3 1761 07142207 5

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/vidadesfernandoe00n

233-k
67
I

VIDA

DE

S. FERNANDO EL III.

REY DE CASTILLA Y LEON,

PROTECTOR DE LA REAL BRIGADA DE CARAVINEROS,
Y LEY VIVA DE PRINCIPES PERFECTOS:
ESCRITA
POR DON ALONSO NUÑEZ DE CASTRO,
CORONISTA DE SU MAGESTAD;
Y NUEVAMENTE IMPRESA EN OBSEQUIO DEL SANTO,
POR LA MISMA REAL BRIGADA,
QUIEN LA DEDICA
A SU MAGESTAD (QUE DIOS GUARDE)
EL SEÑOR D. CARLOS III.

CON LICENCIA EN MADRID,
EN LA IMPRENTA DE PANTALEON AZNAR,
AÑO MDCCLXXXVII.

LIBRARY
DEC 10 1968
UNIVERSITY OF TORONTO

DP
140
N85
1787

AL REY,
NUESTRO SEÑOR.

SEÑOR:

La Real Brigada de Caravineros, que desde su formacion logró la suer-

te de adoptar por su Patrono y Protector á uno de los mas admirables Monarcas que han ceñido la Diadema: tanto por su virtud consagrada á la pública veneracion en las Aras Católicas, quanto por su valor y pericia militar exercitada en las grandes empresas, con que promovió la extension de esta Monarquía, y la felicidad de sus Pueblos: deseando manifestar de algun modo el reconocimiento que debe á tan esclarecido Patrono, ha dispuesto renovar la memoria de sus acciones y virtudes, erigiendole Altar en la nueva Parroquia de S. Bartolomé el Real de Almagro, y dando nuevamente á luz la

His-

Historia de su prodigiosa Vida; para que sirviendo de exemplo á los Principes, de edificacion á los Fieles, y de util recuerdo á los Individuos de esta Real Brigada, hallen en ella expediciones Militares, que aviven sus deseos de propagar la Religion, engrandecer la Patria y aumentar la gloria de sus Soberanos. Tan excelente monumento de virtud y política, ¿á quién podia ofrecerse mas dignamente que á V. M.; Monarca, que en sus acciones, piedad, justicia, amor á sus vasallos y deseos de la felicidad pública, imita tan exâctamente este gran modelo? No hablan, Señor, aqui las voces de la lisonja, ni la necesi-

dad

dad de seguir el comun estilo de una Dedicatoria: España, la Europa toda publica esta verdad, fundada en las justísimas providencias que ha visto nacer de la prudente y religiosa Política de V. M. y de sus infatigables desvelos en promover quanto halla conveniente para la utilidad de los que tenemos la suerte de vivir baxo de su sábia y felicísima dominacion. La posteridad, Juez imparcial de la conducta de los Soberanos, confesará estas mismas verdades; y atónita con la multitud de beneficios que disfrutará, producidos de las semillas derramadas por V. M. en la série de su Reynado, bendecirá su nombre

con

con la ternura que inspira un reconocimiento sincéro ácia las grandes almas que se han sabido adquirir el amable y glorioso titulo de bienhechoras de los hombres. Reconocida particularmente la Real Brigada á lo mucho con que V. M. la distingue, y como en demonstracion de su obsequio, tributa á vuestros Reales Pies esta corta ofrenda, con los eficaces deseos y votos que dirige á su Santo Patrono, á fin de que, intercediendo con el Altísimo, conserve en V. M. por muchos años el retrato de sus virtudes, y el grande imitador de tan Santo Rey; para que asi disfrute la Patria los efectos de su sábia beneficencia, y ló-

gre el consuelo de tenerle á la vista, como exemplar á que deba anivelar sus acciones. Asi lo desea ardentísimamente, y se humilla

SEÑOR,

A L. R. P. de V. M.

La Real Brigada de Caravineros.

VI-

LIBRO PRIMERO.

VIDA

DEL SANTO REY

DON FERNANDO.

INTRODUCCION.

EN el Tribunal justificado de la razon, las ventajas de la Nobleza se califican por los excesos de las virtudes, no por lo ilustre de los nacimientos. Nacer de los mejores, es agasajo de la naturaleza: ser mejor, es estudio de la virtud: despues de eso, quien á costa de ilustres acciones dió á su linage principio, gasta tanta luz en desmentir las obscuridades del origen, que queda apurado el caudal para hacer esclarecida su persona: y quien nació de los mejores, si no cumple con la

obligacion que nace de ser mejor, se desheredа de lo que nace con lo que obra: y asi es preciso que la executoria de un Héroe Augusto se componga de la dicha de haber nacido de los mejores, y del estudio de hacerse con la diligencia de sus operaciones mejor. Fue el Santo Rey Don Fernando el Tercero tan favorecido de la Naturaleza en el origen, que subiendo, con segura fé de los Historiadores, por el tronco de su ascendencia, desde sus Padres, hasta Ataulfo, primer Rey de los Godos en España, y desde Ataulfo á los Reyes Zalmoxen, Sitalco, y Berich, y Boroista, que es hasta donde llega la memoria de los Historiadores propios y Estrangeros, se cuentan sobre mil y setecientos años, en que dió á el Mundo Coronas y Cetros, en Generales, Principes, Reyes, Monarcas y Emperadores, pudiendo arrojarse la pluma á escribir sin riesgo de lisongera, que se cortaron de este Tronco los primeros Cetros del Orbe, y que dilataron tanto su jurisdiccion, con las armas, que dieron envidia á el Aguila de dos cabezas, que miraba á el Oriente y el Ocaso, con que se ufanaba en su mayor potencia Roma:

pues

pues pudieron poner por blason de sus armas los Godos, otra que tuviese quatro, mirando á las quatro partes del Mundo, pues en todas dominaron sus Exercitos vencedores. No pudo mostrarse mas favorable la fortuna, pues le dió el mejor nacimiento, ni pudo el Rey D. Fernando reconocer mejor el empeño en que le ponia tanto ascendiente Augusto; pues trabajó por ser mejor que todos, uniendo con admirable lazo en sí las perfecciones, que divididas hicieron á cada uno de sus mayores plausibles. A los Principes mas Religiosos, les excedió en el zelo: á los mas guerreros, en las conquistas: á los mas estadistas, en el gobierno de sus Reynos; y á todos, en haberse hecho á mano de sus virtudes, nueva genealogía en el Cielo, olvidando los apellidos Reales y Augustos de sus mayores, por el renombre de Santo, con que hoy le celebra la Iglesia.

CAPITULO PRIMERO.

SUMARIO.

Origen del Santo Rey Don Fernando, &c.

NAció este nuevo Sol á el Emisferio de Europa, quando sitiaban á España y Francia lóbregas sombras de la Heregía de los Albigenses (1). Feas tinieblas de los falsos dogmas del Alcorán, poderosos con los triunfos de la Morisma: no menos era infestada España de la obstinacion de los Judios, levantando en repetidas Sinagogas nuevas colunas en que se afirmasen los ritos, ceremonias y leyes derogadas ya por la Ley de Gracia. No se hacia menos ofensiva guerra España á sí mesma, con la prescripcion de los vicios,

(1) Lucas Tudensis, *in præfatione.* Jacobus Gualterus, *in Tabula Chronografiæ Sæcul.* 11. Sanderus, *lib. 7. Monarch. n.* 150. Prateolus *in Albigensis.* Padre Juan de Pineda, *en su memorial de las virtudes del Santo Rey Don Fernando, fol.* 10.

cios, con el estrago de las costumbres, con la falta de Doctores y de Maestros Católicos: con que no padecia menos riesgos la Iglesia de los Fieles, que de los Barbaros: de los Católicos, que de los Tornadizos y Apóstatas; pero anduvo tan vigilante la Providencia, que no solo á la medida de los riesgos ocurrió con las prevenciones, sino como acostumbra lo dulce de su piedad, se aventajó tanto en los remedios, que pudo lo robusto de la convalecencia quedar agradecida á los males. Este es el estílo mas usado de la Divina Clemencia, aun mirandole solo á Dios como Autor de la Naturaleza. Crió en la Republica del mundo diferencias de criaturas venenosas; pero con dificultad se hallará veneno en animales ó en yervas, que no tenga en sí mismo el antídoto: de suerte, que vienen á ser gemelos los achaques y los remedios: los tormentos y los alivios: las heridas y la curacion. Esta Providencia de Padre, estas atenciones de Dios, reconocidas en singulares individuos, lucen y campean mas en las Republicas, en los Reynos, y con singular ventaja en la Monarquía de la Iglesia; pues fue-

ra

ra culpable desvelo cargar la vista á un singular ó otro, si hubieran de cansarse los ojos, para la atencion de lo que es mas, ó para las medras de lo que en la estimacion de Dios, es el todo. Por esto se ha mostrado siempre vigilante Argos, previniendo los riesgos que amenazaban á la Monarquía Católica, levantando en varones insignes baluartes contra la perfidia de los Hereges: armando belicosos caudillos, que se opusiesen á los enemigos de su nombre. Llenas están las Corónicas de los siglos de exemplares de esta verdad. Aunque nos recatarán esta noticia los siglos, antes que empuñase el Cetro de España el Santísimo y Religiosísimo Principe Don Fernando el Tercero, el en que ocupó el Trono en los Reynos de Castilla, hiciera esta verdad notoria. Adornó Dios aquella edad de tan esclarecidos Varones, que aunque lo contradigan los muchos yerros, pudo llamarse el siglo de Oro. Apenas hubo Provincia en Europa, en que no floreciesen Varones en santidad insignes (1). En

(1) Rodericus Toletanus, Lucas Tudensis, Alfonsus á Cartagena, Garibay, Mariana, Blancas, Miedes, *lib.*

En Tolosa Santo Domingo de Guzmán, gloria y lustre de la Nacion Española: en Asís el Serafin Francisco: en Aragon San Raymundo de Peñafort, y San Pedro Nolasco: en Barcelona San Ramon Nonát: en Lisboa San Antonio de Padua: en París San Luis Rey de Francia, primo hermano de nuestro Fernando: en Colonia San Anselmo: S. Juan Presbítero en Bretaña: San Estanislao Obispo de Cracobia en Inglaterra: S. Pedro Martir en Verona: San Engelberto en Colonia: San Alberto Carmelita en Mecina: Santo Tomás de Aquino, Doctor Angélico; y el Seráfico Doctor San Buenaventura en París. Tuvo familiar trato con muchos de estos hombres insignes el Santo Rey Don Fernando, pagandoles las luces, que recibia de su enseñanza, con comunicarles centellas del fuego de su caridad fervorosa. No puedo negar, que tuvo nuestro Principe en tales lados gran ayuda de cos-

---

lib. 3. *cap.* 1. Bleda, *lib.* 4. *cap.* 13. *en su Corónica de los Moros de España.* Pisa, *Historia de Toledo*, *lib.* 4. *cap.* 15. Fr. Hernando del Castillo *en su Corónica de Santo Domingo.*

costa á sus empresas; pero nadie podrá negarme, que el haber conseguido en un siglo, donde se dieron con tanta fecundidad los hombres excelentes, por pública aclamacion el renombre de Santo, no pudo ser sin descollar mucho en la estatura de los meritos. A tantos Héroes ilustres abrió el camino para la destruicion de los errores la espada de Fernando. A la sombra de sus pendones victoriosos, se alvergaba con seguridad la predicacion del Evangelio. La integridad de su vida fue la sal, que preservó de corrupcion sus Reynos: puede ser, que hubiese otros mas Santos; pero un exemplo Coronado, fue siempre para la reformacion mas poderoso: puede ser, que otro tuviese mas luz; pero la de Fernando, como estaba en lugar mas alto, se hizo ver mejor, y se hizo respetar mas provechosamente: puede ser, que le igualasen otros en el zelo; pero no quiero pasar, porque tuviese igual en los triunfos de la Heregía y de la Morisma: porque tienen tambien su vanidad los vicios, y ya que hayan de sujetarse, hacen punto de no rendir, sino á la Magestad Real las Armas. Preludio fueron

ron tan esclarecidas luces á el nacimiento magestuoso del Católico Sol de Fernando. Siglos antes habia profetizado el Cielo su nombre, depositando en las entrañas de una piedra virgen el secreto, hasta que llegado el tiempo, que destinó la Providencia, le manifestó un suceso muy casual para los hombres, pero muy prevenido de Dios (1). Queriendo un Hebreo en la Ciudad de Toledo, ensanchar los linderos de una viña suya, rompió una peña, y halló dentro de ella un libro, tan milagrosamente encerrado, como lo manifestó el no tener la piedra ninguna hendedura por donde pudiese haber sido puesto en ella. Tenia este libro las hojas de madera muy sutil, y estaba escrito en tres lenguas

(1) Don Rodrigo Obispo de Palencia, *en el capitulo ultimo de la tercera parte de su Historia.* Fray Alonso de Espina, en el libro que intitula: *Fortalicium fidei*, en el libro 3. Octavo milagro. Marco Guazo, *en su Historia Toscana.* Corónica Martiniana, Martin Cosentino, Francisco Pisa, *Historia de Toledo*, *lib.* 4. *cap.* 16. Garibay, *en su Compendio Historial*, *lib.* 13. *cap.* 4. *fol.* 188. El libro antiguo del Cartujano, que se intitula: *Fasciculus temporum*, en el año 1224.

guas Hebrea, Griega y Latina: hablaba de tres mundos, desde Adán hasta el Ante-Christo, y declaraba las propiedades de los hombres, que habian de vivir en aquellos tiempos. Y en el principio del tercero mundo, decia: que el Hijo de Dios, habia de nacer de la Virgen Maria, y habia de padecer por la salud de los hombres. Contenia tambien el libro, que habia de ser hallado reynando en España el Rey Don Fernando. Admirado el Judio de tan raro suceso y maravilla, se convirtió á la verdadera Religion él y toda su familia.

Fue hijo nuestro Santo Rey, de Don Alonso el Nono, Rey de Leon, y de Doña Berenguela, que primero fue Infanta, y despues Reyna de Castilla: sus abuelos paternos, fueron Don Fernando el Primero de Leon, y Doña Urraca, hija del Rey Don Alonso de Portugal (1). Los abuelos maternos, el Rey Don Alonso Octavo ó Nono de Cas-

(1) Asi lo testifican todas las Historias y Coránicas generales.

Castilla, llamado el Noble, y el Bueno; y Doña Leonor, hija del Rey Don Enrique de Inglaterra. Del dia en que nació, ni del Lugar, aun por aventuradas conjeturas, no se descubren en los Historiadores rastros. Como nacía para Santo nuestro Rey, desatendió el Cielo á señalar el dia en que nació á el mundo, porque solo quiso fuese señalado el de su muerte, en que nació á Dios. De su crianza, de su juventud y adolescencia escribieron los Historiadores con cortedad (1), aunque con mas aliño y singularidad, que prometia lo inculto de aquellos tiempos: que como le crió Dios para dechado de Principes, no quiso que en ninguna edad necesitasen de buscar exemplar en otro. Su crianza, fue á los pechos de la Reyna Doña Berenguela su madre (2). Debian de ser mas robustas las mu-

ge-

(1) Don Lucas de Tuy, en su Coronicon, Era 1255. *Hic Rex Fernandus gravissima adolescentia Venustatus, non ut illa ætas assolet, lasciviam complexus est mundi, sed Pius, Prudens, Humilis, Catholicus, & Benignus senilibus se moribus decoravit.*

(2) Don Rodrigo, *en la Vulgar, cap.* 19. dice asi:

geres de aquellos tiempos, pues aun no se previlegiaba de semejantes afanes una Reyna. Fue Berenguela, en la prudencia, en la piedad, en la fortaleza, en la constancia, en lo Católico, en lo circunspecto; milagro con razon venerado en su siglo, y envidiado en los nuestros. Segun manifestó en la infancia nuestro Principe Don Fernando las apariencias virtuosas, de que solo son capaces los tiernos años, se juzgará, que le sustentaba mas Doña Berenguela con las virtudes de su espiritu, que con el alimento de sus pechos. Interesó de esta crianza Fernando un natural docil, un genio blando, una igualdad sin lunas, dificultosa de conseguir en los que viendo la luz, variaron el alimento con que les dió el ser la Naturaleza. Aun en las plantas, mu-

---

Esta noble Reyna crió é enderezó á este hijo en buenas costumbres, é en buenas obras. E con tetas llenas de virtudes le dió su leche, de guisa, que maguer que era ya varon fecho, en todo la obedecia. Corónica general del Rey Don Alonso, *en el fol.* 379. *afirma lo mismo*, y el Padre Juan de Pineda *en su Memorial, fol.* 68. Fray Gerónimo de Castro, *en el lib.* 4. *de los Godos*, *discurso* 6. y otros Autores modernos.

mudando tierras, se reconocen las mudanzas, ¿cómo no hará impresion en los hombres, lo que pudo hacerla en los troncos? Esto interesó para sí Fernando, y Berenguela, el ser madre de un hijo tan obediente, tan rendido, que parece se gobernaban con una voluntad dos almas. Duró esta obediencia en el Rey Don Fernando, lo que le duró á la Reyna Doña Berenguela la vida. Era espectáculo dignisimo de ser visto, por raro, ver á Fernando temido de tantos Reyes enemigos, victorioso de tantos Principes contrarios, rendirse á los pies de una madre, y dexarse mandar como pupilo, quando mandaba sobre tantos Generales valientes su acero (1). En la juventud (á quien llamó discretamente San Enodio el naufragio de las edades) procuró la prudentísima Reyna Doña Berenguela ocuparle, tan sin intermision en el estudio de las len-

(1) Don Lucas de Tuy *en el cap.* 67. *de la Vulgar*, dice asi: *Obedecia á la muy sábia Berenguela su madre, aunque era ensalzado en la alteza de el Reyno, como si fuese muy humilde mozo, so la palmatoria de el Maestro.*

lenguas, de las historias, en los exercicios, que hacen plausible á un Caballero, y mas á un Principe (1), en el manejo de las armas y los caballos; que hallando cerradas todas las puertas el ócio, no halló paso á su corazon la malicia, ni entrada, ni aun conocimiento los deleytes, que suelen anticipar el Agosto á los verdes años. No consintió el Cielo, que viviese mas tiempo como particular, el que en lo floreciente de su edad, tenia costumbres de anciano, y prendas verdaderamente tan Reales, que echaban ya menos el Cetro. La inopinada muerte de Don Enrique el Primero, anticipó la Corona á las sienes

(1) Asi lo dice el Arzobispo Don Rodrigo, en el lib. 9. cap. 10. *Regina adeò solicitè filium educavit, ut Regnum, & patriam justa morem Avi sui Nobilis Aldefonsi in pace, & modestia gubernaret.* El mismo Autor, *en el cap. 67. de la Vulgar*, dice: *Fermoseado de muy noble mancebía, no como aquella edad suele, abrazó la lozanía del mundo, mas honróla seyendo Piadoso, Prudente, Humilde, Católico y Benigno; y con semejantes bienes se honró.* Lo mismo dicen D. Rodrigo, Obispo de Palencia, *en el cap.* 39. el P. Juan de Mariana, *en el lib.* 12. *cap.* 7. y Juan Botero, *en su Perfecta Razon de Estado.*

nes del Rey Don Fernando, con que logró sus designios el Cielo, valiendose del amor industrioso de la Reyna Doña Berenguela, para vencer no pequeñas dificultades, si dandose la mano el entendimiento de la Reyna, con la mucha voluntad que tenia á su hijo, no hubiera allanado empresas, que se tuvieran en menor industria, ó menos amor, por imposibles. El suceso fue asi:

Asistía Don Fernando á su padre el Rey Don Alonso, en Leon, quando sucedió en Castilla la muerte fatal de Don Enrique el Primero (1). El Conde Don Alvaro Nuñez de Lara, sintió la muerte del Rey en extremo, porque le faltaba el cuerpo que le hacia sombra para reynar, con el sobrenombre de Tutor. A él le faltó la Corona, quando le faltó al Rey Don Enrique la vida: por eso procuró quanto pudo ocultar la muerte del Rey, para que viviese en él mas el mando. Echó voz de que el Rey se habia retirado á Tariego, y daba diferentes despachos en nombre del

(1) Mariana, *lib.* 12. *cap.* 6. *fol.* 470.

del Rey muerto, como si en la verdad estuviese vivo: no le sería dificil contrahacerlos, quando no tenia residencia de un muerto, quien á sus ojos le pasaba por ellos la mano. Fingia varias causas y escusas, para que no saliese el Rey en público, y para que no echasen menos las Audiencias los pretendientes. Valióse la Reyna Doña Berenguela de las astucias de su enemigo, para el lógro de sus intentos: convenia con él en la simulacion de la muerte del Rey, aunque eran muy distantes los fines. Ocultaba Don Alvaro la muerte, porque no le desposeyesen del Reyno, que gozaba con el pretesto de la tutela: Ocultaba la muerte Doña Berenguela, porque no recelase el Rey Don Alonso de Leon, enviarle á su hijo el Rey Don Fernando haciendo pretension, á titulo de esposo, del Reyno de Castilla. Con esta mira se valió la Reyna de Don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, y de Don Gonzalo Ruiz Girón, Mayordomo mayor (1), para que manifestasen

(1) El Arzobispo Don Rodrigo, *en el lib. 9. cap. 4.* D.

sen al Rey Don Alonso la necesidad que tenia de la asistencia de su hijo Don Fernando, para que la libertase de las persecuciones que padecia del Conde Don Alvaro, cada dia mas violentas, porque en él crecia por dias, como el poder, la tiranía. Llegaron con tanta presteza Don Lope Diaz de Haro, y Don Gonzalo Girón á la presencia del Rey Don Alonso, que se igualó su diligencia á los apresurados deseos de la Reyna. Concedióles el Rey Don Alonso lo que pedia, con tan buen colorido pretesto. Vinieron en compañía del Infante Don Fernando, hasta Otella ó Autillo, Lugar de Don Gonzalo Ruiz Girón, donde la Reyna su madre asistia. Hizose jurar por Reyna de Castilla, no como sintió algun Historiador (1): porque debiese á la lisonja de los Castellanos, ó á la fuerza de su poder, ó á la impaciencia con que llevaban las

---

Don Lucas de Tuy. Mariana, *lib.* 12. *cap.* 7. La Corónica general de España, 4. *part. cap.* 11. La Corónica antigua del Santo Rey, *fol.* 4. Garibay, y otros Historiadores.

(1) Padre Juan de Mariana, *lib.* 11. *cap.* 7. *fol.* 469.

las Naciones ser gobernadas de Estrangero Principe, sino al derecho induvitable, que por ser hermana mayor de Doña Blanca, á la sazon Reyna de Francia, tenia al Cetro de Castilla, como primogenita de Don Alonso el Noble (1). Además de esto permanecia en la Iglesia de Burgos un privilegio del Rey Don Alonso el Noble su padre, por el qual fue jurada Doña Berenguela, por Princesa heredera del Reyno, antes que su padre tuviese hijos. Y este privilegio (segun afirma el Arzobispo Don Rodrigo (2), y la Corónica antigua del Santo Rey Don Fernando) estaba fir-

(1) Esta mayoría de Doña Berenguela la afirman á una voz todos los Historiadores, y está probada y convencida por diferentes manifiestos, sin dexar que responder el que el año de 67 publicó, de orden de S. M., el Doctor Don Francisco Ramos del Manzano, Maestro del Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo, y de su Consejo y Cámara de Castilla.

(2) El Arzobispo Don Rodrigo, en el lib. 9. cap. 5. *Magnates, & milites Castellani communi consensu Regnum Castellæ fidelitate debita Reginæ nobili obtulerunt, ipsi enim decendentibus fideliis cum esset inter filias, primogenita Regni successio debebatur, & hoc ipsum Patris privilegio probabatur, quod in Armario Burgensis Ec-*

firmado y jurado, con pleyto homenage de todos los Grandes y Ricos Hombres, de guardarlo y cumplirlo asi: con que en esta ocasion ratificaron los Ricos Hombres el juramento que mucho antes tenian hecho. Viendose ya la Reyna en posesion pacífica del Reyno, con singular modestia cedió legitimamente el Cetro, trasladando desde su cabeza la Corona, á las sienes de su hijo Don Fernando; accion celebrada de muchos siglos, pero que en todos tendrá pocos imitadores. La primera aclamacion, que tuvo Don Fernando de Rey, fue en la Ciudad de Náxera, sirviendo de Trono ó de Dosél á la jura, un Olmo: no sabía mas etiquetas aquel siglo, ni necesitaban de mas autorizadas ceremonias para adorar á sus legítimos Principes los vasallos. Publicadas las aclamaciones, se alzaron despues los Estandartes por el nuevo Rey, y pasaron muchos de los Ricos Hombres, en com-

---

Ecclesiæ servabat, & etiam totum Regnum antequam Rex haberet filium bis juramento, & hominio hoc firmarat. La Corónica antigua del Santo Rey Don Fernando, *fol.* 5. y las Corónicas generales de España.

compañia suya, desde Náxera á Palencia. A la fidelidad de su Obispo Don Tello, se debió el que esta Ciudad se allanase sin dificultad á el Rey. No sucedió asi en la Villa de Dueñas; pero con brevedad se rindió á la fuerza, no queriendo venir de su voluntad en el vasallage (1). Entre los Ricos Hombres que acompañaban en esta ocasion á D. Fernando, movieron algunos (no puede conjeturarse con qué intencion) tratados de paz con los de la Casa de Lara, y los de su confidencia. Fingió el Conde Don Alvaro, que oía con gusto los tratados; pero á pocos lances se reconoció, que nada deseaba menos. Pues por primera condicion, para los ajustes, pedia ser tutor del nuevo Rey, que era sin necesitar de buscar comentos, pedir volver á ser Rey, para hacer paces con la Reyna, estando tan fresco en Don Enrique el comentario, sin esforzarse nada la malicia, daria por cierta esta glosa. Despreciόse esta condicion por indigna: y porque en diez y ocho años

(1) Mariana, *lib.* 11. *cap.* 7. *fol.* 470.

años de edad tenia ya el Rey Don Fernando muchos mas de valor y cordura, para deberse asimismo los aciertos (1). Viendo frustrado su intento el Conde Don Alvaro, empezó á maquinar industrias para mantenerse en el poder adquirido, ya que no pudiese aumentarle. Previniendo la prudentísima Reyna Doña Berenguela los rompimientos que amenazaban dentro de Castilla, y los que recelaba de Leon, luego que llegase á noticias del Rey Don Alonso la cautela, con que le habia quitado á su hijo, dispuso el pasar á Valladolid, Pueblo, aun en aquellos tiempos, rico, numeroso y abundante entre los mejores de Castilla: convocó Cortes generales del Reyno: decretóse en ellas, que la Reyna Doña Berenguela era heredera legítima de los Reynos de su hermano Don Enrique, y hecha esta declaracion, cedió segunda vez la Reyna en su hijo Don Fernando la Corona, con que el Pueblo le aclamó en una de sus Pla-

(1) Mariana, *Historia de España*, *fol.* 470. Garibay, *Compendio Historial*, *cap.* 42. *fol.* 165.

Plazas por Rey (1), desde donde, acompañado de Señores y Ricos Hombres, y de innumerable concurso, fue á la Iglesia mayor, donde juró los privilegios del Reyno, y los vasallos le hicieron sus acostumbrados homenages.

CAPITULO II.

SUMARIO.

El Rey Don Alonso de Leon envia á su hermano Don Sancho con grueso Exercito, contra Castilla, &c.

LLegaron á el Rey de Leon nuevas de lo que pasaba en Castilla, y estimulado á un tiempo de la cautela que habia usado con él Doña Berenguela, que él interpretaba á bur-

(1) El Arzobispo Don Rodrigo, en el lugar arriba citado. La General de España, dice: *Alzó las manos á Dios y le bendijo, tomaronle luego de alli los Obispos é Clerecía, é los altos Homes de Castilla, é levantaronle á la Iglesia de Santa Maria, cantando el* Te Deum laudamus.

burla y desprecio; y juntamente del interés, porque no le dexaba conocer la ambicion, que estando dadas por nulas las bodas, no podia tener pretesto para la Corona de Castilla: entró en colera, y quiso reducir á el poder de las armas, el derecho en que no le amparaba la justicia: envió delante á su hermano Don Sancho, para que abanzase á las fronteras de Castilla, y reservó para sí mas grueso Exército, con que entró por tierra de Campos, haciendo tan sangrientas hostilidades en las Provincias, que eran legítimo patrimonio de un hijo, como si fueran de los mas opuestos contrarios. No conoce la ambicion, ni el interés parientes: de un hijo á un padre aun fuera menos mal visto; de un padre á un hijo, y tal hijo que se hacia adorar de los estraños, fue la mayor hazaña, que contará entre sus blasones la codicia. No le pareció á la Reyna Doña Berenguela, que era ocasion de oponerse al Rey de Leon con las armas, sin intentar primero todos los medios de la paz: valióse de los Obispos Mauricio de Burgos y Domingo de Avila, para que pusiesen á el Rey

Rey en razon (1), acreditando la justicia indubitable, que tenia á la Corona de Castilla la Reyna: pero los oídos ocupados del estruendo de la guerra, están siempre sordos á la razon, y solo oyen las voces de los clarines que incitan, y los ecos de los parches que azoran para los rompimientos: aunque no estuviera tan sangriento el Rey de Leon, los consejos de Don Alvaro, y la ayuda que le ofrecia con su persona, y aliados (con que le hacia mas que probable la conquista) le inquietára el corazon para no venir á mas concierto, que á él todo. En la verdad obraba Don Alvaro, si con poca fidelidad á su Rey, con mucha sagacidad ácia sí, pues tenia mejor color pactar con Don Alonso, que como de Púrpura no propia, le doliera menos enagenar girones, dexandole con los Castillos y Ciudades, que tenia usurpadas á la Corona de Castilla, que no con el Rey D. Fernando, à quien era fuerza le hiciese mas san-

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *fol.* 6. Garibay, *Compendio Historial*, *fol.* 165. Mariana, *lib.* 11. *fol.* 470.

sangre, como à legitimo Principe, el que vasallos mal contentos le dividiesen su Real Manto. Despidió el Rey los Obispos Embaxadores, y prosiguió las hostilidades hasta llegar á dar vista á Burgos, cabeza entonces de Castilla, intentando apoderarse de ella por fuerza de armas. Don Lope Diaz de Haro, y Don Gonzalo Ruiz Girón con los Caballeros y Ricos Hombres de su confidencia, á quien siguieron buen número de Soldados, compusieron un trozo de Exercito muy inferior en el número á el del Rey Don Alonso (1); pero tan superior en el valor y bizarría, que arrojandose á los esquadrones del Exercito contrario, no teniendo constancia para resistir el primer combate, se volvieron el Rey y los suyos á mas diligencia que vinieron. Alentó mucho á el nuevo Rey D. Fernando este felíz suceso, y creció el regocijo, oyendo á los Embaxadores que le enviaron las Ciudades de Segovia y Avila, escusandose de no haberle dado la obediencia, co-

(1) Las Corónicas generales de España.

como á su legítimo Rey, por haber creído inculpablemente los siniestros informes del Conde Don Alvaro: conocióse en la lealtad con que asistieron en todas las ocasiones, aventajandose á todos en el zelo obsequioso á su Principe, que de no haber sido los primeros que celebraron su Coronacion, tuvo la culpa el engaño ageno, no la malicia propria; las artes de Don Alvaro, no el estar su fidelidad achacosa. Desde Muñón, que poco antes habia tomado el Rey Don Fernando por fuerza de armas, quiso pasar á Burgos acompañado de la Reyna su madre, para presidir en las Cortes que tenia convocadas, y de camino le quitó á Don Alvaro las Villas de Lerma y de Lara. Entró el Rey en Burgos, donde fue recibido con aparato y magnificencia Real: asistió en las Cortes con sosiego tan forastero à su edad, con maduréz en los verdes años tan peregrina, enterandose tan luego de los puntos que se trataban, y dando tan justo peso à las materias de controversia, que por lo hermoso y por lo entendido se dieron los parabienes de haber encontrado con un Rey Angel.

gel (1). Por horas crecia la fama de las prendas personales del Rey, digno de coronarse por sus virtudes, aunque no estuviera vinculado el Cetro á su sangre; y asi, de su voluntad se le rendian los Pueblos, profetizando grandes intereses en la proteccion de un Principe, con quien se mostraba tan liberal el Cielo. Pasó desde Burgos á la Rioja, donde se le rindieron Villorado, Náxera y Navarrete, con otros muchos Lugares de esta Provincia, y en todos hallára libres las puertas y las voluntades, si los de la casa de Lara con aparentes pretextos, no hubieran inquietado sus corazones. Sabiendo que determinaba el Rey pasar á Palencia, intentaron los Laras, con sus confederados embarazarle el paso en el Lugar llamado Herreruela. Alojó el Conde su gente, retirandose á un Cortijo, poco distante, con algunos Soldados de su confianza: no faltó quien diese ciertas

(1) D. Lucas de Tuy, *en su Coronicón Latino, y en la Vulgar, cap.* 67. El Arzobispo Don Rodrigo, *en el lib.* 9. *cap.* 17. Padre Juan de Mariana, *lib.* 12. *c.* 7. El Memorial del Padre Juan de Pineda, *en el fol.* 76.

tas noticias á el Rey, que logrando el aviso, envió un trozo de su Exercito, gobernado de Don Gonzalo Ruiz Girón (1), que cogiendo desprevenido al Conde, le rindieron: aunque mas se esforzó á la resistencia, pudieron sin dificultad cortarle el hilo de la vida, con que hubieran quitado el mas grave escandalo que en aquella Era padeció Castilla; pero contentaronse con prenderle, contemplando con el genio del nuevo Rey, á quien consideraban, mas ladeado á la clemencia, que á el rigor sangriento de la Justicia. Viendose preso Don Alvaro, aun logró en la fatalidad sus industrias, y libremente cedió á el Rey todos los Pueblos y Castillos, de que, aunque no quisiese, le habia despojado ya la fortuna (2): los de mas nombre fueron Náxera, Villorado, Villafranca, Pancorbo, Alarcón, Amaya, Tariego. Valieronle con el Rey sus mañas (porque quien no sabe hacer el mal, está lexos de sospecharle), y

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 8.
(2) La misma Corónica, en el *cap.* 9. y las demás Corónicas generales.

y asi no solo le perdonó la vida, sino le admitió con demostraciones de afabilidad en su gracia. Aun hizo el Rey mas clara manifestacion de su clemencia con Don Fernando, hermano de Don Alvaro, pues no queriendo entregar á Castroxeriz y á Orcion, confiado en que tenia muchos parciales dentro para hacerle á el Rey resistencia, llegó con él á conciertos, de que tuviese en nombre del Rey, los Pueblos, de quien injustamente se llamaba Señor. Los Políticos, que miran desde afuera semejantes condescendencias, sin conocer, que la prudencia es de los singulares, y que cada movimiento nuevo de la Republica pide nuevo dictamen en el Principe que la gobierna, condenarán estos tratados por indignos; pero en la verdad, de nada necesitan mas los que han de mandar, que de saber servir á el tiempo. Tienen sus edades los Imperios, como los hombres: y como fueran vicio en la edad adulta los exercicios, que en la juventud son dignos de alabanza; asi en los principios del reynar, quando aun no tiene firmes raíces el Cetro, conviene la templanza, que estando en su virilidad, la des-

desdeñará el poder sin sustos.

Aunque salió tan deslucido el Rey de Leon del primer acometimiento que intentó contra Castilla, no quedó escarmentado: antes reclutando su Exercito, y eligiendo nuevos Cabos que le gobernasen, intentó segunda conquista (1). El movimiento de las armas de Leon volvió á inquietar los animos de los de Lara, que como habian tenido en las sublevaciones sus ganancias, tenian por ofensiva la paz: hay animales, que se sustentan del veneno; y hay hombres, que en lo mal humorado de los Reynos, tienen fundada su salud. Volvieron á apellidarse Señores de los Lugares y Castillos, que les habia alargado el Rey en tenencia, previniendose de gente y armas, para ofender y defenderse: Apretólos tanto el Rey, que les obligó á dexar la tierra, y buscar amparo á sombra de las vanderas del Rey de Leon, con que éste concibió seguras esperanzas de avasallar el Reyno de Castilla, y acelerando las marchas, en-

de-

(1) Padre Juan de Mariana, *lib.* 11. *fol.* 470.

derezó ácia sus fronteras las tropas. Algunos de los Ricos Hombres, mas animosos que prudentes, sin aguardar el abrigo de competente Exercito, con que hacer resistencia á el del Rey Don Alonso, se entraron muy dentro de las tierras de Leon. Sobrevino el Rey con su Exercito, y cercólos en Castellón (Pueblo entre Medina del Campo y Salamanca), donde se hicieron fuertes, aguardando el socorro de Castilla, que en breve consiguieron, no desigual, ni en el número, ni en el valor, á el Exercito del Rey Don Alonso. Viendose los dos Reyes en lance tan apretado, que de darse la batalla á fuego y sangre, habia de quedar igual motivo á las lagrimas, á el vencedor, que al vencido, acordaron de medios saludables de paz. Lo que no pudieron los Obispos Embaxadores, pudo una carta del Rey Don Fernando, en que manifestó á un tiempo su corazon de acero y de cera: de cera, en lo piadoso y en lo respectivo á su padre (1): de acero, en la animo-

(1) Todos los Autores arriba citados lo testifican. Pe-

mosidad, con que le manifestó á el Rey, que teniendole á él por Rey de Castilla, podia burlarse de los intentos de todos los Reyes contrarios, haciendo que Castilla fuese el Escudo de Leon. Pondré aqui la carta, con las clausulas que dictaba la rudeza de aquellos tiempos, que como los fragmentos, aunque desaliñados de los Templos y Palacios se hacen venerar, porque nos acuerdan su antigüedad; asi el estílo sin afeyte suele conciliarse mas credito con su misma sinceridad.

CARTA.

SEñor Padre, Rey de Leon, Don Alfonso, mio Señor, ¿qué saña es esta? ¿Por qué me facedes mal y guerra, yo non vos lo mereciendo? Bien semeja que vos pesa del mio bien, y mucho vos obria placer por ha-

---

Pedro de Alcocér, *Historia de Toledo*, *lib.* 9. *cap.* 17. El Arzobispo Don Rodrigo, Don Lucas de Tuy, *la General de España.* El Manuescrito en pergamino de Antigüedades, *pag.* 110. y el Padre Juan de Pineda, *en su Memorial*, *pag.* 119.

haber un fijo Rey de Castiella, y que siempre será á vuestra honra. Ca nin ha Rey Christiano, nin Moro, que rescelando á mí, á vos se infieste, ¿á dónde vos viene esta saña? Ca de Castiella non vos verná daño, nin guerra en los mios dias, á mientes vos obie venir, que dende era desguerreado sedes agora guardado y recelado: y entender debedes que vuestro daño facedes, y si vos quisiedes me suda debia ver, ca yo vedarlo podrie muy cruamente á todo Rey del mundo; mas no puedo á vos, porque sedes mio padre y mio señor, ca non serie cosa guisada, mas convieneme de vos sofrir, fasta que vos entendades lo que facedes.

La respuesta del Rey de Leon, fue: Que á hacer la guerra, le movia el interés de cantidad de maravedises, en que estaba defraudado su Reyno, á que satisfizo prontamente el Rey Don Fernando: con que se ajustaron las paces.

CAPITULO III.

SUMARIO.

Muerte de los de Lara, &c.

SUpo el Conde Don Alvaro los conciertos del Rey con su hijo: hacía en aquella ocasion cama de una enfermedad, que no se juzgó peligrosa; pero con la nueva se le agravaron tanto los accidentes, que fue la ultima. Las vivoras viven con lo que matan, quitarlas el veneno con que dan muerte, es quitarlas la vida. Hechas paces entre los dos Reyes, se echó á morir el Conde Don Alvaro, porque no tenia á quien hacer guerra, ni podia vivir con la paz: hizose llevar á Toro, crecieron en el camino los accidentes, y executóle en breve la muerte. (1). En el trance ultimo, con demostraciones fervorosas de

(1) Mariana, *lib.* 11. *fol.* 471. Estevan de Garibay, *cap.* 43. *fol.* 166.

de contricion y arrepentimiento, tomó el Abito de la Caballería de Santiago, para ganar las Indulgencias que concedian los Pontifices á los que muriesen con él, y para obligar á Dios con aquella religiosa ceremonia á el perdon de sus culpas. Dieron sepulcro á su cuerpo en Uclés, Convento el mas principal de aquel Orden. Aunque el Padre Juan de Mariana (1), siguiendo el corriente de los Historiadores, dice: que la muerte del Conde fue muy saludable para todo el Reyno, á el paso que su vida habia sido inquieta y perjudicial: no faltarán parciales, que disimulando los defectos, escribiesen clausulas honorificas en la piedra de su sepulcro: porque en lo natural se componen grandes vicios con prendas relevantes: la del valor y del ingenio aun los émulos no podrán negarsela; si le logró en el lance ultimo, con llave de oro selló sus defectos. No tuvo fin mas dichoso Don Fernando, hermano del Conde Don Alvaro: desnaturalizado de España, pasó á Afri-

(1) Mariana, *lib.* 11. *fol.* 471.

Africa, y conseguida licencia del Miramamolin, eligió por habitacion á Elbora, poblacion de Christianos, poco distante de la Ciudad de Marruecos, donde le asaltó una enfermedad, que dió claros indicios de ser mortal desde sus principios: el que habia seguido los consejos de su hermano en la vida, siendo parcial con él en las sediciones y alborotos, le siguió tambien en la muerte, haciendose vestir el Abito de San Juan: á diligencias de su muger Doña Mayor, se traxo á Castilla su cuerpo, y le dieron sepulcro en la Puente de Fitero, Convento de Religiosos Bernardos, sito en tierra de Palencia. Con la muerte de Don Alvaro y de Don Fernando cobró nueva vida Castilla (1), y alentaron seguras esperanzas, como acreditó la experiencia, de que faltando los mal contentos, que fo-

(1) El Arzobispo Don Rodrigo, en el lib. 9. cap. 8. *Domino disponente, quievit perturbatio novi Regis, & sex mensium spatio fuit seditio sic sedata, qua credebatur perpetuo duratura, quod Rex Fernandus susceptus ab omnibus cœpit sibi Regiam jurisdictionem exercere.*

fomentaban entre hijo y padre la cizaña, con las discordias, se conservarian entre los dos Reyes perpetuas paces, uniendose las Armas de Leon y Castilla contra el Imperio de los Infieles. Dió calor y alma á estos deseos, Honorio Tercero (1), á la sazon Pontifice Sumo de la Iglesia, concediendo Indulgencia á los que armados con la insignia de la Cruz, hiciesen guerra á la Morisma: juntóse un grueso exercito, mas numeroso, que disciplinado; hicieron grandes daños en toda la tierra de Extremadura; sitiaron la Villa de Cáceres, con intento de rendirla por fuerza; no se les mostró el Cielo propicio, porque sobrevinieron tan grandes y tan continuas lluvias, que les obligaron á alzar el sitio y retirarse: guardaba Dios para ocasion los triunfos de los Infieles, en que se reconociese que se debian mas las victorias á la pureza de la Fé, que á el valor de las armas: á la piedad y religion, que á el aliento brioso de los Soldados.

Con

(1) Doctor Gonzalo de Illescas, *Historia Pontifical, lib.* 5. *fol.* 135.

Con esta mira dispuso su vigilantísima providencia enviar primero Varones Apostólicos á España, que ganasen á los Españoles para Dios, para que despues conquistasen ellos nuevas Provincias para la Religion y para sus Principes (1). El primero, y que como estrella de primera magnitud resplandeció, no solo en España, sino en toda la Europa, fue el esclarecido Patriarca Santo Domingo de Guzmán, terror de los Albigenses, jurado enemigo de los enemigos de la Fé, y coluna firme de la Católica Religion. Reconoció su Apostólico zelo, que estando apoderados los errores, tan entrañados los vicios, que casi habia quitado la costumbre la fealdad á las culpas (como si pudieran valer contra las leyes de la naturaleza prescripciones), no podia solo asistir á tantas partes, como necesitaban de luz, de instruccion y de remedio; y asi trazó en su idea una Religion, cuyo instituto, fuese tan parecido á el de los Apos-

to-

(1) Mariana, *lib.* 11. *cap.* 8. Estevan de Garibay, *lib.* 12. *cap.* 44.

toles, que todo su empleo se encaminase á predicar el Evangelio, à reducir pecadores, á fomentar virtudes. Manifestó su pensamiento á el Papa Honorio Tercero, y hizo su Santidad señalado el primer año de su asuncion á la Tiara, confirmando su instituto y reglas en el año de 1216, en que reconoció tenia mas parte la disposicion Divina, que la sabiduría humana (1). Conseguida la aprobacion de su instituto, pasó desde Italia á Francia, y de alli á Castilla, en el año de 1218, con que tuvieron lógro los deseos del Rey Don Fernando, de conversar con un varon tan famoso, por lo peregrino de su zelo; y reconoció el Santo Rey, tratandole, que no era en nada deudor á su fama, antes acreedor de nuevos aplausos. Dióle amplia facultad para edificar en su Reyno Conventos, que los juzgaba su devocion por los Alcazares mas fuertes, para mantener su corona y para aumentarla. El primero, convienen los Historiadores,

(1) Fray Hernando del Castillo, *en la Corónica general de su Orden.*

res, que fue en Segovia, en Madrid el segundo, y en Zaragoza el tercero. A este mismo tiempo nació en Asís, Ciudad de la Umbría, en S. Francisco, un nuevo Sol, que sin intercadencias, sin Ocaso, resplandeció en el Cielo de la Iglesia: movido de celestial espíritu, escribió Reglas, discurrió un instituto de vida tan perfecta, que no parece escribía Reglas para hombres, sino para Angeles: tan unicamente quiso á sus hijos fiados en la Divina Providencia, que no les consintió mas fincas á su esperanza. Aprobó el instituto Honorio Tercero; pasó á España S. Francisco, y llegó hasta Portugal y Compostela; y en poco tiempo se vió esta Sagrada Religion tan crecida en España en muchos Conventos numerosos, que no han conseguido otras Religiones en el estado de su grandeza, lo que la de Francisco en las niñeces de su infancia: con razon se pudo dudar de su origen, pues la que siempre fue crecida, tiene derecho á poner á pleyto su principio. Gran fruto hicieron los hijos de Francisco en España, aun mas con su predicacion, con la retórica muda de su exemplo, con el desprecio

cio y austeridad de su vestido, con la singularidad de su modestia, con que era un continuado Sermon su vida: sin mover los labios, predicaban con mas energía á los ojos: siguióse gran reformacion de costumbres, y en muchos, fervorosos deseos de imitar la vida que admiraban. En Portugal se alistó por Soldado de Francisco San Antonio de Padua, dexó el Abito de Canonigo Reglar de S. Agustin, por vestirse el de los Menores: este Soldado conquistó para Francisco y para Dios muchos Lugares y Provincias, y para el ardor de su zelo era corta empresa la conversion de todos los hombres; y asi, quando predicaba, tenia tambien por oyentes á las aves, á los peces, y á los brutos. Quando empezaban Santo Domingo y San Francisco la fundacion de sus Monasterios en España, tuvo principio en Barcelona la Religion de nuestra Señora de la Merced, de Redencion de Cautivos. El Fundador de esta Sagrada Religion, fue el Rey D. Jayme; el motivo que tuvo para dedicarse á empleo tan piadoso, refieren casi por estas palabras los Historiadores de aquel tiempo: Intentó Simon, Conde

de Monfort, en Francia, usurpar algunas poblaciones en la Provincia de Narbona, que gozaba con pacifico é indubitado derecho la Infanta Doña Sancha, hermana del Rey Don Pedro de Aragon, como muger que era de Don Ramon Conde de Tolosa: quiso el Rey mantener á su hermana y cuñado, con las armas, en las posesiones que les mantenia la justicia: prevalecieron las del Conde Simon, aunque no le favorecian mas leyes, que las de la violencia: murió en el campo el Rey D. Pedro, y quedó prisionero su hijo D. Jayme, en poder del Conde de Carcasona. (1) No debió de ser de cumplimiento la prision, ni con los alivios y ensanches decentes, y aun precisos á una persona Real, aun quando mas desfavorecida de la fortuna, pues tuvo Don Jayme por cautiverio su prision; y asimismo el de la Fortaleza de Monzón, quando estuvo sitiado por la mala voluntad y ánimo de Don Sancho y Don Hernando sus tios, que por reynar ellos, le maquinaron muchas veces la muer-

(1) Gerónimo de Zurita, *en el libro segundo de los Anales de Aragón, cap.* 71.

muerte. En estos lances de afliccion, hizo voto à Maria Santisima, de fundar una Religion, cuyo empleo fuese redimir cautivos; à este motivo añadió otro no menos piadoso. Eran muchos los Fieles, que viendose en poder de los Moros, no pudiendo con los obsequios humildes ablandar los corazones rebeldes de sus dueños, para que no los tratasen peor que á brutos, apostataban de la Fé. Estos daños intentó obviar el Rey D. Jayme, alentandose sus buenos deseos, con una maravillosa aparicion de la Reyna de los Angeles, que le mandó fundase la Religion de la Merced (1); y asi lo executó prontamente. El primero que siguió al Rey en este piadoso exercicio, fue S. Pedro Nolasco, á quien con razon veneran por Fundador sus hijos, porque debieron á su prudencia leyes, á su discrecion Reglas, á su entendimiento, iluminado de Maria Santisima, Norte seguro del Mar, luces para navegar rumbos tan peregrinos, padeciendo no menos escollos en la tierra de los Infieles, que en la infidelidad de los

(1) Fray Marcos Salmerón, *en el libro de Recuerdos Históricos y Políticos*, *fol.* 10.

los mares, para rescatar á un tiempo los cuerpos de las cadenas, y las almas, de las prisiones de la culpa. Tienen por insignia, sobre el Abito y Capilla blanca, las Armas de Aragon, con una Cruz, en campo colorado. San Raymundo de Peñafort, despues General de la Orden del Patriarca Santo Domingo, le dió el Abito á San Pedro Nolasco, en la Iglesia de Santa Cruz de Barcelona, con asistencia del Rey, y de muchos Señores del Reyno: once años despues de su ereccion, fue confirmada esta Religion de nuestra Señora de la Merced, por el Pontifice Gregorio Nono, en el año de 1230. No solo sirvieron los exemplos de tantos Varones Apostólicos de reformacion de los Fieles, Templos vivos de Dios, sino tambien de los Templos materiales, en que parece se esmeraron ó se compitieron con Religiosa emulacion los Obispos, que en aquella sazon florecieron. Mauricio, Obispo de Burgos, empezó desde sus cimientos la Iglesia Catedral, que oy permanece, y le premió Dios la grandeza del ánimo, con que dió principio, alargandole la vida, para que viendo acabada obra tan magestuosa, tuviesen en ver el fin

la

la Corona. Algunos años antes abrió las zanjas el Arzobispo Don Rodrigo á la Iglesia Colegial de Talavera, Villa bien conocida en el Reyno de Toledo, tallér de grandes ingenios, y Solár ilustre de muchas familias esclarecidas de nuestra España: puso en ella doce Canonigos, y quatro Dignidades, sujetos á la Iglesia Catedral de Toledo (1). D. Juan, Cancillér de nuestro Sto. Rey D.Fernando, edificó en Valladolid la Iglesia Mayor, y despues consagrado en Obispo de Osma, su Catedral. D. Lorenzo, Obispo de Orense, á quien lo noticioso en los derechos, le consiguió el renombre del Jurista, fundó en su Obispado la Catedral. Don Estevan, Obispo de Tuy, y Don Martin, Obispo de Zamora, destinaron á semejantes empleos de piedad sus rentas. No será facil de reducir á numero los Señores y particulares, que imitando el exemplo de sus Principes Eclesiásticos, fundaron Templos en las Ciudades y Pueblos mas numerosos de Castilla. Sin riesgo de lisongero, podrá qualquiera His-

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 11. *cap.* 10. *fol.* 476.

Historiador atribuir al Santo Rey D. Fernando, y á la Reyna Doña Berenguela, la fábrica de tantas Iglesias y Templos, ya porque los publicos Erarios destinaban para este efecto crecidas rentas, ya porque los Reyes son el alma de sus subditos, y la inclinacion del alma es imperio, que obedecen los miembros; ya porque la pretension de todos los vasallos, y mas de los mas allegados al Principe, es ganar la voluntad de su Rey: y como ninguno ignoraba, que ganar á Dios, era el mejor medio para obligar al Santo Rey Don Fernando, para el buen despacho en los Memoriales ácia el Rey, le hacian los obsequios á Dios.

Aunque el Santo Rey D. Fernando en su juventud tuvo tan á raya sus pasiones, que ni en su trato se vió seña alguna de desmesura, ni en sus palabras, una que desdixese de la circunspeccion de un Religioso, que es milagro raro en un Cortesano, mayor en un Palaciego y sobre todo encarecimiento en un Principe: no quiso sin embargo la prudente Reyna Doña Berenguela su madre, que en edad ya capáz del matrimonio, viviese expuesto á los riesgos, de que solo podia escapar por mi-

milagro (1). Alargó la vista la Reyna Doña Berenguela á todos los Reynos de los Católicos, y con aprobacion de sus Consejeros y Ricos Hombres, y de consejo de D. Mauricio Obispo de Burgos, eligió à la Infanta Doña Beatriz, hija de Felipe, Emperador que fue de Alemania, y de su muger la Emperatriz Doña Irene. Dió sus poderes la Reyna Doña Berenguela al Obispo Don Mauricio, y al Padre Fray Pedro, Abad de S. Pedro de Arlanza, Religioso de la Orden del Patriarca S. Benito, para que ajustasen las capitulaciones con el Emperador Federico Segundo, primo de la Infanta Doña Beatriz: concluyeronse despues de quatro meses, con felicidad, los tratados y regocijo de los Embaxado-

(1) El Arzobispo D. Rodrigo, cap. 10. *Sed quia indicens erat, ut tam magnus Princeps extraordinariis petulantiis traheretur, mater sua, quæ semper voluit eum ab illicitis custodire, procuravit ei uxorem nomine Beatricem, quæ fuit illa Regis Philippi, in Romanorum Imperatorem electi, et Mariæ filiæ Corsac, Constantinopolitani Imperatoris, quæ fuit optima, pulcra sapiens, et pudica, &c.* La general del Rey Don Alonso, *part.* 4. *fol.* 404. y las demás Corónicas generales, y la antigua del Santo Rey, *cap.* 11.

dores, el Obispo de Burgos D. Mauricio, y el Abad de S. Pedro de Arlanza Fray Pedro; y vinieron asistiendo á la Reyna hasta Castilla, con lo mas lucido de la Nobleza de Alemania. El Rey Felipe de Francia la hizo grandes cortejos en París, y á la partida la dió ricos presentes. Salió á recibirla la Reyna Doña Berenguela, hasta la raya de Vizcaya: acompañóla hasta Burgos, Lugar destinado para las bodas, donde se celebraron, y veló á los Reyes el Obispo Mauricio, habiendo el dia antes dicho Misa Pontifical en el Monasterio de las Huelgas, en que el Rey D. Fernando, en las demostraciones visibles se armó á sí mismo Caballero, y en lo que no se vió, y puede venerar la piedad, Maria Santísima, Señora nuestra, en compañia del Apostol Santiago, le ciñó la Espada, que habia de contar tantos triunfos, como batallas contra los enemigos de la Religion Católica. Aunque á la Reyna Doña Beatriz la hubieran faltado las prendas de discrecion, de afabilidad, de hermosura, que las gozó en supremo grado todas, la fecundidad de hijos la hubiera hecho amable. Siete le nacieron de este Matrimonio al Rey

D.

D. Fernando, D. Alonso, D. Fadrique, D. Felipe, D. Sancho, D. Manuel, Doña Leonor, que murió niña, y Doña Berenguela, que tomó en el Convento de las Huelgas de Burgos el Abito: premio es de la castidad de los Principes la descendencia numerosa, como castigo de sus divertimientos la esterilidad, que tantas veces ha expuesto á baybenes los Reynos.

Los Aragoneses, para sosegar las sediciones entre los dos tios del Rey D. Jayme, D. Sancho y Don Hernando (1) (que á vueltas de la piedad del parentesco, eran pretendientes de tener la Corona, porque le veían sin manos, á causa de su niñez, para defenderla), prefirieron á todos los demás el medio de casarle, aunque no daban prisa los pocos años. Embiaron Embaxadores á la Reyna Doña Berenguela, pidiendola á su hermana Doña Leonor: era tan favorable á ambas Coronas este vínculo, que se siguió la execucion á la

(1) Gerónimo de Zurita, *lib.* 2. *de sus Anales*, *cap.* 75. El M. Bernardino Gomez Miedes, *en la Corónica del Rey D. Jayme el Conquistador*, *lib.* 3. *cap.* 2.

la propuesta. En la Villa de Agreda, Pueblo de Castilla que está á la raya de Aragon, se celebraron los conciertos, poco despues las bodas en Tarazona, en la Iglesia de Sta. Maria de la Vega. La sombra, que hizo el Rey D. Fernando, despues del nuevo parentesco, al Rey D. Jayme, fue tan poderosa, que reprimieron los dos tios pretendientes los orgullos de su ambicion, y fue esta atencion mas estimable al sosiego de los Aragoneses, por haber preferido su conveniencia aun antes de estar del todo quieta Castilla. Intentó Don Rodrigo, señor de los Cameros (1), Caballero de ilustre sangre, y de no menos autoridad y prendas, á quien el valor y el poder hacian peligrosa compañia, gozar de la ocasion que le ofrecia el tiempo, y ensanchar su jurisdiccion, entrandose por fuerza de armas en algunos Pueblos, con quien podia facilmente darse la mano con la vecindad de las Ciudades y Castillos, que tenia en tenencia: llegaron

(1) El Arzobispo D. Rodrigo, *en el lib.* 9. *cap.* 11. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 10. Mariana, *lib.* 11. *cap.* 10.

ron á oídos del Rey las pretensiones de Don Rodrigo; mandóle comparecer en la Corte; escusóse, declinando jurisdiccion, por haber tomado la Cruz para ir á la conquista de la Tierra Santa, con que gozaba de privilegio, para que solo Juez Eclesiástico pudiese conocer de sus causas: no le valió la escusa, obligóle el Rey á que compareciese: los cargos fueron de calidad, que fió solo de la fuga la defensa, con que antes que el Juez, dió él sentencia contra sí mismo. Hizose fuerte en una de sus Villas, donde pudo, sin mucha sangre, executar el Rey el ultimo castigo; pero quando le armó Caballero el Cielo, le embotó los filos de la espada contra los Católicos, porque lograse todas sus Cortes contra los Infieles. Rogóle á D. Rodrigo con la paz; admitióla gustoso, reconociendo quan mal estaba tener con un Principe tan amado y tan valeroso contiendas, y el Rey le concedió mas rentas, quando con rendimiento se reconoció vasallo, de las que gozaba quando procuró sacudir el yugo desobediente. D. Gonzalo Nuñez de Lara, miraba desde seguro estas inquietudes de Castilla, aguardando disposicion

en que fuese importante su persona á algunos de los mal contentos, para introducirse en los Señoríos y rentas de sus dos hermanos difuntos: sentia mucho, que sin faltar á el decoro y á el respeto debido á la Magestad Real, compusiese el Rey D. Fernando los animos discordes; sin embargo le pareció, reconociendo en D. Gonzalo Perez, señor de Molina (1), altivéz de ánimo, y facilidad en la condicion, para impresionarse de aparentes razones, que le obligasen á publicarse quexoso, y á pedir ó tomar por su mano la satisfaccion de los agravios, que él se fingia, que lograria su intento, haciendole sabedor de los pretextos, con que podia sacar la cara para mejorar su fortuna. Dieron lumbre las razones, que le escribió D. Gonzalo Nuñez de Lara (que es muy facil persuadirle à un hombre lo que quiere, quando se hacen parciales con la inclinacion los discursos). Asistido el Sr. de Molina, de D. Gonzalo de Lara, levantó varios Esquadrones de vasallos y confederados, y se en-

(1) Estevan de Garibay, *Compendio Historial*, c. 46.

entró por las tierras de Castilla, talando y robando sus poblaciones: aprestó sus gentes el Rey D. Fernando, para atajar este tumulto (1); y el rumor solo de que guiaba el Rey ácia Molina las marchas, bastó para que D. Gonzalo Perez, no solo desistiese de su empresa, sino que reconociese el ánimo doblado y cauteloso de D. Gonzalo Nuñez de Lara, y que miraba á conveniencias propias, no á intereses suyos, en fomentar contra el Rey discordias: usó con él de su acostumbrada benignidad el Rey D. Fernando; y D. Gonzalo Nuñez de Lara, viendo descubiertas sus tramas, se retiró á los Moros de Andalucía, y entre ellos acabó con deslucida muerte en Baeza.

CA-

(1) Los Autores arriba citados. El Arzobispo Don Rodrigo, *en el lib. 9. cap.* 8. D. Lucas de Tuy, *en su Coronicón.*

CAPITULO IV.

SUMARIO.

Primer salida que hizo el Rey Don Fernando contra los Moros de Valencia, y su Rey le jura vasallage, &c.

ANtes que el Cielo diese la investidura de Caballero al Rey D. Fernando en las dos aclamaciones, que procedieron de Rey de Castilla, reconoció, que no le ponia en la mano Cetro para el gobierno, sino espada vengadora de las injurias que habia padecido la Iglesia y Reynos de España del Imperio Africano; pero reprimió prudente estos deseos en el pecho, para poder manifestarlos á su tiempo con lógro. Conquistó primero á su Reyno, para asegurar despues las conquistas de los estraños (1): ganó las voluntades de sus vasallos, usan-

(1) Don Lucas de Tuy, *en la Vulgar*, *cap.* 79. *fol.* 235. ¡Oh, quán dichosos estos tiempos en que se ensalza la Fé! Los Labradores sin miedo labran los campos,

usando en los pocos años quantos medios, quantas trazas, quantos arbitrios le pudieran haber enseñado las canas de larga experiencia. Ganó á los Nobles con las honras, con el olvido de las ofensas, publicando perdon general á todos los que menos atentos hubiesen faltado á su lealtad y servicio; á los Plebeyos grangeó con la liberalidad, á los desvalidos haciendose parte en sus causas, para que no solo se les hiciese justicia en los Tribunales, sino tambien la gracia. Hizose amar y temer de todos: hizose amar de todos amandolos: hizose temer de todos, temiendo solo á Dios; y si es entre los dogmas de la milicia, el mas recibido, no dexar enemigo á las espaldas, aunque no sean poderosas sus fuerzas; acierto fue del Rey Don Fernando, antes de emprehender nuevas conquistas, afianzar con la reformacion de las costumbres de sus Subditos, paces con Dios, en quien el poder es Omnipo-

---

pos, crian ganados, y gozan de paz eterna. Juan Botero, *en su Perfecta Razon de Estado, en las virtudes del Santo Rey.* Padre Juan de Mariana, *lib.* 11. *cap.* 11. *fol.* 477.

potencia, como las habia hecho con sus vasallos, aunque era tan flaco el poder. Asegurados estos dos medios, como hemos visto, rompió afuera su inclinacion, brotó su enojo contra la Nacion Berberisca, no solo por mirarlos dueños tiranos de la Monarquía Española, sino porque le habian tiranizado su Reyno á Dios; y asi, quantas veces desnudó contra ellos el azero, hacía á el mismo Dios testigo de que no le gobernaba la ambicion de dominar en mas dilatado Reyno, sino el que tuviese la Monarquía de Christo mas vasallos (1). Esta fue siempre su mira, éste su fin: raro tesón en un Religioso, retirado entre los bullicios, y de ahogos de la guerra milagrosísimo.

Parecióle á el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Ximenez de Rada (Prelado zelosísimo, digno de que eternicen los Castellanos con inmortales Panegíricos sus memorias), que habia llegado el tiempo, en que obligado Dios con

(1) Todos los Historiadores publican á una voz esto mismo, citados por el Padre Juan de Pineda *en su Memorial*, *fol.* 81.

con tanta reformacion de costumbres, favoreciese á las armas de Castilla contra la insolencia de los barbaros Africanos: juntó un Exercito de doscientos mil hombres (1): sobrado número, no solo para menguar la creciente de las Lunas Berberiscas, sino para extinguirlas. Contentaronse con talár diferentes Pueblos de la Mancha y Reyno de Murcia, sin haber podido tomar por fuerza de armas á Requena: alzaron el sitio, y se volvieron sin contar mas trofeo que los despojos: tenia dispuesto Dios, que sin la asistencia del Rey Don Fernando, nada se obrase memorable, porque él solo desflorase las glorias. Asi sucedió en la primera salida que hizo el Rey contra los Moros de Valencia. No vino en esta resolucion la Reyna, pareciendola, con el amor de madre, que aun no tenia el Rey edad competente para tolerar los afanes de la Campaña (2); pero no fue su disgusto bastante, para que

(1) Padre Juan de Mariana, *lib.* 11. *cap.* 8. *fol.* 473. Francisco Tarafa, *de Rebus gestis Regum Hispaniæ.*

(2) Asi lo refiere la antigua Vulgar de pergamino del Arzobispo Don Rodrigo, *en el cap.* 8. *fol.* 429. don-

que desistiese el Rey de sus intentos. No se hallará en toda la vida del Rey D. Fernando lance en que no se mostrase rendido, no solo á el precepto, sino á las señas del gusto de la Reyna; solo en no suspender contra los Moros las armas, tuvo visos de menos obediente: y es, que como para estas empresas le habia destinado el Cielo, le hizo superior en su cumplimiento á todos los respetos humanos (1). Como Don Fernando era Rey de las voluntades de sus vasallos, á el eco de los tambores, que publicaron su gusto, se alistaron innumerables en sus vanderas, especialmente de las tierras confinantes á Valencia, Moya, Guete, Alarcón, Cuenca y sus merindades. A Cuenca eligió el Rey para su Plaza de Armas. Venzuit, Rey á aquella sazon de Valencia, viendo el aparato de guerra, que amenazaba á sus fronteras, le concedió al Rey la victoria sin

---

de dice: *La noble Reyna Doña Berenguela con amor y bien querencia de su hijo, queriendole estorvar de ir vengar los tuertos, que los Moros le facien, fizole consagrar á Dios los comienzos de su Caballería.*

(1) Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 8.

sin sangre; embióle Embaxadores, pidiendole licencia, para verse con él en Cuenca (1): oyólos con agrado el Rey, y condescendió á su súplica, señalando dia para las vistas: llegado el plazo le salió á recibir, acompañado de muchos Caballeros y Ricos Hombres de su Corte, y abrazandole en señal de amor y cariño, le dió silla debaxo de su mismo dosél. Admiró el Rey barbaro tanta afabilidad en tanto poder, y rendido, no menos del agasajo, que de las armas, le ofreció perpetuo vasallage y crecidas parias, con que el Rey le prometió su amparo contra los Reyes enemigos, y besandole la mano al Rey y á la Reyna su madre, dió la vuelta alegre á su Reyno: y hay quien diga, que no solo le ganó el Santo Rey D. Fernando para sí, sino tambien para Dios, porque renunciando á poco tiempo la Secta detestable de Mahoma, admitió la Religion Christiana (2). Antes que lle-

(1) La Corónica general del Rey Don Alonso, 4. *part. fol.* 405.

(2) Maestro Bernardino Gomez Miedes, *en la Corónica del Rey Don Jayme el Conquistador*, *lib.* 5. *cap.* 8. *fol.* 99.

llegase á Cuenca el Rey Don Fernando, algunos de los Cabos de su Exercito, por no tener ociosa la gente, habian talado diferentes Pueblos, que tocaban á el Reyno de Valencia, y apoderadose de otros: parecióles á los Aragoneses, que se entraban en jurisdiccion agena las Armas de Castilla, porque estaba señalado el territorio de Valencia, para conquista de Aragon. Embió el Rey D. Jayme Embaxadores al de Castilla, que manifestasen su sentimiento (1), y sin aguardar satisfaccion, dió orden, para que diferentes tropas infestasen por la parte de Soria las tierras de Castilla: quedaronse en amago las prevenciones, porque divertido el Rey de Aragon en civiles discordias, se hubo menester todo, y asi llamó todas las fuerzas al corazon, sin que le quedasen espíritus para mantener fuera de su Reyno la guerra.

Como habia sido tan felíz la primera salida del Rey D. Fernando contra los Moros, se daban á creer los Soldados de su Exercito, que

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 11. *fol.* 477.

que yendo en compañia suya, no iban á pelear, sino á vencer. Experimentaron en el lance de Valencia, que solo visto el Rey D. Fernando, consiguió la victoria, que despues de mucha sangre derramada, se celebrára con aclamaciones: y asi juzgaban, que á su lado, cesando los riesgos de la pelea, iban solo à enriquecer con los despojos. No les salieron vanos los deseos, como se vió en la entrada que hizo despues por la Andalucía, pues aun sin ser visto, solamente con ser oído (tanta era y tan admirable la fama de su valor y de su destreza) le envió Ben Mahomat, Rey de Baeza, Embaxadores, rindiendosele por tributario (1), y ofreciendole socorros y ayuda, asi de vituallas, como de dinero, para la conquista de los Reynos, que intentasen la resistencia. Efectuados en Guadalimar estos conciertos, pasó el Rey con su Exercito á ponerse sobre la Villa de Quesada, que toca hoy al Adelantamiento de Cazorla: era Villa fuerte, por estar sita en la eminencia de unos ris-

(1) El Arzobispo Don Rodrigo, *lib.* 9. *cap.* 12. Estevan de Garibay, *lib.* 12. *cap.* 48.

riscos, por las murallas que la ceñia, y por estar guarnecida de Moros, muchos en número, y famosos en el valor y manejo de las armas, con que determinaron ponerse en defensa: sitióla el Exercito del Rey D. Fernando, y entrandola por fuerza, no perdonó la vida á ninguno de quantos podian tomar armas, y hizo à los demás esclavos. Importó el rigor con estos, para no verse obligado á executarle con otros muchos Pueblos, porque escarmentando en los vecinos, aunque sus naturales barbaros les persuadian la obstinacion, el miedo los enseñó obediencia, con que de todos los Pueblos al contorno á porfia venian á ofrecer vasallage, y no fueron pocos los Lugares que quedaron desiertos, huyendose los Moros que los habitaban la tierra adentro. En los que al Rey le pareció conservar para las surtidas, de que podia necesitar su gente, puso guarnicion de Soldados, y arrasó los demás, para que faltase este alvergue á los enemigos. Era muy entrado el Otoño, quando se concluyeron estas facciones, con que determinó el Rey volverse á Toledo, donde le recibieron su madre y es-

po-

posa, con regocijos y aclamaciones : dispusieron fiestas para alegria del Pueblo, y al Rey D. Fernando le tocaron las sagradas, dando á Dios gracias, como á dueño de las victorias, y solicitando su amparo con públicas Procesiones y Rogativas, hasta conseguir los ultimos trofeos de los enemigos de su Fé. (1).

El año siguiente, que fue de 1225, prosiguió el Rey su empresa contra los Moros de Andalucía. No leo en ninguno de los Historiadores, ni asonadas de guerra, ni ruido de tambores, para convocar la gente, ni imposicion de tributos, ni levas de Soldados, menos violencias de los Cabos ó Capitanes, para conducirlos; pero veo, siempre que queria el Rey, hecho á manos de su voluntad el Exercito, como queria. Los primeros que se venian sin llamarlos, eran los mas principales del Reyno, los Ricos Hombres, los Señores, los Grandes, los Maestres de las Ordenes. El Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Ximenez de

(1) D. Lucas de Tuy, en su Coronicón, Era 1255. *Succensus igne Catholicæ veritatis, ut inimicos Catholicæ veritatis totis viribus persequeretur.*

de Rada, segundo Angel de Guarda del Rey, porque en ningun tiempo le faltó de su lado (1), D. Lope Diaz de Haro, onceno Sr. de Vizcaya, su hijo D. Diego, D. Alonso Tellez de Meneses, D. Suer Tello de Meneses, D. Gonzalo Ruiz Girón, D. Rodrigo Gonzalez Girón, Rui Diaz y Alvaro Diaz, Señores de los Cameros, Don Lope Iñiguez de Mendoza, D. Fernan Gutierrez de Castro, Don Ramiro Frolez de Guzmán y D. Gonzalo Osorio. No necesitaban del exemplar de estos, ni Caballeros, ni Hidalgos, ni Plebeyos; porque todos los Estados eran tan favorecidos de la benignidad del Rey, que sin mas impulso, que ser gusto suyo, se movian à los compases de su deseo. Entró el Rey en Andalucía, y Mahomad, Rey de Baeza, no solo estuvo á los conciertos, que habia firmado el año antecedente, sino que le abrió las puertas de su Ciudad, y socorrió con viveres el Exercito. No fue menos felíz esta salida del Rey D. Fernando, que la del año antes, porque aunque le

(1) Argote de Molina, *en el lib.* 1. *de la Nobleza de Andalucía, cap.* 44. *fol.* 98.

le tuvo de costa el pelear para vencer, se descontó la fatiga, con ser de mas consecuencia los Castillos y Ciudades que conquistó. Entre los principales, refieren los Historiadores á Martos, Andujar y Jodar (1), callando otros innumerables Pueblos, que fiando en estos, como mas fuertes, su defensa, se sujetaron viendoles rendidos. A los Caballeros del Orden de Calatrava entregó el Rey la Villa de Martos, que por ser frontera de los Moros, necesitaba de su valor é industria, para defenderse y ofenderlos. Increible fue la riqueza del Botin de tanto Pueblo avasallado, y mas ruidosa en Castilla, porque como el Rey alargaba todos los despojos á los Soldados, se divulgaba la voz en los Pueblos mas retirados, á el paso que la generosidad del Rey, sin reservar nada para sí, era con todos liberal (2). Gustosos y ricos dieron vuelta á Castilla, dexando talados los campos, para continuar el año siguiente la guerra, á que se convidaban todos, sin llamarlos, viendo que el Rey le da-

(1) El Arzobispo Don Rodrigo, *lib.* 9. *cap.* 12.
(2) P. Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 11. *fol.* 478.

daba á Dios las gracias de los triunfos, con que afianzaba otros mayores su gratitud: á el Pueblo los despojos, con que los cebaba con esperanzas de mas medras: para sí tomaba solo la fatiga, y en premio, por el aumento de la Religion, solo pretendia otras mayores (1).

La Primavera del año siguiente, que fue el de mil doscientos veinte y siete, prosiguió el Rey la conquista de la Andalucía, poniendo Sitio á la Ciudad de Jaén, en que hallaron poderosa resistencia nuestras armas, porque reconociendo el tesón del Rey Don Fernando, y que no se habia de contentar su porfia, hasta conseguir el todo, sin dexar rama del Cetro Africano en España, se habian prevenido de viveres, municiones y gente, con que pudieron defenderse de nuestro Exercito, tan enseñado siempre á vencer, que podia presumir de invencible por lo inmemorial de las victorias. Dióles tambien no poco aliento á los Moros, el hallarse dentro de Jaén D. Al-

(1) Rodericus Palentinus, part. 3. cap. 39. *Non satis erat illi pro salute pugnare, nisi salutem pro fide contemneret.*

Alvar Perez de Castro (1), hijo de D. Fernando de Castro, que desnaturalizado de Castilla, murió en Marruecos, y D. Alvar Perez habia seguido la fatalidad de su padre. Viendo que flaqueaban algunos de los sitiados, los alentó con su elocuencia, y les prestó valor, sin que le hiciese falta el prestamo, porque era hombre de grandes espiritus, y de corazon muy bizarro. Reconociendo el Rey la dificultad de tomar por fuerza á Jaén, por no malograr el tiempo y su Exercito, revolvió sobre Priego, Lugar tan fuerte, que muchos de los Moros habian retirado á él sus riquezas; pero dió mala cuenta del depósito, porque cerrandole el Rey por fuerza de armas, perdieron, con las haciendas, muchos de ellos las vidas, y los mas la libertad: los que se retiraron al Castillo, pidieron por concierto libres las personas, y tuvieron por merced el que condescendiese el Rey á sus ruegos. De Prie-

(1) La general del Rey Don Alonso, *en la* 4. *part.* Padre Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 12. *fol.* 479. Estevan de Garibay, *lib.* 12. *cap.* 49. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 13.

Priego pasó á la Ciudad de Loja el grueso todo del Exercito : desampararon la Ciudad los vecinos, haciendose fuertes en el Castillo, y fiando tanto en lo eminente de sus valuartes y rebellines, que se presumian incontrastables de toda potencia humana ; pero engañóles su confianza, porque á los ojos de un Rey, no parece hay imposible, que no sea hacedero de hombres que se deben algo á sí mismos: asi lo experimentaron á mucha costa suya los Moros de Loja, porque asaltaron los Christianos á escala vista sus muros, con tanto valor y ligereza, que podian presumir los Barbaros, que de hombres se habian convertido en aves, ó que saben hacer milagros los ojos de los Principes, pues pueden hacer que vuelen los hombres. Tres veces, como quieren algunos Historiadores, antes que los nuestros pusiesen el ultimo esfuerzo en los combates, hicieron llamada los Moros, y ofrecieron fixar el Pendón del Santo Rey en sus Almenas, y otros tantos al llegar la execucion, faltaron al concierto (1); con que añadien-

(1) Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía, l.* 1. *c.* 66.

diendo polvora á el fuego, y á la indignacion de los Castellanos, dieron el asalto ultimo con tanto denuedo, que aun para pedir conciertos, aunque no fuesen honrosos, sino interesales á la vida, les faltó el discurso, con que se entró la fortaleza á fuego y sangre, sin que ninguno gozase del privilegio de la vida (1). Importó este rigor, porque llegando el eco á la Villa de Alahambra, la desampararon los Moros, dexando en ella la mayor parte de sus haciendas, con que enriquecieron los Soldados; y poniendo el Rey guarnicion en ella, ordenó, que lo grueso del Exercito siguiese el alcance á los fugitivos: fue mucho el daño que recibieron los Pueblos, las Alquerías, las Huertas sitas en la Vega de Granada, con el pasage de nuestro Exercito. Presumiendo el Rey de Granada, que aquellas talas de Campos, y de los Pueblos comarcanos, eran disposicion para poner el Rey Sitio sobre la Ciudad, acordó embiar Embaxadores de paz al Rey Don Fernando, ofreciendole, porque de-

(1) Padre Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 12.

desistiese de poner el Sitio, mil y trescientos cautivos Christianos, que estaban dentro de Granada. Otro Principe despreciára estas parias; pero en la piedad del Santo Rey, mas amante de los vasallos, que de las riquezas, obró mas esta oferta, que los dones mas poderosos, y asi la aceptó. Uno de los Embaxadores fue D. Alvar Perez de Castro: sin duda pretendió, para lógro de sus deseos, la legacía (1), porque la Nobleza de su sangre le daba en el corazon latídos para que se reconciliase con su Rey, resistiendo el derramarse en defensa de un Principe barbaro, quando las venas de tantos generosos ascendientes suyos la vertieron decorosamente, para creditos de la Fé y de la Religion Católica. Acabado el razonamiento de su Embaxada, le habló al Rey Don Fernando, como particular, en su propia causa. No dudo que su discrecion vestiría de buenos colores sus discursos, y que procuraria dar cuerpo con su elocuen-

(1) Padre Juan de Mariana, *en el libro y capitulo arriba citado.* Estevan de Garibay, *Compendio Historial, lib.* 12. *cap.* 49.

cuencia á las escusas, que sobredorasen con algun pretexto sus yerros; que aunque resoluciones tan feas nunca pueden tener razon, pueden empero ser menos irracionales, quando no el alvedrio, sino la violencia ocasionó los despeños. No deseaba menos el Santo Rey D. Fernando recibirle en su gracia, que D. Alvaro el merecersela, con que sin exâminar las razones, le admitió á sus brazos, y á su amistad, obligandole con el cariño, á que descontase con la fidelidad presente, los descuidos pasados: quan bien se desempeñase D. Alvaro, se verá en el corriente de esta Historia. Efectuado este asiento con el Rey de Granada, pasó el Rey D. Fernando á Montijar: rindióse la guarnicion de los Soldados, aunque la fortaleza del lugar pudiera darles alas para ponerse en defensa: mandó el Rey arrasarlo, por estar tan dentro de las tierras de los Moros, que sin mucha costa no era posible mantenerle, y lo mismo se executó en los Castillos de Catena, Rongel, y otros que fueron tomados por fuerza de armas. Algunos negocios tocantes al gobierno político de Castilla, que sin su presencia hubie-

biera dificultoso ajuste, le obligaron al Rey á dar la vuelta á Toledo. El corto tiempo que los afanes de la guerra le permitieron estar en Toledo, no cesaba su vigilante cuidado de atender al mejor gobierno político de esta Ciudad, y á perfeccionar sus edificios y Templos: parecióle á su fervoroso zelo del Culto de Maria Santísima, que no era bien que la principal Iglesia dedicada á su Santo Nombre, se conservase en la antigüedad y memoria de Mezquita de Moros, siendo tan corta su fábrica, que minoraba la grandeza, que una tan principal Iglesia y Metrópoli de España pedia (1): comunicó este santo pensamiento con el Arzobispo Don Rodrigo, que alentó los gloriosos intentos del Santo Rey D. Fernando; con que resolvieron derribar la Mezquita, y labrar, desde sus cimientos, un sumptuoso Templo, que fuese admiracion à los siglos,

(1) Don Lucas de Tuy, *en el cap.* 68. *de su Coronicón.* Alcozér, *Historia de Toledo*, *cap.* 84 *y* 85. Francisco Pisa, *lib.* 4. *cap.* 16. El Arzobispo Don Rodrigo, *en su Historia Latina*, *lib.* 9. *cap.* 13. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 14. Alphonsus á Cartagena in Anacephaleosi, *cap.* 83.

glos, en su fábrica, en su ornato, en su magestad. Mandó convocar luego grandes Arquitectos, que hiciesen la planta mas sumptuosa que su arte alcanzase, con que se dió principio al edificio en catorce de Agosto del año de mil doscientos veinte y siete, que tiene trescientos quarenta y siete pies de longitud: puso el Rey la primera piedra, que en solemne procesion llevaron entre él y el Arzobispo, aplicando, asi el Santo Rey Don Fernando, como el Arzobispo D. Rodrigo, tan quantiosas rentas, que en breve creció tanto el edificio, que no pareció le fabricaban manos de hombres, sino inteligencia de Angeles.

Apenas dieron treguas los calores excesivos del Verano, quando con nuevo golpe de gente, se restituyó el Rey á la campaña: dió orden antes de partir á Don Alvar Perez de Castro, para que entrase en Martos, é hiciese compañia al Maestre de Calatrava Don Gonzalo Yañez de Noboa, dandole noticias, como tan experto en aquellos Países, de los medios mas seguros para hacer guerra á los contrarios. No quisieron estar ociosos el tiempo breve que duró la ausencia del Rey, Don

Alvar Perez de Castro, el Maestre de Calatrava D. Alonso Tellez de Meneses, y su hijo D. Tello Alfonso (1), Cabos principales que habia dexado el Rey con los Soldados de guarnicion en la Andalucía: y aunque fue tan ligero el asunto, como entretener el ócio, obraron hazañas tan insignes, que ocupan debidamente muchas planas en las Corónicas. Corrieron los campos, abrasando las mieses, talando las huertas y poblaciones, hasta dar vista à Sevilla (2). Aun mas que la pérdida de tantos bienes, sintió Abullali, Rey de Sevilla, el desprecio, de que tan pocos en número, sin orden ni planta de Exercito, se atreviesen á irritar su poder, hajando la grandeza, que presumia él descollaba sobre los demás Reyes Moros. Salió á la venganza, acompañado de un Exercito espantoso en el número, pero poco disciplinado en las escuelas de la Milicia: hicieronle rostro los nuestros: travóse una sangrienta refriega, en que quedaron so-

(1) Padre Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 12.

(2) Estevan de Garibay, *lib.* 12. *cap.* 49. La Corónica general del Rey D. Alonso, *part.* 4. *fol.* 406.

sobre veinte mil Moros muertos en la campaña. Viendo el Rey Moro perdída, sobre la hacienda, la reputacion suya y de sus vasallos, no le pareció tenia segura la Corona en la cabeza, si no se despicaba con alguna hazaña, que borrase la pesada afrenta. Volvió á juntar su Exercito, y puso Sitio al Castillo de Garcies: defendianle pocos Castellanos, pero tan valerosos, que cada uno vendió su vida con mil muertes de los Africanos (1). Entraron despues de innumerable pérdida de gente el Castillo; pero no hallaron, sino las piedras, en quien executar su venganza, si ya no es, que por cobardes multiplicasen ociosas heridas en los cadaveres.

CA-

(1) Padre Juan de Mariana, y Estevan de Garibay, *en los lugares citados.*

CAPITULO V.

SUMARIO.

El Rey Don Fernando continúa la Conquista de Andalucía, &c.

HAbiendo tomado el Rey breve expediente en las cosas tocantes á Castilla, volvió á el Andalucía: salióle á recibir el Rey de Baeza doblando las señas del regocijo, el ver que Reyes tan poderosos, como el de Valencia y Granada, le solicitaban por amigo: y quan mal les estaba á los otros el no serlo, aunque el trato no lo consiguiera, era bastante motivo para que estrechase cada dia mas la amistad. Salióle á recibir con tres mil de á caballo, y veinte mil infantes (1), manifestandole cortesanamente á el Rey, que no venian tanto á acompañar su Persona, como á asentar plaza debaxo de sus vanderas, y ayudarle en sus conquistas. Agradeció el Rey D.

(1) El Arzobispo D. Rodrigo, *en su Historia Latina, lib. 9. cap. 12.*

D. Fernando la oferta, y le propuso, que aunque aquel obsequio no podia ser mayor, hacia mas labor con sus designios, otro que se holgaría no tuviese repugnancia en concedersele. Firmó el Rey de Baeza antès de saber la peticion: la gracia no arriesgó en esta galantería, ni reputacion, ni conveniencias, porque conocia la templanza del Santo Rey D. Fernando, y que era la razon quien gobernaba sus deseos, y que tuvo el seguro de que no usaria mal de su bizarría. La peticion del Rey, fue que en tres Lugares fuertes del Andalucía, Salvatierra, Capilla y Bulgarimán, hubiese guarnicion de Castellanos (1): Plazas de menos consecuencia para el Rey de Baeza, y de mucha importancia para el lógro de los intentos del Santo Rey Don Fernando. No solo condescendió gustoso el Rey de Baeza, sino que ofreció ponerle en la posesion al Rey Don Fernando, aunque lo resistiesen sus vasallos: para seguro de la execucion de su

(1) Padre Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 32. Argote de Molina, *lib.* 1. *cap.* 69. La general de España, *en la part.* 4. *fol.* 407. Estevan de Garibay, *l.* 12. *c.* 49.

su promesa, consintió guarnicion Castellana en el Alcazar de Baeza, que durase hasta el cumplimiento de su palabra. Salvatierra y Bulgarimán obedecieron á el gusto de su Principe: pusieronse en armas los de Capilla, no queriendo obedecer las ordenes de su Rey, con que el Alcazar de Baeza, quedó con guarnicion Castellana, y por Gobernador el Maestre de Calatrava D. Gonzalo Yañez de Noboa. La resistencia de los Moros de Capilla, puso en duda al Santo Rey D. Fernando, si sería conveniente no darles tiempo, para que pudiesen rehacerse de viveres y de fuerzas, de que no podian estar muy surtidos inopinado el lance, ó si sería mejor tomar el tiempo para sí, reclutando sus Esquadrones, y creciendo el número de su Exercito. A esta parte se inclinaba mas el parecer del Santo Rey D. Fernando, informado de que Capilla era Plaza en extremo fuerte, fundada sobre peña viva, su Castillo, guarnecida de tres Muros, y de torreones y baluartes, tan incontrastables, que se burlaba de los ingenios é instrumentos militares su eminencia y su fortaleza. Consideraba mas, que aunque el lance

ce de enviarle su Rey guarnicion de Castellanos, hubiese sido inopinado, desde el aviso, hasta que nuestro Exercito pudiese embarazarla los viveres, sitiandola, habian tenido sobrado tiempo para introducir vituallas y municiones, siendo aquellos Países tan fértiles, y los Reyes confinantes amigos, quanto el Rey D. Fernando contrario. Estas razones inclinaban mas el ánimo del Rey á la dilacion, y sobrevino de nuevo otra de mayor eficacia. Tuvo aviso por cartas y Embaxadores de su tia Doña Blanca, Reyna de Francia, de las alteraciones y movimientos, que ocasionaban los Señores en su Reyno (1), logrando los Franceses sus naturales inquietos con la ocasion de una Reyna estrangera, y de un Rey niño, para perder el respeto, no solo á las leyes, sino tambien á sus Personas. Es error pensar que en los Reyes hay niñeces ó minoridad, porque la falta de años del Rey está siempre suplida con la lealtad de los vasallos: si ella es grande, nunca los Reyes son niños: señal es

(1) Padre Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 12. Estevan de Garibay, *lib.* 12. *cap.* 49.

es de que no tiene adulta la fidelidad el vasallo, quando, para desahogos, reconoce en su Rey niñeces; sin embargo es comun este desorden, porque es frecuente el gobernarse los hombres por los ojos con que se persuaden á lo que ven, no á lo que debe creer la fidelidad. Parecióle al corazon piadoso del Rey crueldad, faltar á una obligacion y parentesco tan estrecho, y mas con la prerrogativa de ser muger y Reyna la agraviada, y de prendas tan reales y tan christianas, que aunque la sangre no la hubiera dado el deudo con la Reyna Doña Berenguela, la virtud las hiciera hermanas. A esta parte se inclinaba el Rey, pero oyendo los pareceres de los Ricos Hombres que le asistian, mudó de intento: gran prenda en un Principe la docilidad, que no pasa á ser facilidad, porque el hombre mas sabio, si se cierra ácia dentro en su parecer, sabe lo que un hombre; pero el que da oídos á sus consejeros, sabrá lo que todos. Hallaronse en aquella Junta D. Lope Diaz de Haro, D. Gonzalo Ruiz Girón, D. Alonso Tellez de Meneses, Don Guillén Perez de Guzmán, D. Garci Fernandez de Villamayor,

yor, y D. Rodrigo Gonzalez Girón, con otros muchos Ricos Hombres y Señores, sus años y sus experiencias le dieron la voz de todos á D. Lope Diaz de Haro; y habló al Rey en esta forma:

»Señor, tan declaradamente favorece »Dios la determinacion de no darles treguas »con que respiren á los Moros de Capilla, »que no parece nos dexan lugar de deliberar »á los hombres. ¿No es disposicion Divina el »que el Rey de Baeza se obligase con una »gracia á hacer otra, dando en rehenes una »Plaza, por señal de que daria graciosamen»te otras tres, haciendo por su voluntad un »pacto, que nos pareciera abandonaba su »credito si le hiciese estando sitiado? ¿No »es disposicion Divina, que este mismo Rey, »á expensas suyas, y á precio de la sangre »de sus vasallos, haga la guerra á favor de »los Católicos? Aunque mas quisieran esfor»zarse los Castellanos, que sirven con el co»razon á los deseos de V. A., ¿será muy »facil reclutar tres mil ginetes, y veinte mil »infantes? ¿Será facil el conducirlos? Y de »que ambas cosas tuviesen la execucion co-

»mo las pintase el deseo, ¿no se arriesga»ban estas vidas en empresa tan ardua? Pues »si hoy puede V. A., logrando el tiempo, ó »conseguir el trofeo, ó enerbar las fuerzas »del contrario, con las manos de los mismos »enemigos, ¿qué tiempo puede aguardarse »como este tiempo? ¿O qué seguridad pue»de haber de que mañana, aunque no falte »el Rey de Baeza á la fidelidad, no faltará á »estas bizarrías? Ni es creible, que en tan »breve tiempo se hayan abastecido tanto los »enemigos, siendo el número de Soldados tan »crecido, como piden tres muros para su de»fensa, que á pocos dias no echen menos »el bastimento; y cobra brios esta razon, »con que aunque el País es fecundo, y los »confinantes amigos, como todos temen el »mismo riesgo, no es facil el que sean parti»dos, porque á cada Rey Moro le estrecha »tanto el miedo, que le parece no se basta á »sí mismo. Mas fuerza hace la falta, que la »persona de V. A. hará en Francia, para el »sosiego de aquellos tumultos; pero el Cielo, »que le habla tan claro á V. A., en que im»porta el no desistir de la expugnacion de

»Ca-

»Capilla, tomará por su cuenta el sosiego »de aquellas alteraciones: si ya no es que »por tener muchas cabezas, y ninguna, sin »que haya quien tome la mano, ellas por »sí mesmas se desvanecen, porque en cuer»po sin cabeza, fuera monstruosidad lo du»rable. «

Siguió el Rey el parecer de los Ricos Hombres, y dió orden de que marchase su Exercito ácia Capilla: estrechóla tanto desde los principios con el Sitio, que se vieron obligados los Moros á hacer varias salidas para abrir camino á los comboyes: los nuestros los trabajaron tanto, que en breves dias entregaron la Villa, retirandose á el Castillo, desde donde repetian tanto las baterías con sus flechas, sin que los nuestros pudiesen ofender por la fortaleza de las torres y baluartes, que hubiera sido muy prolijo, y con grave daño del Exercito Christiano, el Sitio, si el Rey de Baeza Abenmahomad, no hubiera socorrido al Rey D. Fernando con ingenios proporcionados á aquellas distancias, con numerosas tropas de Soldados, y con víveres para mucho tiempo. Reconociendo los

sitiados la constancia del Rey D. Fernando, los Soldados y vituallas, que le habian entrado de refresco, cayeron de ánimo, y se entregaron, sacando solo por partido las vidas (1). Apenas llegó la nueva á las Villas de S. Estevan y Esnatoraf, quando enviaron al Rey Diputados, sujetandosele á merced, y ofreciendo obediencia y lealtad de vasallos. Luego que se entregó Capilla, y se aseguró con guarnicion de Christianos, se despidió el Rey D. Fernando del Rey de Baeza, con señales grandes de cariño y agradecimiento á la fineza con que se habia portado el Rey Moro, ayudando á la conquista de Plaza tan importante; con que á una partieron el Rey de Baeza á Cordova, muy lexos del riesgo que le amenazaba, y á Castilla el Santo Rey, llamado con cartas muy apretadas de la Reyna su madre: acaso habian crecido en aquella sazon los alborotos de Francia, y como á hermana la dolian mas los infortunios de la Rey-

(1) El Arzobispo D. Rodrigo, *lib. 9. cap.* 13. Padre Juan de Mariana, y Estevan de Garibay, *en los lugares citados.*

Reyna Doña Blanca, y quisiera que debiese á su hijo los alivios. Iguales demostraciones de alegria se vieron en el rostro del Rey de Baeza, que en el del Santo Rey, porque era tan de verdad amigo, que de sus victorias recibia como propios los parabienes: poco le duró este contento, porque pasando á Cordova, maquinaron traycion contra su vida los Moros, ofendidos de la estrecha amistad que profesaba con el Santo Rey, á quien miraban como cuchillo de su Religion y de su Imperio, y el suceso reciente de haber entregado á Capilla, y ayudado á su expugnacion, avivó mas la llama del ódio. D. Antonio Martinez de Azagra, Canónigo de Calahorra, en un Memorial de las guerras del Sto. Rey en Andalucía, afirma, que Abenmohamad, Rey de Baeza, era de secreto, Christiano. No fue la conjuracion tan oculta, que no llegase el Rey Moro á rezelarla: partióse á buena diligencia de Cordova, tomando el camino de Almodovar, con designio de castigar á los traydores, poniendo primero su persona en salvo: no dormian los conjurados; y asi, aunque el Rey salió de Cordova de secreto,

to, sintieron su salida, y siguiendole, le dieron alcance antes de llegar al Castillo de Almodovar, donde le quitaron la vida, y cortandole la cabeza, hicieron de ella presente á Abullali (1), esperando iguales mercedes, que si hubieran puesto á sus pies la cabeza del Santo Rey. No juzgarian algunos Políticos, mal fundadas sus esperanzas, por ser hecho el presente á un Rey alarbe; pero el exemplo de Abullali les dió esta nota que añadir á sus margenes: no solo entre Católicos son aborrecidos los traydores, si tal vez las trayciones agradecidas, sino tambien entre Gentiles y Barbaros, que parece tienen en solas las apariencias de hombres, realidades de brutos. Mandó el Rey Moro á Abullali, que les quitasen luego las vidas en premio de tan vil hazaña, como habersela quitado á su Principe. Casi á un tiempo llegó el Santo Rey á Toledo, y la infausta nueva de la muerte del Rey de Baeza, sintióla el Santo Rey al paso que le estimaba: y con el gran

(1) Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, *lib.* 1. *cap.* 72.

gran conocimiento de los lances y contingencia de la guerra, previniendo los riesgos y fracasos, que podia ocasionar esta muerte; dió orden á D. Lope Diaz de Haro, que con 500 Infanzones, hijos de los Ricos Hombres de Castilla, sin aguardar mas número de Soldados, diese la vuelta á el Andalucía, ofreciendo el Rey, quanto antes le diesen lugar las ocupaciones, seguirle con mayor número de gente, y con los socorros de dinero y armas que pudiese sacar de Castilla. Llegó en la mejor oportunidad D. Lope con su batallón, porque los Moros de Baeza, que no servian al Santo Rey de voluntad, sino obligados del Imperio de su Principe, en sabiendo su muerte, pusieron todo empeño en desalojar del Alcazar de Baeza la guarnicion de Christianos. Defendióla con indecible valor el Maestre de Calatrava (1); pero como el lance de la muerte del Rey de Baeza fue tan inopinado, le cogió desprevenido de víveres y de municiones para la resistencia: y asi

(1) Don Gerónimo Mascareñas, *Difiniciones de la Orden de Calatrava*, *fol.* 103.

asi reconocia, que á largo tramo habia de ser inutil alhaja el valor, porque aunque nazcan del corazon los brios, si faltan el alimento y las armas, no se puede hacer la guerra con los espíritus; que no mueren los enemigos, porque haya valor en el corazon para desear matarlos. Sienten algunos Historiadores de nombre (1), que viendose en el ultimo aprieto el Maestre, y sin esperanza de ser socorrido, determinó en lo mas secreto de la noche desamparar el Castillo, y para que su gente no fuese seguida por las huellas, hizo herrar del revés los Caballos: con esta industria salieron distancia de una legua de Baeza, y volviendo el Maestre los ojos, desde una colina, á mirar el lugar que habia desamparado, lastimandose de su poca fortuna, vió en el ayre sobre el Alcazar una Cruz, formada de resplandecientes rayos, de que fueron tambien testigos de vista todos los que le acompañaban: admiraron el prodigio, y se dieron á creer todos, que con

(1) Argote de Molina, *lib.* 1. *cap.* 74.

con aquella maravillosa insignia los llamaba el Cielo, señalando con la marca de la Cruz aquella posesion por de los Christianos, con que volvieron las riendas á sus caballos, y poniendo del derecho las herraduras, se entraron á la deshilada por la puerta que habian salido. Luego que esclareció el dia, reconociendo los Moros de Baeza tanta diversidad de huellas contrarias, dieron por hecho, el que se entendian los de adentro con gente de afuera, que les daba la mano para defenderse y ofenderlos; y temiendo alguna celada encubierta, desampararon la Ciudad, acogiendose á Ubeda, por juzgarla mas pertrechada, y á su Gobernador poderoso para guarecerlos. Causó grande admiracion al Maestre y á los demás Soldados, ver la Ciudad tan sorda, siendo ya tan entrado el dia: esta novedad les avivó el cuidado para registrar por diferentes saetías de los muros, si ácia alguna parte de la Ciudad, ó en alguna de las Plazas habian hecho junta, intentando alguna faccion: hallandola toda desierta, enviaron espías, y trageron lengua de que habia originado el retiro, el haber

creído los Moros les habia entrado grueso socorro, y que tenian secretas inteligencias con Soldados de afuera, para cogerlos en medio, embarazandoles las surtidas. Con este buen suceso se alentó mucho el Maestre, y esperó en el Cielo, que habia empezado á favorecerle, que se empeñaría de un favor para otros mayores. No pudieron durar mucho tiempo en su engaño los Moros, porque empezando con miedo á exâminar los indicios, y no descubriendo ni señas ni rastro, que diese cuerpo á las ideas fantásticas de sus temores, reconocieron el engaño; y corridos de su credulidad, volvieron con furioso ímpetu sobre Baeza con resolucion ultima de perder las vidas ó ganar la fortaleza; pero el Cielo midió de suerte los tiempos, y tasó tan á favor de los Católicos los pasos, que á vista del Exercito de los Moros de Baeza, entró D. Lope con las tropas de los 500 Infanzones de Castilla, sin que la confusa multitud pudiese embarazarlo, ni tuviesen osadía los Moros, siendo tantos para resistirlo (1). Fue esta entra-

(1) Argote de Molina, *lib.* 1. *cap.* 77.

trada el dia del Apostol S. Andrés, y queriendo hacerle algun obsequio, ó reconocerle por dueño de suceso tan bien afortunado, los que concurrieron á aquel socorro, pusieron entre los timbres de sus Armas las Aspas: este origen tienen las que vemos en los escudos de Armas en tantas familias ilustres de Castilla y Navarra; y la puerta por donde entró D. Lope Diaz de Haro, acuerda hoy con su nombre la osadía dichosa de tan alentado caudillo, y se llama la puerta del Conde: no dexó de asustarles á los Moros de Baeza, aunque habian salido tan orgullosos de Ubeda, el parecerles que sus sueños se habian vuelto verdades; sin embargo, dieron diferentes baterías á el Alcazar sin lógro: duraron los combates, lo que tardó en llegar á su noticia el aviso de que se acercaba el Rey D. Fernando con lucido Exercito de Castellanos, con que desampararon á Baeza; y á mas ligeros pasos que vinieron, se retiraron en lo interior de la Andalucía (1). Dexó el

(1) Estevan de Garibay, *lib.* 1. *cap.* 50. Padre Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 13.

Rey por Gobernador de aquella Ciudad al Conde D. Lope Diaz de Haro, con orden de que la poblase de Christianos, concediendoles honorificos privilegios y franquezas á los habitadores; con que en breve, llamados de la fertilidad del terreno, de la grandeza de la Ciudad, y de las conveniencias que les hacian, vió el Rey puestos en posesion sus deseos; y por mas ennoblecer esta Ciudad, la hizo cabeza de Obispado, nombrando á D. Domingo por su primer Obispo, y juntamente mandó reedificar el Rey la Iglesia de S. Isidoro. Nuevo dolor causó en los Barbaros el ver que gozasen pacificamente los Christianos de sus heredades, de sus casas, de sus haciendas y de sus frutos. Avaricia es tan irracional, como comun entre los hombres, sentir menos el bien que les falta, que el que la dicha ó el mérito de otro le posea. De los Moros, que salieron de Baeza muchos, y de los mas principales, se hicieron vasallos de Abullali, Rey de Sevilla; estos supieron encarecerle tanto á el Rey la riqueza, las delicias, la fertilidad de Baeza, que le persuadieron dispusiese Exercito para re-

co-

cobrarla (1), antes que se fortaleciesen en ella mas los Christianos, y que no podia ser embarazo el Exercito del Santo Rey, que sabian estaba á la sazon ocupado en diferentes empresas. Era Abullali hombre de espíritus belicosos, y el sentimiento añadió eloqüencia á los Paganos, con que se resolvió á salir con sus gentes, infestando los Pagos y Lugares abiertos de la jurisdiccion de Baeza. Gobernaba á Martos, en compañia de D. Alvar Perez de Castro, D. Alonso Tellez de Meneses, y juntando diferentes tropas de los Lugares comarcanos, le salió al paso á el Rey de Sevilla: en varios encuentros salieron siempre escarmentados los Moros; y por ultima, con poca gente que le entró de refresco á Don Alonso Tellez de Meneses, abanzó contra todo el grueso del Exercito de Abullali, con tan dichosa temeridad, que todos los Moros fiaron á los pies las vidas; y no contento con esta hazaña Don Alonso, prosiguió el alcance, corriendo los campos de Vae-

(1) La general de España del Rey Don Alonso, *en la part.* 4. *fol.* 407.

Vaena y de Lucena, hasta encerrarlos en Sevilla. Este suceso mortificó mucho los espíritus altivos de Abullali, y una nueva que á este tiempo llegó á su noticia, de que Abenuht, intruso Rey de Murcia, habia declarado contra él guerra, acabó de humillarselos; con que se vió obligado à solicitar y pagar la amistad y proteccion del Rey D. Fernando, con el tributo de trescientos mil maravedís en cada un año (1). Admitió gustoso el Rey D. Fernando esta plática, porque los principios del nuevo Rey Abenuht eran muy pujantes, y con trama y arquitectura tan maliciosa, que fue justo recelarse de él, como de enemigo comun; con que miraba el Rey D. Fernando por sí en patrocinar la causa de Abullali, contra los ímpetus de Abenuht.

Era Abenuht Rey de Murcia, rama de los Reyes Moros de Zaragoza (2), y con la sangre heredó tambien la enemistad con los Al-

(1) Estevan de Garibay, *lib.* 9. *cap.* 50.

(2) Padre Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 14. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 14.

Almohades: era hombre de mas astucia, que valor; y asi, para dilatar los términos de su Corona, fiaba mas de las industrias, que del esfuerzo: y es constante, que quien sabe usar con habilidad de la piel de Raposa, asegura á veces mas su fortuna, que no con la piel de Leon. Hizose Abenuht estimado de los Moros, metiendose á zeloso predicador de la observancia del Alcorán: publicaba, que los menoscabos que padecia en España la Morisma, hasta llegar á las ultimas contingencias de su total ruina, pendia de tener enojado á Dios y á su gran Profeta Mahoma, por no haber permitido diferentes ritos de los que mandaba su ley, é introducido en el Alcorán forasteros dogmas; que su intento era aplacar á Dios reduciendo á su pureza la ley, con que esperaba que á su brazo acompañaria el poder de Dios en las batallas. Este pretexto de Religion, tan poderoso con los Pueblos, tuvo maña para que llegase á noticia de los Reynos que estaban á obediencia de los Moros: con que aspirando todos á la seguridad, que no se prometian con el vasallage á sus propios Principes, alteró univer-

versalmente los corazones de los Paganos, deseando los que estaban distantes, que se acercase para alistarse en sus vanderas; y los que estaban mas vecinos, acechando la ocasion para lograrla sin ser sentidos de sus Reyes. No hay Nacion tan barbara, que no tenga alguna luz de Dios, y que no espere de él obligandole con los cultos la asistencia: con que siempre el pretexto de la Religion, y el hacer la causa de Dios, aunque sea con apariencias fingidas, ha sido poderoso motivo para acaudillar los Pueblos, y para criar Exercitos de la nada. Previó la sagacidad del Santo Rey D. Fernando estos riesgos, y con prudente determinacion trató de atajarlos á los principios, porque via que era materia dispuesta á la Morisma, y que pocas centellas bastarian para prender en todos este fuego, si á el nacer no ahogaba su llama. El primer designio de Abenuht, fue hacer guerra al Rey de Sevilla por las noticias que le habian participado de la mucha gente que habia perdido en los reencuentros con el Exercito de los Christianos; pero mudó de parecer, sabiendo que habia asentado treguas con el

el Santo Rey D. Fernando, y que invadido, habia de tener el socorro de donde antes le hacian la guerra. Por esta noticia divertió ácia Granada las marchas, y hallando facil obediencia en muchos Lugares de su comarca, intentó apoderarse de la Ciudad, y lo consiguió sin mucha resistencia. Dieron cuidado al Santo Rey D. Fernando las medras del Rey Moro Abenuht, y mas la ufanía, que él y sus Soldados tomaban con la gloria de sucesos tan prósperos. Pusose á vista de Granada con su Exercito, provocandole una y otra vez que probase con él la fortuna: reusó Abenuht la batalla, y el Santo Rey D. Fernando corrió la tierra, hasta dar vista á Almería (1), contentandose con el credito que daba á sus Armas el temor del Rey Abenuht, á quien los demás tanto temian, dexando para su padre el Rey D. Alonso el ultrajar con la execucion el orgullo de este Principe barbaro.

Asi sucedió poco despues, porque haciendo

(1) Padre Juan de Mariana, *en el libro y capitulo citado.*

ciendo el Rey D. Alonso de Leon guerra á los Moros por la parte de Extremadura, puso Sitio á Cáceres, y aunque en otro lance no tuvieron consecucion sus deseos, por ser poca su gente, y grande la resistencia de los sitiados, en este logró el dia, y cobrando brios con la victoria pasó á sitiar á Mérida, cabeza otro tiempo de aquellas Provincias, y á la sazon de las mas populosas de Extremadura: pusieronla en el ultimo aprieto sus gentes, y se hubieran rendido á merced, si Abenuht, ambicioso de reputacion y fama, no hubiera venido en su ayuda con un grueso de lucido Exercito: el número de los Barbaros era grande, y no menor la fama de su valor, acreditada con repetidos triunfos: las salidas, que se debian recelar de los sitiados á sombra de un Exercito tan crecido, era forzoso que excitasen en el Rey D. Alonso dudas de lo que debia obrar en semejante aprieto, sin dexar la opinion ajada, ni exponer tantas vidas, sin probable defensa, al cuchillo. Convocó en una junta el Rey los principales Cabos de su Exercito; propuso con indiferencia la materia de la consulta, con

con que dixeron todos con libertad su parecer. El de los mas fue, de que se retirasen con orden, porque siendo tan desiguales las fuerzas, no era valor, sino temeridad ó sobra de confianza, aguardar una fortuna tan deshecha de favorable, que en sola ella se esperase la felicidad del suceso, con que ni las Armas Católicas adelantaban la opinion, venciendo (pues no hace mas valientes el ser mas afortunados), ni en la retirada se perdia credito: pues siendo virtud la valentía, no puede estár reñida con la prudencia. El parecer del Rey se inclinó á los menos, y no contando los votos, sino pesandolos, se resolvió á dar la batalla á Abenuht. Los primeros lances fueron en estremo sangrientos, sin que se declarase por una ú otra parte ventaja, porque contrapesaba el número formidable de los Moros á el valor de los Leoneses. Sobrevino al Rey D. Alonso favor del Cielo en la espada de Santiago, y como quieren muchos Historiadores (1), de otros

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 15. La general del Rey D. Alonso, *en la quarta parte*, *fol.* 407.

otros Santos, que á una animaban á los Christianos, y ponian terror á los enemigos, con que desampararon los Moros la campaña, y desauciados de otro remedio los sitiados, abrieron las puertas de Mérida al Rey Don Alonso, que tomando la posesion, la dexó guarnecida con buen número de Soldados, y por Cabos hombres de conocido valor y experiencias. Viendose victorioso, quiso disfrutar mas la fortuna, y logró el intento apoderandose de Badajóz, Ciudad en aquel siglo de mucha cuenta, y hoy de las principales de Extremadura, sita en los confines de Portugal y Andalucía, por donde parten estas Provincias sus terminos. Alegre con estas victorias, despidió sus gentes el Rey D. Alonso, combidandolos á la despedida para las nuevas empresas que intentaba contra la Morisma, y le costaria poco el reducirlos, porque la riqueza de los despojos, con que se iban á sus Patrias, era torcedor mas eloqüente, aunque mudo, para que volviesen gustosos. No pudo lograr sus deseos el Rey, porque disponiendo su viage á Santiago para dar gracias al glorioso Apostol, á quien, como

mo primer caudillo, reconocia por dueño de sus victorias, le sobrevino la ultima dolencia en Villanueva de Sarria, donde murió (1). Llevaron su cuerpo á Santiago, donde dura hasta hoy su sepulcro. Merece lugar el Rey D. Alonso entre los Principes Católicos, de quien celebra su nombre la fama: fue zeloso de la Religion, amante de la Justicia, deseoso de la paz con los Católicos, jurado enemigo de los Infieles, cariñoso con sus vasallos, estimando mas el nombre de Padre, que el de Rey, amartelado por los Soldados, y manirroto en galardonar sus servicios: un lunar reconocen los Coronistas poco decente en prendas tan Reales: gustaba mucho de unos hombres, que viven de traher y llevar nuevas, chismes se llaman en Castellano, y fruta de Palacio en las Cortes: abria gustoso el oído diestro á esta raza de hombres, y como hallan buen lugar en el corazon los sentimientos, que entran lisongeando al oído, nunca desaprendia los rumores de

(1) El Arzobispo D. Rodrigo, *lib.* 9. *cap.* 14. Colmenares, *Historia de Segovia*, *cap.* 21. §. 11.

de que una vez le informaban. Era la Reyna Doña Berenguela muger de prendas tan peregrinas, que por dicha lleva una un siglo: descompusieronla con el Rey D. Alonso, por los motivos que sabria colorir la malicia, y los darian fuerza con el artificio de que usó la Reyna Doña Berenguela, para llamar asi á su hijo D. Fernando. Persuadianle al Rey D. Alonso, que este engaño habia sido mengua contra su decoro, y tantas virtudes de la Reyna Doña Berenguela, que voceaban en su favor, tanta aclamacion del Rey D. Fernando, de amigos, de enemigos, de fieles, de paganos, que aunque no fuese hijo, sino estraño, debieran haberle hecho mudar de concepto, no bastaron á desalojarle del pecho el enojo, que el chisme y la adulacion introduxo. Vivió aun despues de la muerte del Rey D. Alonso el sentimiento, llamando en su Testamento por herederas de los Reynos de Leon á las Infantas Doña Constanza y Doña Dulce (1), hijas de

(1) El Arzobispo D. Rodrigo, *lib. 9. cap.* 14. P. Juan de Mariana, *l.* 12. *c.* 15. Estevan de Garibay, *l.* 12. *c.* 52.

de su primera muger Doña Teresa, desheredando al Santo Rey D. Fernando, á quien la razon, la justicia, el derecho de las gentes, daba el Cetro, y á quien juraba el Cielo para la Corona, con tan visibles demonstraciones; pero como era de Dios la causa, volvió por ella, como veremos en el capitulo siguiente de esta Historia.

CAPITULO VI.

SUMARIO.

El Rey D. Fernando entra en el Reyno de Leon, &c.

HUbo tan cortos plazos desde la enfermedad del Rey Don Alonso á su muerte, que por el aviso de ésta supo solo el Santo Rey Don Fernando la enfermedad. Cogióle la nueva teniendo puesto Sitio á Daralherza (1). Junto con el aviso de la muerte de su

(1) Padre Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 15. La general del Rey D. Alonso, *en la quarta parte*, *fol.* 408. El Arzobispo D. Rodrigo, *lib.* 9. *cap.* 14. *Altera verò die*

su padre el Rey de Leon D. Alonso, recibió cartas de la Reyna Doña Berenguela, en que le proponia la suma importancia, en que sin permitir un instante á la dilacion, se hiciese presente en Castilla, para disponer su entrada en Leon, antes que la ultima voluntad del Rey Don Alonso su padre, si bien injusta, al fin ultima, y autorizada con el sello de la muerte, inquietase los humores, y dificultase mas la posesion, que logrando el tiempo, sería mas facil. Oyó el Arzobispo D. Rodrigo y los Ricos Hombres que asistian al Rey D. Fernando, la carta de la Reyna Doña Berenguela, y convencidos de sus razones, persuadieron al Rey D. Fernando á que obedeciese prontamente, pues sobre el titulo de madre mandaba en la Reyna la razon (1). No dudaba el Rey D. Fernando, que era bueno lo que le aconsejaban, pe-

---

die taurum intravimus, ubi omnibus annuentibus rex Fernandus, facto sibi homitio, in Regem, & dominum est receptus.

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *fol.* 15. Colmenares, *Historia de Segovia*, *cap.* 21. §. 11.

pero estaba su corazon tan tomado del ódio á los Infieles, que dudaba si era mejor quitarles á ellos un Reyno, que añadirse á sí una Corona. Esta duda le hizo vacilar al Santo Rey algun tiempo en la eleccion, de si levantaría el Sitio de Daralherza, ó si proseguiría hasta que se entregasen, para dexar con eso desabrigado á Jaen, á quien miraba como padrastro, que embarazaba á su Exercito la corriente de las victorias. Satisfizo á esta duda el Arzobispo D. Rodrigo, y los Ricos Hombres, que seguian al Rey, con decirle, que una vez coronado en Leon, era natural, que consiguiese solamente con el nombre las Plazas, que al presente le habian de costar muchas vidas. Mas victorias ha conseguido la opinion, que la realidad: volver á el Andalucía siendo Rey de dos Reynos, era añadirse todo un Reyno en el credito, con que en los Moros sería mas decoroso el rendimiento, y en su grandeza mas seguros los triunfos. Alzó el Rey el Sitio de Daralherza, y pasó muy ligero á Castilla: alcanzaronle en el camino mensageros, de que le aguardaba la Reyna su madre en Or-

gáz, camino de Andalucía, distante cinco leguas de Toledo (1). De la conferencia que tuvieron en las vistas, resultó, que el Santo Rey partiese á toda diligencia al Reyno de Leon: apenas tocó en su raya, quando de muchas Ciudades y Pueblos le enviaron Diputados, ofreciendole, como á su legítimo Rey, la obediencia: entre todas las Ciudades, se señaló mas la de Toro; asi en ser la primera en el tiempo, como en el cariño y sumision con que le veneró por su legítimo Principe: premió el Rey esta lealtad, coronandose la primera vez en ella por Rey de Leon: por todos los Pueblos que pasaba le abrian las puertas y los corazones, aclamandole por Rey Santo y bienaventurado (2), hecho á manos del Cielo, para restaurador de la christiandad, y destruicion de los Africanos. De este color estaban las mas Ciudades y Pueblos del Reyno: en sola la Ciudad de

(1) Estevan de Garibay, *lib.* 12. *cap.* 5. El Arzobispo Don Rodrigo, *lib.* 9. *cap.* 14.

(2) Padre Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 15. Don Lucas de Tuy, *en su Coronicon.*

de Leon habia gran discordia en los animos, y se abrasaban en ruidosas parcialidades. Algunos de los Ricos Hombres esperaban crecer mucho su fortuna si viniese el Reyno á manos de una muger, que la mas valerosa tiene pocas para defender el Cetro; y en la verdad, el oro de las Coronas se conserva con el hierro mismo que le labra, la espada en la mano guarda en la cabeza la diadema. Este interés les hacía cegar á la razon, y publicar por legítimo el derecho de las Infantas al Reyno: mas que otros se señaló en defender esta parcialidad Don Diego Lopez de Haro, sin atender á la estimacion que el Santo Rey Don Fernando hacía de su padre D. Lope Diaz de Haro, y las continuadas mercedes, con que sublimando su persona, daba envidia á los demás Ricos Hombres de Castilla: hizose fuerte en la Iglesia de San Isidoro, donde concurriendo muchos de sus aliados tomaron la Torre, desde donde publicaban á las Infantas por Reynas: siguieron su voz uno ú otro de los hombres señalados de Leon, ocupando diferentes Templos, para resistir á los que contradixesen, y pa-

ra hacer, quando lo pidiese la ocasion, con algun resguardo las salidas. Con especial providencia del Cielo, regía este tiempo la Iglesia de Leon el Obispo Rodrigo, Varon insigne en la santidad, en la sabiduría, y de corazon verdaderamente magnánimo: con su sabiduría no pudo ignorar que estaba por el Rey D. Fernando la justicia: con su santidad se inclinó á un Rey, á quien la voz comun del Pueblo canonizaba por Santo: con su corazon alentado trocó el Báculo Pastoral en espada, y acaudillando numerosas tropas de Nobles y Plebeyos, tomó la Iglesia Catedral, y coronó sus torres, levantando por el Rey D. Fernando vanderas. Todo era ruido de armas, prevenciones de guerra, y amagos de sangrientos destrozos quanto se via en la Ciudad. Ocurrió el cielo á las tragedias, que empezaban con un castigo milagroso, en quien se sospechó primer causa de estas sediciones (1): de repente le sobrevino á D. Diego Lo-

(1) D. Lorenzo de Padilla, *en el Catálogo de los Santos de España*, *en la Vida de San Isidoro.* Alonso de Palencia, *en el libro de las antigüedades de España.*

D.

Lopez de Haro, un dolor de cabeza tan vehemente, que se le desencajaban de su lugar los ojos, y dando voces descompuestas, sin

D. Lucas de Tuy, *en el cap. 74. de la Vulgar*, dice asi: *El muy noble Caballero Diego, hizo á los suyos subir afurto por el Palacio del Rey, é tomó la torre é Iglesia de S. Isidoro. Mas el R. P. Rodrigo, Obispo de Leon, varon noble, sábio, honesto, como vió estas cosas, la Iglesia de la Silla de Leon guarnecióla de armas y homes y aparatos batallosos, porque se guardase la Ciudad para el Santo Rey. Era entonces en esta Ciudad de dia y de noche contínua voz de batalla, y grande tribulacion y angustia. Mas la misericordia de Dios no falleció: el sobredicho Diego fue ferido de valiente enfermedad, asi que él, ó no sabemos quien le llamaba, y decia: que el bienaventurado Isidoro, por ayuda del Rey D. Fernando, queria matar á ese Caballero, porque habia ocupado la torre y su Iglesia, y demás, parecia que se le arrancaban los ojos de la cabeza, y se le salian de su lugar. Onde con gran dolor, fue forzado, como se viese atormentado gravemente de desistir de la torre é Iglesia de ese Monasterio al Abad é Convento, por consejo de la noble madre suya, é restituyó los daños que habia fecho, jurando sobre los Santos Evangelios de Dios, que dende en adelante fuese Caballero, vasallo del bienaventurado Isidoro Confesor, &c.* El Manuescrito de las antigüedades de España refiere esto mismo, aun con mas dilatadas circunstancias, y le confirma el Padre Juan de Pineda *en su Memorial, en el fol.* 153. Y el Doctor D. Francisco Ramos, *en su libro de Reynados de menor edad, fol.* 195.

sin que se oyese con quién hablaba, repetia con alaridos disformes: *Dexame de atormentar, Isidoro, que yo hago voto á Dios, y á tí promesa de dar obediencia al Rey D. Fernando, y de que se le rindan como vasallos los que por condescendencia á mi autoridad han seguido hasta aqui mi opinion.* Sintió con esta promesa mejoría, y revalidando despues el voto á instancia de la Condesa Doña Urraca su madre, recobró del todo la sanidad. Corrió la fama de este prodigio por la Corte, y á espaldas de ella la voz de legítimo Rey de Leon, por D. Fernando, pues no era justo le desposeyesen los hombres del Cetro, jurandole por Rey los Santos. Faltaban por apagar algunas centellas de este incendio; pero la diligencia de Rodrigo, Obispo de Leon; de Juan, Obispo de Oviedo; de Nuño, Obispo de Astorga; de Miguél, Obispo de Lugo; de Martin, Obispo de Mondoñedo; de Miguél, Obispo de Ciudad-Rodrigo; y de Sancho, Obispo de Coria; dandose las manos en una causa, que juzgaban era de Dios, de la Religion, de la conveniencia de España, y declaradamente de la Justicia, consiguieron

ron en pocos dias la total serenidad del Reyno, y allanaron los pasos, para que el Rey Don Fernando tomáse pacífica posesion de Leon. Aunque estaba ya asegurado el Rey, y en posesion, que no habia poder en España, que pudiese con la fuerza de las Armas inquietarla, ni obligar al Rey á cumplir tratados ó condiciones de lo que gozaba con soberanía é independencia; ratificó voluntariamente los conciertos, que su madre la Reyna Doña Berenguela habia ajustado con Doña Teresa Reyna de Portugal, y madre de las Infantas en Valencia, que hoy llaman de D. Juan, donde se vieron para estos tratados. La suma de ellos se reduxo á que las Infantas cediesen á qualquiera presuncion de derecho á la Corona de Leon, y que el Rey Don Fernando les diese treinta mil ducados de renta en cada un año, para sus alimentos, por el tiempo de sus vidas; con que no solo se dieron por satisfechas las Infantas, sino tambien por obligados y gustosos los que habian seguido su parcialidad, alabando la generosidad del Santo Rey Don Fernando; pues obró mas de liberal, que lo

que

que pudo intentar la violencia.

No será facil que acierte á describir la pluma del Historiador mas eloqüente, lo que ofreció de felicidades, de medras, de sucesos prósperos á Castilla y á la christiandad de toda España, el dia dichoso en que unió el Santo Rey D. Fernando al Cetro de Castilla la Corona de Leon, con union tan estrecha, que en lo indisoluble, aun mas que union, puede parecer identidad. Sesenta y tres años duró el divorcio, y antes de él en breve succesion de tiempo se experimentaron muchas mudanzas de estar unidos ó separados estos Reynos, siempre con riesgo grande del decoro y la autoridad (1), porque aunque fuesen bastantes para mantenerse, sin enemigo que gastase las fuerzas, no era tiempo aquel, en que fuese dable este caso; porque habiendo llegado los contrarios á apoderarse del corazon de España, no podia haber parte de su circunferencia segura, estando apoderados los enemigos del centro: cesaron

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 15. *fol.* 488.

ron las succesiones y las mudanzas, desde que los unió en sí el Rey D. Fernando, que como apretó este lazo el Cielo, le comunicó su perpetuidad (1). A la medida de estas medras, eran los regocijos, las aclamaciones y aplausos con que festejaban á su nuevo Rey los Leoneses: no le divertian tanto al Santo Rey D. Fernando estos alborozos, que no tuviese la mayor parte de su corazon en la Andalucía, discurriendo arbitrios cómo adelantar, si pudiese en un dia, el acabar con toda la Morisma de España: sin embargo, le parecia ingratitud volver tan presto las espaldas á Leon, y asi, embió orden al Arzobispo D. Rodrigo, en interin que se ocupaba en visitar su nuevo Reyno, para que hiciese guerra á los Moros: ofrecióle la Villa de Quesada, donde se habia vuelto á introducir la Morisma, por no haberse podido conservar los Castellanos, que algunos años antes se la habian tomado por fuer-

(1) El Arzobispo D. Rodrigo, *lib.* 9. *cap.* 15. Mariana, *lib.* 12. *cap.* 15. dice: *Los Pueblos le abrian las puertas, y le festejaban: llamabanle Rey pio y bienaventurado, con otros muchos titulos y renombres que le daban.*

fuerza (1). Semejante orden embió á D. Alvar Perez de Castro, para que no perdiese ocasion de trabajar á los Africanos, ni les diese lugar con el ócio á nuevos pertrechos y defensas en las Ciudades que poseían. Puso en execucion el Arzobispo el orden del Rey, con tan buena fortuna, que no solo rindió á Quesada, sino á Cazorla y otros Pueblos circunvecinos, de que se compuso el Adelantamiento de Cazorla, que desde D. Rodrigo gozaron los Arzobispos de Toledo, por merced del Rey D. Fernando, hasta que el Arzobispo D. Juan de Tabera, hizo donacion de él á D. Francisco de los Cabos, Comendador mayor de Leon. Intentó el Arzobispo Don Juan Siliceo restituir esta dignidad á su Arzobispado, alegando ser la donacion inválida, por ser hecha en perjuicio de tercero (2): no le valió la razon, y asi el Cardenal Don Bernardo de Sandovál y Roxas, dexando las leyes lo consiguió, haciendo

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 16.

(2) Salazar de Mendoza, *en sus Dignidades*, *fol.* 63. dice: *Que nombró el Cardenal Don Bernardo de Sandovál y Roxas en este Adelantamiento, á su sobrino D. Francisco Gomez de Sandovál, Duque de Lerma.*

do algunas conveniencias á los interesados, y reduxo la dignidad del Adelantamiento á su Iglesia. No tuvo menos favorable fortuna, que el Arzobispo D. Rodrigo, D. Alvar Perez de Castro, pues obedeciendo el gusto del Rey Don Fernando, llevó en su compañia á el Infante D. Alonso de Molina, hermano del Rey, porque deseaba que sus pocos años aprendiesen la ciencia Militar en la Escuela de un Capitan tan excelente. Sacó la gente que pudo de Martos y su frontera, y á la voz de que intentaba hacer alguna faccion gloriosa contra los Moros, se le vinieron muchos y grandes Caballeros sin llamarlos; los mas señalados, fueron D. Gil Manrique, D. Tello Alfonso de Meneses, Rui Gonzalez de Valverde, Garzi Perez de Bargas y Diego Perez de Bargas, naturales de Toledo, con otros Caballeros de las Ordenes. Acompañóle tambien Abdelmon, hijo del Rey Moro de Baeza, que heredó de su Padre el cariño al Rey D. Fernando, y fue mas dichoso que él, porque purificó con el Bautismo los obscenos ritos del Alcorán; traxo en su compañia docientos ginetes, y trescientos Infantes. Con este Exer-

cito marchó D. Alvar Perez de Castro por los campos de Sevilla, ácia Andujar: antes de dar vista á la Ciudad, envió varios esquadrones volantes, que corrieron y talaron la tierra hasta Palma, y entrandola con impetuoso ardimiento, ni oyeron tratado, ni ofrecieron quartél, quitandoles á un mismo tiempo con las haciendas las vidas, á quantos en ella habitaban. A el tiempo que nuestras gentes hicieron este estrago en Palma, se hallaba Abenuht en Xeréz (1), tan prevenido contra los daños de la guerra, y tan dispuesto á executarlos en los contrarios, que á la seña sola de sus trompetas, podia poner un Exercito numeroso en campaña: tuvo por mengua de su valor, y por desacato contra su persona, el que á sus ojos se atreviese un vasallo del Santo Rey á provocar con tan poca gente al Rey mas poderoso que dominaba en aquel tiempo á los Africanos: lleno de presuncion y de saña convocó sus Huestes, no con designió de quien salia á vencer peleando, sino como

(1) La Corónica del Santo Rey, *cap.* 18.

mo ofendido, que sale á castigar atrevimientos: crecieron las alas de su ufánia, con un socorro, que le entró tan grueso, y de gente tan escogida, que bastaba él solo por Exercito. Venia gobernado de un Rey Africano, y fuera de la Infanteria, constaba de setecientos ginetes Ganzules. No dudaba ya el Rey Abenuht de la victoria, ni en el lleno de su confianza dexaba lugar donde cupiese el temor de no vencer; solo el que no le habian de hacer rostro los enemigos temia; pero al corazon bizarro de Don Alvar Perez de Castro, le dió tan poco susto el reconocer tan superior en gente el Exercito enemigo, que juzgaba lisonja hecha á su valor, añadirle contrarios, para crecerle los trofeos. Antes de entrar en la refriega hizo pasar á cuchillo quinientos Moros Cautivos, que trahia en su Exercito, porque valiendose del polvo y de la confusion de la batalla, librandose unos á otros de las prisiones, no volviesen las armas contra sus dueños: dió luego orden que muchos de los Soldados de Infantería montasen en los Caballos que servian en el Exercito, desembarazandolos de otras cargas: tomó la van-

vanguardia para sí, y fiando al Infante Don Alonso la retaguardia, fue marchando en orden, hasta ponerse á tiro del Exercito Africano. Habia dividido sus gentes Abenuht en siete batallones, tan numerosos y de gente tan escogida, que se holgára el Rey Barbaro tener todo el poder del Rey D. Fernando presente, presumiendo lograr en aquel lance entera la Corona de España. Dieron seña á acometer de una y otra parte las trompetas, y fue tan ruidosa el algazara, tan formidable el estruendo, y el alarido que levantó el Exercito de los Moros al tiempo del embestir, que á no ser la batalla contra hombres supersticiosos é infieles á Dios, pudieran temer los nuestros que se venia el Cielo abaxo, porque peleaban á favor de los enemigos las esferas. Los Castellanos, gastando en las manos todos los espíritus, no le dexaban aliento con que hablar á la lengua. Los Moros hablaban mas y herían menos: Don Alvar Perez, cerrando con lo mas pujante de sus esquadrones, segaba á una y otra parte gargantas, como si á su espada le hubiese prestado su voluntad los cortes. Ofendian mas los Barbaros con lo que ha-

hablaban, que con lo que herían, y como tenian en las voces las fuerzas, les cortó los brios segandoles las gargantas. No dió mas orden á su gente Don Alvar Perez, que el que siguiesen sus pasos, y éste sobró, siendo hombres de tanta reputacion los que le acompañaron, porque no hay retórica tan eficáz como la del exemplo, y aun éste sobra, quando laten nobles espíritus en el pecho, que son el mejor despertador para las hazañas. Todos obraron en aquella ocasion con tanto brio, que en cada uno de los Soldados pareció haber multiplicado el General su espíritu. Todos Grandes, todos dignos de fama y de gloria; pero Diego Perez de Bargas entre los Grandes se señaló como mayor. Aquel dia le habia armado Caballero D. Alvaro, y por solas las hazañas de aquel dia, ganó para todos los siglos renombre y fama de gran Caballero. Cansadas de herir su espada y su lanza, le faltaron en lo mas ardiente de la refriega: arrimóse á un arbol, y desgajando con su cepa una rama, hizo mas estrago en los Moros con el leño, que con la espada, porque el acero de su brazo suplia los que le faltaban á el tronco.

co (1). No era instrumento tan habil para herir y matar la Clava de Hércules: despues de eso se pone por timbre de su valor la Clava: con mas razon se ve hoy en el escudo de los mas de sus descendientes la rama con su cepa, con que quitó tantas vidas á los contrarios : añadió al ilustre apellido de Bargas, el de Machuca , por las muchas cabezas que machucó de los Sarracenos. Tanto atemorizó á los Moros ver el ímpetu con que embistieron nuestras tropas, desembarazandose de las picas y alabardas como si fueran débiles aristas , que no hallaban tierra por donde huir: desordenados todos sus Batallones buscaron en los muros de Xeréz su defensa : hasta las mismas puertas se fue nuestra gente siguiendoles el alcance : dió el Rey de los Ganzules en manos de Garci Perez de Bargas , é intentando resistirse , murió á sus manos, eligiendo antes que el cautiverio, la muerte. He visto Autores que atribuyen esta victoria á el Apostol Santiago, que acompañado de Ange-

(1) La Corónica antigua del Santo Rey , *cap.* 20.

geles, puso terror á los enemigos, y dió esfuerzo á los Católicos (1): lo que tengo por cierto es, que aunque no siempre que venció el Rey Don Fernando y sus Exercitos, se manifestase á los ojos el Santo Apostol, siempre empero le ayudó, aunque con favor invisible, porque era interesado el Apostol en las medras de la Fé de España, y todas las victorias de Fernando fueron triunfos para la Fé. No gozaban en este tiempo de hados mas dichosos los Moros de Extremadura, porque unido el Obispo de Plasencia con las Ordenes Militares, corrieron los campos de Extremadura, talando y despojando todos los lugares abiertos, y tomando á Truxillo por fuerza de Armas (2). Estos eran los ocios del Santo Rey, que manifiestan bien las ansias que tenia de acabar con los enemigos de la Fé, pues quando los empleos, y las ocupacio-

(1) El Padre Juan de Pineda, *en su Memorial*, *fol.* 154. *y cita un manuescrito antiguo que confirma esta milagrosa aparicion.* La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 19. El Arzobispo D. Rodrigo, *en la Vulgar*, *cap.* 16.

(2) Rades de Andrade, y Caro de Torres, *en las Historias de las Ordenes Militares.*

ciones precisas del gobierno político le quitaban la espada de la mano, azoraba las de sus vasallos, peleando con las manos de todos, para que aun en los exercicios de la paz no le embarazasen los frutos y conveniencias de la guerra.

Antes que dexase á Leon el Rey D. Fernando, tuvo por huesped á Juan de Brena, Rey de Jerusalén, como descendiente de sus legítimos Principes: pasaba á Compostela á cumplir un voto, que tenia hecho á el glorioso Apostol Santiago de visitar su Cuerpo, para emprender despues con su ayuda la conquista y restauracion de su Reyno (1). Tuvo Juan de Brena á Doña Violante, hija unica suya, que casó con el Emperador Federico Segundo, Rey de Nápoles y Sicilia, por cuyo derecho, muerto el padre de Violante, se intituló el Emperador Federico Rey de Jerusalén, y de él y de sus succesores se derivó á los Reyes de Sicilia y Aragón, y de aqui á los Reyes de España, que heredaron estos Reynos. Hospe-

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 16. *fol.* 489.

pedó D. Fernando á este Principe, con obstentacion Real, y con voluntad en extremo cariñosa: la grandeza se la merecia el huesped, y se la debia el Rey á sí mismo: el cariño se le grangeó la conformidad con sus deseos: el verle enemigo de los Moros, y deseoso de hacerles guerra, le hizo su amigo, y tan estrecho, que le quiso por hermano, dandole por esposa á Doña Leonor, hermana de Doña Berenguela. No ignoraba el Rey D. Fernando que el ser Rey de Jerusalén, era ser Rey sin Reyno, y que no habia de gozar palmo de tierra, que no le conquistase el acero; pero como experimentaba en sí el Rey Don Fernando, que le llenaba mas el corazon una Ciudad que quitase á los Moros, que tantas como habia heredado en sus Reynos, quiso para su hermana la Corona, que en su estimacion era de mas lustre, y que él juzgaba para sí mas magestuosa.

Con este deporte, entretenia el Sto. Rey su inclinacion belicosa, contando por instantes los dias, hasta volverse á su centro, que sin duda lo era la campaña, pues solo hallaba en el ruido de las Armas descanso: para

que no sintiesen tanto su falta los Leoneses, dispuso el que se quedase en Leon la Reyna, y juntando toda la gente que pudo de guerra en Castilla, volvió á la Andalucía, y puso Sitio á Ubeda (1). Era ésta una Ciudad fuerte por su situacion, cerrada de torreones y muros; y entonces con la vecindad á Baeza, que era ya posesion de Christianos, prevenida de Soldados, municiones y vituallas, como quien no tenia instante seguro, estando los enemigos tan cercanos. Conocia el Rey la dificultad de su empresa, pero conocia tambien la gente de que se componia su Exercito, con que juzgaba hacederos los imposibles. Disputóse la empresa algun tiempo, pero reconociendo los sitiados la constancia de nuestra gen-

(1) Argote de Molina, *lib.* 1. *cap.* 94. El Arzobispo Don Rodrigo, *lib.* 9. *cap.* 15. *Post hæc iterum rex Fernandus obsedit, Ubetam oppidum populosum, bellatoribus, & munitione magna tutatum, sed adeo fortiter impugnavit, ut conclusi, salvis corporibus, oppidum resignarent.* La general del Rey D. Alonso, 4. *parte*, *fol.* 408. Estevan de Garibay, *lib.* 12. *cap.* 1. Salazar de Mendoza, *origen de las Dignidades*, *cap.* 13. *fol.* 55. Rades de Andrade, *Historia de las Ordenes Militares*, *cap.* 22.

gente, y el tesón del Rey D. Fernando, se rindieron, rescatando solo las vidas. Hizose la entrega en veinte y nueve de Septiembre, dia de la Dedicacion del Arcangel S. Miguél, en el año de mil docientos treinta y quatro. Hacía gran labor esta Ciudad con la de Baeza, con que se iba fortaleciendo el cuerpo de la Christiandad en las Provincias de Andalucía; y asi se celebró esta victoria con mas festivos aplausos que otras, atendiendo á las consecuencias favorables, que aseguraba este buen suceso. Turbó la alegria de este triunfo la nueva que tuvo el Rey D. Fernando, de la muerte de su querida esposa la Reyna Doña Beatriz, digna muger de mas larga vida; pero tambien digna de mayor Corona, quiso adelantarsela el Cielo, con que moderó las lagrimas de sus vasallos. No fue tan facil templar los sentimientos del Rey Don Fernando, porque tenia muy dentro del corazon la prenda: no se vieron en sus ojos lagrimas, pero sí en su semblante el luto, que vistieron todos los Cortesanos. Disposicion suya fue, que despues de su muerte, trasladasen los huesos de su esposa á su sepulcro, como se efec-

efectuó, llevandolos desde Toro, donde murió la Reyna, á Sevilla, donde unió inseparablemente la muerte á los que habian sido en la vida tan unos. No habia tomado el Gobierno Político de Leon tanto asiento, que no echase menos la presencia del Rey Don Fernando; y asi, á costa de su sosiego, el tiempo importuno para la guerra, le ocupaba en visitar sus Reynos (1), velando sobre los Jueces y Ministros, que es el compendio de los aciertos, porque de ellos se origina el bien ó el mal de las Repúblicas, su salud ó su enfermedad. Poco tiempo gastó el Rey en esta ultima visita del Reyno de Leon, porque tuvo nuevas de los Christianos del Andalucía, que hacía gran falta su persona, por estar en aquella ocasion mas que nunca divididos en parcialidades los Moros, y por esto mas expuesto su Imperio á la ruina.

CA-

(1) D. Lucas de Tuy, *en el cap. 67. de la Vulgar*, dice: *En tanta paz regía sus Reynos, á sí sujetos, que mayores ni menores no se osaban mover para tomar las cosas de los otros.* P. Juan de Mariana, *lib. 3. cap. 1.*

CAPITULO VII.

SUMARIO.

El Santo Rey Don Fernando siempre tuvo por enemigo á el ócio, &c.

ES Oficio el de Rey, que pide exercicio y asistencia, y que condena mas los ócios, que otro qualquiera empleo de la República. La Corona mas descansada, á bien librar hace dos mitades del oro y de las espinas: si aquel adorna y divierte; éstas, como lastíman, desvelan. Las voces y las plumas de los Políticos, convienen con uniformidad en esta maxîma; pero los mas de los Principes no oyen las voces, porque se desvanecen; ni atienden á las plumas, porque se les vuelan por alto: les parece fatiga mecánica el deber á el afan de sus manos y de sus pies la Corona, por eso se les ha caído á muchos de la cabeza, sin tener mas enemigos, que su ócio, quando á el valor de sus brazos han debido otros el conservarla, y aun el crecerla á vista de poderosos contrarios. Estando en Bena-

ven-

vente sentado para comer, le llegó un correo á el Rey Don Fernando, en que le avisaban, que pocos Christianos se habian apoderado de algunas torres, y parte de los muros de Cordova, que su asistencia era precisa para mantener con decoro, lo que habia ocupado el valor con osadía. Levantóse el Rey de la mesa, y con solos cien Caballeros, que le siguieron, se apareció en Cordova, despachando ordenes á todos los Lugares de Leon y Castilla, para que le siguiesen los Soldados, y gente de armas que pudiese juntar la diligencia de los Cabos y Corregidores, de quien fió la execucion (1). No tienen hora suya los Principes: para todos ha de vivir, quien quiere la adoracion de todos. Los Cielos, que son causas universales, nunca descansan: si dexára un punto de moverse el Cielo, lo sintiera la tierra. En el fin del mundo descansarán los Cielos: advertencia á los Principes, de que su ócio, y acabarse el mundo, todo es

á

(2) La General de España del Rey Don Alonso, *en la parte* 4. *fol.* 409. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 21. El Arzobispo D. Rodrigo, *lib.* 9. *cap.* 16.

á un tiempo. Como elegido del Cielo el Rey Don Fernando imitó en lo infatigable de sus movimientos á el Cielo. En esta ocasion adelantó una Corona á sus sienes: si hubiera logrado el ócio de la mesa, quizás le faltára la Corona de Cordova á su cabeza. El caso pasó asi:

A el tiempo que el Rey D. Fernando visitaba los Lugares de Leon, Don Alvar Perez de Castro, con la gente que le habia quedado de guarnicion en Ubeda, salió á correr la tierra de Cordova, haciendo toda la hostilidad que pudo en campos, en ganados y en hombres, minorandole á aquella Ciudad la fuerza, para que fuese menor la resistencia, si llegase el caso de combatirla. Entre otros prisioneros que hizo en esta salida D. Alvaro, fueron algunos Almogarabes; asi llamaban los Moros á los Soldados Veteranos, de cuyo valor y experiencias fiaban la guarda de los Castillos y fortalezas mas importantes (1): estos

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 17. *fol.* 491. Argote de Molina, *lib.* 1. *cap.* 95. Estevan de Garibay, *l.* 13. *c.* 1. Colmenares, *Historia de Segovia*, *c.* 21. §. 4.

tos prisioneros (ó fuese por contemplar el gusto de sus dueños, y merecerles menos aspereza en el trato, ó fuese porque siendo paysanos de algunas de las Ciudades conquistadas ya por el Santo Rey Don Fernando, padecian baldones de los de Cordova, zahiriendoles en el valor, porque no habian tenido brios para defender sus Patrias) manifestaron la parte por donde flaqueaba Cordova, y por donde podria ser entrada sin resistencia; á que añadian, que por hallarse en la ocasion sin Exercito formado de los Christianos, estaban en mucho descuido los Moros de Cordova, con que la desprevencion suya hacía mas posible en los nuestros la esperanza de sujetarlos. La parte indefensa, en que contestaron los Moros Almogarabes, fue la Axarquia; asi se llamaba un Arrabal de Cordova, que confinaba con los Moros de la Ciudad, por donde en el silencio de la noche entraron algunos de nuestros Soldados, pocos en el número para empresa tan ardua, pero grandes en los espíritus, é invencibles en el valor, pues un mundo de enemigos no puso horror á sus alientos. Los principales fueron Domingo Muñoz, ilustre

tre Segoviano, Martin Ruiz Argote, Pedro Ruiz Tafur, Alvaro Colodro y Benito de Baños. Tomaron algunos puestos, y parte tambien de los muros, poniendo el principal empeño en ocupar la puerta, que hoy llaman de Martos, por donde esperaban ser socorridos, segun lo dexaron tratado con Don Alvar Perez de Castro. A los primeros crepusculos del dia siguiente, entre las luces dudosas del amanecer, abrieron la puerta de Martos, habiendo quitado primero las vidas á las guardas, previniendo el recelo de que despertasen, con que entró D. Alvaro y toda nuestra Caballería: intentaron alguna resistencia los que habitaban este Arrabal de Cordova, que aunque suena poco el nombre de Arrabal ó Axarquia, en la verdad tenia vecinos para componer un Pueblo muy numeroso: quedóse en solo ademán la resistencia, porque á los primeros encuentros de nuestra Caballería, volvieron sin orden las espaldas, retirandose á lo mas fuerte de la Ciudad. Luego que en Cordova se publicó la entrada de los Christianos, y vieron despeñar desde sus murallas los Moros, que las defendian, se puso toda la Ciudad en ar-

mas, combatiendo con ingenio de guerra los puestos, que reconocieron ocupados de los Católicos: defendianse con tan valerosa obstinacion, con porfia tan infatigable, que admiraban los Alarbes, no menos el valor que la tolerancia; pues con la continuacion de los rebatos y asaltos no cabian en el tiempo, ni para el sueño, ni para el alimento, treguas. Luego corrió la voz á las Ciudades de Andalucía y Extremadura, que eran ya posesiones del Rey Don Fernando, el riesgo en que se hallaban los Católicos, y quan merecido tenia hasta alli el arrojo dichoso, que socorriendoles no parasen tan felices principios en fines trágicos: con que se alentaron de todas partes á socorrerles. De los ultimos á quien llegó la nueva por mas distante, fue al Rey D. Fernando, pero suplieron sus diligencias las distancias, y fue de los primeros que se hallaron al socorro de los sitiados, por entonces con poca gente; pero Fernando solo valia por un Exercito, y con sola su presencia miraban ya sobre sí todas las gentes de Leon y Castilla: con que cayeron mucho de ánimo los Sarracenos, quanto se alentaron los Fieles.

les. Antes que llegasen las tropas que aguardaba el Rey D. Fernando de Leon y Castilla, puso Sitio regular á Cordova. Aunque tenian experiencias costosas los Moros del valor de los Castellanos y Leoneses, y de los espíritus que infundia en sus corazones la vista sola de su Principe, les alentaba á no rendirse y á esperar algun lance dichoso, el exceso que hacían en el número sus Soldados á los nuestros, y mas singularmente el socorro que esperaban del Rey Abenuht, Principe industrioso, bien quisto de los suyos, quanto jurado enemigo de los Católicos. Hallabase á esta sazon Abenuht en Ecija, gobernando un Exercito superior al nuestro en gente, y de los Soldados de mas nombre entre la Morisma: no fue mucho que con esta vecindad concibiesen esperanzas alegres los de Cordova, pues siendo por sí solos ventajosos, aguardaban un socorro, que solo tambien por sí lo era. No es dudable padeciera grandes contingencias la toma de Cordova, si el Cielo no hubiera barajado las esperanzas que fundaban en Abenuht los Moros. Tenia la confianza de este Principe, Don Lorenzo Suarez de Fi-

Figueroa (1), que algunos años antes desnaturalizado de Castilla, vivia á la sombra de este Rey Moro: comunicó con él Abenuht, como convalído y confidente, una perplexidad, que le tenia en la resolucion sumamente indeciso: el Rey de Valencia padecia el ultimo riesgo combatido del Rey de Aragón D. Jayme: las ansias con que solicitaba sus Armas auxîliares, eran como de hombre que via agonizar en los ultimos parasismos su Cetro: crecia la eficacia de estos ruegos, con ser primeros, antes que amagase á los Cordoveses el peligro en que al presente se hallaban; y ultimamente, tenia en su favor el Rey de Valencia la confianza que habia hecho de él el Rey Abenuht, poderoso motivo, no solo en quien goza sangre Real, sino en qualquiera que tiene presunciones de Noble. Por otra parte le asistian tambien sus razones á los sitiados de Cordova: »La vecindad (decia el »Rey Ábenuht) es un linage de parentesco, »que

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 17. *fol.* 491. La General de España, *en la* 4. *part. fol.* 410. La Coránica antigua del Santo Rey, *cap.* 13. *y* 14.

»que engendra á veces, no menos cariño que »el de la sangre; fuera desto en Valencia mis »Armas batallarán solo por defender á un ami»go, pero no harán guerra á un Rey que ha»ya sido mi contrario: en Cordova pelearé »por un amigo, y contra el mas sangriento »enemigo: en Valencia solo me llama la vo»luntad: en Cordova la voluntad y el ódio, »y á Marte mas espíritus le da el enojo, que »no el afecto; el ardor de la indignacion, que »la llama de la voluntad. Y demos que no ten»ga Cordova mas razon para que yo la asis»ta, yo la tengo para asistirla, porque en »Valencia es muy aventurada la vitoria, por »estár su Rey sin fuerzas, trabajado con las »continuas guerras en que siempre le han gas»tado espíritus, sin dexarle tiempo á recu»perarlos: llegará cansada mi gente, hallará »al contrario con prevencion y sin fatiga, »con que en vez de mantener al Rey en su »Reyno, expongo á un buelco peligroso de »la fortuna el mio: en Cordova lógro yo las »ventajas que logra contra el Rey de Valen»cia el Rey de Aragón Don Jayme: luego »mas razon es que yo me asista á mí, asistien»do

»do á Cordova, que no el que me dexe á mí, »abandonando el credito, por socorrer al Rey »de Valencia. «

Deseaba Don Lorenzo Suarez de Figueroa oportunidad para reconciliarse con el Rey D. Fernando, y logró la que le ofrecia esta neutralidad de Abenuht. Y respondióle en esta conformidad. »Señor: V. A. ha apurado tan»to las razones y motivos que asisten á los dos »Reyes que solicitan su amparo, que no le »dexa que vacilar á el discurso, solo me pa»recia á mí que les faltaba una diligencia que »hacer á los ojos, y es exâminar, si es tan »debil el Exercito que asiste al Rey Don »Fernando, como nos le han pintado los em»biados de Cordova: es de temer, que por »facilitar el socorro que esperan de mano de »V. A. minoren al contrario las fuerzas, dan»do á nuestras Armas seguro el triunfo. Y la »relacion trahe consigo el sobreescrito de sos»pechosa, pues nadie se ha de persuadir, que »habiendo el Rey Don Fernando, para empre»sas menos dificultosas, movido numerosos »Exercitos, para la mas ardua se contentase »con mas debiles prevenciones. Quando era

»D.

»D. Fernando solo Rey de Castilla, tuvo en »ella Soldados para hacer en dos y en tres par- »tes guerra á un tiempo, y ahora que con la »Corona de Leon ha doblado los vasallos, ¿le »ha de faltar para sola una empresa Soldados? »Mucha gana tiene de engañarse quien no oye »semejante relacion con cautela. Si mi parecer »vale algo, juzgará conveniente el que no »tomase resolucion V. A., antes que fuesen »testigos los ojos, de las fuerzas que tiene el »Exercito del Rey Don Fernando. Yo me »ofrezco á exâminar sus Reales, y traher pun- »tuales noticias, que si algun fracaso hubiere »desunido ó desbaratado sus fuerzas, entonces »tendrá eficacia la ultima razon que alegó »V. A.: pues asegurando de cierto el lauro »nuestras Armas auxîliares, dando la mano »á los de Cordova, y siendo en Valencia tan »aventurado el buen suceso, no hay duda »que fuera irritar á la fortuna dexar por lo »dudoso lo cierto; pero si al Rey Don Fer- »nando le asistiese lucido Exercito, tuviera »por mejor probar ventura con el Rey Don »Jayme, con la experiencia de repetidos lan- »ces, en que las Armas de V. A. han perdi-

»do con el Don Fernando la suerte. « Parecióle al Rey Abenuht acertado el consejo de D. Lorenzo Suarez, y ordenóle que pusiese en execucion el reconocer los Reales del Rey Don Fernando, tanteando sus fuerzas, y midiendo el grueso de sus Esquadrones. Logró con esta industria Don Lorenzo, la ocasion que deseaba de volver á la gracia del Rey D. Fernando, porque entrandose una noche hasta la tienda del Rey, donde le conduxo uno de sus Monteros, le participó al Rey Don Fernando las dudas en que se hallaba Abenuht, y el intento que tenia de disuadirle el que socorriese á Cordova, exâgerando lo formidable del Exercito de los Christianos, en que juzgaba hacía gran servicio á su Corona: porque además de estár tan pujante el Exercito que gobernaba el Rey Moro Abenuht, la opinion, que es á quien se deben mas victorias, que á la verdad del valor y del ardimiento, la tenia tan grangeada con los Cordoveses, que sola ella les habia de mantener con restada obstinacion, entregando antes las vidas que la Patria, y si les faltase su asistencia se rendirian; y que en premio de este ser-

servicio pedia solo el ser restituido á su gracia. Reconoció el Rey D. Fernando este suceso como venido del Cielo, y guiado de la providencia Divina, porque se hallaba con gran congoja viendo la tardanza de los socorros de Castilla, y la imposibilidad de conservarse con reputacion en el Sitio, y mucho mas si hiciesen salidas los de adentro, y á el mismo tiempo les diesen por afuera rebatos (1). Estimóle mucho á D. Lorenzo Suarez de Figueroa su lealtad y fineza, diciendole confiaba, que en atencion á su sangre pondria en execucion sus intentos, de que quedaria siempre reconocido y obligado: volvióse D. Lorenzo á Ecija, donde aguardaba el Rey Abenuht el informe, y fingiendo mucha tristeza en el rostro, que atestiguase la melancolía del corazon, le dixo: » Señor, mis sospechas »salieron ciertas, basta el que fuesen infaus»tas; he exâminado los Reales del Rey Don »Fernando, y reconocido sus fortificaciones, »y no solo están para resistir repetidos comba»tes

(1) Todas las Historias arriba citadas refieren asi este suceso.

»tes del Exercito de V. A. sino tan abasteci-
»dos de gente, que sin faltar á guarnecer sus
»lineas, pueden salir diferentes surtidas, que
»den bien que hacer á nuestros Esquadrones,
»con que no solo tengo por aventurado, quan-
»to dificultoso, el empeño de hacer levantar el
»Sitio, sino por temeridad el intentarlo, sien-
»do cierto, que por ahora será mas dificulto-
»sa la empresa, por las continuadas reclutas
»de Leon y Castilla, que van concurriendo al
»Sitio, con la esperanza de los despojos: con
»que no es bien que V. A. por socorrer á los
»que oprimidos buscan su amparo, ponga á
»conocido riesgo sus vasallos, y á un buelco
»de la fortuna su Reyno, perdiendo junta-
»mente con él el credito de tantas vitorias ad-
»quiridas; y asi parece mas acertado consejo,
»emplear sus fuerzas á favor de los de Valen-
»cia, á quien asisten los mesmos privilegios
»de ser de una Religion, y de haberse valí-
»do de la proteccion de V. A., con que ni fal-
»ta á la generosidad de su ánimo, ni á el be-
»licoso ardimiento de su espíritu: pues da el
»socorro á los de Valencia, donde puede ser
»contingente el lance, negandosele á los de
»Cor-

»Cordova, por ser cierto quanto conocido el »peligro; y el valor, aunque á veces le haya »hecho dichoso el arrojo, mas le asegura lo »fundado de la razon, que lo intrépido de la »temeridad. Y si Marte se mostrase favorable, »dando en Valencia vitoria á las Armas de »V. A. contra el Rey D. Jayme, podria V. A. »con crecidas ventajas, volver á el socorro »de Cordova, que por la fortaleza que en sí »tiene, y los muchos que la defienden, sin »haber llegado hasta ahora á padecer la falta »de vastimentos, podemos prometernos que »harán resistencia á los enemigos, logrando »V. A. el hallarlos mas gastados con lo largo y »penoso de un Sitio, y los Soldados de V. A. »mas animosos con el triunfo de una vitoria.« Cesaron las dudas del Rey Abenuht, habiendo oído á D. Lorenzo Suarez, y resolviendose á acudir á el socorro del Rey de Valencia, pasó á Almería á prevenir algunos baxeles, para ir con dobladas fuerzas, por mar y tierra. Estando ya para salir con todo este aparato de guerra contra el Rey Don Jayme, le mató en Almería un Moro valído suyo, tomandole Dios por instrumento para acabar con

con la sobervia de este Rey Barbaro (1), que á no extinguirla, fuera tan perjudicial á los progresos de los Católicos. Llegó á Cordova la nueva de la muerte de Abenuht, causando igual sentimiento y desmayo en los Moros, que aliento y alegria en los Christianos, viendo les habia quitado Dios tan poderoso enemigo, que embarazase sus empresas, y á los Moros de Cordova el unico asilo de su esperanza, que faltó del todo, con haber juntamente sabido que D. Lorenzo Suarez de Figueroa se habia pasado con su gente á el Exercito de los Christianos. Queria Dios premiar las fatigas del Santo Rey Don Fernando, con abreviar los terminos en que se apoderase de Cordova, y asi dispuso los medios su Providencia, para que se lograse con felicidad este fin; con que casi al mismo tiempo en que se supo la muerte del Rey Abenuht, llegaron con lucidos, quanto numerosos Esquadrones de Leon y Castilla Don Gonzalo Ruiz Girón, y el Maestre de Santiago Don Pelay Pe-

(1) Los Autores y las Corónicas citadas.

Perez Correa, causando grande alborozo en el Rey este socorro, asi por lo escogido de la gente de que se componia, como por los dos Cabos que la gobernaban, tan acreditados con su valor y experiencias en diferentes lances y conquistas. Con que el Rey D. Fernando azorando los ánimos de los suyos, con la voz y con el exemplo, ordenó se pusiese el ultimo esfuerzo, dando á la Ciudad por diferentes partes repetidos asaltos. Los Moros se defendian con desesperacion, como los que se veían en el ultimo aprieto, reconociendo les iba en ganar ó perder este lance, la Patria, la hacienda, la libertad y las vidas. Todo era confusion y lamentos, las calles y plazas eran lagos de sangre, y los cuerpos muertos servian de baluarte á el temerario arrojo de los Christianos, siendo tan continuos y repetidos los combates, que no daban treguas á recobrarse los Moros, con que desconfiados de poder defenderse, y sin esperanza de socorro, embiaron Diputados al Santo Rey proponiendo condiciones para rendirse; ningunas les fueron admitidas, mas de las que ofreciese la benignidad del Rey Don Fernando. Pasóse al-

algun tiempo en estas altercaciones, hasta que ultimamente, cediendo los Moros, entregaron la Ciudad y Castillo con solo que les concediesen la libertad y las vidas. Hizose la entrega en 29 de Junio, dia de los Santos Apostoles S. Pedro y S. Pablo, en el año de 1236. Como el Santo Rey D. Fernando, ni atribuía á su valor las victorias, ni queria para sí el aplauso de los triunfos, mirando solo á los aumentos de la Religion, hizo enarbolar una Cruz en lo mas eminente de la Mezquita mayor, y en inferior lugar sus Estandartes, dando el primer triunfo de sus victorias á la Fé (1). Consagró aquella Mezquita, que era de las mas prin-

(1) La General de España, 4. *part. fol.* 410: *E luego que fue entregada Cordova, el Rey Don Fernando mandó poner luego la Cruz en la mayor torre, y la su seña Real cerca la Cruz, y comenzaron los Obispos y toda la Clerecía cantar* Te Deum laudamus, *y el buen Rey Don Fernando con ellos en acrecentamiento de la Santa Fé.* La General de España, *en el lugar citado.* La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 22. P. Mariana, *lib.* 12. *cap.* 28. *fol.* 493. D. Lucas de Tuy, *en la Vulgar, cap.* 76. *fol.* 232. Florian de Ocampo, *lib.* 2. Alderete, *en las Antigüedades de España, cap.* 3. Marineo Siculo, *lib.* 2. *cap.* 19. Ambrosio de Morales, *en las Antigüedades, desde el fol.* 105. *hasta* 130.

principales que tenian los Moros en España, en Iglesia Catedrál, y señaló por su primer Obispo á Fray Lope, Monge de Fitero, Monasterio situado en las Riberas del Rio Pisuerga: puso el Rey los ojos en sugeto de prendas tan sobresalientes, que sin recelo aprobaron su eleccion los Obispos que asistieron en aquella campaña, y singularmente D. Juan, Obispo de Osma, que substituía las veces de Primado, y de Gran Cancillér por el Arzobispo Don Rodrigo, que á la sazon se hallaba en Roma. Acordóse el Santo Rey D. Fernando, que docientos y sesenta años antes habian los Moros hecho traher en hombros de Christianos las campanas de Santiago hasta Cordova, y les obligó á que con el mismo afán las restituyesen; venganza tan templada, como Religiosa, pues midió la satisfaccion con el compás del agravio, sin concederle nada á el enojo. Con la salida de los Moros quedó la Ciudad despoblada: ofreció el Rey por sus cartas grandes privilegios á los que viniesen á habitarla, y ella por sí tenia tantas recomendaciones, que estaban de sobra otras mercedes. Fue en Cordova tan antigua la Mages-

tad y la Grandeza, que pudo pretender de inmemorial en las Corónicas de los siglos: llamóse en lo antiguo Colonia de los Patricios, por ser su habitacion destinada á los Caballeros Romanos, en el tiempo que estos señoreaban la tierra, y como dueños del mundo elegian para sí lo mejor. Reedificóla Marco Marcelo, Gobernador de la España ulterior, cerca de los años de 585 de la fundacion de Roma: su clima produxo hombres tan ventajosos en las Armas, tan descollados en la Sabiduría, que no será facil averiguar si predominó con mayor imperio en ella belicoso Marte, ú estudiosa Minerva (1): en ambos empleos fue Cordova madre de tantos hijos esclarecidos, que pudo ella sola hacer famosa á una Monarquía, y prestando á muchas Ciudades gloria, quedarse con ventajas á las que veneró Grecia, á las que adoró Roma por cunas de sus Homeros, de sus Rómulos. Su asiento se

(1) Venero, *en su Enchiridion*, *fol.* 134. Marieta, *Santos de España*, *fol.* 13. Dion Casio, *en su Historia*, *lib.* 34. D. Lorenzo de Padilla, *Historia general de España*, *lib.* 1. *cap.* 15.

se avecinda á las faldas de Sierra Morena, bañala el Rio Guadalquivir, tan crecido con los caudales de los Rios, que por diferentes partes entran en sus corrientes, que á el llegar á Cordova es navegable. Perdió mucho de la hermosura y magestad que gozó siendo habitacion de los Romanos en el tiempo que la ocuparon los Moros, gente desaliñada é inculta, solo en esto discreta, pues tantea los edificios para su habitacion, como para brutos, siendolo ellos, asi en lo irracional de sus costumbres, como en lo barbaro de sus políticas. Desde que la ocupó el Rey Don Fernando, ha ido siempre en aumento su perfeccion, y hoy no conoce á ninguna Ciudad de España ventajas, siendo pocas las que se atreverán á tener con ella competencia. A estos titulos, bastantes por sí á avivar la codicia, añadieron nuevos estimulos las mercedes del Rey, con que en breve se pobló de Christianos. Alargó el Rey mucho la mano en las donaciones á los Conquistadores, repartiendo en ellos las casas y las heredades de mas precio, cuyas memorias se conservan hoy en muchas familias ilustres. Señaló por

Gobernador á D. Alonso Tellez de Meneses, y por General de sus Fronteras, con titulo de Adelantado mayor de la Andalucía, á Don Alvar Perez de Castro, y desde entonces añadió el Rey Don Fernando á sus titulos el de Rey de Cordova y de Baeza, como consta de diferentes privilegios.

Por este tiempo consiguieron las instancias de Don Juan Perez, Obispo de Calahorra, que se trasladase aquella Sede Episcopál á Santo Domingo de la Calzada: pleytearon despues las dos Iglesias, duró no pocos años la controversia, y se tomó por expediente dexarlas entrambas con el titulo que hoy gozan de Catedrales.

CA-

CAPITULO VIII.

SUMARIO.

El Rey D. Fernando vuelve á Burgos, y efectúa segundas bodas con Doña Juana, hija del Conde de Putiers.

NO causó menor desmayo la muerte de Abenuht á los Moros de Valencia, que á los que habitaban á Cordova: ambas Ciudades se prometian mejorar fortuna con las esperanzas de su socorro, con que á un tiempo se marchitaron en ambas las esperanzas. Ocupó el Rey Don Jayme á Valencia, poco despues que nuestro Rey Don Fernando á Cordova, y no recibió D. Fernando menos gustosos parabienes de la victoria del Rey D. Jayme, que de sus propios triunfos; porque como solo era su mira añadirle á la Iglesia Reynos, y acabar con el Imperio de los Paganos, qualquiera victoria de los Católicos la celebraba como propia, como fuese avasallando Infieles. No era desigual el zelo de la Religion en el Rey Don Jayme, con que recíprocamen-

mente los dos Principes se añadian esplendor á las Coronas, y hacian en el teatro del mundo mas famosos sus nombres, y mas respetados sus Cetros. Todos los Principes Christianos les enviaban Embaxadores con parabienes de las victorias conseguidas, exôrtandoles á seguir las empresas contra los Moros, logrando las ocasiones que ofrecia el tiempo y la fortuna, sin permitirles en las treguas, ni tiempo para recobrarse, ni para apellidar las Armas auxîliares del Africa (1). No necesitaba el Santo Rey de forasteras advertencias para conocer la importancia de seguir el viento favorable de la fortuna, sin aguardar en el dia de hoy dichoso, á los accidentes de mañana: como arrullado desde la cuna con el ruido y estruendo de las Armas, sabía que en la Estrella de Marte no son regulares los Eclipses, como lo son en el Sol, y que asi es precisa en todos los instantes la prevencion; pero no es facil ni posible en el concurso de tan diferentes ocupaciones, como son acreedoras al co-

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 1. *fol.* 497.

corazon de un Principe, dar ambas manos á la espada. Hubo de ceder el Rey D. Fernando á los ruegos de sus vasallos, á la razon de Estado de los Grandes de su Reyno, y mas á el Imperio de la Reyna Doña Berenguela su madre. Aquellos le persuadian se dexase ver en la paz de sus subditos, y ésta le instaba á segundas bodas, que aunque reconocia su virtud, como tan avisada, le temia mozo, temia á sus floridos años, aunque la quitasen la ocasion de temer el exercicio de sus virtudes (1). Con esta ocasion partió á Burgos, donde efectuó segundos desposorios con Doña Juana hija de Simon, Conde de Putiers, y de Adeloide su muger, nieta de San Luis Rey de Francia, y de Doña Isabél, hija de Don Alonso el Emperador y Rey de Castilla. De este matrimonio nacieron el Infante D. Fernando, llamado de Putiers, la Infanta Doña Leonor, y el Infante D. Luis.

Con-

(1) El Arzobispo Don Rodrigo, *en su Historia Latina*, *lib.* 9. *cap.* 18., *y en la Vulgar*, *cap.* 20. *fol.* 443. La General de España, *fol.* 369. Padre Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 9. La Corónica antigua del Santo Rey, *c.* 28.

Concluidas en Burgos las fiestas, dió satisfaccion el Rey á el deseo de sus vasallos, y en compañia de su nueva esposa visitó las principales Ciudades de sus Reynos: deshaciendo agravios, y siendo siempre amparo de desvalídos, tan continuas y tan abiertas sus Audiencias, que tenian entrada hasta su Retrete los mas necesitados, hallando alivio y socorro en sus aflicciones, tomando en sí el Rey los afanes en solicitar la salud y sosiego de la República, porque no afanasen sus subditos y vasallos. Diego de Colmenares cita un instrumento (1), que en esta ocasion despachó el Rey en S. Estevan de Gormáz, en 20 de Julio del año de 1239, sobre los terminos y jurisdiccion de la Villa de Madrid y la Ciudad de Segovia, yendo el Rey personalmente á reconocer los linderos, por evitar pleytos entre sus subditos. Tiene esta Escritura la particularidad de estár en lenguage Castellano, siendo el primer instrumento que se halla despachado en esta forma. Continuando el Rey la

(1) Colmenares, *Historia de Sogovia, cap.* 21.

la visita de los Reynos de Leon y Castilla, llegó á Toledo, donde tuvo aviso que los nuevos habitadores de Cordova padecian gran falta de alimentos, por no haber acudido aquel año el Cielo con lluvias, y porque no entraron á tiempo de poder beneficiar los campos, para que rindiesen á su tiempo los frutos (1). Remitió las cantidades que pudo recoger de las rentas de sus Reynos, y ofreció quanto antes asistirles con su Persona.

Aunque los lazos de la nueva esposa, eran decente escusa en el Rey Don Fernando á alguna dilacion en el cumplimiento de su palabra, hubo nuevo accidente, que le obligó apresuradamente á dividirlos. Con pocos dias de diferencia faltaron dos Héroes de primera magnitud en los Reynos de Leon y Castilla, ó los dos brazos que le fixaron al Santo Rey en las sienes la Corona de los Reynos de Andalucía, Don Lope Diaz de Haro, y D. Alvar Perez de Castro (2), con la muerte de dos

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 19. La General de España, *fol.* 412.

(2) La General de España, *en el lugar citado.* La Co-

dos hombres tan valerosos, respiró la Morisma de Andalucía, y Halamár, que por muerte de Abenuht fue apellidado por Rey de Arxona, se atrevió á poner Sitio á Martos, logrando la ocasion de haber muerto D. Alvaro, y haber salido los Soldados que guarnecian esta fortaleza, en compañia de D. Alonso Tellez de Meneses, su Capitan, á hacer correrías á las tierras de los Moros. Estaba dentro del Castillo la Condesa Doña Irene, muger de D. Alvaro, y aunque no pudo dexar de darla susto el verse de repente sitiada, la dexó libre el discurso, para inventar una estratagema con que defenderse (1): hizo que se vistiesen de hombres las mugeres, y cortandose el pelo se disimularon con armas de Soldados, y desde los Aduares, á pedradas, hacian tambien guerra ofensiva, dando tiempo para que llegando el aviso á Don Alonso de Me-

---

rónica antigua del Santo Rey, *cap.* 18. P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *fol.* 498.

(1) La Corónica del Santo Rey, *cap.* 18. La General de España, *fol.* 412. Argote de Molina, *lib.* 1. *cap.* 98. P. Juan de Mariana, *lib.* 12.

Meneses, pudiese venirlas socorro: en breve llegó la noticia, pero eran solos 50 hombres los que le acompañaban, con que parecia mas locura, que valentía, querer contrastar las fuerzas enteras de un Exercito que embarazaba la entrada. Consultó D. Alonso Tellez de Meneses la resolucion que debia tomar en semejante aprieto, y Diego Perez de Bargas, levantando la voz habló por todos, y resolvió por todos, pareciendole que no era materia de duda el que se debian arriesgar las vidas, y que era agravio del valor reducir la materia á consulta. *En lance* (dixo) *que las mugeres nos enseñan á pelear, ¿por qué se ha de poner en duda si han de pelear los hombres?* Siguieron su voz todos, y cerrandose en Esquadron, abrieron paso por el Exercito del enemigo, con muerte de pocos, y con admiracion y terror de tanto número de barbaros, que no querian creer lo que veían. Con este socorro cobraron brios los de Martos, y de los Pueblos de los Christianos se dispusieron tan en breve otros, que antes que llegase el Rey D. Fernando, aunque mas aceleró su jornada, ya habia Halamár levantado el Sitio.

Llegó el Rey Don Fernando á Cordova, llevando en su compañia á sus dos hijos Don Alonso y Don Fernando: eran ya de edad competente para el manejo de las Armas, y con providencia Christiana, no menos que política, quiso el Rey dedicarlos á el trabajo (1), antes que desflorasen en sus brios las lisonjas del ócio: si ya no fue querer acreditar con nuevos generosos indicios, que eran hijos suyos en el ardimiento con que derramaban sangre de Infieles. A los rayos del Sol prueban las Aguilas sus Polluelos, y desechan por ilegitimos á el que sin pestañar no le registra al Sol sus rayos. El Rey Don Fernando en el tesón de hacer guerra á los enemigos de la Fé, legitimó su descendencia, porque el ódio que tuvo á los Moros, pareció en él mas naturaleza heredada, que virtud adquirida (2). No pudieron los Infantes estrenar sus aceros contra el Exercito de Halamár, por haber retirado ya sus gentes del Sitio de Martos; pero

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *fol.* 99. El Arzobispo Don Rodrigo, *lib.* 9. *cap.* 18.

(2) D. Lucas de Tuy, *en el cap.* 67. *de la Vulgar.*

ro acompañados de diferentes tropas con los Maestres de las Ordenes Militares, tomaron por fuerza muchas Ciudades y Castillos, y los Pueblos que se rindieron á merced, fueron tantos, que aun no tuvieron ócio para contarlos los Corónistas de aquel siglo. Entre los mas sobresalientes se refieren Baena, Osuna Marchena, (á quien dieron nombre de Marcia los antiguos) Ecija Lucena, Estepa. Estas y otras innumerables poblaciones repartió el Rey en las Ordenes de Santiago y Calatrava, y en muchos de los Ricos Hombres que sirvieron con su hacienda, sus vasallos y sus personas.

La felicidad tan continuada de las Armas Católicas, y los sucesos tan sin alivio infaustos para los Moros, les pusieron casi en ultima desesperacion, y les obligaron á discurrir arbitrios con que defenderse: uno fue aumentarle á el Rey Halamár las honras y el poder, uniendo á sus Estados la Ciudad de Granada, y dandole titulo de Rey suyo (1).

En

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 1.

En esta ocasion tuvo el origen este Reyno, y conservó hasta los Reyes Católicos su dominio: hubierales aprovechado mucho esta industria, si á el mismo tiempo los Moros, habitadores de Murcia, no hubieran levantado otro Rey, en ódio de Halamár, por nombre Hudiel, con que Halamár se hubo menester todo para mantener con el nuevo enemigo las guerras, y necesitó de hacer treguas por un año con el Rey Don Fernando, que se las concedió porque su Exercito necesitaba de alivio (1). No tuvo mejor lógro el segundo medio, que intentaron los Moros, participando á los Principes mas poderosos del Africa, el aprieto en que se hallaban en su España, temiendo cada dia el ultimo fracaso, con infamia de su Religion y afrenta de los blasones Africanos. Un Moro poderoso del linage Noble de los Almohades, persuadido de las voces lastimosas de los suyos, y mas del zelo de su falso Profeta Mahoma, se ofreció por caudillo para la restaura-

(1) Lic. Francisco Cascales, *Historia de Murcia, cap.* 10. *fol.* 18.

racion del Imperio Africano en España. Pasó el mar acompañado de gente escogida, pero fue cometa ó exâlacion tan breve su entrada, que todos los Historiadores cuentan su fin en su principio. Sabese que aportó á España, que se publicó restaurador de la Secta de Mahoma: sabese que le venció y tomó á prision el Rey D. Fernando, como contestan á una voz los Historiadores (1); pero ni se saben sus progresos, ni el modo de su muerte, ni aun nombre se sabe. Gastó poco mas de un año en estas empresas el Santo Rey D. Fernando, y dió vuelta á Toledo, donde le aguardaban su madre y esposa, alegres con las nuevas de tan repetidas victorias.

Aunque el Santo Rey Don Fernando era tan inclinado á las Armas, como el empleo de toda su vida lo manifiesta, no tuvo menor aficion á las letras: la union de unas y de otras, es quien adquiere y conserva en hermosura á los Reynos: son los dos brazos en los cuerpos de las Monarquias; qualquiera que fal-

(1) Padre Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 1. La Corónica del Santo Rey, *cap.* 32.

falte, es precisa, como en el cuerpo manco la fealdad. Con esta consideracion pasó desde Toledo á Burgos, con ánimo de trasladar á Salamanca, Ciudad del Reyno de Leon, la Universidad que el Rey D. Alonso el Noble, su abuelo, fundó en Palencia (1). Dos razones le movieron á executar esta mudanza; una, el dar gusto á los Leoneses, que en tiempo del Rey D. Alonso de Leon, su padre, habian mostrado dificultad en tener recurso á la Universidad de Palencia, por estar muy dentro de los terminos de Castilla, y á este fin fundó en Salamanca unos principios de Universidad, que mejor podian llamarse rudos bosquexos: otra, y fue sin duda la principal, reconocer en Salamanca, asi por las condiciones del sitio, como por gozar mas saludables ayres, mejores influxos para la crianza de la jubentud, y mas benigno clima para la quietud de estudiosos empleos. Prosiguió el Rey D. Alonso el Sabio, su

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 1. Estevan de Garibay, *lib.* 13. *cap.* 3. Colmenares, *Historia de Segovia*, *cap.* 21. §. 9. El Doctor Pedro Chacón, *en la Historia de la Ciudad de Salamanca.*

su hijo, como tan aficionado á las letras, la obra que habia puesto en tanto punto su padre, añadiendo Cátedras, agregando rentas, y creciendo salarios á los Maestros, con que parecia haber llegado en su tiempo á lo ultimo de lo perfecto; pero el Cielo se ha mostrado tan favorable á las obras del Rey Don Fernando, que desde aquel siglo, hasta el nuestro, ha ido creciendo en la magestad y en la grandeza, llegando á ser poderosa causa á las admiraciones, y embidia á todas las Universidades de Europa, siendo hoy la que tiene el Principado de todas las Universidades del Orbe. Gobiernase esta Universidad por un Retor y un Maestre-Escuela: tiene 75 Cátedras, en que se enseñan todas las Ciencias y Artes; de las principales tienen á mil ducados de renta, las demás á proporcion rentas competentes. Para la utilidad comun de los Estudiantes, y que á ninguno le atrase la falta de libros, para crecer en las noticias, está abierta todos los dias, por espacio de 5 horas, una Librería copiosísima, de los Autores mas señalados en todas facultades y Ciencias. Entre otros innumerables Colegios de las Ordenes

Militares, de las Religiones Mendicantes y de Seglares, sobresalen quatro Colegios mayores, tan singular cada uno en la grandeza, que á pesar del tiempo, y á pesar tambien de los números, todos son primeros (1). El mas antiguo es el de S. Bartolomé: fundóle por los años de 1410 D. Diego de Anaya, Obispo de Salamanca: ha sido este Colegio Minero tan fecundo de Varones á todas luces excelentes, que han dado su número y ventajas materia á dilatados libros; entre ellos sobresalió en la santidad San Juan de Sahagun, el Cardenal Don Pedro Deza en la integridad de las costumbres, en los aciertos políticos, en que puso escuela á otros muchos Cardenales, que trocaron la Beca de S. Bartolomé por la Purpura: de los Presidentes, Inquisidores, Obispos, y de los que ocuparon preheminentes puestos, ya en lo Seglar, ya en lo Eclesiástico, hará gran volumen el que quisiere

(1) El Coronista Gil Gonzalez Dávila, *en el primer tomo de sus Teatros Eclesiásticos*, *fol.* 75. Don Francisco Ruiz de Vergara, *en la Historia particular de este Colegio.*

re escribir Epítome, solo diré que llegaron á un mismo tiempo á ocupar tantos lugares, y tan preheminentes en España, que no parece que sabian otro lugar las honras donde ir á buscar beneméritos, si ya no fue, que no habiendo conseguido D. Alonso Tostado premios como uno, comprehendiendo su capacidad los méritos y los estudios de muchos hombres, siendo su entendimiento una Universidad de sábios, repartieron en sus Concolegas las honras que él supo merecer, y no tubo tiempo para desfrutar. Sus obras originales de Don Alonso Tostado se guardaron con toda estimacion en su Colegio. Siguióse la fundacion del Colegio mayor de Cuenca, en el año de 1500, por Don Diego Ramirez, Obispo de Cuenca; en el tiempo fue segundo, en la dignidad sin primero: ha dado este insigne Colegio tres Cardenales á la Iglesia, cada uno en su linea sin competencia ventajoso, Don Diego de Espinosa, Obispo de Sigüenza, Inquisidor general, Presidente de Castilla y del Consejo de Estado: D. Francisco de Avila, Arcediano de Toledo, Comisario del Consejo de Cruzada: D. Fernando Niño, Inqui-

sidor General y Arzobispo de Sevilla; y otros muchos Arzobispos, Obispos, Presidentes, y diferentes Escritores. El tercero en antigüedad, es el Colegio mayor de San Salvador de Oviedo, que en el año de 1513 le fundó D. Diego de Muros, Obispo de Oviedo, Varon de gran santidad y letras, y muy estimado de los Reyes Católicos. Entre otros ilustres Varones hijos de este Colegio, ocupan gran lugar en el Templo de la Fama, el Cardenal Cerbantes, y el Cardenal Don Baltasár de Moscoso y Sandovál, Arzobispo de Toledo, insigne Prelado, inferior en el tiempo, no en el zelo, ni en la piedad, á los Ambrosios, á los Agustinos, primeras luces de la Iglesia. Don Diego de Covarrubias, Obispo de Segovia, y Presidente que fue de Castilla, dió nuevo lustre á este insigne Colegio. En el año de 1521 fundó el Colegio del Arzobispo D. Alonso de Fonseca y Acevedo, Arzobispo de Toledo: fue este Colegio ultimo en el tiempo, en lo suntuoso del edificio, y en lo crecido de las rentas primero: han dado lustre á este Colegio esclarecidos hijos, en los timbres de la Nobleza, en los dotes de la Sabi-

du-

duría, á que han correspondido iguales premios, como en lo Seglar, en lo Eclesiástico. El Cardenal Don Gabriel Trexo Paniagua, fue uno de sus ilustres Colegiales, Varon tan adornado de prendas, que llenan el número de muchos. Hacen juramento en todos quatro Colegios mayores, de ayudar cada uno á los de su Colegio en todas las pretensiones, donde no siendo cierta la Justicia, hay lugar para la gracia: ninguno me parece se habrá acusado por transgresor de este juramento. De la magestad y grandeza que goza hoy la Universidad de Salamanca, adornada de tan ilustres Colegios, como doctas Comunidades, es el primer acreedor el Santo Rey Don Fernando, pues fue quien dió el modelo y la direccion para las ventajas que hoy admiramos. Puso la mira el Santo Rey á el fundarla, en hacer un Seminario para el Consejo Real, que ya tenia delineado en su idea, y pocos años despues puso en execucion, eligiendo de Salamanca doce Varones los mas sábios, de que se compuso el Consejo Real de Castilla, que hoy es el Senado de mas Autoridad, de mas Sabiduría, de mas Grandeza que se re-

reconoce en las Monarquías del Orbe. Este Consistorio acompañaba á el Rey en todas sus Cortes, y tuvieron gran parte las influencias de estos doctos y justificados sugetos, en las acertadas operaciones del Santo Rey, y como tan celador de sus Ministros introduxo la ventanilla en qualquiera lugar donde se juntaban, para poder oir el Rey sin ser visto, sus conferencias, sus dictamenes y resoluciones, siendo vigilante Argos, no solo en la administracion de la justicia, sino en el exâmen del proceder de los Jueces, enseñandoles con su exemplo, que la honra que dan los puestos, es beneficio con pension del desvelo ácia las conveniencias públicas. Dilaté mucho la pluma en mi Cortesano en Madrid individualizando quanto supe, para que fuese venerado en el Mundo este gran Tribunal del Consejo Real de Castilla, á donde remito al Letor, por no hacer lo hecho; y aqui solo diré, para estimacion de nuestro Principe, que no quiso el Cielo que nada grande se hiciese sin él, ó fuese en lo Militar ó en lo Político. Estos hombres doctos y sábios dieron principio á las Leyes de las siete Partidas, que despues, en tiempo del

del Rey D. Alonso el Sábio, se concluyeron y perficionaron del todo á diligencia de los doctos Jurisconsultos que florecian en la Universidad de Salamanca. Nada grande se obró sin Fernando, para que en quanto duráre la Monarquía Española, le miremos siempre como á primer acreedor de nuestros obsequios.

El Licenciado Don Pedro Gonzalez de Salcedo, Fiscál de S. M. en este Supremo Consejo, en el libro intitulado *Theatrum Honoris*, intenta probar que este Real Consejo no fue fundado por el Santo Rey Don Fernando, sino por el Rey Don Enrique Tercero. En todos los escritos de este docto Autor se reconocen sus estudios, su eloqüencia, su erudicion y buenas letras; en este libro se admira con excelencia todo: mas perdoneme su autoridad, que en esta parte no tiene razon que le asista, pues los fundamentos con que quiere establecer su opinion (contra el comun sentir), son argumentos negativos, que no convencen.

En dar el modelo, y discurrir las trazas para perficionar esta insigne Universidad se ocupaba el Rey Don Fernando, quando Don Die-

Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, movió guerra contra Castilla: ninguno de los Historiadores dice el motivo de la sublevacion (1): en su natural fogoso y ardiente poca causa bastaría á las inquietudes. No le pareció al Rey Don Fernando alzar la mano del empleo que juzgaba tan conveniente á sus Reynos: fió de la cordura del Principe Don Alonso su hijo, que sosegaria sin sangre los alborotos, porque le dolia mucho el derramar la de los Christianos, y mas siendo vasallos cortando solo sus aceros contra los Infieles. El efecto correspondió á los deseos del Rey, porque haciendo nuevas honras al Señor de Vizcaya, le reconcilió á su amistad. Otros Historiadores admiran, y con gran razon, el que el Rey Don Fernando nunca reusase batalla con los Moros, aunque fuese inferior en fuerzas: yo celebraré siempre por mayor victoria el que escusase el venir á las manos con los Católicos, aunque se lo murmurase el pun-

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 1. *fol.* 499. La General del Rey Don Alonso, 4. *part. fol.* 418. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 33.

pundonor de Soldado: en las batallas con los Infieles conseguia solo victoria de sus contrarios: en el no batallar con los fieles vencia á su punto: los que saben quan escrupulosa es la Religion de la honra, conocerán que este triunfo fue mayor.

CAPITULO IX.

SUMARIO.

Hudiél, Rey de Murcia, renuncia el Reyno en el Rey D. Fernando, &c.

COrrian ya los meses ultimos del año en que habia asentado el Rey D. Fernando treguas con Halamár, Rey de Granada, y le pareció forzosa á el Rey su asistencia en la Andalucía, porque no intentasen los Moros, en quien aún duraba fresca la herida de la pérdida de Cordova, dar alguna satisfaccion á su enojo. Teniendo ya dispuesta la jornada, le sobrevino un recio accidente en su salud, que le obligó á quedarse en Burgos; pero embió al Principe Don Alonso, su hijo, para que acudiese á las guerras de Andalucía, á

quien fue asistiendo D. Rodrigo Gonzalez Girón, en quien se unia el valor con muchas experiencias militares (1). Obedeció pronto D. Alonso, y llegando á Toledo, con ánimo de proseguir su viage, se le vino á las manos un Reyno de interpresa. Fue el caso, que Halamár, Rey de Granada, logrando el tiempo de las treguas que tuvo con el Rey Don Fernando, apretó tanto á Hudiél, Rey de Murcia, que juzgó éste imposible poder mantener la Corona sin la proteccion del Rey D. Fernando. A este fin embió sus Embaxadores que alcanzasen en Toledo al Principe Don Alonso: para conseguir sus intentos, propuso estas condiciones: *Que el Rey Moro quedaría por vasallo del Rey Don Fernando: que el manejo de las Armas, la provision de los puestos militares corriese asimesmo por cuenta del Rey Don Fernando, y á este fin gozase la mitad de las rentas de sus Reynos, reservan-*

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 2. *fol.* 500. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 34. La General de España, *fol.* 413. Lic. Francisco Cascales, *Historia de Murcia*, *cap.* 11. Colmenares, *Historia de Segovia*, *cap.* 21. §. 10. Estevan de Garibay, *lib.* 13. *cap.* 3.

vando el Rey Moro la otra mitad para sí, por todos los dias de su vida. A esto se obligaba Hudiél, con que se obligase el Rey D. Fernando á defenderle de enemigos domésticos y forasteros, y con especialidad de las invasiones del Rey de Granada Halamár. Parecieronle al Principe D. Alonso las condiciones tan ventajosas, que no era materia de consulta el admitirlas; porque en la verdad era ofrecerle un Reyno, solo con la pension de sustentar á un Rey como á pupilo: no quiso tampoco con la dilacion darles tiempo, para que se viesen en lo que habian deliberado, porque sin duda cejarian de sus intentos, ó ya discurriesen á el viso de las conveniencias, ó ya ácia la parte del pundonor: embió delante los Embaxadores, y casi á un tiempo se halló con ellos en Murcia, llevando para el mejor lógro y seguridad de esta interpresa al Maestro D. Pelayo Perez Correa, con algunos Caballeros de las Ordenes, que le siguieron. Firmó el Principe Don Alonso con el Rey los tratados: apoderóse de sus fuerzas y Castillos, y puso en ellas guarnicion de su mano, y particularmente en el de Murcia.

Todas las Ciudades y Pueblos de la jurisdiccion de Hudiél, de voluntad, se sujetaron á las ordenes del Principe Don Alonso, solas tres hicieron resistencia, Lorca, Cartagena y Mula. No le pareció buena ocasion al Principe Don Alonso para sujetarlas por fuerza, ya porque su entrada habia sido de paz, y con tan poca gente, que era preciso valerse de los Moros contra los Moros, y no juzgo pelearian hoy con ardimiento contra los que ayer eran amigos y coligados con el deudo de la Religion y de la sangre; y asi determinó volverse á toda diligencia á Burgos, dexando el gobierno de aquellas Plazas al Maestre Don Pelayo Perez Correa, y á D. Rodrigo Gonzalez Girón. Halló ya convalecido á su padre, regocijado con la buena nueva del suceso de Murcia, y juzgó el Rey D. Fernando conveniente, como quien tan bien conocia lo inconstante de los naturales de los Moros, asegurarlos con su presencia, y ganar á los principales con los premios y con las rentas, en que, sin desfraudar los tesoros de Castilla, compraba un Reyno para sí con el caudal ageno. Executó con toda brevedad este in-

intento, pues en aquel mismo año se halla un privilegio suyo, dado en Murcia, á favor de Santa Maria de Valpuesta. Habiendo visitado aquel nuevo Reyno, se volvió en compañia de su hijo á Burgos; no dicen los Historiadores la causa, solo se sabe que en esta ocasion se consagró á Dios su hija Doña Berenguela, tomando el Hábito en el Monasterio de las Huelgas (1).

Aunque los negocios, sin duda de gran consecuencia, le obligaban á el Rey Don Fernando á asistir en Burgos, entonces Corte; pero con el espíritu y la providencia estaba presente en la Andalucía: para que el Rey de Murcia Hudiél, recien confederado con D. Fernando, reconociese quan bien le estaba su amistad, no solo defendió sus fronteras, sino dió tambien orden á Don Rodrigo Alfonso, por sobrenombre de Leon, su hermano bastardo, para que trabajase con guerra

(1) La General de España, *fol.* 413. El Arzobispo Don Rodrigo, *lib.* 9. *cap.* 12.; y el antiguo Suplemento, *cap.* 8. *fol.* 429. Padre Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 2.

ra ofensiva á Halamár, Rey de Granada (1), ocasionando con esta diversion, el que no pudiese hacer hostilidad al Reyno de Murcia: hizo una entrada D. Rodrigo Alfonso en las tierras del Reyno de Granada, con mas valor que dicha, porque aunque hicieron diferentes presas en los Lugares que robaron, fue tanto el número que se juntó de Moros á la defensa, que no solo les obligaron á dexar las presas, sino tambien las vidas á muchos de los Soldados particulares, y no corto número de los Nobles, y entre ellos el Comendador de Martos, y Martin Ruiz Argote, hombres de conocido valor, y tan acreditados, asi en los Exercitos enemigos, como en los nuestros, que pudo su falta hacer osados á los contrarios, y ocasionar susto á los Católicos. Este suceso ensoberveció tanto al Rey de Granada, que corrió con sus tropas por las tierras de los Christianos, sin que hallasen resistencia sus armas. Luego que llegó la noticia al Rey Don Fernando, dió orden al Prin-

(1) Padre Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 3.

Principe Don Alonso, que partiese á Murcia, para que su presencia sosegase los rumores ó inquietudes que se pudieran temer de aquel mal suceso, y él con toda presteza se encaminó á el Andalucía; llegó á Andujar, desde donde embió á talar los campos de Jaén y de Arjona, con que esta Villa se entregó con otros Pueblos comarcanos, reconociendo la imposibilidad de mantenerse (1). Dió tambien orden á su hermano D. Alonso, Señor de Molina, para que con un grueso Exercito talase los campos de Granada, y despues la pusiese Sitio; asi lo executó Don Alonso, y previniendo el Rey D. Fernando que cargaria toda la Morisma en defensa de aquella Ciudad, á quien veneraban como á cabeza de su Imperio, se quedó á la vista con algunos esquadrones de la gente mas escogida, con que cayeron inopinadamente sobre el Exercito de los Moros, excesivo en el número, pero muy inferior en el denuedo; con que sin poder resistir los primeros abances de nues-

tras

(1) La General de España, por el Rey Don Alonso, *fol.* 414. La Corónica antigua del Santo Rey, *c.* 26.

tras tropas, volvieron sin orden las espaldas, dexando innumerables despojos en los campos, con que continuó el Sitio el Rey D. Fernando, y no solo restauró la reputacion, sino adelantó mucho la opinion de sus armas, que es sin duda la mejor máquina de quantas inventó la industria para dar victorias. No pudo tomar en esta ocasion á Granada, por ser mucha la gente que defendia sus muros, y estar sobrada de vastimentos (1); y aunque estas dificultades no hiciesen por entonces intratable la empresa, obligára á alzar el Sitio una novedad que sobrevino, de que los Moros Ganzules tenian apretado á Martos; y es siempre mejor razon de Estado en lo Militar, conservar lo adquirido, que el adquirir de nuevo, porque en el no adelantar, solo falta el lógro de que no crezca la fama; pero en no mantener lo adquirido, hay mengua de la reputacion. Guió el Rey las marchas al Castillo de Martos, y apenas le dieron vista sus gentes, quando se retiraron los

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 3.

los Ganzules. Parecióle al Rey quedaba asáz vengado el duelo, por el fracaso de D. Rodrigo Alfonso, y dió la vuelta con todo su Exercito á Cordova. Los prósperos sucesos que tuvo el Rey D. Fernando en el Reyno de Granada, hicieron ecos favorables en Murcia, con que el Principe Don Alonso se apoderó en pocos dias de las tres Ciudades de Mula, Cartagena y Lorca (1), que se habian desunido de las demás de aquel Reyno, no queriendo admitir el Señorío de los Christianos. Señalaronse mucho en las guerras de Murcia, y conquista de estas Plazas, el Maestre de Santiago Don Pelay Perez Correa, el Maestre de Alcantara Don Pedro Yañez, D. Rodrigo Gonzalez Girón y Sancho Mazuelos, sirviendo con sus personas, con sus aliados y con sus rentas, para la expugnacion de estas tres Ciudades rebeldes, y el Principe se señaló tambien en los premios, haciendo á los Maestres de las Ordenes diferentes repartimientos y donaciones, y dandole á San-

(1) Licenciado Francisco Cascales, *Historia de Murcia*, *cap.* 12.

Sancho de Mazuelos el Señorío de la Villa de Alcaudete, de quien, con equivocacion, dice el Padre Juan de Mariana (1), tuvieron origen los Condes de Alcaudete, siendo asi, que la Villa dada por el Principe Don Alonso, fue en el Reyno de Murcia, y la Villa de Alcaudete, de que se intitulan sus Condes, es junto á Cordova, y tienen diferente origen. Era Señor de la Villa de Alcaudete, en el Reyno de Cordova, D. Alonso Fernandez de Montemayor, reynando en Castilla D. Juan el Primero: murió este Caballero en el año de 1390; asi consta de su Testamento, otorgado en Cordova en primero de Agosto de 1390, por Garcia Fernandez, Escribano público, el qual Testamento está presentado en el Pleyto de Alcaudete entre Don Juan de Cordova Ponce de Leon, y Doña Mónica Ponce de Leon.

Los años y los achaques continuos le daban prenuncios á la Reyna Doña Berenguela de la vecindad de su muerte, y deseosa de comu-

(1) Padre Juan de Mariana, *lib.* 12. *cap.* 3.

municar toda el alma á su hijo, antes que se desuniese del cuerpo, le embió á llamar desde el Pozuelo, donde se hallaba, Lugar 20 leguas de Toledo (1), que despues, en tiempo de Don Alonso el Sabio, creció en moradores, y se llamó Villa-Real, y hoy es conocido con nombre de Ciudad-Real: obedeció prontamente el Rey, y partió á la ligera desde Cordova: estuvo quarenta dias en aquella Ciudad, donde le participó su madre quantas noticias pudo recoger un caudal tan grande en el estudio de tantos años (2): ya para el gobierno militar y político, ya para el Católico y Christiano, con que tomando su bendicion se despidió de la Reyna, con tanta ternura y sentimiento, como quien le profetizaba el corazon que habian de ser aquellos abrazos los ultimos. Volvióse á Toledo la Reyna, y el Rey á Andujar, desde donde hizo correrías con sus gentes, talando los campos de Jaén y de Alcalá de Benzayde; quemó á Illora, y llegó á dar vista con sus tropas á la Ciudad de Jaén. CA-

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 3.
(2) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 29.

CAPITULO X.

SUMARIO.

El Rey Don Fernando se pone sobre Jaén, &c.

REconocia el Rey D. Fernando la importancia de apoderarse de Jaén, no solo para hacer mas ilustre su Corona, con los Reynos que ocupaba en la Andalucía, sino tambien para conservar las Ciudades que habia adquirido, por estar fundada en lugar de su naturaleza fuerte, para cuya expugnacion no habia descubierto aquel siglo máquinas bastantes, por haber añadido el arte en los muros y torreones nuevas defensas que la hacian inexpugnable, además de ser tan fecunda de veneros de agua dentro de su mismo terruño, que no la necesitaba ni del Rio Guadalquivir, que corre á corta distancia de sus muros, ni de guiarla por conductos, que pudiesen cegar ó divertir los ardides de los enemigos; con que era á todas luces conveniente para Plaza de Armas ó para sagrado en las con-

contingencias de la Milicia. Estas calidades, que la hacian con razon deseada, hacian tambien ardua su conquista, porque habiendo hecho la misma consideracion los Reyes Moros, la tenian mas que á otra alguna de su Reyno pertrechada y abastecida, con que á vista de las dificultades se entiviaban los deseos del Rey: pasó en este tiempo desde Murcia á el Andalucía el Maestre de Santiago Don Pelay Perez Correa, con quien comunicó el Rey Don Fernando las dudas en que batallaban sus deseos (1), y pudo tanto su autoridad con el Rey, que le persuadió á que pusiese el Sitio fiando del valor y de la tolerancia de los Soldados que podian contrastar

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 29. Mariana, *lib.* 13. *cap.* 3. *fol.* 502. La general de España, 4. *part. fol.* 415.: *Facia muy fuerte tiempo de frios é de grandes aguas, ca era enmedio de el Invierno, é los frios eran tales, é las aguas tan afortunadas, é la costa tan maña, que las gentes se vian en grandes peligros, é perdianse muchos, é sufrieron muy gran laceria en razon del fuerte tiempo, sin las otras afrentas grandes. Otrosí, que sufrieron en combatimientos, en torneos y en velares, y en otras grandes lacerias, &c.* Mariana, *lib.* 13. *cap.* 3. *fol.* 502. La Corónica antigua, *cap.* 40.

tar tantos montes de dificultades, como manifestaba á los ojos aquella empresa. Ocho meses duró aquel Sitio, sin que cediese la constancia de los nuestros, ni á los combates de los enemigos, ni á las inclemencias de los tiempos, batallando aún mas con los elementos, que con los hombres: y lo que excede toda imaginacion, perseverando firmes, sin perder un pie su tesón, no descubriendose ni breve resquicio de luz, que dispensase á sus esperanzas. Quiso el Cielo premiar la constancia de la Fé del Rey Don Fernando, disponiendo con escondida providencia á los consejos y sabiduría humana, el que se apoderasen sin sangre de la Ciudad, que á precio de muchas vidas se presumiera comprada de valde. Sucedió, que la parcialidad de los Osimeles, gente valerosa y de gran séquito entre los Moros de Granada, se amotinase contra su Rey Habenamár: pasó de grado en grado tan adelante la rebelion, que temió el Rey Moro perder el tiempo, la vida y la Corona. Consultó consigo, sin atreverse á dar parte á sus confidentes, los medios para asegurarse: de ninguno de los Principes Moros

ros se prometia fé que le librase de recelos, solo en la verdad el Rey Don Fernando, en la fidelidad de sus palabras esperaba sagrado: determinó verse con él á escusas de los suyos, y en señal de reconocimiento, antes de proponer su embaxada, le besó la mano, y manifestóle despues el riesgo en que se hallaba, y la confianza que unicamente hacía de su persona, para hacer oposicion á la fatalidad con que le amenazaban los hados. Agradeció el Rey Don Fernando el ser elegido del Rey Moro por protector de su Corona entre tantos Principes, á quien hacía unos la Religion, y llegando á los conciertos, pactaron en esta conformidad: *Que Jaén abriese francamente sus puertas*: *que las rentas Reales del Reyno de Granada se dividiesen en dos mitades*, *gozando el Rey D. Fernando la una*, *Habenamár la otra*: *que el Moro*, *como feudatario*, *se obligase á venir á las Cortes de Castilla siempre que fuese llamado*: *que los amigos y enemigos fuesen comunes á entrambos Reyes.* No pudo desear mas el Santo Rey, que lo que le ofreció de su voluntad el Rey Moro. Firmaronse de ambas partes estos asientos,

tos, y tomó el Rey Don Fernando posesion pacífica de Jaén: entró en ella con una solemne procesion, rindiendo á Dios gracias, aun mas que por la victoria, por haberla conseguido sin pérdida de sus vasallos, sabiendo que no causa menores desmayos en el cuerpo de una República la falta de los Soldados, que en el natural la de la sangre. Dió luego orden como se reedificasen los muros maltratados en las máquinas. Consagró Don Gutierre, Obispo de Cordova, la Mezquita de los Moros, en Templo de Christianos, y la dió el Rey titulo de Catedral, aumentandola en la autoridad, para que creciese el respeto en la devocion. Dióle tan dilatados terminos, que unió los Obispados de Baeza, Montesa, y parte del de Oreto, que llaman Calatrava la Vieja, con los extinguidos de Andujar, Bijera y otros (1), quedando uno de los mas ricos Obispados de España, y nombrando por primer Obispo á D. Pedro Martinez, natural de Burgos, que lo era actual-

(1) Gil Gonzalez Dávila, *t.* 1. *del Teatro Eclesiástico de Obispos*, *pag.* 46.

tualmente de Baeza, el qual consiguió del Pontifice Inocencio Quarto, que en su cabeza estubiesen unidas estas dos Catedrales, sin dexar de serlo la de Baeza. Es tradicion recibida, que la venerable efigie de la Santa Verónica, que se venera en Jaén (1), de cuyo original se han sacado copias innumerables para Templos, Oratorios y casas particulares del Imperio todo de la Christiandad (por ser fama que fue Christo, bien nuestro, el que la estampó con los matices de su Sangre): fue

(1) El P. Juan de Pineda, *en su Memorial, part. 2. fol.* 85. Lucio Marino Sículo, *en el su libro de las Cosas Memorables de España, lib.* 5. *fol.* 13. dice: *No sin causa es glorificada la muy noble Ciudad de Jaén con el Sagrado Sudario de Christo, que por otro nombre llaman Verónica, porque con este santísimo dón es aquella Ciudad muy rica y bienaventurada, y visitada de muchos, asi estrangeros, como naturales.* Y despues, *en el lib.* 5. *fol.* 33. dice este mismo Autor: *Trahía siempre consigo el Santo Rey la Santa Verónica, y la adoraba continuamente, y la tenia en gran veneracion; con la qual todo lo que honesta y necesariamente pedia á N. Sr. alcanzaba, y con su ayuda y socorro ganó mnchas victorias de los Moros, y cobró Ciudades y Villas, y otros muchos Lugares.* En su Historia Latina dice lo mismo; y Don Pablo de Espinosa, *en la Historia de las Antigüedades de Sevilla, fol.* 150.

fue presente que hizo el Rey Don Fernando á esta Santa Iglesia, con que la hizo célebre entre las mayores del Orbe. Menos hubiera mostrado su cariño el Rey en haber cedido las rentas todas de aquel Reyno, que alargando una joya, que tenia el primer lugar en su corazon, que le habia acompañado muchos años, siendo su mejor Consejero en los lances dificultosos, y de quien solia decir el Rey D. Fernando, que nunca habia deseado nada, que por su medio no lo hubiese conseguido.

Habiendo repartido el Rey D. Fernando las tierras y heredades de aquella Ciudad, entre los principales Soldados que habian asistido á la Conquista (nombrando por primer Alcayde y Gobernador de Jaén á Don Ordoño Alvarez de Asturias, Señor de Norueña, Rico Hombre, y uno de los mas principales de aquel Reyno), pasó despues el Rey á dar una vista á Cordova, alentando con su presencia á sus nuevos pobladores: era tan amado de los suyos, que tenian por premio de sus fatigas el verle. Dió en breve la vuelta á Jaén, desde donde por consejo é instancias de los Ricos Hombres que le asistian (que ha-

habian aprendido del Rey la virtud de estar mal quistos con el ócio), hizo correrías, talando los Campos de Carmona, hasta tocar en las puertas de la Ciudad, donde se hicieron diferentes presas, y cautivaron muchos Moros. Sirvióle en esta ocasion el Rey de Granada con su persona, acompañado de 500 Ginetes. Despues se encaminaron los dos Reyes á Alcalá de Guadayra (1): parecióles á los Moros que la defendian, mas decoroso el rendimiento, poniendo en manos del Rey de Granada las llaves; y éste, mas con fidelidad de vasallo, que con sujecion violenta de feudatario, le hizo de ellas al Rey Don Fernando presente. Dentro de Alcalá de Guadayra le alcanzó al Santo Rey la nueva de la muerte de Doña Berenguela su madre (2): cubrióse le de luto el corazon al Rey, y á pesar del va-

(1) La General de España, 4. *part. fol.* 416. Argote de Molina, *lib.* 1. *cap.* 114. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 41.

(2) La General de España, 4. *part. fol.* 416: *Estando el Rey en Alcalá de Guadayra, llegaron nuevas de que la noble Reyna Doña Berenguela, era finada, é fue el Rey, quando las nuevas oyó, muy quexado é muy que-*

valor de su pecho, se revelaron contra su constancia las lagrimas. Pudo templar su dolor el ver tan iguales los sentimientos en todos sus vasallos, como si cada uno hubiera perdido en la madre del Rey su propia madre. Mereció Doña Berenguela tan tiernas demonstraciones á los Reynos de Leon y Castilla, pues no será facil, haciendo estudio en sus Anales, señalar otra Reyna de prendas tan varoniles, ni dotada de virtudes tan reales y magestuosas, amante de la paz de sus vasallos, comprandola y persuadiendola á costa de propias fatigas: protectora de la Justicia, sin mirar conveniencias, que no las apadrinase la razon: misericordiosísima con los pobres y desvalídos, encomendando á los Jueces la gracia contra los poderosos, siempre á favor de los inferiores: asilo de los virtuosos y

quebrantado de gran duelo, mas el fortalecimiento de su corazon le fizo salir y encobrir su pesar, y non era muy maravilla de haber gran pesar, ca nunca Rey en su tiempo otra tal perdió de quantas hayamos sabido, ni tan comprida en todos sus fechos, &c. D. Lucas de Tuy, y *el* Arzobispo Don Rodrigo, *en diferentes partes alaban las grandes prendas de esta Reyna.*

y beneméritos, ó ya fuese en pretensiones de la guerra ú de la paz, siendo constante fama en sus Reynos, que era tiempo ocioso con la Reyna Doña Berenguela el que se gastaba en la pretension, y que solo el tiempo del merecer tenia lógro: finalmente, muger que quiso al Rey D. Fernando bueno para su Reyno, siendo tan frecuente en las demás Reynas madres quererle bueno para sí: lloró inconsolablemente la muerte de tal Reyna España, disponiendo Dios que mereciese con sus lagrimas, el que en la menor edad de nuestro gran Rey D. Carlos Segundo, alcanzase otra semejante nuestro siglo, ya que no fueron tan dichosos los pasados.

Bien conocia el Rey D. Fernando, que habiendo faltado su madre, hacía gran falta en Castilla; pero pesando la que se sentiría en aquellos nuevos Reynos, eligió, por parecer de sus Consejeros, el quedarse prosiguiendo en las Conquistas de la Andalucía, en que experimentaba tan favorable á el Cielo. Acabados con piadosa ternura los funerales, dividió sus gentes, enviando parte debaxo de la mano del Maestre de Santiago D. Pelay Perez

rez Correa, á correr el Aljarafe de Sevilla: parte contra Xeréz debaxo de la conducta del Rey de Granada, y del Maestre de Calatrava D. Fernan Ordoñez (2). Sirvió en esta campaña el Rey de Granada con no menor dicha, que fineza, y concluída, y con felicidad y con no poco daño de los Moros, le mandó el Rey se volviese á su Corte agradeciendo su fidelidad, asegurandole que le tendria siempre favorable y enemigo á todo trance de sus contrarios.

Varias veces en el corriente de los sucesos de esta Historia hemos hecho mencion de Don Rodrigo Ximenez de Rada, Navarro de nacion, Arzobispo de Toledo, celosísimo Prelado y digno de eternas memorias en las Corónicas de los siglos. En este año de 1245 coronó con preciosa muerte su santísima vida (2), habiendo gozado la Prelacía tan benemérita mas años que ninguno otro Prelado de los succesores del Arzobispo de Toledo, D.

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 5.

(2) P. Juan de Mariana, *en el lugar citado.* Estevan de Garibay, *lib.* 13. *cap.* 4. *fol.* 189.

D. Bernardo. Acompañó á nuestro Santo Rey en la mayor parte de sus Batallas y Conquistas, teniendo en su estimacion el primer lugar los dictamenes y consejos de este gran Varon. Fue doctísimo en todo genero de ciencias, eminente en todas lenguas, de que hizo demonstracion en el Concilio Lateranense, y siendo tantos los varones insignes que asistieron á este Cónclave, fue elegido entre todos para predicar con aprobacion del Sumo Pontifice Inocencio Tercero. El Sermon fue tan grave, tan noticioso, de ponderaciones tan doctas, interponiendo clausulas de todas lenguas, dichas con espíritu tan fervoroso y Apostólico, que admiró á todo el Consistorio, pareciendo que por ser mas semejante á los Apostoles, aun en la diversidad de las lenguas quiso imitarlos. A su docta y elegante pluma debe mucho nuestra España, por habernos dexado escrita Historia, desde su general invasion por los Moros, casi hasta los ultimos años de nuestro Santo Rey D. Fernando. Volviendo de la Corte Romana de tratar algunos negocios con su Santidad, muy importantes á España y á su Arzobispado de

To-

Toledo: murió en el Monasterio de Santa Maria de Huerta, de Religiosos Bernardos, en los confines de Castilla y frontera de Aragón: alli fue enterrado su cuerpo en la Capilla mayor del Santo Monasterio, donde se conserva incorrupto, permaneciendo aún enteros los ornamentos con que le sepultaron, obrando Dios esta maravilla en honor y gloria de tan Santo Prelado. Sucedióle D. Juan, Segundo de este nombre entre los Arzobispos de Toledo.

LI-

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO PRIMERO.

SUMARIO.

Vuelve el Rey á la Ciudad de Jaén, y consulta con los Ricos Hombres y Cabos de su Exercito, si sería conveniente el poner Sitio á Sevilla, &c.

LAs acciones, á que inclina, no la violencia, sino el genio, no sienten los descaecimientos del tiempo, ni pierden los brios de la jubentud con los años. No se cansa ni empereza la piedra en sus movimientos por haber caminado largas jornadas, desde la esfera superior á la ínfima; antes mientras se acerca mas al centro, es su velocidad mayor. Viendose el Rey Don Fernando dueño de muchas Ciudades de la Andalucía, de los Castillos y fuerzas mas pertre-

chadas, con el vasallage de los Reyes Moros de mas nombre, acreditado con experiencias de repetidas lealtades, aseguró que era en él natural el ódio á la Morisma (1), con hallarse despues de tantos movimientos mas agil y mas pronto en los deseos de descansar en el centro de Sevilla, fin que habia propuesto á sus empresas. Como tan Santo y tan modesto desconfiaba el Rey de tomar por sí resolucion, que no pasase por el registro de sus Consejeros. Convocó á Jaén fuera de los Obispos, que solian asistirle en las campañas los de las Diócesis comarcanas, los Cabos de mas consideracion, los Maestres de las Ordenes, y á los Ricos Hombres: manifestóles su intento, y dandoles tiempo para que se viesen en negocio de que pendia la mayor reputacion de la Monarquía Espa-

ño-

(1) Rodericus Palentinus, *cap.* 39. *Maurus mirabiliter fregit, & contra eos Divina providentia victor evassit. Cum nullo hoste congressus est, quem non vicerit: nullam urbem obsedit, quam non expugnavit. Nullam gentem aggreditur quam non calcaverit, quidquid animo concepit & agere cœpit, fæliciter, Deo adjuvante complevit.*

ñola, determinó dia para oírlos (1). Llegado el plazo, presidió el Rey á aquella Junta de Estado y Guerra, haciendo la proposicion tan neutral, que ninguno con color de lisonja se embarazase en decir lisamente su sentimiento, porque como no sacó el Rey la cara en la propuesta, no habia semblante á quien contemplar con el voto. Los mas fueron de parecer que no era conveniente poner Sitio á Sevilla, y fundaron en semejantes razones su parecer.

»No podemos negarle á V. A. tan sola»riega la fortuna en las refriegas contra los »Mahometanos, que es seguro número de sus »vitorias, el de sus batallas; pero tampoco »puede dudar V. A., que muchos puestos, »muchas Ciudades se han controvertido con »visos tan indiferentes, que á no entrar á »la parte el favor del Cielo, y haber tenido »de la nuestra á la fortuna, hubieran canta»do los enemigos las vitorias. Pues, Señor, si »todas las fuerzas de Leon y de Castilla, ocu»pa-

(2) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 42.

»padas en la expugnacion de Ciudades, que »ni en el número de los Soldados, ni en la »fortaleza de los muros, pueden tener com- »paracion con Sevilla, ¿cómo podrá ser, segun »las leyes de la prudencia, el medir nuestras »fuerzas con grandeza tan desmesurada? Los »avisos de las personas de confianza, que tie- »ne dentro de Sevilla V. A., manifiestan que »pasarán de ducientas mil las personas que »pueden tomar Armas: pues siendo necesarios »muchos hombres de valor, para echar de su »casa á uno; aunque el Bastón de V. A. man- »dase en el Exercito de Xerges, no habia de »sobrarle gente para desalojar de Sevilla á »los Africanos: ¿pues cómo no se contará »por temeridad el hacer guerra ofensiva con »un Exercito, que quando mas numeroso »ha constado de treinta mil Soldados, á multi- »tud tan innumerable, que aunque constase »de quinientos mil, no se tuviera por maló- »gro del valor la conquista? Los preceptos y »maxîmas que nos ha enseñado V. A. como »Maestro tan esmerado en las leyes de la Mi- »licia, nos concluyen, para que hablemos »asi: Dexar Plazas á las espaldas poseídas de

»po-

»poderosos enemigos, no es entrarse en las »refriegas, sino entrarse por los filos de las »espadas: no es ir á ser Soldados, sino á ser »victimas; y aunque en los Españoles es »virtud tan frecuente el desear dar las vidas »por guardar la fé de sus Reyes, desean »empero, por minorarles con su muerte los »contrarios, que les cueste mucha sangre á »los enemigos el verter la suya. Ser victi- »mas pacíficas, es holocausto solo bien visto »de Dios: vender bien sus vidas, es el mejor »sacrificio para los Reyes, y no parece po- »sible en la desigualdad inmensurable de esta »empresa, que puedan hacer de sus vidas ho- »nesto cambio los Españoles. Conoceráse el »nerbio de estas razones con la suma dificul- »tad que hallará V. A. en responder á esta »pregunta: ¿O es la mira entrar en Sevilla »á fuerza de asaltos, ú obligarles con la es- »trechura del Sitio á que se entreguen sus mo- »radores rendidos á la fatiga, á el hambre, »ó á la continuacion del asedio? Para el pri- »mer modo de expugnacion no tiene V. A. »gente, aunque tomen las Armas todos los »vasallos de ambos Reynos Leon y Castilla,

»y

»y quando se lograse el intento, habia de ser »á costa de tantas vidas, que comprase V. A. »un nuevo Reyno sin vasallos, con la pér- »dida de los vasallos de dos Reynos. El se- »gundo medio no tiene tanto perjuicio, pero »tiene mas imposibilidad de executarse, por- »que sin gruesa armada, que embarace el »paso desde Triana á Sevilla, por donde no »solo entran francamente las vituallas para »sustentar la vida, sino los regalos para po- »der vivir con deleyte, se quedará sin fru- »to el trabajo, y España se halla tan des- »apercibida de baxeles, especialmente de »los que puedan sufrir el peso de la guerra, »como prevenidos los Africanos: ¿pues qué »opresion puede padecer Sevilla sitiada por »la tierra, si para respirar tiene todas las an- »churas del mar por suyas? Debe tambien »poner en consideracion V. A. que una vez »puesto Sitio á Sevilla, ha de ser preciso de- »xar con poca ó ninguna guarnicion las Pla- »zas que ha tomado de los Moros, y declina »ácia el deshonor el no poder mantener lo »adquirido, y solo falta nuevo explendor de »gloria en el que falten los progresos. No se-

»rá

»rá dificultoso, antes muy natural, que vol-
»viendo V. A. las espaldas, rompan los fueros
»de la amistad los Reyes confederados, con
»que aun tiempo se verá amenazado de los
»amigos y de los contrarios, y cerradas para
»las surtidas las puertas de las Ciudades fuer-
»tes, para quien hoy, como á su Señor, están
»francas. A uno y otro lado de las Ciuda-
»des, que poco há fueron de los Moros, y
»hoy son del dominio de V. A., hay Reyes
»Moros, que se mantienen con estimacion en
»el trono, y confiados de los socorros, que
»prontamente pueden tener del Africano,
»no dudan hacer rostro á el Exercito de V. A.:
»emplear en ellos los aceros de los Españoles,
»y ensanchar hasta la lengua del Mar Occea-
»no su Corona, obligandoles á pasar el Mar
»y pertrechar sus fronteras, parece, segun las
»leyes de la Milicia, el intento mas cuerdo,
»con que se le adelgazan al Rey de Sevilla
»las fuerzas, se le impide el recurso para los
»viveres; con que en los años venideros se
»hallará V. A. con mas espíritus en su Reyno,
»y atenuados los del enemigo, y entonces
»se podrá con probabilidad mas cuerda ha-
»cer

»cer la guerra á el corazon, y acabar con »el Imperio Africano, que durará con vida, »lo que duráre el mantenerse en Sevilla su »Trono. « No parece dexaban brecha estos discursos por donde entrase luz para deliberar ácia la parte contraria; pero el Maestre de Santiago D. Pelay Perez Correa, habiendo conferido la materia de la consulta con D. Lorenzo Suarez de Figueroa, y algunos de los demás Ricos Hombres, habló asi, en nombre de todos.

»Señor, el número de los Soldados en »los Exercitos vitoriosos, no se cuentan bien »por los que el Rey paga, sino tambien por »los que pagan los Reyes enemigos: mas Sol»dados enseñados siempre á temer, y que »quantas veces tomaron las Armas, experi»mentaron destrozos, es tener mas medro»sos por enemigos; y el miedo se cuenta »entre los males contagiosos: hace un cobar»de ciento, porque participa á ciento su co»bardia: semejantes Soldados no los habia de »pagar su Rey, sino su enemigo, porque »mas que á aquel le sirven á éste. Tenga »en buen hora ducientos mil combatientes

»Se-

»Sevilla; pero entre ese número tan excesi-
»vo, ¿qué contados serán los hombres de es-
»píritus? Esa muchedumbre se compone de
»los Moros que han salido fugitivos de las
»Ciudades que V. A. les ha quitado: acredi-
»tados están de cobardes, y el haber empe-
»zado á ser ruines, asegura que encontrarán
»tarde con el camino de la honra, porque á
»el pundonor se sube por breñas dificultosas;
»con que el tenerse quien empezó á caer
»de la cumbre, es caso raro, y mas singular
»el recobrarse á la eminencia del credito.
»No paso segun esto, porque sean menos
»los Castellanos, pues el miedo hace que
»estén á nuestro favor los Moros. Es verdad,
»que se aseguraba mas la empresa habiendo
»acabado primero, que poner el Sitio á Se-
»villa, con el poder de los Reyes Moros, que
»habitaban aquellos contornos; pero aguar-
»dar á que todas las contingencias cesen, y
»ir solo á cosa hecha, no es pretension de
»quien pelea, sino de quien despues de ha-
»ber vencido entra pacificamente á Coronar-
»se. Si hubiera Astrología cierta para recono-
»cer que en los tiempos futuros se allanarian

»los inconvenientes, que hoy hacen esta em-
»presa dificultosa, me pareciera cordura el
»suspenderla; pero juntando hoy las circuns-
»tancias que nos convidan á hacer la guer-
»ra, tengo por imprudencia el dilatarla á
»mañana, porque los aparatos que concurren
»hoy, son tan favorables, que es confian-
»za de pusilanimes el esperarlos mas dichosos.
»No presumo, Señor, que ha unido el Cie-
»lo de valde los Reynos de Leon y Castilla,
»que tantos años se consumieron entre sí con
»guerras, ni es tampoco de valde el que de
»los Reynos circunvecinos Aragón, Navarra
»y Valencia, de que han sido infestados, no
»se desnude contra ellos una espada: ¿qué mas
»claro nos ha de decir el Cielo que ha llega-
»do el dia dichoso en que sacudamos el yugo
»barbaro de los Africanos, pues con Divina
»Providencia embaraza entre nosotros las dis-
»cordias, para que unidas nuestras gentes
»solo contra ellos sea la guerra? Este es el
»dia, Señor, en que da muestras el Cielo de
»querer hacerle dueño á V. A. de todo el
»Imperio de los Moros: si se pierde este dia,
»puede ser que no se halle otro, y que quan-
»do

»do V. A. quiera volver las Armas contra los »estraños para dilatar su Cetro, las necesite, »teniendo dentro de su casa la guerra, para »mantener sus Coronas. El recelo de que »volviendo V. A. las espaldas harán los Mo»ros confederados lo que suelen, porque sus »juramentos y sus tratados, como los hace, »no la voluntad, sino el miedo, son como »de criados infieles, que solo sirven á los »ojos, fuera racional, si V. A. fuera como »uno de todos; pero estamos tocando recien»tes exemplos del respecto con que sirven á »V. A. los barbaros, habiendoles enseñado el »tesón con que guarda V. A. la palabra que »los da, la fé con que ellos deben guardar la »palabra. Fuera de esto, no han de quedar tan »sin fuerzas los Castillos y Plazas, que no »tenga el orgullo Africano freno, que los »reprima, si la fé y la obediencia jurada no »bastaren: ni es tan dificil, como se mani»festó, la respuesta á el modo con que ha »de executarse la guerra. Yo respondiera, Se»ñor, que son precisos ambos modos: eso »concluye la fuerza del argumento; pero la »imposibilidad de la execucion, ni la conclu-

»ye , ni la persuade. No están tan apuradas »las Rentas Reales , que no pueda disponer »Armada V. A., y aunque lo estuviesen, la »franqueza con que en tantos años como ha »ocupado V. A. el Trono , no habiendo teni- »do instante de Rey , que no lo haya sido »tambien de Soldado , ni en que su Cetro »como Principe , no haya tenido la mitad de »Bastón de General , sin haber no solo im- »puesto tributo , pero ni aun pedido gracio- »so donativo á sus vasallos, les obligará á »que para un fin tan glorioso contribuyan ge- »nerosamente : con que á un tiempo se po- »drán hacer por el mar y por la tierra las »invasiones. El que Sevilla sea el corazon á »quien es fuerza contribuyan con espíritus »los demás miembros del cuerpo de la Mo- »narquía Africana, tampoco disuade el inten- »to , pues aun en lo natural se experimenta, »que en adoleciendo los miembros niegan á »el corazon este feudo : y que esté enfermo »el cuerpo político de la Morisma , solo pue- »den dudarlo los ciegos, estando tan desfigura- »do con las heridas y destrozos , que apenas »se distinguen entre las ruinas las señales de

»lo

»lo que fue. Los que cuentan por espíritus de »vida el número grande de Ciudadanos que »le abrigan, deben advertir, que son mas »los que mueren sufocados de muchos espíri»tus, que desmayados por su falta. « En acabando el razonamiento el Maestre, pusieron todos en el Rey los ojos, aguardando de su boca la resolucion en negocio tan importante, y es verisimil que declarase el Rey su parecer en esta forma:

»He oído y pesado las razones, que disua»den y persuaden la conquista de la Ciudad »de Sevilla, Corte y cabeza del Imperio »Africano en España: las que disuaden son »tan poderosas, que discurriendo solamente »en las maxîmas que enseña la Milicia hu»mana, convencen el entendimiento; des»pues de eso las que persuaden, se han he»cho mas lugar en mi voluntad, porque fian »mas de la Providencia de Dios, que del po»der ó fuerzas de los hombres. Yo, fieles y »amados vasallos mios, no admití este Cetro »de Rey, que como habeis advertido, ha »sido siempre Bastón de General, ni por he»rencia de mantenerme en las posesiones á

»que

»que me destinó la naturaleza, ni por am-
»bicion de dilatar á nuevas esferas mi Coro-
»na. Floreció este Cetro á influjos y provi-
»dencias del Cielo, y ha procurado siempre
»mi gratitud, que sean para el Cielo los
»frutos. Pongo á Dios por testigo de que
»nunca puse mis tropas en campaña, ni des-
»nudé en ella el acero, sin mirar antes á la
»causa de Dios, que á mi causa: antes á las
»conveniencias de la Religion, que á mis me-
»dras: antes que á mi aplauso, á sus glorias.
»Pues si yo he hecho siempre la causa de
»Dios, no será arrogancia el presumir, que
»á contradiccion de los medios humanos, he-
»mos de tener favorable el poder Divino.
»Volved á lo pasado los ojos, y meditad los
»sucesos favorables en los lances mas dificul-
»tosos, y reconocereis que las Armas auxî-
»liares del Cielo, mas que nuestro poder y
»industrias, han perficionado las vitorias. En
»Baeza, quando el Maestre de Calatrava des-
»amparaba con nuestra gente el Castillo, los
»brazos de la Cruz nos reduxeron y nos con-
»servaron vencedores. En Cordova, quando
»la tardanza de los socorros Castellanos, y lo
»apu-

»apurado de nuestras gentes nos puso en el »ultimo aprieto de levantar el Sitio, con es- »condida providencia dispuso el Cielo, que D. »Lorenzo Suarez de Figueroa, que era el ma- »yor amigo del Rey Moro Abenuht, se hi- »ciese de nuestra confianza, descaminando »sus Armas, y dando á las nuestras el triun- »fo, quando mas amenazadas estaban del des- »credito. En Jaén obraron los Españoles en el »Sitio, quanto cabe en el valor y en la tole- »rancia, pero sin efecto, y dispuso Dios en »el mayor conflito, que inquietado con civi- »les guerras Abenamár, Rey de Granada, »no solo nos abriese las puertas, sino que nos »ayudase con sus gentes, y sirviese con su »persona para nuevas conquistas. Sabed, ama- »dos vasallos mios, que Dios nunca dexa á »los que no le dexan; empezó á favorecer- »nos, y prosiguirá por pundonor suyo mien- »tras nuestras ofensas no trocaren en ódio »sus agrados. Ojead las Escrituras Sagradas; »leed con atencion los Profetas, y hallareis »no solo en cada capitulo, sino en cada clau- »sula, que el Pueblo de Dios, sin mas Exer- »cito que tenerle grato, ponia á sus pies á

»los

»los Reyes enemigos, sin otras menguas de »valor, que ofenderle: declinando á los ido»los, era ultrage de sus contrarios: apartabase »Dios del Pueblo, y apartabase de ellos la »fortuna de vencedores; pero nunca se reti»raba Dios sin que ellos faltando á la Fé, »fuesen la causa del retiro. Aun mas próxîmos »tenemos en nuestra España estos exempla»res en vuestros Reyes y mis ascendientes, »que por notorios se harán presentes á vues»tros ojos. En la verdad no temo á los ene»migos por muchos, ni temo á sus muros y »torreones por incontrastables; á mí me temo, »y á vosotros os debeis temer, si no obramos »con atenciones á la liberalidad Divina: tema»mos á Dios, y seremos temidos de nuestros »contrarios. El habernos favorecido en meno»res causas, empeña á que en la mayor des»cubra mas la cara á socorrernos. No cabe »en el poder y en la Magestad de un Dios »empezar una obra, y dexarsela sin perfec»cion: honra es suya, que no tengan ocasion »para blasfemar los Infieles de que empezó »su deseo, y no pudo proseguir su poder. »El credito le va á Dios, en que siendo Se»vi-

»villa la Cabeza de sus enemigos, y el fin »á que miró en ponerme este Cetro en la »mano, no descaezca hasta ver el fin. Fuera »de esto, si os he de manifestar de par en par »mi corazon, en él hallareis abrigadas mis »mas sólidas esperanzas, de que aunque fla- »queen nuestras fuerzas, tengo dentro de Se- »villa quien la entregue por trato: ó sea pie- »dad ó sombra de ella (que tambien cabe en »pechos barbaros), ó sea estudio de la Provi- »dencia Divina; ¿en el corazon de ella no »se conserva un Templo dedicado á Maria »Santísima, desde antes de la destruicion de »España? Esta Señora, pues, nos la entre- »gará por trato: mal hallada con el de los »Infieles no dudareis, que deseará mas el de »los Católicos, aunque sea tan perezoso, co- »mo el mio en sus obsequios. No echeis me- »nos nuestro Exercito, pues es Exercito en- »tero Maria Santísima, ni temais las Lunas »Africanas, pues el tenerlas á los pies es su »trofeo. Lo que importa es aprovechar sus »menguantes, y lograr el tiempo hasta obscu- »recerlas en perpetuo Eclipse. No me niego »á los medios humanos, antes bien he empe-

»zado ya á prevenirlos, porque fuera temeri-»dad querer fiarlo todo á las operaciones Di-»vinas, permitiendonos nosotros á el ócio; »pero quiero que tengais entendido, que aun-»que entremos á la parte en el afan, solo á »Dios y á Maria se ha de cantar la gloria.«

El peso de estas razones creció con la vehemencia del afecto de este Católico Principe, con que no solo los que habian votado á favor de la conquista de Sevilla, sino los que discurrieron en la otra parte, reformaron sus votos: y solo se oyó una voz en todos, que fue aplaudir la resolucion del Rey, y consagrar animosamente sus vidas por el lógro de conseguirla.

CAPITULO II.

SUMARIO.

Medios y disposiciones que previene el Rey para el Sitio de Sevilla, &c.

RESuelta ya contra Sevilla la guerra, discurrió el Rey en los medios para asegurar su conquista: el mas embarazoso, por ne-

necesitar de mas tiempo, era la prevencion de armada. No dicen los Historiadores la causa ni el motivo que trajo á Don Ramon Bonifáz, natural de Burgos, á la presencia del Rey; pero todos dicen, que sin ser llamado por aviso ó diligencia humana, se vino habiendo solamente echadole menos los deseos. Fue Don Ramon Bonifáz en su siglo hombre tan experimentado en diferentes rumbos del mar, que si en sus inconstancias cupieran infalibles demonstraciones, pudiera blasonar éste de haber adquirido su ciencia (1): acompañaba con calidad é industria á su sabiduría, actividad para el manejo, disposicion y providencia para suplir con la maña, lo que otros á poder del tiempo y de la fuerza. Coronaba estas prendas con las del valor y la dicha, acreditada con prósperos sucesos, sin haber experimentado adversa fortuna en la inconstancia de los Mares. Hallóse el Rey con un hombre á sus ojos, como si al compás del deseo se le hubieran fabricado sus manos,

(1) Padre Mariana, *lib.* 13. *cap.* 5. *fol.* 505. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 42.

nos : dióle orden y medios para que dispusiese una flota de Naos y Galeras, la mas numerosa que cupiese en el tiempo de seis meses, y en los libramientos, que para este fin le consignaba : y que sin tardanza la conduxese á Sevilla, con los pertrechos de Soldados, municiones y armas. Antes que partiese de su presencia le honró con el cargo de Almirante de la Mar, criando este nuevo título con la autoridad, jurisdiccion y privilegios que conservan hoy los Almirantes de Castilla, de que trata la Ley 3. título 24. de la Partida 2. Añadió alas á su actividad este nuevo cargo, y como veremos poco despues, executó en ocho meses por lo que quizás pidiera muchas mercedes otro, aunque trocára los meses en años.

Desde Jaén pasó á Cordova el Rey D. Fernando, donde dió diferentes ordenes, todas á fin de allanar el paso para el asedio de Sevilla : mandó que partiese todo el grueso de su Exercito á Carmona, que él le seguiria pocos dias despues, como con efecto lo hizo. Antes que el Rey llegase habian talado los campos, las mieses y los frutos; pero

no

no sospecharon el ultimo mal los Carmoneses, hasta que vieron se acercaba el Rey á sus muros, y que á la gente de su Exercito se agregaban numerosas tropas de Granada, de Montanches, de Medellin, de Cáceres, y de otros Lugares de aquel distrito. No era el ánimo del Rey por entonces sitiarlos, pero bastó que á ellos se lo persuadiese el miedo para anticiparse á pedir conciertos. Ofrecieronle cierto tributo, con calidad, que en el espacio de seis meses no les hiciese hostilidad, con esperanza de que á fin de ellos acordarian el entregarle la Villa, si sus cosas no mejorasen de fortuna (1). Mas obró el miedo en los Moros de Constantina y de Reyna, pues desde luego se entregaron á discrecion, sin haber visto un Soldado Castellano, solo por haber oído la voz de sus triunfos. Al gran Prior de San Juan le dió orden el Rey, que con un trozo de Exercito se pusiese sobre Lora: tampoco quisieron hacer resistencia, solo á los amagos del Sirio entregaron la Plaza, y el Rey se

(1) P. Mariana, *lib.* 13. *cap.* 5. *fol.* 505.

se la donó al Orden de S. Juan, con sus términos y jurisdicciones. Desde los campos de Carmona intentó pasar el Rey á ponerse sobre Cantillana, esguazando el Rio Guadalquivir. Estuvo en este lance á gran riesgo su vida, por tener este Rio las entradas sobre muy profundas, muy cenagosas; pero habiendo experimentado en sí el Rey, á mucho riesgo de su vida el peligro, hizo allanasen el paso para su Caballería, con enramadas y con zarzas (1): pasado el Rio vengaron en los Moros de Cantillana la traycion que maquinó contra ellos Guadalquivir: entraronla por fuerza de Armas, sin reservar, ni á uno de setecientos Soldados la vida. Dió orden el Rey para que marchasen á Guillena sus Huestes, donde se habia recogido mucha Morisma, no con otro consejo, que el que les dió la turbacion, porque ni el lugar era de suyo fuerte, ni estaba prevenido para ponerse en defensa; con que á la primera noticia de que encaminaba á él el Rey Don Fer-

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 43.

Fernando sus tropas, se adelantaron, ofreciendole por sus Diputados las llaves, negociando con el rendimiento el perdon de las vidas, que los de Cantillana no consiguieron. Pasó el Rey á Xerena, pusieronse en defensa los Moros, esperando conseguir partidos honrosos, ya que no pudiesen hacer la ultima resistencia: en breve se vieron tan apretados con las frecuentes baterías y asaltos, que pidieron de merced las vidas. Aunque el ánimo del Rey era tan piadoso, no quiso dar oídos á sus ruegos, para que sirviese este rigor en otros Pueblos de escarmiento: intercedieron por los de Xerena los Infantes y Grandes del Exercito, y sin dificultad condescendió el Rey á sus súplicas, porque le hablaba muy á el genio, quien le persuadia piedades. Hallabase mal dispuesto el Rey, y receloso de alguna grave enfermedad, se retiró a Guillena (1): salieron ciertos los prenuncios: adoleció en ella de cuidado; pero en medio de él, le tuvo mayor de que no pa-

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 43.

parase el curso de sus conquistas: embió su Exercito sobre Alcalá del Rio, con apretados ordenes de que no desistiesen hasta tomarla: duró algun tiempo el Sitio, porque además de la fortaleza de los muros, habian sido grandes las prevenciones, y la presencia de Ajataf, Rey de Sevilla, les daba alientos, no solo para defenderse, sino para hacer varias salidas (1), escaramuzando con nuestra Caballería, en que recibieron poco daño los Moros, por tener tan cerca las surtidas. Mal convalecido el Rey Don Fernando, quiso hallarse en el Sitio: con su presencia fueron mas apretados los combates; pero los muros eran tan fuertes, que no hacian efecto las máquinas Militares que los combatian: mandó el Rey que, sin desamparar el Sitio, se formasen batallones de Caballería, que talasen toda la campiña: viendo el Rey Moro Ajataf la constancia del Rey Don Fernando, de secreto se encaminó á Sevilla, y habiendo desamparado á Alcalá, la desampararon tambien los

(1) Colmenares, *Historia de Segovia*, *cap.* 21. §. 13.

los Moros, reduciendose á la baxeza de los conciertos, que les obligó la necesidad. Era Alcalá del Rio Plaza muy importante para los designios del Rey (1), y asi se detuvo en ella, reparando las brechas de sus muros, fortificando su Castillo, y previniendole de municiones y viveres. En esto se ocupaba el Rey D. Fernando, quando recibió carta de Ramon Bonifáz, de como tenia ya aprestada la Armada, que constaba de trece Baxeles y trece Galeras, con todos los pertrechos de gente, de municiones, de vastimentos para sufrirse algunos meses en el Mar: dió tambien aviso de que los Moros de Tanjar, de Ceuta y de Sevilla, por Mar y Tierra, tenian hechas grandes prevenciones para embarazarle los pasos, con que sería importante embiarle socorro, porque por agua y tierra estaban muy superiores en el poder los Africanos. No le inmutó á el Rey este accidente, que sobrevino á nueva tan gustosa, porque tenia tanta estimacion del Almirante Bonifáz, que le pa-

(1) La General de España, *4. part. fol.* 406. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 44.

parecia bastaba él solo por Exercito : sin embargo, dió al punto orden para que partiesen á el socorro Don Rodrigo Flores, D. Alonso Tellez y Fernando Yañez, con lo mas escogido de la Caballería, y el número de Infantes, que juzgasen conveniente para esta empresa. Dieronse tan buena diligencia, que pudo una vez ocasionar gran riesgo la celeridad en España, de quantas las ocasionó la tardanza. No habian llegado los Moros de Ceuta ni Tanjar, ni descubrieron señas de enemigos en quanto pudo registrar su cuidado, y pareciendoles que sin duda la opinion del Almirante Bonifáz les habia hecho mudar á los Moros de intento, se volvieron á Alcalá del Rio. Apenas volvieron ellos las espaldas, quando se apareció la Armada de los Moros, que constaba de mas de 30 Basos, entre Navios y Galeras : no le embarazó el número á el Almirante Bonifáz para escusar el combate, antes se dispuso á la batalla, excitando á los suyos, no menos que con las voces, con el ardimiento de su valor y la eficacia de su exemplo, siendo el primero que embistió á la Capitana enemiga : el suceso

fue

fue favorable, pues apresó tres Baxeles, echó á pique otros, destrozó á muchos, y á los que quedaron con gran pérdida de su gente puso en huida (1). No se quietó el Rey, aunque mas procuraron asegurarle de que estaba sin enemigos el Mar; y asi salió á toda prisa de Alcalá del Rio acompañado de lo mas lucido de su Exercito: hizo alto aquella noche en el Bado de las Estacas; el dia siguiente llegó á la Torre del Caño, donde tuvo aviso de la refriega que habia tenido su Armada contra la de los Moros, y como habia quedado el Mar por su Almirante: embióle orden para que se acercase mas á Sevilla, y juntamente mandó á sus Cabos que ocupasen diferentes puestos con sus tropas, embarazando los caminos reales, y las sendas mas trilladas, para impedir la comunicacion y la entrada de vastimentos á Sevilla; con que empezó, sí bien á lo largo, el Sitio por Mar y por Tierra, que estrechó despues con los socorros de gente, que le vinieron de Leon y

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 44. La General de España, *fol.* 417.

y Castilla, y de los Reyes Moros tributarios á su Corona. Aunque tenia el Rey en el Cielo las fincas mas seguras de su esperanza, no despreciaba ningun medio humano, que juzgase conveniente para triunfar de los enemigos de la Fé: y asi antes de empezar el Sitio de Sevilla, concordó los ánimos del Infante Don Alonso, y del Rey Don Jayme de Aragón, disgustados sobre los terminos de las conquistas, que pertenecian á el Reyno de Valencia (1). Fue esta atencion precisa, porque embarazado el Infante en guerras con el Rey Don Jayme, hacía del amigo contrario, volviendo contra sí las armas, de quien cuerdamente podia esperar en los trances mas sangrientos de la guerra auxîlio: concertaronse las pretensiones de ambos Principes, capitulandose el Infante Don Alonso, con Doña Violante, hija del Rey Don Jayme: despues se celebraron en Valladolid las bodas con

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 5. Estevan de Garibay, *lib.* 13. *cap.* 5. Bernardino Gomez Miedes, *en la Corónica del Rey D. Jayme*, *lib.* 3. *cap.* 2. *fol.* 43.

con Reales y festivos aparatos, á que no asistió el Rey Don Fernando, temeroso de que con su ausencia se entibiase el ardor con que los Ricos Hombres y Cabos de su Exercito habian emprendido el Sitio.

CAPITULO III.

SUMARIO.

Pone el Rey Sitio á lo largo de Sevilla, &c.

SEgun los avisos que tenia el Rey D. Fernando, de Leon, de Castilla y Murcia, de los Consejos y Prelados de las Catedrales, esperaba por dias socorros de dineros y Soldados: parecióle sin embargo bastante la gente con que se hallaba para empezar el Sitio: eligió de esta parte de Guadalquivir, unas llanuras no distantes de sus Riberas, donde asentó la primera vez sus Reales en 20 de Agosto del año de 1247 (1), mandandole al Maes-

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 6. La Corónica del Santo Rey, *cap.* 46.

Maestre de Santiago Don Pelay Perez Correa, que pasase con sus tropas é Infantería á la otra parte del Rio, y se atrincheráse á vista de Harnalfarache, Villa fuerte y muy poblada de Moros, bien egercitados en la Milicia. A pocos lances reconoció el Rey que le favorecia poco aquel terreno, que por ser muy despejado y libre, no daba lugar á celadas, con que hacian embestidas los Moros, apresando los ganados, y como les caían las guaridas tan cerca, muchas veces antes de ser sentidos tenian en salvo las presas; porque como era tan corta la distancia hasta las surtidas, antes que diesen la señal á rebato las caxas, gozaban sin riesgo de los despojos; por esta causa mudó el Rey á Tablada sus Reales. Habian cobrado alguna osadía los Moros, y quando vieron se movia nuestra gente, embistieron por diferentes costados á el Exercito (1): un tercio, que se componia de los hijos de Madrid (porque no hubiese empresa grande en que no tuviesen parte), gobernado

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 47.

do por Gomez Ruiz de Manzanedo, se adelantó á el grueso de los esquadrones espacio considerable en las marchas: dieron aviso á su General las centinelas de los Moros, con que se hallaron de repente cercados de excesivo número de Infantes y de Ginetes Africanos: en el primer encuentro murieron dos Soldados de los nuestros, y apresaron algunos Caballos; pero en vez de acobardarles esta desgracia, les infundió tantos brios la ofensa, y les armó de tanto valor la desesperacion, que revolvieron victoriosamente contra los Moros, descontando con cien vidas la de cada uno de los Christianos: recuperaron los Caballos, quitaronles otros muchos, y siguiendoles hasta encerrarlos en Sevilla, se volvieron á incorporar con las tropas del Rey, trayendose á la vuelta todos los Bagages y despojos, que con la prisa de la fuga dexaron los Moros en la campaña. Por otra parte hicieron presa los Moros de algunos ganados, que pertenecian á los Maestres de Calatrava y Alcantara: armaronse para defenderlos D. Fernando Ordoñez, Maestre de Calatrava, y Don Pedro Yañez, Maestre de Alcantara,

ra (1), y acompañados de algun séquito de Caballeros y Freyles, fueron á el alcance: de industria no aceleraron mucho el paso los Moros por cebar á los Maestres, con la esperanza de restaurar la presa: yendo en el seguimiento dieron en una celada de 500 Moros: dexaronlos pasar, porque sabian que á corta distancia habia otra no inferior en el número, con que cogiendolos en medio se dieron los parabienes de que ninguno escaparía con vida; celebrando con algazara la victoria, aun antes de la batalla. Viendose cercados los Maestres no perdieron los brios, llamaron á Dios en su ayuda, y favorecidos con su asistencia, embistieron con tan gallarda temeridad, derribando tantos Moros á una y á otra parte, que los pusieron en huída: no contentos con tener ya el paso libre, les fueron siguiendo el alcance: reparabanse tal vez los Moros, y volvian á hacer rostro, pareciendoles, que aunque no fuese mas que el cansancio de herir y matar, les tendria ya

(1) La General de España, *fol.* 408.

ya amortiguados los brios; pero experimentaron á su pesar, que en los Españoles no solo pelea el cuerpo expuesto á las fatigas, sino las almas, que son hidalgas de los afanes: duraron mas de seis horas los reencuentros, en que murieron muchos de los Moros; y ricos de despojos, de Caballos, y con sus ganados, se volvieron los Maestres con su gente á los Reales, á tiempo que el Rey D. Fernando, cuidadoso del suceso, salia con algunos batallones de Caballería á socorrerlos.

Mudados á Tablada los Reales, evitaba el Rey algunos de los inconvenientes, que experimentó quando estaban sentados en las Riberas de Guadalquivir, pero aún quedaban expuestos á las frecuentes embestidas de los Moros, por ser tambien la tierra llana, y la capacidad para emboscadas era medio de que podian igualmente aprovecharse los enemigos, y siendo en aquel territorio mas Corsarios, les sería mas facil el usar de la estratagema de las celadas: por esto acordó el Rey ceñir con profundos fosos sus Reales para impedir á la Caballería enemiga los pasos: puso tambien batidores de á caballo, que en con-

tinuo movimiento hiciesen tornos al rededor de los Reales, sucediendose unos á otros en todas las horas del dia (1). Saliendo en una ocasion de los Reales Garci Perez de Bargas á reconocer las centinelas, porque solian padecer frecuentes embestidas de los Moros, le sucedió un caso de los mas singulares que se leen en las Corónicas del valor, en que igualmente acreditó sus brios y su modestia. Viendo un Caballero del Exercito, que salia solo, se ofreció á acompañarle: salieron juntos, y á distancia que podian ser registrados desde las tiendas, se vieron siete Ginetes Africanos en el camino real, por donde ellos iban marchando: aunque el miedo no tuviera virtud de multiplicar los enemigos, siete eran bastantes para acobardar á dos, á no ser Garci Perez el uno: persuadióle su compañero á Garci Perez la retirada, pues no habia precepto, ni aun consejo en el duelo, que obligase á hacer rostro á tantos: no dió Garci

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 6. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 48. La General de España, *fol.* 408.

ci Perez oídos á sus razones, y viendo el Caballero que se acercaba el riesgo, volvió las riendas á el Caballo, y con el disimulo que pudo se acogió á los Reales: siguió su camino Garci Perez, y poco antes de afrontar con los Moros que le aguardaban en dos hileras, caló la visera, pidióle á el Escudero la lanza, y siguió su derrota. ¡Admirable cosa es que no se atreviesen á embestirle! Sin duda le reconocieron por las Armas, y él se señalaba tanto en los combates, que no era facil el equivocarle. Hay en lo natural vistas que ahojan, y sin mas Armas, que el ver, postran las fuerzas. Era tan superior la fama de Garci Perez, y se habia merecido tanto respeto de los contrarios, que el verle no dexaba alientos para competirle: solo este recurso le queda á la razon para hacer creíble esta hazaña: Moros que tenian atrevimiento á acercarse á los Reales enemigos, sin duda que confiaban algo de sí, y que tenian experiencias de su valor: despues de eso, ni encontraron con las lanzas, ni sabian dónde les caían las manos: si éste no fue ahojo, den mejor razon los militares ó los filósofos, que

como sea á favor de tan bizarro Castellano, la abrazaré gustòso. Habiendo traspuesto el camino, volvió á levantar la visera, y echó menos la cofia, que sin duda se le cayó á el enlazar la capellina: quando se vió cerca de los Africanos, juzgó preciso volver por ella, porque no le parecia quedaba bien su punto, habiendo perdido prenda, aunque de estimacion tan corta (1): volvió á desandar paso entre paso el camino, y recelando los Moros, que ya que ellos no le habian embestido, estaba pesaroso de no haberlos él provocado, se retiraron con buen orden: muy de su mano tenia la fortuna, quien no solo hacía cara á los riesgos que le ofrecian las contingencias de la guerra, sino que tambien los buscaba: cobró su cofia, recorrió los sitios de las centinelas, y volvióse con gran desenfado á los Reales. No faltó quien desde la tienda del Rey, que dominaba sobre una eminencia las demás, registrase los lances de este suceso: algunos citan por testigo de vista á el Rey D.

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 6. *fol.* 508. La Corónica antigua del Santo Rey, *en el capitulo citado.*

D. Fernando y á D. Lorenzo Suarez: preguntóle con instancias el Rey, que dixese quién era el Caballero que se volvió á el Exercito, dexandole en el peligro: respondió, que no le habia conocido; sin que pudiesen las porfias, ni los ruegos sacarle otra respuesta, antes amenazó y juramentó á el Escudero si manifestase jamás su nombre, no queriendo que perdiese por él el credito de buen Caballero, de que gozaba en el Exercito. Hermosamente se unen tan buena lengua con tan bizarras manos: hizo mas ilustre su triunfo con su modestia, y aunque no de detenidos, de vanos habian de obrar siempre asi hombres de prendas descolladas, pues siente baxamente de sus ventajas, quien juzga necesita de apadrinarlas con las sombras del compañero, para que sobresalgan.

Aunque era puesto mas dificultoso de mantener el que se encomendó á el Maestre de Santiago Don Pelay Perez Correa, de la otra parte de Guadalquivir á vista de Harnalfarache, y no distante de Triana; la diligencia y valor del Maestre, no solo le conservó con reputacion, sino antes hacía ca-

da

da dia nuevas entradas con gran dispendio de la opinion y credito de los Africanos : haciales guerra ofensiva, quando el defenderse y embarazarles el paso lo contarán otros por blason grande de sus hazañas. No cesaba en continuas correrías de perseguir á los Moros: salió un dia de su alojamiento con buen número de gente ácia la parte de Sierra Morena y confines de Estremadura ; y en el Sitio que llaman la Calera, junto á Segura de Leon, tuvo una gran batalla con innumerable multitud de Moros, en quienes halló mas resistencia por estar gobernados del Rey de Niebla : disputóse largo tiempo la victoria, hasta que desbaratados los Moros se pusieron en afrentosa huida, y sienten muchos Historiadores, que habiendole faltado el Sol para dar el ultimo alcance á los enemigos, se volvió á él como otro Josué, y valiendose del favor de Maria Santísima (por ser el dia en que peleaba dedicado á uno de sus Misterios), le mandó á el Sol que se parase (1) : á el mis-

(1) Francisco Rades, *en la Corónica de las Ordenes Militares, cap.* 24. *tit. Milagro de Tudia.* El Padre Juan

mismo tiempo observaron los que asistian á el Rey Don Fernando, que puesto el Rey en oracion ácia el Occidente los ojos, estuvo algunas horas como absorto, de donde pasó á divulgar la piedad, que á la voz del Maestre, y á la oracion del Santo Rey D. Fernando, repitió el Sol la obediencia, quedandose surto en el Cielo, hasta que el Maestre D. Pelayo consiguió entero triunfo de sus contrarios. A este caso se siguió otro, no menos prodigioso. Hallandose su gente cansada de la larga refriega, y fatigados de la ardiente sed, negandoles el refrigerio del agua la grande sequedad de la tierra, se afligió el General valiente, recelando perder él y los suyos las vidas á las ardientes fatigas de la sed, y qual otro Moysés con el golpe de la vara hizo que una peña produxese copiosos rau-

---

Juan de Pineda, *en su Memorial*, *fol.* 155. D. Francisco Ruiz de Vergara, *en el libro de los establecimientos de la Orden de Santiago.* Jacob. Parœnes. *en el libro de los Maestres de Santiago*, y Don Garcia de Medrano, *en la misma Regla, y establecimientos al catorceno Maestre, y otros Autores que escriben de esta Orden.*

raudales de agua para alivio del sediento Pueblo: con santo zelo y firme confianza executó lo mismo el Maestre, y en nombre de Dios y de su Santísima Madre, hiriendo con la Lanza un peñasco, brotó milagrosamente una fuente de agua, con que se refrigerase su Christiano Egercito. Para eterna memoria y gratitud durable de tan peregrinos auxîlios, edificó el Maestre una Iglesia en el mismo sitio, con el nombre de Santa Maria de Tentudia, y hoy se llama Santa Maria de Tudia. Ayudado de tan divinos favores el Maestre, continuaba por aquellas partes sus entradas: pusose sobre Gelves, apoderóse de él con violencia, quitando las vidas á los Moros que la defendian, y saqueando las casas, en que encontró mucha riqueza y preseas de grande precio, que repartió entre sus Soldados (1). Asi en ésta, como en las demás refriegas, se adelantaron en las proezas D. Rodrigo Flores, Don Alonso Tellez Girón y D. Fernando Yañez, sin querer otro premio de sus ha-

(1) La Corónica del Santo Rey, *cap.* 50. *y* 51. La General de España, *fol.* 409.

hazañas, que el de la fama y de la gloria, cediendo lo que les tocaban de los despojos, no siendo solo parte,sino el todo en los afanes de las conquistas. Corta hazaña le pareció á el Maestre para el espacio de un dia la toma de Gelves, y asi hizo lugar en él para dar un rebato á Triana: salieron mas en catervas confusas, que en tropas ordenadas, multitud grande de Moros á la defensa: arrojóse con tanto ímpetu sobre ellos nuestra gente, que no pudiendo resistir el primer abance, volvieron á toda diligencia las grupas: valióles á muchos las vidas el tener tan cerca el asilo: despues de eso quedaron tantos cadáveres en la campaña, que causaba admiracion el que cupiesen en tan poco tiempo tantas muertes. Estos estragos no bastaron para escarmiento á los de Harnalfarache: hacian frecuentes salidas, pero se contentaban con poco, robando algunos ganados, y volviendose á sus estancias sin atreverse á emprender faccion honrosa. Aun este villano consuelo no quiso consentirles el Maestre: dispusoles un dia celada: salieron muy confiados: pasó por ella parte de sus tropas sin recelarla; pero antes

de pasar todos cautelaron el riesgo, y á toda prisa intentaron la retirada; por esta razon no pudo lograr el dia como deseaba el Maestre: siguióles hasta encerrarlos en el Castillo, matando mas de 300 Moros, y aprovechando en un lance mas presas, que ellos habian logrado en muchas salidas. Cogieron con este suceso tanto miedo al Maestre, que se encerraron desde entonces en sus muros, y aún se tenian por mal seguros, y asi embiaron á pedir socorro á Ajataf, Rey de Sevilla: reconociendo éste la importancia de conservar aquella fortaleza, les embió por Cabo un Arraez, acompañado de Soldados, entre ellos de primera reputacion. Tuvo noticia el Maestre: previnole emboscada en un paso que le pareció forzoso; pero como mas practicos en aquella tierra los Moros, buscaron senda desviada, con que no pudo el Maestre lograr á su satisfaccion el intento (1); pero tampoco consiguieron ellos del todo la industria, porque antes de entrar en Harnalfarache, dieron

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 51. La General de España, *fol.* 418.

ron en los Moros de improviso las tropas emboscadas de los Christianos: mataron algunos de los que llevaba de guarda, derribando con un vote de lanza á el Arraez de su Caballo; pero fue tanto el número de los Moros que salió de Harnalfarache á el socorro, que escapó con la vida, aunque mal herido, sí bien les costó muchas vidas á los Moros el defendersela.

Aunque no se descuidaban los Moros en ofender y defenderse por tierra, ponian mayor conato en conseguir buenos sucesos en el agua, porque temian con razon en aquella parte el mayor riesgo, pues una vez embarazado el paso de Triana á Sevilla, en su misma defensa habia de tener la Ciudad el combate mas executivo de su ruina, porque la muchedumbre de Soldados, una vez cerrados los pasos para los viveres, no son ventaja para defenderse, antes arma falsa que se vuelve contra sus dueños. En esta consideracion, ni perdonaron gastos en disponer Armada contra la nuestra, ni olvidaron ardid ó estratagema que no executasen con valor é industria para destruir nuestra flota; y

si no alcanzase tan felíz suceso su fortuna, para hacerla retirar á lo menos, y que les dexase libre la boca de Guadalquivir. Dispusieron diferentes Naves de fuego (1), haciendolas paso con otros Navios de guerra, hasta que acercandose á nuestros Vasos prendiese la llama del alquitrán, y los abrasase: á el mismo tiempo echaron por tierra grueso Exercito de los Soldados mas valerosos de Triana y Sevilla. No les cogieron estas máquinas desprevenidos á los Christianos, ni por el Mar ni por la tierra; y asi en uno y otro elemento, no solo fueron rechazados los Moros, sino castigados con grandes pérdidas su orgullo. Tuvo industria el Almirante Don Ramon Bonifáz, no solo para apartar de sus Baxeles las zambras de fuego con que le acometian, sino tambien para apagarle, que si bien no cede el de alquitrán á el agua, pero tiene otros enemigos que vencen la voracidad de su llama: vencido este primer riesgo, pelearon unas con otras las Naos de guerra: duró casi el

(1) P. Mariana, *lib.* 13. *cap.* 7. *fol.* 508.

el espacio de un dia el combate ; pero antes que desuniese la noche las armadas , dividió el miedo á los Baxeles Africanos de los nuestros (1): quedó el Mar por el Almirante Bonifáz, con gran pérdida de los Moros, y destrozo tan considerable de sus zambras y Navios , que no les tendria mas costa el fabricarlos de nuevo , que el repararlos : de nuestra parte fue tan poca la pérdida , que no faltó ningun hombre de cuenta , ni padecieron daño considerable los Vasos. No lograron mejor el dia los Moros que acometieron por tierra , antes bien se les volvió en llanto la algazara con que antes de acometer se celebraban vencedores. Contra los dos Exercitos que pusieron por tierra , á las orillas del Rio Guadalquivir , salieron varios tercios de los Reales del Rey Don Fernando , y de la otra parte del Rio los que gobernaba el Maestre Don Pelay Perez Correa ; con que dieron en ellos con tal pujanza, que los encerraron á los de esta parte del Rio en Sevilla , y á los de la

(1) La General de España , *fol.* 419. La Corónica [illegible] Santo Rey , *cap.* 52.

la otra en Triana, haciendo de ambas partes tanta matanza, que tuvieron que llorar muchos meses la alegria necia de pocas horas. A este tiempo, cumplido el plazo de los seis meses, que les dió para deliberar el Rey D. Fernando, se entregaron los de Carmona (1), viendo tan imposibles los socorros, que el mas poderoso de los Reyes Africanos aun no se bastaba á sí mesmo: embió el Rey á D. Rodrigo Gonzalez Girón, para que en su nombre admitiese la entrega de Carmona, y pusiese guarnicion en su Castillo, dexandoles las vidas y haciendas á los habitadores.

Aunque fue tan grande el destrozo que padecieron en la refriega del Mar, no desistieron los Moros de volver á probar fortuna, persuadidos á que era imposible conservar la Ciudad, si perseveraba á la boca de Guadalquivir nuestra Armada: vinieronles socorro de gente, de vituallas y de Navios del Africa: rehicieron sus vasos de fuego, y con mas colera y ardimiento embistieron á nuestros

(1) La Corónica del Santo Rey, *cap.* 53. La General de España, *fol.* 419.

tros Baxeles : añadió el Almirante Bonifáz á su valor la industria para resistirlos , fixando á trechos unos recios maderos en el Rio , que embarazaban el que pudiesen acercarse las Naos de los Moros (1) : valióle algun tiempo esta traza , pero lograron la ocasion los Moros de estar dormidas las centinelas , y atando á los maderos fuertes maromas , que asieron de sus zambras , ayudados del viento y de los remos , los arrancaron : el algazara de los Moros avisó del suceso á los Christianos, y el Almirante Bonifáz vengó con honrada satisfaccion el descuido de sus centinelas. Con las mas ligeras de sus Naos voló en busca de la flota enemiga : hallóla tan desprevenida, que aun para ponerse en huída les faltó el consejo: embistió á la Capitana , apresóla con muchas muertes de los Moros , porque la desesperacion obligó á que muchos se arrojasen á el Mar , tomando por sus manos la muerte , y los que se pusieron en resistencia, murieron á la de los contrarios: apresó tambien

(1) La Corónica antigua del Santo Rey , *cap.* 55. [illegible]ral de España , *fol.* 419.

bien quatro Barcos llenos de armas y vastimentos, con que sin haber recibido ni leve daño, se volvió á su puesto tan victorioso como asáz, vengado del atrevimiento de los Moros. Eran continuas las armas, los amagos y las embestidas que hacian por el Mar los Sarracenos, sin que tan repetidas fatalidades fuesen parte á hacerles desistir de su obstinacion, con que era forzoso á el Almirante velar Argos para defender sus Baxeles; porque á manera de Hidras, quando mas postrado el orgullo Africano, revivia con multiplicados alientos. En dos ó tres lances semejantes á éste llevaron tambien que contar los Moros, especialmente en ocasion de una emboscada, que por orden del Rey Don Fernando previno el Almirante, en que cogiendo á sus zambras en medio de nuestros Navios, las cortaron los remos, y las apresaron, rescatando solos quatro, entre tanta multitud, las vidas (1).

CA-

(1) La General de España, *en el lugar citado.*

CAPITULO IV.

SUMARIO.

Continúase el Sitio con sucesos favorables á los Christianos, &c.

COmo el número de los Moros era tan excesivo á el de los Christianos, las continuas refriegas por el Mar no les impedian por tierra los combates; pero en ambos elementos el valor de los pocos despreciaba el número de los muchos, sobre mal disciplinados, cobardes. En extremo acobardaba á los Moros ver tan declarada á favor del Rey la fortuna (que suele ser tan varia en la guerra), que en tanta diversidad de encuentros, ni uno les hubiese cabido favorable, para tener siquiera color de engañarse. Empezó ya Ajataf á no temer menos á los suyos, que á sus contrarios, porque la tristeza de sus semblantes atestiguaban el desaliento del corazon, y los motines públicos empiezan siempre por mal contentos: embiaba espías que le diesen noticia de nuestros Reales para lograr algun

lance con que alentar los desmayos de sus vasallos: parecióle que habia llegado ya el caso con las noticias que le dió un Caballero Moro, de que se hallaba en aquella ocasion muy desamparado el Real del Rey Don Fernando: el aviso fue cierto, por haber salido algunas tropas á embarazar que no entrasen requas de víveres en Sevilla, otras á correr la tierra en contorno: á la guarda de los Herberos otra (por este término antigüo se significaban los campos que llevaban yerba para el forrage de los Caballos y pasto de los ganados); y lo que importaba mas, el Rey Don Fernando habia pasado Guadalquivir á ver el Sitio que ocupaba el Maestre, y conferir con él medios para lo restante de la guerra. Logró la ocasion Ajataf, y juntando todo el poder de Sevilla se encaminó á nuestros Reales, apresurando á toda diligencia las marchas: los ecos de los atambores y añafiles, el estruendo y la gritería del número tan formidable de Alarbes, pudiera amedrentar á nuestro Exercito, aunque tuviese unidos y ordenados sus Esquadrones; con que no puede referirse sin admiracion, que solos tres hombres de cuenta,

que

que se hallaron en esta ocasion en los Reales, el Infante Don Enrique, Don Lorenzo Suarez y Arias Gonzalez Quixada, con el ayuda de pocos Infantes y Caballos, se determinaron á hacer cara á un mundo de barbaros (1). Presumió Ajataf conseguir aquella victoria sin sangre, porque no cabia en toda la fantasía de un Rey Barbaro, el que quisiesen ponerse en defensa hombres tan contados, á un Exercito que no era facil de contar: no le sucedió á el Rey Moro como lo imaginaba, porque hay tanta ventaja de unos á otros hombres, que saben obrar unos, lo que aun no saben pensar otros. Sin mas ruido de clarin que los azorase, que los latidos generosos de sus pechos; sin mas caxa que avivase los espíritus, que los ecos de su pundonor, arrimaron á los Caballos las espuelas, y se precipitaron con tanto ímpetu á la Vanguardia del Exercito enemigo, que les pareció venia sobre ellos el Cielo: por no caer de su vanidad se dió á creer el Rey Ajataf, que habia si-

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 54. La General de España, 4. *part. fol.* 419.

sido mentido el informe, y que sin duda habia sido ardid de guerra el haber dividido los Esquadrones para cogerlos desprevenidos: con que dió orden á los suyos que se retirasen á la Ciudad; y sin el orden habian empezado á obedecer, apretados de un recio abance que dió en ellos nuestra gente, pareciendoles que en cada espada vian fulminar un rayo contra sus vidas: volvieron vergonzosamente las espaldas, y nuestras tropas les siguieron, hiriendo y matando, hasta que hallaron en las puertas de Sevilla sagrado. Procuraban recompensar los Moros tantas pérdidas de reputacion y de honra, con entrar á hurto apadrinados del silencio de la noche, llevandose por el agua algunos Barcos, y por la tierra algunos ganados; pero una vez que fuesen sentidos de los Christianos, descontaban lo que habian perdido en muchas. Fuera de esto, resarció el Infante Don Enrique con muy colmada satisfaccion estos daños: acompañado de los Maestres de Calatrava y Alcantara, de Don Lorenzo Suarez, y del Prior de San Juan, entró una noche en el Arrabal de Benalfogar, cargaron sus bagages de lo que halla-

llaron en él mas precioso, y le pegaron fuego por tantas partes, que no bastaron diligencias para apagarle (1): otra noche entraron en el Arrabal de Macareña, quisieron hacer oposicion los Moros, pero sin provecho murieron en la demanda muchos, y saquearon las casas los Christianos sin dexar presea de valor en ellas. En el tiempo que duró el Sitio eran frecuentes de ambas partes estas invasiones, y debe contarse por milagro y favor singularísimo del Cielo, que acometiendo ó siendo acometidos los Christianos, siempre quedaban victoriosos.

En este estado se hallaba el Rey D. Fernando y su Exercito, quando el Infante D. Alonso (habiendo dexado en el Reyno de Murcia Gobernadores, con las partes de valor y prudencia que pedia un Reyno tan separado, y en tiempo tan belicoso) vino á asistir á su padre, acompañado de lucidas tropas de Infantes y Caballos, Castellanos y Aragoneses: solo aguardaba este socorro el Rey

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 56. La General de España, *fol.* 430.

Rey Don Fernando para estrechar el Sitio á Sevilla : dió orden á el Principe para que tomase un puesto muy vecino á la Ciudad, mientras él movia á sus Reales de Tablada para continuar con las tropas del Principe Don Alonso la linea (1); como en breve se efectuó. El ánimo del Rey Don Fernando, sentando tan cerca de Sevilla sus Reales, fue de no retroceder aunque fuese necesario perder la vida en la conquista : esta resolucion quiso que corriese, no solo en su Exercito, sino en los Reynos de Leon y Castilla, y en los que de nuevo habia conquistado en la Andalucía : importó mucho esta fama, asi para asegurar los socorros de todas partes, como para que se asegurasen los Vivanderos y los Oficiales, de las conveniencias en el comercio y en los empleos de sus artes. Sus Reales estaban con tanta providencia dispuestos, que quanto sufre la campaña, remediaban las comodidades de una numerosa Corte. Formó diferentes Plazas de madera para las vituallas, ca-

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 6. *fol.* 509.

calles en que estuviesen repartidos los artifices (1), asi para formar armas, como para las demás cosas precisas á la vida: construyó tambien de madera tres Templos ó Tabernáculos, para que oyesen Misa los Soldados, en que colocó las tres Imagenes de Maria Santísima, que trahía siempre consigo, inseparables Consejeros suyos de Estado y Guerra. Algunos Autores afirman, que con aviso del Cielo, por medio del Arzobispo de Sevilla San Isidoro, que estando en devota oracion se le apareció y habló, levantó el Rey sus Rea-

(1) Asi lo refiere el pergamino antiguo que cita el Padre Juan de Pineda, *en el fol.* 157. *de su Memorial.* En el Real del Rey Don Fernando sobre Sevilla habia semejanza de muy gran Ciudad y muy rica, cumplida era de todas cosas, que á mandamiento de cumplida é abondada Ciudad pertenecien. Calles é Plazas de todos menesteres, é tal habia hi de los Plateros, de los Cambiadores, de los Especieros, de los melesinamientos que habian menester los feridos y dolientes, de los Armeros. Asi quien aquella hueste vió, podia bien decir, que nunca otra tan rica ni tan bien apostada vió, &c. Consta asimismo esta aparicion de San Isidoro al Santo Rey, de las lecciones del Rezo de la Dedicacion de la Santa Iglesia de Sevilla, y la refieren diferentes Historiadores.

Reales de Tablada, y los acercó á la Ciudad con premisas ciertas de que conseguiria, bien que á costa de muchos afanes, la empresa.

Reconocióse por la experiencia no haber bastante gente en los Exercitos del Rey D. Fernando para poner Sitio regular á Sevilla, aunque se recrecieron los Batallones y Tropas del Principe D. Alonso. Los de Don Diego Lopez de Haro, de D. Rodrigo Gonzalez Girón, y de D. Pedro Nuñez de Guzman, que llegaron pocos dias despues, y asimesmo los del Arzobispo de Santiago, los de Abenamár, Rey de Granada, y otro buen número que alistaron los Concejos de Leon y Castilla, eran empero competentes para embarazar todos los caminos Reales, que guiaban á las puertas principales de Sevilla: hizo su planta el Rey, y dividió sus Tropas, encomendando á cada uno de los Cabos su puesto, poniendolos á distancia que pudiesen darse unos á otros la mano, segun lo pidiesen los tiempos. Procuraba cada uno de los que gobernaban los Regimientos, ser el primero en las demonstraciones del valor, sin perdonar lance de exâltar su nombre y su fama.

ma. Al Principe D. Alonso le pareció ociosidad reprehensible el que pasase un dia sin que los Moros supiesen por experiencia su llegada : dispuso una celada muy cercana á Sevilla , pareciendole que por ser poca la gente que tenia en su estancia , era creíble que tuviesen osadía los Moros para intentar desalojarle ; sucedió como lo habia imaginado el Principe : salieron de Sevilla gruesas Tropas de Caballeros Moros , de los mas esforzados de su gente , enderezaron la marcha ácia la tienda del Principe Don Alonso : no pudiendo sufrirse reportados, salieron los de la celada sin tiempo , con que le embarazaron al Principe un gran dia , y á los Moros un grande estrago (1) ; pero á todos los que cortaron les quitaron las vidas : siguieron el alcance á los que huían , con muerte de muchos , especialmente de la Infantería , hasta que los encerraron en Sevilla.

Cupo á Don Diego Lopez de Haro y á Don Rodrigo Gonzalez Girón , su estancia á la

(1) La General de España , *fol.* 421.

la puerta Macarena: necesitaba de tales Cabos este puesto, por ser menor el número de los Soldados, y por estar mas distante de las Tropas que pudiesen socorrerle, con que padecian frecuentes invasiones, y se tenia por hazaña el resistirlas: pareciendoles la parte mas flaca, juzgaron estrenarse de buena fortuna los Moros, derrotando á D. Diego Lopez de Haro y á D. Rodrigo Girón: armaronse buen número de Moros Ganzules (familia que entre los Africanos mantuvo siempre con credito la opinion de la valentía, y á su sombra militaba con mas esfuerzo aún la plebe de la Morisma), marcharon ácia la tienda de Don Diego Lopez de Haro y de Don Rodrigo Girón (1); estando cerca, dispusieron los Ganzules en orden de pelea á sus Esquadrones: no les consintieron acercarse mas D. Diego Lopez de Haro y D. Rodrigo Girón, ni quisieron que aun tuviesen la gloria de acometerles: ellos les previnieron acometiendolos con tanto denuedo y bizarría, que los desor-

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 58.

ordenaron á el primer encuentro, hiriendo y matando á su eleccion los dos valerosos caudillos: recobraronse por dos ó tres veces los Moros, volviendo á la refriega; pero finalmente, viendo el tesón de los nuestros, y el estrago de los mas valerosos de sus Capitanes, huyeron sin orden, y siguiendoles el alcance D. Diego Lopez de Haro y Don Rodrigo Gonzalez Girón, les ganaron muchos Caballos, y cargados de despojos volvieron victoriosos á su estancia. Picados de tan grande ultrage los Ganzules, convocaron para otra ocasion todas las huestes de Sevilla, con intento de destruir á Don Diego Lopez de Haro y su gente, y acabar, si pudiesen, aun con la memoria suya y de sus compañeros, porque no viviese la de su infamia. Habia pasado el Principe Don Alonso con sus Tropas á la otra parte de Triana, y viendo conmovido todo el poder de Sevilla contra el quartel de D. Diego Lopez de Haro (1) y de D. Rodrigo Gonzalez Girón, que le constaba tener

(1) La General de España, *fol.* 421.

ner poca gente, se apresuró pasando en Barcos lo mas lucido de sus Esquadrones para socorrerles. Salieron de Sevilla los Moros en son de guerra, con tanta algazara y estruendo, como quien iba no á pelear, sino á vencer: quando reconocieron el socorro del Principe, se les cayeron las alas del corazon. Mandó el General que no prosiguiesen las marchas: estuvieronse á vista los dos Exercitos, pero viendo el Principe D. Alonso que el de los Moros no se movia, confirió con D. Diego Lopez de Haro y con Don Rodrigo Gonzalez Girón, lo que debia obrar. La resolucion de la conferencia fue de embestirlos, los Moros tomaron acuerdo de no aguardar, y en vez de vengar el duelo pasado, se volvieron con mayor afrenta á Sevilla, tanto mayor, quanto va de guardar las vidas huyendo, á perderlas con valor peleando.

Por la puerta de Guadayra hacian mas salidas los Moros, porque se acogian con facilidad á el Puente, donde no podian entrar los Christianos sin riesgo evidente (1). Lle-

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 60.

Llevaban mal, D. Lorenzo Suarez de Figueroa y Garci Perez de Bargas, á quien pertenecia la defensa de este sitio, algunos robos, aunque de poca cuenta, de ganados y de bagages, que solian hacer por esta parte los Moros, y acordaron, que pagasen de una vez todo lo que habian delinquido mientras habia durado el Sitio. Confirieron entre sí estos dos grandes hombres (tan primeros en el valor y en las hazañas, que aunque deshoje Roma las Corónicas de sus Mucios, de sus Scipiones, de sus Césares, ha de contar de igual estatura muy pocos); confirieron, digo, las personas que habian de llevar consigo para esta empresa, porque no confiaban del número, sino del valor, la victoria: escogieron hasta ducientos hombres, que eran la flor de aquel trozo de Exercito, que estaba de la otra parte de Triana: estando juntos los elegidos, les habló asi D. Lorenzo Suarez (1): *Hemos tomado resolucion de escarmentar á los Moros, que hacen frecuentes*

(1) La General de España, *fol.* 422.

tes salidas por la puerta de Guadayra, con dispendio de nuestros ganados, y el medio que nos ha parecido mas proporcionado es, armarles celada; pero para que no se vuelva contra nosotros esta industria, es fuerza prevenirnos, con que el seguirlos el alcance sea solo hasta tocar el Puente, porque el pasarle tiene el riesgo de que saliendo todo el poder de Sevilla contra nosotros, y habiendo de ser por paso tan estrecho la retirada, no podamos valernos, ni de los pies para retirarnos, ni de las manos para defendernos. Dió este orden Don Lorenzo á todos, pero en él miró solamente á Garci Perez de Bargas, por tener tantas experiencias de su ardimiento, que necesitaba de preceptos que le templasen: marcharon con esta resolucion á el lugar que determinó Don Lorenzo: apenas le ocuparon, quando salieron por el Puente los Moros ácia nuestros Reales: aguardaron los nuestros á que pasase la celada, y dieron en ellos con arrojo tan impetuoso, que aun no les dexaron lugar de ponerse en defensa: los que escaparon con las vidas se retiraron hasta la boca del Puente, donde con las esperanzas del socor-

corro volvieron á hacer cara á los nuestros: llegando al Puente, pararon los demás Soldados, obedeciendo el orden de Don Lorenzo Suarez: éste, cebado en la victoria, entró hasta la mitad del Puente, donde hizo notable riza en los Moros, hiriendo y matando á muchos; pero fueron mas los que murieron á manos de su miedo, arrojandose desde el Puente á el Rio, donde perecieron. No se resolvió á pasar adelante Don Lorenzo Suarez, porque le parecia era tentar á Dios y desazonar su fortuna: volvió á los suyos, echó menos á Garci Perez de Bargas, temió alguna fatalidad, pero en breve salió del susto, porque volviendo atrás los ojos, le vió de la otra parte del Puente cercado de innumerable multitud de Moros; pero hiriendo y matando á una y otra parte con tanta bizarría y desenfado, como pudiera, trocada en hoz su espada, segar, en vez de cabezas de hombres, espigas. *Inescusable es el lance* (les dixo á los suyos D. Lorenzo) *de perder las vidas con honra, pues dexar solo á un Caballero tan bizarro en tan evidente peligro, no puede ser sin grande afrenta nuestra, ya que arre-*

arrebataron tanto sus ardientes espíritus á Garci Perez, que no acordandose de la orden dada, le empeñó su valor á ser el primero en emprender hazaña tan gloriosa: no empecemos en ser segundos, qne os confieso de verdad, que solo en puntos de valor y bizarría, puede un hombre no tener empacho de ser con Garci Perez segundo. Dicho esto arrimó á el Caballo los acicates, y siguiendo los demás sus huellas, se entraron en medio del peligro, sin que advirtiese Garci Perez el socorro, que á repararle, presumo de su bizarro corazon, que le desdeñára, porque los Moros nunca le parecieron muchos, y siempre se lo parecian los compañeros: increíble proposicion parece, pero si merecen alguna fé las Corónicas de aquel tiempo, pasaron de tres mil Moros los que murieron en este relance, y hubiera sido mayor el destrozo á no caerles la puerta del Alcazar tan cerca, por donde pudieron acogerse á Sevilla. Fue muy aplaudida en todo el Exercito esta victoria, y celebrado el nombre de Garci Perez de Bargas con singulares aclamaciones; pero en mi aprecio, la corona de todos sus elogios fue el re-

reconocimiento que le hizo un hombre tan señalado en el valor, como D. Lorenzo Suarez. Hercules echó menos un hombre tan valeroso como él, que le alabase : Garci Perez fue en esto mas dichoso, pues se confesó á su lado segundo, el que en el Templo de Marte tendrá siempre lugar con los primeros.

CAPITULO V.

SUMARIO.

Los Moros escarmentados determinan el defenderse dentro de sus muros, &c.

ESte golpe hizo, si mas cobardes, mas cautelosos á los Africanos: hacian ya muy raras salidas con gran dispendio de su credito, pero tambien con gran daño nuestro, porque atrasaron mucho la entrega de Sevilla, reduciendo todos los espiritus á el corazon para conservarse, con que para nuestras gentes era ya la guerra quanto mas lenta, mas peligrosa: no les inquietaban ya los Moros en sus Reales, pero les hacía guerra mas cruel el tiempo: habian sufrido mas de

un año las inclemencias de todos los elementos, especialmente los ardores del Estío(1), en aquellos Países intolerables, aun con las defensas y comodidades que puede prevenir la paz, con que se reconoce quanta tolerancia sería menester para respirar en un campo raso sus bochornos: morian muchos asurados de la vehemencia del calor, porque respiraban fuego, quando buscaban refrigerio en el ayre: con que la calma en las salidas y escaramuzas de los Moros, causó en no pocos de los Castellanos, alborotos y discordias, que corrian por todo el Exercito, apadrinados con alguna sombra de razon, aunque el motivo era de comodidad, y deseo de aliviar el cuerpo del peso grave de las armas. Esparcian en los ranchos y corros de los Soldados estos discursos, para conmoverlos ácia su sentimiento. »Ya

(1) El Suplemento del Arzobispo D. Rodrigo pondera largamente los trabajos y penalidades grandes que el Rey padeció en este Sitio. Don Lucas de Tuy, *en la Vulgar, cap. 79. fol.* 234. dice: *Gran fambre los quebrantó asi fuertemente, que muchos de ellos se mantenian con yervas y con estiercol de homes y bestias, y aun desto habian poco.* P. Mariana, *lib.* 13. *cap. 7. fol.* 509.

»Ya ha corrido mas de un año despues »que sentó el Rey sus Reales sobre Sevilla, »en este tiempo han sido todos los sucesos »prosperos, despues de esto, ni se vé una »almena desmoronada de la Ciudad, ni des- »quiciada una piedra de sus muros, pues si »siendo nuestra la fortuna, hemos adelantado »tan poco en tantos meses, si se pasase á »nuestros contrarios (que en su infidelidad »no suele ser rara esta inconstancia), ¿qué »lógro podrán tener nuestros intentos? Han »hecho nuestras armas peregrinas suertes con- »tra los Moros, con que ha crecido su opi- »nion hasta el Cielo; pero ellos están tan so- »brados de gente, que no parece les hemos »hecho herida, sino curadoles, porque ado- »lecian de repleccion. Muy pocos han sido »de nuestro Exercito los que han muerto los »Africanos; pero muchos los que ha consu- »mido el asedio, las epidemias, los ardores »de estas llanuras, por cuyas bocas abiertas »por la sequedad, parece comunica el Infier- »no pestilentes exâlaciones: estos males solo »podian tener alivio en una esperanza de con- »seguir la Ciudad, que se acercase mucho á

»posesion ; pero nunca este bien se miró mas »lexos, ya porque los Moros solo tratan de »defenderse, ya porque nosotros tenemos me- »nos con que ofender : luego el empeño en »proseguir , no puede llamarse esperanza dis- »creta , sino obstinacion desesperada. Y para »que se conozca que no afecta la comodidad »estas razones , reduzcamoslas á terminos con- »cluyentes : O intenta el Rey proseguir el Si- »tio con solas las gentes que le asisten , y se- »rá temeridad declarada , pues ha reconocido »en tanto tiempo ser insuficientes estas fuer- »zas , y experimentan tambien , que cada dia »son menores : ó presume reclutar sus tropas, »y esto tiene dos inconvenientes ú dos impo- »sibilidades. La primera , el que ha de ser »forzoso dexar sin guarnicion , y mal seguras »las Plazas , que en toda la Andalucía han »ocupado sus armas del poder de los Moros: »ó despoblado á Leon y Castilla , que aun »sin el amago de nuevas lebas llora la falta »de hombres para cultivar sus campos y re- »coger sus frutos : si se venciere este incon- »veniente , resulta otro mayor , porque es »forzoso crezcan los gastos , quanto crecie-

»ren

»ren las conductas ; y hallandose el Herario »Real tan exâusto , que alcanzan con escaséz »las pagas á pocos , ¿cómo podrán bastar pa- »ra muchos ? A que se añade , el que hasta »aqui hemos tenido, en la riqueza de los des- »pojos, muchos alivios con que sobrellevar la »cortedad ó dilacion en la paga de nuestros »sueldos , y no se descubre camino para ade- »lante con que poder reparar estos daños. « No conmovian poco estas razones de mal contentos los ánimos de los Soldados , pero no faltaban hombres de pundonor en el Exercito, que procurasen deshacerlas , manifestando la ineficacia de los discursos que vendia por tan sólidos el amor propio. Tomó la voz de estos Caballeros y Ricos Hombres, D.Rodrigo Gonzalez Girón , zelosísimo servidor del Rey , y que por la calidad de su persona, por su gran valor , por sus experiencias militares, era de los de la primera suposicion, siendo en todas las refriegas el alma del Exercito tanto la viva execucion de su exemplo, como la fuerza de sus persuasiones.

»Es verdad (dixo), que escarmentados »los Moros , tratan solo de conservarse ; pero

»ro es evidente Filosofía, que quando los vi-
»vientes tienen espiritus precisamente para
»vivir, están muy vecinos á la muerte. Un
»viviente cercano á ser cadaver, le faltan es-
»piritus para mover en las cuencas los ojos,
»para operaciones que no sean muy lerdas,
»en los pies y en las manos: sin embargo vi-
»ve, porque los pocos espiritus se retiran al
»corazon; pero como solo hay espiritus pa-
»ra vivir, y no para obrar, es estar desau-
»ciado. El haberse recogido los Moros sin
»atreverse á ninguna operacion, es solo tra-
»tar de vivir, y asi es llano argumento de
»su muerte: luego no han recibido pequeño
»daño, pues estando antes del Sitio tan bo-
»yantes, los hemos reducido á tanto estrecho,
»que respiran con dificultad y por tasa. Que
»han faltado muchos de nuestro Exercito, por
»lo mal acondicionado de las estancias, por
»lo recio de los temporales, por lo pestilen-
»te de las epidemias, es innegable; pero ¿qué
»Plaza fuerte (no solo como Sevilla, que tie-
»ne triplicadas las defensas, en Barbacanas,
»en Muros, en Torreones, y innumerables
»Soldados que la guarnezcan) se ha rendido
»á

»á diligencias menos costosas? Y deben ad-
»vertir los que están de valde mal conten-
»tos, que en quanto ha durado el Sitio, han
»faltado muy pocos de los Soldados de nom-
»bre, que son el nervio y los fundamentos
»en que se sustentan los Exercitos, con que
»se facilitan mucho las reclutas, pues solo
»hacen falta Soldados rasos: tampoco puede
»dudarse el que están muy apurados los te-
»soros del Rey; pero sí, el que no puedan
»con facilidad rehacerse: porque no habien-
»do echado un tributo á sus vasallos desde que
»tomó el Cetro, todos le ofrecerán gustosos
»para una empresa, en que le va á el nom-
»bre de Christo tanta gloria, y á la Nacion
»Española tanto credito: y es cierto, que mi-
»rando á el primer fin, que es la exâltacion
»de la Fé, y borrar el nombre Africano, tan
»injurioso á nuestra Religion y á el pundo-
»nor de España, los Eclesiásticos serán los
»primeros que contribuyan, y los Templos, por
»mas obsequioso culto á Dios, alargarán sus
»riquezas, porque no desista el Rey de una
»empresa en que es tan interesada toda la
»Christiandad.« De estas hablas estaba lle-

no

no el Exercito, no las ignoraba el Santo Rey D. Fernando, sentia que hubiese apariencias de razon, para tener entre los suyos descontentos, para ocurrir á estos rumores, y embarazar, de que como mala semilla echasen raíces y cundiesen; habiendo juntado á los Obispos, Ricos Hombres, y principales Cabos de su Exercito, les habló asi:

»Sé que á muchos de vosotros el pundo»nor y la nobleza de vuestra sangre, no so»lo les ha hecho sordos á las voces que han »derramado Soldados, sin duda de la Plebe, »á fin de que levantemos el Sitio, que á tan»ta costa hemos continuado; sino que habeis »opuesto discursos sólidos contra sus aparen»tes razones; servicio, que tendrá siempre »debido reconocimiento en mi pecho; pero »no es posible dexar de advertiros, que aun»que estimo vuestra resolucion, no aplaudo »los medios. La guerra se ha de proseguir, »pero mis rentas han de ser las tributarias, »no las haciendas de los pobres vasallos: mas »temo á la maldicion de un pobre, que á el »poder de todos mis contrarios. Menos se ha »de continuar la guerra, aprovechando las

»ren-

»rentas de los Eclesiásticos en la conquista:
»de estos, aprecio mas las oraciones, que el
»oro. Las lamparas que dotó la devocion en
»los Templos, mas pelean en nuestro favor,
»dando á Dios culto con sus luces, que acu-
»ñadas en monedas para sueldos de los Sol-
»dados: debaxo de la conducta del mismo
»Dios, que amparaba el Exercito de Jedeón,
»batallamos: sin mas armas que los faroles
»vencieron estos, siendo trecientos en el
»número, el Exercito formidable de Madian:
»siendo el mismo Dios, y siendo la causa que
»defendemos la misma, las luces que arden
»en sus Aras serán rayos de fuego, que re-
»duzgan á pavesas nuestros contrarios. No
»niego el poder legítimo en los Reyes para
»valerse en lances desauciados de las rique-
»zas de la Iglesia, para defender su Reyno
»y sus vasallos, y mas quando de padecer
»baybenes la Corona, son ciertos en la Re-
»ligion los ultrages; pero debe de llegar tar-
»de ó nunca este aprieto, porque siempre
»han llorado fines trágicos Principes que han
»alargado la mano á los Templos: vitorias que
»solo para gloria de Dios se desean, no han

»de ser con menos culto de la gloria de Dios. »Preciso es socorrer á los Soldados, pero sin »tocar en los Templos ni en los pobres, se »me ofrece este arbitrio. Labrese moneda que »tenga la mitad del precio, en lo intrinse- »co (1), y supla la fé de mi palabra la otra »mitad: quien asi ha sabido guardarla á los »infieles, sin que haya uno entre tantos bar- »baros feudatarios quexoso, sabrá mejor guar- »dar-

(1) El manoescrito de las Antigüedades de España: *Como este cerco iba muy á la larga, y el Rey tuviese gran necesidad de dineros, mediante los grandes gastos fechos en las Conquistas pasadas; y en ésta considerando que sus Reynos estaban muy gastados, y no le podian servir con mas cantidad de la que fasta alli, y visto que le era necesario proseguir y sostener todo el Exercito que fasta alli tenia, de consejo y consentimiento de los tres Estados de sus Reynos, se ordenó de labrar gran suma de mrs. con el cuño de los que fasta alli se labraban; mas no les echaron mas que la mitad de su justa ley y quilates; y prometió el Rey que pasada esta necesidad, á todos los que tuviesen aquellos mrs. ó moneda, les pagaría lo demás de su justo valor, y quilatarian estos mrs. á su ley, que era la mitad de los mrs. que hasta alli valian. Y de aqui vino á tener por opinion en Castilla, que en esta necesidad embió el Rey D. Fernando moneda de suelas de zapatos.* El P. Juan de Pineda, *en su Memorial, part.* 1. *fol.* 24.

»darla con sus vasallos, asegurandose todos »de que concluidos los ahogos de esta guer»ra, tendrán sobre mis rentas la satisfacion »del valor intrinseco, que á las monedas les »falta. Discurriendo en los medios humanos, »me parecen estas razones suficientes para el »consuelo; pero tengo gran confianza en Dios »y en su Santísima Madre, que es quien me »movió á esta empresa, que presto abrirá no »solo sendas, sino caminos reales, con que »sin apurar nuestros Herarios, logremos la »empresa, que con impulso del Cielo empe»zamos. «

No menos admiraron, que aplaudieron, todos los presentes, la determinacion del Rey, y como era igual á su santidad la opinion que tenian de su persona, facilmente se persuadieron á que sus razones, no eran solo consuelo de afligidos, sino verdades de quien tenia el poder de Dios de su parte. Dividieronse á sus Quarteles los de la Junta, y el Santo Rey se fue á el Templo que habia erigido en los Reales, en que colocó á nuestra Señora de los Reyes; hincando las rodillas delante de aquella devota Imagen, mas con

los fervores del corazon, que con las voces de los labios, la dixo asi: »Señora, bien sé »que es estilo del Cielo hacer desear los so- »corros, hasta que apurados los medios conoz- »ca el poder humano su insuficiencia. Si es es- »ta la ocasion, ¿qué aguarda vuestra Miseri- »cordia? Ya ha llegado, Señora, pues nos ha- »llamos en el ultimo aprieto, esperando solo »de vuestra piedad los alivios: sin poderlo re- »mediar nuestras armas, entran cada dia á »vuestros contrarios socorros, con que ellos »están abundantes, peleando desde la como- »didad de sus casas, nosotros expuestos á las »malas condiciones de los tiempos, donde sin »resistencia logran todos los Elementos sus »iras: mal podemos hacerles hostilidad, si no »nos viene de vuestra mano todo el bien. Si »se dilata por mis culpas lo favorable de es- »te suceso, yo sacrificaré gustoso mi vida »porque á la Fé no se le dilate esta gloria: »ni cabe tampoco en vuestra piedad, que pa- »guen tantos buenos Católicos, lo que ha pe- »cado uno por desconocido y ingrato: per- »donar á muchos delinqüentes por la com- »pañia de pocos justos, es piedad muy usa-

»da

»da de vuestro Hijo; pero castigar á mu-
»chos leales por las desatenciones de uno, no
»tiene exemplar en su clemencia: muera yo,
»si soy el que ofendo, y venzan ellos, pues
»son los que agradan; pero me da gran con-
»fianza de que no habeis de executar en mí
»este castigo, el que hoy no es la competen-
»cia con otros Fieles, á quien pudiera me-
»jorar la inocencia, sino con Barbaros ene-
»migos del nombre Christiano: y vacilará en
»la fragilidad humana el crédito de la Reli-
»gion, si vieran tolerada la infidelidad de la
»muchedumbre, y castigada la Fé, bien que
»perezosa, de uno. Despues de eso, si por se-
»cretas disposiciones de vuestro Hijo, es con-
»veniente el que ellos triunfen, y nosotros pa-
»dezcamos la humiliacion y el descredito,
»siempre he de ser vuestro, siempre rendi-
»do a vuestras Aras, estimando como vitoria
»el ser vencido, venerando el lógro de la vo-
»luntad Divina, como á Corona la mas segu-
»ra de mis afanes.« Perseveró el Rey algunas horas de la noche en la ternura de estos afectos, y mereció su perseverancia oír sensiblemente de boca de Maria Santísima estas pa-

la-

labras (1). *En mi Imagen de la Antigüa, de quien tanto fia tu devocion, tienes contínua intercesora; prosigue, que tú vencerás.* Quedó el Rey en extremo consolado con este celestial favor; y los deseos, antes fervorosos, de ver la efigie de nuestra Señora de la Antigüa, llegaron á encender en su corazon tanta llama, que absorto y fuera de sí, se salió del Templo en que estaba, y movido de ageno, quanto superior impulso, llegó hasta la puerta de Cordova, que es una de las mas celebradas de Sevilla; alli se encontró un mancebo, gallardo en la disposicion, de hermoso y alegre semblante (que presumen con razon

(1) Asi está recibido por muy antigüa tradicion, y refieren el Doctor Gerónimo Gudiél *en el Compendio de los Girones, cap.* 11. Don Pablo de Espinosa *en el lib.* 3. *de las Antigüedades de Sevilla, cap.* 2. *fol.* 135. Asimismo consta de un antigüo pergamino de cosas y antigüedades de España, en que juntamente se escriben algunos sucesos milagrosos del Santo Rey Don Fernando, y se guarda con toda estimacion en el Archivo de Sevilla, y dan los Historiadores entera fé y credito á lo que en él se refiere; y le cita en diferentes partes de su Memorial el Padre Juan de Pineda; otros Autores modernos, contextan en esto mismo.

zon los Historiadores era su Angel de Guarda), que caminando delante de él le hacía señas para que le siguiese: atravesó con esta guia las calles principales de la Ciudad: llegó á la Mezquita mayor adonde estaba colocada la devotísima Imagen de la Antigüa (es tan amante Christo, Bien nuestro, de los creditos de su Madre, que gusta tenga esta Señora veneraciones, aun entre las gentes barbaras, que pierden á su Divinidad el respeto): abrieronsele al Rey las puertas de la Mezquita, y viendo la Imagen de Maria Santísima, se le abrieron tambien los Cielos: arrojado á sus pies empezó su oracion, dando gracias por el beneficio recibido, porque no dudaba que en lo Divino, el prometer es cumplir, y que en fé de su palabra las esperanzas son posesiones. Todos los afanes del Sitio, y la larga continuacion de fatigas en la conquista de los Reynos de Andalucía, se le olvidaron á pocos instantes en la presencia de esta Señora, anegados los infortunios en el Occeano de estos gozos. No dicen los Historiadores, que con voz sensible le dixese nada esta Santa Imagen; pero quién

quién podrá dudar que le habló á el corazon, manifestandole los prosperos sucesos que habian de tener presto sus armas, y el Santo Rey le agradecería á esta Señora el que tuviesen cumplimiento sus deseos, pues su esperanza fue siempre, teniendola dentro de Sevilla, el ganarla por trato, de que ya se daba los parabienes, pues tratandola habia llegado el tiempo de que la Ciudad se entregase: salió de la Mezquita el Santo Rey para volverse á sus Reales por la puerta de Xeréz, y entonces reconoció habersele caído la espada, aunque ignoraba dónde. Hablando consigo, diria el Santo Rey, para saber yo que este triunfo no se habia de deber á mi valor, y que teniendo en mi favor á Maria (que es formidable Exercito contra Infieles), no hacia falta á su lado mi espada, de mas estaba el habermela quitado el Cielo; pero servirá este documento para los Barbaros, que veneran por Dios á su valor y á sus armas, siendo asi que ni hay valor ni armas, sin Dios. Habiendo salido el Santo Rey de la puerta de Cordova, se halló con su espada en la cinta: era ya menor

nor el peligro, y asi podia el Cielo fiar á las manos del Rey su defensa: el tiempo que fue mayor, el Angel la tomó por su cuenta. Repetidas veces habian buscado algunos Grandes á el Rey en su tienda, porque las horas que se detuvo fueron muchas, aunque á el Rey le parecieron instantes: no reconociendole en ella, recorrieron los tres Templos que tenia en sus Reales (1): creció el cuidado no hallandole en ninguno, y mas no habiendo dexado tienda que no resgistrasen: como le habian oído decir tantas veces, que se habia de entregar Sevilla por trato, se persuadieron, que valiendose del secreto habria entrado en Sevilla con alguna inteligencia, á comunicar el modo y el tiempo de la entrega: sin embargo, algunos de los Ricos Hombres, zelosos de la vida del Rey, y despreciadores de sus propias vidas, se resolvieron á entrar en Sevilla á buscarle, temiendo en aquella confianza algun trato doble: no merece pasarse en silencio esta hazaña, como ni los nombres

(1) El Doctor Gerónimo Gudiel, *en el Compendio de los Girones*, *cap.* 11.

bres de sus dueños: confederaronse para esta empresa (segun quiere un Autor de estimacion no vulgar) Don Diego Lopez de Haro, Don Pedro de Guzmán, D. Rodrigo Gonzalez Girón, D. Pedro Ponce, Juan Fernandez de Mendoza y Fernando Yañez: con intrépido valor se entraron por la Puerta Maquerena en Sevilla, á la dicha de que algun rumor les diese aviso de la persona del Rey (1): reconocidos de las centinelas, tocaron á arma, y en breve vinieron sobre ellos número excesivo de Moros, que les apretaron reciamente: ibanse retirando con buen orden á la puerta por donde entraron, haciendo tantos estragos en los que se les acercaban, que tuvieron por bien el no embarazarles el paso. Sucesos hay en las Historias superiores á la credulidad humana: este es uno; quien no quisiere persuadirse á que hay hombres tan ventajosos á otros, que parecen formados de mas noble tierra, recurra para darlos fé, á que Dios, atendiendo á los méritos del Santo Rey D. Fernan-

(1) El referido Gerónimo Gudiel, *en el lugar citado.*

nando, estaban tan parcial con los de su Exercito, que sobre las leyes de la Naturaleza, les infundió alientos. Libres ya de los enemigos se aceleraron ácia la tienda del Rey, encontraronle muy sosegado en ella, refirieron su cuidado, y la diligencia tan peligrosa que habian hecho para salir de la duda, que les apretaba mas que la muerte: agradeció el Rey la lealtad, y dixoles: Es verdad que me llevaron secretas inteligencias á Sevilla, pero el trato no ha sido con hombres, sino con Maria Madre de Dios, á cuyo poder debereis presto el descansar dentro de Sevilla, gustosos de los prolijos afanes de este Sitio. Deribóse á todo el Exercito esta noticia, y con ella tan universal contento, por el concepto que tenian hecho de la santidad del Rey, que desde aquella hora empezaron en los Reales á darse los parabienes de la victoria.

CAPITULO VI.

SUMARIO.

Rompe el Almirante Bonifáz la Puente de Barcas de Triana, &c.

TAn suaves son, como eficaces, los medios con que el poder y la sabiduría Divina logra los fines que pretende. Desde que el Almirante D. Ramon Banifáz volvió de Vizcaya con socorro de seis Navios pertrechados, y de municiones y viveres para abastecer los que traxo la primera vez, y los que habia tomado á los Moros, fatigaba su entendimiento con varias ideas y máquinas para romper el Puente de Triana; diligencia en su concepto tan precisa, que pendia unicamente de ella el felíz suceso de aquel Sitio: todas las demás le parecieron heridas, que en breve admitian cura, ó que por leves en un cuerpo tan robusto, para sanar no necesitaban de curarse: la herida que le parecia mortal é incurable, era cortarles el Puente, con que desunida Triana de Sevilla, á ésta la falta-

taban los viveres, y á la otra el poder, con que les habia de ser preciso el entregarse. No habia llegado el tiempo que tenia destinado la Divina Providencia, hasta que se habló Maria Santísima con el Santo Rey D. Fernando, y asi se le huyó el medio á D. Ramon Bonifáz, que á el presente se le fixó con tanta viveza en el entendimiento, que saltando en tierra, vino con toda diligencia á proponersele á el Rey D. Fernando: aplaudió el Rey la determinacion, é hizo que la abrazase sobre la estimacion de mirarla como propia, con decirle á el Almirante, que era medio inspirado del Cielo, y asi lo manifestó el efecto. La traza fue poner á la boca del Rio dos Navios de los mas fuertes, aguardando la creciente y los embates del viento, que suelen hacerse compañia, y tendiendo entonces todas las belas á las Naos, logrando á un tiempo el ímpetu de las olas y la furia de los vientos, chocar con las Barcas de que se componia el Puente (1). Gobernaba la una de

(1) P. Juan de Mariana, *lib.* 13. *cap.* 6. *fol.* 506. Es-

de las Naves el Almirante Don Ramon Bonifáz, á quien acompañaban soldados de mucho valor y experiencia: en la otra, iba gente escogida, á satisfaccion del Almirante. Era dia de la Invencion de la Cruz el que se destinó para esta empresa, y mandó el Rey que en las Gabias de ambos Navios se enarbolase la insignia de la Santa Cruz, en cuyo poder fiaba mas, que en el de sus armas: dos veces hicieron la acometida, pero faltó en medio de la carrera el viento: la tercera vez llenó á todo deseo las belas, y fue el choque tan horrible, que igualmente crugieron los leños de las Barcas y el hierro, hechas pedazos las cadenas, que eslabonaban una Barca con otra: pasaron el Rio arriba, sin ofensa las Naves, porque aunque estaban innumerables Moros á la vista, por la Tierra y por

---

Estevan de Garibay, *lib.* 13. *cap.* 5. *fol.* 192. La General de España, 4. *part. fol.* 422. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 61. El manuescrito de las Antigüedades de España, *cap.* 37. *fol.* 294. El P. Juan de Pineda, *en el fol.* 151. *de su Memorial.* D. Lucas de Tuy, *en su Coronicón.*

por la Mar, la novedad de tan raro suceso les heló en el cuerpo los espíritus, dexandoles solo vivos los ojos para el llanto. Porque recobrados los Moros del susto no hiciesen azarosa la victoria, con la gente que tenia el Rey apercebida, embistió á los Esquadrones de Barbaros, que ocupaban los arenales de la otra parte de Triana, y el Maestre de Santiago D. Pelay Perez Correa apretó á los que salieron de Sevilla, con que quedaron libres los Baxeles, siendo tanta la prevencion de los Moros por el agua y por la tierra para destrozarlos, que atribuyen muchos á milagroso efecto de la fervorosa oracion del Santo Rey, no solo el suceso de haber destrozado el Puente (1), sino del no quedar ellas destrozadas. Desde que vieron cortado el Puente, que era todo el asilo de su confianza, levantó el clamor

(1) El P. Juan de Pineda, *en el Memorial de las virtudes del Santo Rey*, *part.* 2. *fol.* 68. El Ilustrísimo Doctor Don Francisco Ramos del Manzano, Maestro del Rey, nuestro Señor, y de su Consejo y Cámara de Castilla, *en el libro que publicó de Reynados de menor edad*, *en la del Santo Rey Don Fernando*, *fol.* 195.

mor la Morisma, llorando la muerte de Sevilla, Reyna de las poblaciones de Andalucía, porque si bien aun despues de este suceso, intentaron varias defensas, pero fueron solo llamaradas, como suele la luz falta de cebo, quando boquea.

El dia siguiente pasó el Rey con su Exercito, acompañado del Principe Don Alonso, del Infante D. Enrique, y los Maestres de las Ordenes á ponerse sobre Triana: combatieronla reciamente, pero hacian poca mella las máquinas en su fortaleza, y podian hacer graves daños los Moros sin padecerlos, porque como tenian la eminencia, lograban los tiros de los trabucos, de las saetas y de las hazagayas, y aun las mugeres, solo con dexar caer las piedras, que menudeaban como granizos, con el favor del puesto, podian ser mas hazañosas que los hombres de mas valor de nuestro Exercito (1). En todos lances se adelantaba tanto Garci Perez de Bargas, que pa-

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 62. La General de España, *fol.* 422. Mariana, *lib.* 13. *cap.* 6. *fol.* 510. Estevan de Garibay, *lib.* 13. *c.* 5. *fol.* 192.

para saber el lugar mas peligroso, no era menester mas diligencia, que saber donde él asistia. Despues de haber atravesado con un bote de lanza á un Africano, que adelantandose de sus tropas provocó á duelo particular á alguno de las nuestras, y haber puesto á los demás en huída, viendo rendido á su Adalid, se acercó tanto á los muros de Triana, que escapó por milagro con la vida, hecho pedazos el escudo, destrozadas las Armas, y abollado por muchas partes el yelmo: parecióle estaba en forma y trage á proposito para responder á la pregunta, que con desprecio de Garci Perez habia hecho uno de los Infanzones del Exercito: fue la pregunta, que por qué habia de traher Garci Perez por divisa en el Escudo las Hondas (1), que se debian á hombres de mas alta esfera, y mas ventajosos en hazañas: debia de ser nobél en el Exercito ú sordo por achaque de la embidia, pues echaba menos en Garci Perez las ventajas de que estaba tan sobrado, que podia enriquecer un Exercito: no faltó quien le diese

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 63. La General de España, *fol.* 423.

la relacion, que ignoraba, añadiendo, que no podia Garci Perez pintar en su escudo recuerdos de sus hazañas, porque habia de ser grande el volumen en que cupiesen sus proezas: que rogase á Dios no entendiese él la pregunta, porque era cierto que le pesaría de la respuesta. Llegó este chisme á los oídos de Garci Perez: era de corazon muy dilatado: cupole en él la injuria muchos dias sin publicarla: en la ocasion presente, en que volvia hecho pedazos, se encontró con el Infanzon, á quien no habia obligado lo ardiente de la refriega á dexar la sombra de su quartél, que de ordinario no se unen mucha lengua con muchas manos; y rebosandole la razon á Garci Perez, rompió afuera en estas voces su sentimiento: *Caballero, mucha causa habeis tenido de dudar, por qué consienten en mi Escudo la divisa honrada de las Hondas, pues no es bien tenga honra, quien tan poco como yo sabe guardarla, metiendola en tantos peligros, que segun la veis destrozada, no se divisa la Divisa: vos sí, que sois famoso para Angel de Guarda de la honra, porque os guardais bien de las ocasiones de perderla;*

la; pero os advierto, que el acero en la vayna se toma, y el valor que no se arriesga, se mancha. Respondió con grandes humiliaciones, que su duda tenia disculpa en la ignorancia, pero que ésta tambien era culpa, porque el conocer y reconocer hombres tan superiores, es deuda de lo racional, y que asi le pedia el perdon de esta culpa: como magnánimo se la perdonó, añadiendo corteses ofrecimientos de su amistad y de su persona.

Resistianse con toda desesperacion los Moros, sitiados en Triana: determinó el Rey minar la Torre: reconocido el designio, los Moros hicieron contramina, con que frustraron el intento: parecióle al Rey medio mas seguro echar gente en los Arenales de Triana, que impidiesen la comunicacion con Sevilla, porque aun despues de cortado el Puente, y aun embarazadas las embarcaciones menores, eran muchos los que fiandose á el agua, pasaban á nado. Reconociendo este designio, fue tan excesiva la multitud de Sarracenos que salió al oposito de nuestras Tropas, que parece se con-

vertian en Moros las Arenas. Dió orden el Rey, por ser poca la gente que habia prevenido para tomar el Arenal, que no disputasen el Sitio hasta engrosar sus Esquadrones. En este tiempo vino desde Africa á España un Moro llamado Orias, hombre de grande estimacion entre los suyos, por el valor y por el zelo que mostraba en estender la Secta de su falso Profeta Mahoma: pasó á Sevilla, y comunicó con el Rey Ajatáf un medio engañoso para que alzase el Sitio el Rey Don Fernando (1); pero supo dar tan mal color á su mentira, que se conoció sin dificultad la traycion: su designio fue embiar un Moro de paz á el Principe D. Alonso, ofreciendole dos Torres fuertes que tenia en su posesion; pero que no queria entregarlas á inferior dueño, que á su Alteza; pero que en llegando su persona las entregaria sin dilacion: pretendia tomar á prision á el Principe, y no darle á otro trueque, que á el de levantar el asedio. Receló

(1) La General de España, 4. *part. fol.* 426. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 66.

ló el Principe el engaño, y para no quedarse con el recelo, le informó del caso á D. Pedro Nuñez de Guzman; y con representacion de su persona, asistido de algunos Caballeros, le embió á que buscase en el lugar señalado al Moro Orias. Tenia puestas espías el Moro, y juzgando que en aquella tropa venia el Principe D. Alonso, la cercó con un grueso esquadron: reconocida la celada, escaparon con dicha por el valor y buena diligencia de D. Pedro Nuñez de Guzman, y de los Caballeros que le acompañaban, quedando descubierta la trama del enemigo.

En esta ocasion le vino al Santo Rey un gran socorro de la Ciudad de Cordova, de lucida gente, de municiones y de viveres: era tan crecido el número, que pudo hacer por sí solo Quartel, y de los mas cercanos á los muros de Sevilla, con que el Rey Don Fernando mandó mudar uno de los Quarteles á la otra parte de Triana, para tomar el Arenal á los Moros, y cerrarles del todo la comunicacion con Sevilla: consiguióse con gran felicidad el intento, dandose la mano el Almirante Bonifáz, por el agua, con los que es-

estaban en las orillas. Sucedió que Orias, acompañado de algunos Moros Ganzules, y de otros de su séquito, pasasen desde Sevilla á Triana, para dar instrucciones á los sitiados, y comunicar con ellos los designios del Rey Ajataf, en orden á volver á unirse, porque sin este lazo miraban como imposible el poder conservarse. Las centinelas dieron aviso á el Almirante Bonifáz, del transito de los Moros, y al punto se atravesó en el Rio con sus Naves (1), haciendo cuerpo con el Exercito por tierra el Rey Don Fernando; de suerte, que hallaron tan imposible la vuelta, que aun para dar aviso con un mensagero no descubria camino su esperanza. Viendose á el mismo tiempo combatidos en Sevilla y en Triana, sin posibilidad de favorecerse, que cada dia se minoraban sus fuerzas, y que entraban nuevos socorros á los Christianos, acordaron de pedir partidos antes que las discor-

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 68. La General de España, *fol.* 426. D. Pablo de Espinosa, *Historia de las Antigüedades de Sevilla*, *lib.* 3. *cap.* 4. *fol.* 141.

cordias civiles, que empezaban ya á moverse entre ellos, los pusiese en tanto aprieto, que les obligasen á entregarse á discrecion, ó que quizás el Rey Don Fernando, á quien reconocian mas zeloso de la honra de Dios, que de los aumentos de su Corona, quisiese sacrificarles sus vidas, que por ser de enemigos de su nombre, juzgaban seria holocausto gustoso para exâltacion de su gloria. Con estos motivos se determinaron á hacer llamada: dióseles audiencia, y embiaron Embaxadores á el Rey, que tratasen las condiciones para la entrega. Los Embiados de los Moros entablaron asi su legacía.

»Señor, antes de llegar á los conciertos, »para que parezcan justificadas nuestras pro- »posiciones, es preciso manifestar á V. A. el »estado en que nos hallamos. No está tan des- »apercebida Triana, que aun sin esperanza »de socorros forasteros, no pueda sobrelle- »varse dias y aun meses, sin que le hagan »falta, ni gente, ni municiones ni vastimen- »tos. Sevilla aún se halla mas surtida, por- »que nunca ha podido estrecharla tanto V. A., »que aunque estén embarazados los caminos

»Rea-

»Reales, no queden muchas sendas, por don-
»de cada dia la entran socorros: y aunque de
»las mugeres y Ciudadanos enseñados á que-
»xarse, solo por la falta del regalo, se oygan
»algunas voces de mal contentos; pero la
»gente de guerra, que es mucha y valerosa,
»no ha descaecido de ánimo, ni les falta alien-
»to para fiar á un lance de batalla la muerte
»ó la libertad. Esto supuesto, Señor, solo
»trahemos orden de nuestro Rey para pactar
»con V. A. el que le contribuirán toda la par-
»te de rentas y tributos con que servian á su
»supremo Emperador Miramamolin, y que
»jurarán este concierto, con calidad que V.
»A. alce el Sitio, porque no han llegado á
»estado las cosas, que sin hajar el pundonor,
»pueda baxarse á mas humildes condiciones.

»Ajataf (les respondió el Rey D. Fer-
»nando) debe ignorar que tengo tan parti-
»culares noticias de los ahogos en que se ha-
»lla, como quien ha estado dentro de Sevilla,
»y como quien tiene quien le dé con toda
»claridad los informes. Decidle á vuestro Rey
»que os dé facultad amplia para los ajustes:
»que si quiere lograr el tiempo de las tre-
»guas

»guas con embiar los poderes tan limitados, »no sé yo si podré embarazar el orgullo de »los mios, para que no les entren á fuego y »sangre: y es cierto que están los mas de »ellos pesarosos de que se tomen otros cor»tes para la entrega que los de la espada; y »asi, que asegure las vidas y las haciendas »de los suyos, entregando luego la Ciudad, »que si no logra el dia de hoy, podria ser »no hallára ocasion de ser oído mañana, por»que el tener á vista los despojos, engen»dra espíritus tan indociles en los Soldados, »que aunque yo repita los ordenes, temo les »haga sordos la codicia.« Volvieron con esta respuesta los Embaxadores, y creyendo Ajatáf que tenia ya sobre sí la espada del Rey Don Fernando, embió otros para que capitulasen con amplios poderes; pero advertidos de que porfiasen condescendiendo á mas no poder por sus grados, para que no fuesen los partidos en extremo afrentosos (1). Ofrecieron sobre las rentas que daban á el Mira-

ma-

(1) La General de España, *fol.* 424. La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 69.

mamolin, la tercera parte de la Ciudad, despues la mitad de ella, saliendo á fabricar á su costa un muro que la dividiese. *Hubo tiempo, les respondió el Rey, en que no me fueran indecentes estos partidos; pero ya es indecoro de mis armas alzar el Sitio á otro precio, que á el de entregarseme libremente la Ciudad: mirad si fuera bien visto en el mundo, que quando los oprimidos atienden tanto á su credito, el vencedor fuese pródigo de su decoro.* Y advirtióles, que en Sevilla, como cabeza, entendia tambien la entrega de las Fuerzas, Torres y Castillos, que pendian de su jurisdiccion (1). Viendo tan empeñado á el Rey, pactaron rendirle la Ciudad, rescatando las haciendas y las vidas. Firmó estos conciertos el Rey, pero pidieron despues de adeala, que les diese licencia para derribar la Mezquita mayor, y la Torre principal de Sevilla, porque temian se hiciesen en estos edificios eterno el Padron de su infamia. Estaba presente el Principe Don Alonso: miróle

(1) P. Mariana, *lib.* 13. *cap.* 7. *fol.* 510.

le su padre, y conoció que queria fuese de su boca la respuesta. No les estuvo bien á los Moros, porque montando en colera, les dixo: que una texa que faltase del Templo, ó un ladrillo de la Torre, le pagarian con tantas vidas, que se inundasen las calles de Sevilla de su sangre. Reconocieron que arriesgaban en la dilacion de convenirse en los ajustes los intereses que les habia concedido el Rey, y asi vinieron libremente en entregar la Ciudad, con los Castillos y Plazas dependientes, con el salvo de las haciendas y las vidas, exceptuando solo San Lucar, Harnalfarache y Niebla. Dióseles un mes de término para cumplir estas capitulaciones, entregandose desde luego el Castillo en 23 de Noviembre, dia de San Clemente, del año de 1248, habiendo durado diez y seis meses el Sitio. Cumplido el plazo entregaron los Moros las llaves; y los Judios que habia en la Ciudad de Sevilla entregaron otra á el Santo Rey D. Fernando, de diferentes metales, que hoy se conserva en la Santa Iglesia en el Arca donde se venera el Santo Cuerpo del Rey D. Fernando. Tiene dos inscripciones en caracté-

res Hebreos: una en las guardas, que descifrada, dice asi: DIOS ABRIRÁ, Y EL REY ENTRARÁ. En el anillo de la llave hay otros caractéres, que traducidos, dicen: EL REY DE LOS REYES ABRIRÁ, Y EL REY DE TODA LA TIERRA ENTRARÁ. Habiendo hecho los Moros vendeja de los bienes que no podian llevar consigo, les proveyó el Rey de embarcaciones á los que gustaron de pasar á el Africa, que fueron mas de cien mil, y los conduxo el Almirante Don Ramon Bonifáz. Mandó dar bagages á los que quisieron quedarse en las tierras del Andalucía, Xeréz, Niebla y Granada, que comboyó el Maestre de Calatrava. El número de estos afirman algunos, que sería de trecientos mil: otros dicen ducientos mil (1), sin muchas é innumerables familias que eligieron, y se les concedió quedarse dentro de Sevilla, para cultivo de las tierras, y para otros oficios humildes, necesarios en la república. Desembarazada ya la Ciudad, de-

(1) La Corónica antigua del Santo Rey, *cap.* 70. La General de España, *fol.* 424.

determinó el Santo Rey el dia veinte y dos de Diciembre, consagrado á la translacion de San Isidoro su Arzobispo, para entrar en ella con solemne triunfo, sí bien toda la gloria y los aplausos de él, quiso se rindiesen á Maria Santísima, á cuyo favor reconoció siempre la victoria. Asi consta de las Lecciones del Rezo de la Dedicacion de la Santa Iglesia de Sevilla, que se celebra todos los años á once de Marzo, y lo escriben conformes los Historiadores.

Compusose una solemne procesion de lo Militar y Eclesiástico, con que se vió executada á la letra la aclamacion con que el Espíritu Santo, en cabeza de la Sulamitis, celebró los triunfos de María (1). Dieron principio los Capitanes, Cabos y gente lucida del Exercito, á quien siguieron los Infantes, los Prelados, los Maestres de las Religiones Militares, Ricos Hombres de Castilla y de Leon, y otros Infanzones y Caballeros, y la Nobleza de Aragón, que acompañó al Prin-

(1) *Quid videbis in Sulamite, nisi Choros Castrorum, Canticorum.*

Principe Don Alonso en esta conquista, juntando á el adorno de las Armas, la gala de los plumages, de las vandas y de las joyas. Marchaban en forma Militar al son de caxas y clarines.

Para memoria de tan gloriosos Heroes, me ha parecido hacer lista de los que se hallaron en ella, y celebraron este solemne triunfo, pues son de las mas principales Casas de España. Los Infantes Don Alonso de Molina, D. Fadrique, D. Enrique, D. Felipe, D. Sancho y D. Manuel: El Infante D. Pedro, hijo del Rey de Portugal; y el Infante Don Alonso de Aragon: Los Obispos de Jaén, Cordova, Cuenca, Segovia, Avila, Astorga, Cartagena, Palencia, Coria (1): D. Pelay Perez Correa, Maestre de Santiago: D. Fernando Ordoñez, Maestre de Calatrava: D. Pedro Yañez, Maestre de Alcantara: D. Fernan Ruiz, Prior de San Juan: D. Gomez Ramirez, Maestre de los Templarios, todos estos Maestres, con sus Comenda-

(1) D. Pablo de Espinosa, *Historia de las Antigüedades de Sevilla*, *lib.* 4. *cap.* 5. *fol.* 143.

dadores, Caballeros y Freyles: Don Diego Lopez de Haro, duodecimo Señor de Vizcaya: Don Nuño Gonzalez de Lara y Herrera, primer Alcayde de los Alcazares Reales de Sevilla y Xeréz de la Frontera, y Señor de la Casa de Lara: D. Rodrigo Alfonso, hijo fuera de matrimonio del Rey D. Alonso de Leon, y Señor de Alexer y Adelantado de la Frontera: Don Rodrigo Gonzalez Girón, el tercero de este nombre, de quien descende la gran Casa de los Duques de Osuna: D. Juan Garcia, que despues fue Mayordomo mayor del Rey Don Alonso el Sábio: Don Simon Ruiz, Señor de los Cameros: D. Rodrigo Gomez, que fue Señor de Trastamara: D. Alfonso Lopez: Don Alfonso Tellez Giron, que fue Señor de las Villas de Montealegre, Villalva y Meneses: D. Gutierre Xuarez, que fue Menino mayor del Reyno de Murcia: D. Fernan Ruiz de Castro, que fue Señor de la Villa de Santa Olalla, y Adelantado de la Frontera: Don Rodrigo Flores, que fue Señor de Cifontes la del Reyno de Leon: Don Rodrigo Alvarez: Rui Lopez de Mendoza, que fue Señor de Lodio, y Almiran-

rante de Castilla: D. Fernan Yañez: Miser Uberto, sobrino del Pontifice Inocencio IV: D. Gonzalo Garcia de Torquemada: D. Garcia Perez de Toledo: D. Martin Alfonso: Orti Ortiz Calderon, Señor de las Villas de Villamardoni, Nogaro, Villanueva y Mirorna: El Infante D. Fernando Abdelmon, hijo del Rey de Baeza: Gomez Ruiz de Manzanedo, Señor de las Villas de Bobadilla del Camino, de la Vega y de Doña Limpia: Pero Gomez de Sandovál: Alvar Diaz, que fue Señor de Norueña en las Asturias: Enrique Perez de Arana, que fue Repostero mayor del Rey D. Alonso el Sábio, y Capitan General del Reyno de Jaén: Rodrigo Ruiz, que fue Señor de la Villa de Cabrera, y de la Torre de Rivera: Gonzalo Ramirez Zuela: Rui Xuarez, que fue Merino mayor de Galicia: Don Diaz Sanchez de Finez: Juan Diaz, que fue Caballerizo mayor del Rey Don Alonso el Sábio: Gonzalo Ibañez Dubinal: D. Pedro Ponce: D. Pedro de Guzmán, cuñado del Santo Rey D. Fernando, Adelantado mayor de Castilla, y padre del gran D. Alonso Perez de Guzman: D. Pedro Nuñez

de

de Guzmán y D. Nuño de Guzmán: Don Arias Gonzalez: D. Gutierre Xuarez: Don Diego de Finestrosa, Repostero mayor del Santo Rey D. Fernando (1): Don Andrés de Castro fue Pertiguero mayor de tierra de Santiago: Don Gutierre Fernandez: Lope Ruiz: Rodrigo Alfonso y Martin Alfonso: Alonso Garcia de Torquemada: D. Gonzalo Ruiz Girón no concurrió en este solemne y devoto triunfo, por haber muerto antes; pero se halló en todas las conquistas de Andalucía á el lado del Santo Rey Don Fernando, siendo su Mayordomo mayor. La calidad y grandeza de estos Señores, y el aprecio que se hizo de lo que trabajaron en esta conquista, consta del repartimiento que despues hizo el Rey D. Alonso el Sábio; y asimismo en otros muchos Nobles Castellanos, Leoneses, Gallegos, Aragoneses y otros Caballeros Estrangeros, que fuera muy largo el referir sus nombres. Seguianse despues algunos Religiosos, y entre ellos San Pedro Nolasco, S.

(1) D. Pablo de Espinosa, *lib.* 4. *de las Antigüedades y Grandezas de la Ciudad de Sevilla*, *cap.* 5. *fol.* 143.

S. Pedro Gonzalez Telmo y el Beato Domingo, ambos compañeros del Gran Patriarca Santo Domingo de Guzmán, que todos tres emplearon su santo zelo todo el tiempo que duró el Sitio, con gran fruto del Exercito Católico. El Clero y Obispos venian mas inmediatos á el Solio. Remataba la Procesion la venerable efigie de Maria Santísima de los Reyes en un Carro Triunfál de plata, hecho con los primores del arte que llevaba aquel siglo: algo mas detrás, á el lado derecho del Trono iba el Santo Rey Don Fernando, llevando desnuda la espada, que por haberse desnudado siempre contra Infieles, era mas propia de Maria Santísima, que suya: á el lado izquierdo el Principe Don Alonso y los Infantes: seguiase innumerable Pueblo. Encaminóse este religioso alarde á la Mezquita mayor, consagrada y purificada ya en Iglesia por Don Gutierre, Arzobispo de Toledo. El Carro Triunfál estaba hecho en forma, que colocando en el Templo á la Reyna de los Angeles nuestra Señora, la sirvió en el Altar, que estaba preparado de Trono. Colocada la Santa Imagen, cantaron el *Te Deum*

Deum laudamus los Coros, y el Santo Rey D. Fernando arrodillado ante las Aras de Maria Santísima, la tributó entre lagrimas de regocijo el corazon, en reconocimiento de Vencedora, haciendo nueva profesion de Esclavo suyo, en reconocimiento de haberle puesto una nueva Corona de Rey en su frente.

CAPITULO VII.

SUMARIO.

Como atendió el Rey á el mejor gobierno político de la Ciudad de Sevilla, y á que floreciese en ella la piedad, el culto y la Religion, &c.

NO se permitió á el ócio el Santo Rey D. Fernando, ni consintió treguas á sus fatigas, aunque se vió ya con la posesion de lo que tanto habia deseado; trocó sí los afanes de la guerra, en cuidados Religiosos y Políticos, para que refloreciesen en Sevilla (despues de quinientos treinta y cinco años que habia estado en poder de los Moros) la Piedad, el Culto, la Fé, la Policía y el

exercicio de todas las buenas Artes, de que suele ser Madre la paz, y Madrastra la guerra (1). Su primer estudio fue elegir para aquella Iglesia Prelado, y eran para este puesto tan sobresalientes las prendas del Infante Don Felipe, que no le embarazó el ser hijo, para que un Rey tan corto estimador de sus cosas, no le juzgase por benemérito. Estudió las Ciencias en la Universidad de París, teniendo por Maestro á el Gran Doctor S. Alberto Magno, y aprovechó tanto en todas,

(1) D. Lucas de Tuy, *en la Vulgar*, *cap.* 83. *fol.* 241. dice: *Pensó en qué manera honrase la su Ciudad de Sevilla á honra de Dios, y de todo el Pueblo Christiano, y primeramente ordenó la Fé Católica de la honestad de la Iglesia y servicio de Dios.*

El antiguo pergamino del Suplemento de la Historia de D. Rodrigo, dice en el cap. 98. fol. 473: *Desque el Noble Rey fue asosegado en Sevilla, comenzó lo primero á refrescar á honra de Dios y de Santa Maria su Madre la Silla Arzobispal, que antigüo tiempo habia que estaba yerma, é fue asi ordenada Canongía mucho honrada á honra de Santa Maria, cuyo nombre é santa gloria lleva; é heredóla este Noble Rey luego de grandes é buenos heredamientos de Villas é de Castillos é Lugares muy ricos, que le dió, é de otras muchas é grandes riquezas.*

das, que pudo blasonar de Discípulo de un tan Gran Maestro: á las letras dió el mas precioso esmalte con las virtudes Christianas y Morales, en que á pesar de su edad corta, sobresalia la prudencia. Todo era grande en el Infante, sino es los años, estos le embarazaron el consagrarse Arzobispo, y asi gozó solo el titulo de perpetuo Administrador, exerciendo las funciones de la Dignidad Archiepiscopal Don Ramon de Lozana, Obispo de Segovia, que sucedió despues á el Infante en la propiedad de la Dignidad. En el número y en la renta de los Capitulares, no cede esta Santa Iglesia á ninguna de las mayores de España: componese de once Dignidades, la mayor es el Dean, y todas pueden tener el uso de ponerse Mitras en las solemnes festividades; quarenta Calongias, quarenta Raciones y medias Raciones, sin otras seis que se reparten entre los Musicos, con que uniendo á esto los grandes partidos, que les hace la Iglesia, se conserva siempre una gran Capilla: veinte Beneficios y ducientas veinte y siete Capellanías, que sirven cincuenta y siete Capellanes. Esto se entiende dentro de la San-

Santa Iglesia, que en el cuerpo de la Ciudad y sus Parroquias, pasan de ciento los Beneficios y Prestamos, y de tres mil y quinientas las Capellanías (1). El número de los demás Ministros de esta Santa Iglesia, son sin número, en que entran Maestros de Ceremonias, Pertigueros, Sochantres, Capellanes de Coro, Apuntadores, Sacristanes, Ministriles, Seises y Mozos de Coro. La fábrica de la Iglesia tiene mas de quarenta mil ducados de renta, y el Cabildo administra diferentes y muy quantiosas obras pias de dotaciones á doncellas, limosnas y otras memorias. La sumptuosidad, la grandeza del Templo, la riqueza de los adornos, la gravedad con que se exercen todas las funciones Eclesiásticas pide volumen mas dilatado, solo no callaré la gloria de haber sido teatro de muchos y provechosísimos Concilios, de que pendió la reformacion de las costumbres de lo Secular y Eclesiástico. El primero, fue en el año de quinientos y noventa: segundo, en el de seis-

(1) El Doctor Rodrigo Caro, *Historia de las Antigüedades de Sevilla, en el lib.* 2.

seiscientos y nueve : tercero, en el de seiscientos y quarenta y nueve : quarto, en el de mil trescientos cincuenta y dos : quinto, siendo Arzobispo Don Nuño, en el de mil quatrocientos y cinco : sexto, ocupando aquella Sede Don Pedro de Luna en el de mil quatrocientos y trece : septimo, en el de mil quinientos y doce ; y el ultimo Provincial, en el de mil quinientos sesenta y cinco. Tiene de renta el Arzobispo ciento y veinte mil ducados, y alcanza el distrito de su Diócesi, ducientas quarenta y quatro Pilas Baptismales, siendo esta Dignidad de las mas antigüas de la Christiandad, pues trahe su origen del tiempo de los Apóstoles. Hasta la invasion de los Moros estaban sujetas á esta Metrópoli las once Catedrales que habia en la Andalucía : hoy son sus sufraganeos los Obispos de Malaga, Cadiz y Canarias. Con aceptacion universal, consuelo y alivio de los pobres, rige hoy esta Santa Sede Don Ambrosio Ignacio Espinola y Guzmán, que por la eminencia de su sangre, por el exercicio de sus virtudes, por sus estudios y letras, es muy digno de ser adornado de la Sacra Purpura.

Di-

Dilatóse la piedad y magnificencia del Santo Rey Don Fernando á las fundaciones de otros Templos é Iglesias particulares, Conventos de Religiosos y Religiosas, á quien dotó ricamente con los despojos, no solo de la Ciudad de Sevilla, sino de las demás del Andalucía, de que haré relacion sucinta. Edificó Templos á todas las Imagenes de Maria Santísima, que le hicieron compañia en el tiempo de sus batallas. Ya diximos como colocó en la Mezquita mayor, despues de consagrada en Iglesia, la Imagen que llaman de los Reyes. La forma de esta sagrada Efigie, segun consta por tradicion recibida, fue idea del Santo Rey Don Fernando: representósele en un éxtasis de su fervorosa oracion con gran gozo de su espíritu: deseó hacer objeto de los ojos á la que lo habia sido de su imaginacion: llamó diferentes Artifices, explicóles con la energía que pudo su concepto, desvelaronse en hacer una copia, pero entre muchas, ninguna salió parecida, ni que hiciese ayre, ni que correspondiese á su idea. Sentia con extremo el Rey no poder deber á sus manos el reducir á bulto el exemplar

que

pero consolóle el Cielo, embiandole dos Angeles, en forma de hermosos mancebos, que como hechos á ver el original de Maria Santísima, y noticiosos de la idea que el Rey habia concebido en su mente, se ofrecieron á cumplirle el deseo, pidiendo de plazo tres dias, y un retrete del Palacio del Rey que no estuviese expuesto á registros: executóse asi. Siglos se le hacian á el Santo Rey las horas de aquellos tres dias, en que esperaba el lógro de sus deseos: al fin de ellos, viendo el silencio en que todo estaba, abrió con la llave, que solo habia fiado de sí, y encontró el sagrado vulto, como si hubiera vaciado el molde la idea de su entendimiento (1). Halló la Imagen, pero desaparecieron los Artifices, con

(1) Asi consta por tradicion recibida, y como tal la refiere el P. Juan de Pineda, *en el Memorial de las virtudes del Santo Rey Don Fernando, part. 2. cap. 8. fol.* 88.; y el P. Quintana Dueñas, *en los Santos de Sevilla.* Christoval Nuñez, *en el tratado que hizo de esta Santa Imagen*; y Don Feliz de Guzmán, Arcediano y Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla. El P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañia de Jesus, *en la virtud coronada, tratado del Santo Rey D. Fernando, fol.* 288. *B.*

con que reconoció haber sido Angeles, y con este nombre veneró á la que hoy llaman de los Reyes. Otros presumen, que es obra y fabrica de Alemania la de esta Santa Imagen, por el artificio y curiosidad con que está hecha de gonces. Otros juzgan ser Francesa, por tener en el pie derecho una flor de Lis. Lo primero, consta por tradicion muy recibida, y siempre ha sido milagrosísima. Entre todas las Imagenes de Maria Santísima, tuvo ésta con el Santo Rey el primer aprecio: con ella gastaba todas las horas que le permitian los cuidados del Reyno: esta Señora es á quien puso Casa Real con todos los oficios que hay en Palacio (1), nombrando Camarera, Mayordomos, Gentiles hombres, Capellanes, Reyes de Armas, Porteros, y repartiendo por su orden los demás oficios en las personas Reales, Grandes y Nobles de su Reyno: hasta hoy dura en Sevilla esta piedad, conservandose, con emulacion santa, en la Nobleza de

(1) El P. Juan de Pineda, *en el lugar citado, con los demás Autores arriba referidos.* Fray Domingo Baltanas, *en el tratado que hizo de esta Santa Imagen.*

de aquella Ciudad, la que tuvo en la devocion del Rey D. Fernando sus principios. Otra Imagen de plata que hacia tambien compañia á el Santo Rey, dió á la Iglesia Catedral de Sevilla, y hasta hoy dura en su retablo, con gran veneracion de los Ciudadanos. La tercera efigie de Maria Santísima era de marfil, de una tercia de longitud: esta Santa Imagen no solo acompañaba á el Rey en las batallas, sino la tenia siempre presente á los ojos todo el tiempo que duraba montado en la campaña, llevandola sobre el arzón de su Caballo, y pidiendola su favor contra los enemigos de la Fé (1); y esta se guarda hoy en el tesoro de las Reliquias de esta santa Iglesia. De otras Santas Imagenes, de que hay tradicion haberlas mandado hacer el Santo Rey, se acuerdan los Historiadores, que como era tan fervorosa su de-

(1) El Maestro Pedro de Medina, en el lib. 2. de las grandezas de España: *Ferrecilus Locrius in Maria Augusta, lib. 4. cap. 20.* El P. Juan de Pineda, *en su Memorial, part. 2. fol. 87. y consta de la informacion hecha para su canonizacion, y de las Lecciones del Rezo de la Dedicacion de la Iglesia.*

devocion á Maria Santísima, no se cansaba de mandar hacer sus semejanzas, no es de mi intento el referirlas, como ni los Templos que consagró á esta soberana Señora, que pasan de dos mil, si hemos de dar credito á las Corónicas. Entre los Conventos de que adornó la Ciudad tiene el primer lugar S. Clemente, fundacion Real de Religiosas Bernardas: dióla título de S. Clemente, por haberse entregado Sevilla en dia de este glorioso Martir: sobre las muchas rentas las enriqueció de preseas, y de una Imagen de nuestra Señora, muy milagrosa, que hoy se vé en su Templo, y es tradicion haber sido dádiva de S. Fernando. Los Conventos de Religiosos Dominicos, Franciscos, y uno de Mercenarios Calzados, son tambien fundaciones suyas, á quien alcanzaron buena parte de los despojos, porque los miró tambien como á Conquistadores de aquel Reyno. Salió su piedad generosa de los terminos del Andalucía á las Iglesias de los Reynos de Castilla y Leon, enriqueciendo con gruesas rentas, no solo las Iglesias Catedrales de Toledo, de Burgos, de Leon, de Zamora, sino tambien las Par-

ro-

roquiales ; de suerte , que sería mas facil reducir á número las que no gozaban de sus favores , que las que experimentaron su generosa magnificencia.

Habiendo cumplido con lo Religioso , pasó su cuidado á lo político para el gobierno mas concertado de aquella República , que siendo la cabeza del Reyno , habia de dar leyes á las demás del Andalucía. Despachó convocatorias generales á los Reynos de Leon y Castilla , llamando á Cortes ; y presidiendo el Santo Rey , concedió grandes inmunidades y esenciones á los que viniesen á poblar á Sevilla (1): la fama de lo bien acondicionado de aquel sitio , de la fertilidad de sus campos , de las conveniencias para la vida civil y política , junto con las franquezas que concedia el Rey , traxeron en pocos meses tantas gentes de Vizcaya , de las Asturias , y de las principales Ciudades de Castilla y Leon , que no se echaba menos la muchedumbre de Africanos que la habia desampa-

(1) Colmenares , *Historia de Segovia* , *f.* 204. §. 14.

parado. Entre los doce hombres sábios que trahía el Rey siempre consigo, de que se componia su Real Consejo, y otros que sacó de la Universidad de Salamanca, y de las Ciudades mas políticas de Leon y Castilla, repartió diferentes oficios para administracion de la justicia y del gobierno civil. Aunque el cuidado en elegir Ministros era en el Santo Rey tan vigilante, como si eligiera para permetirse á el descanso, era tal su asistencia personal, como si no tuviese Ministros: rondaba, visitaba, inquiria, y especialmente aquellos primeros meses, despues de entregada Sevilla, recelando prudentemente discordias en tanta diversidad de habitadores, y en tiempo que por nuevas, aún no tenian asegurado el respeto á las leyes, en todo se hallaba, y componia su presencia desordenes que dificultosamente cedieran á menos generoso remedio, que á el de su vista. Hoy se conservan en una Plaza de las de Sevilla señales de una como puerta ventana, donde salia el Rey todos los dias á dar Audiencia, escusandoles á los pretendientes las reverencias á los Porteros, y las impaciencias de aguardar en las

las antesalas. Miró el Rey en esta humilde condescendencia á los pobres y desvalídos, para quien de ordinario están cerradas las puertas de los Palacios. Oía á todos, pero se singularizaba tanto en el cariño con los desvalídos, que no dexaba ensobervecer á los poderosos, porque reconocian que tenian en el favor del Rey lo que les faltaba de fuerzas. Para seguridad de los caminos y contravandidos y malhechores, instituyó el Rey la Hermandad Vieja, Colonia suya es la que hoy se conserva en Ciudad-Real, y en la Imperial Ciudad de Toledo. Dexó heredados en Sevilla docientos Caballeros de los que mas se señalaron en su conquista (1): haciendoles á proporcion de sus ser-

(1) Don Pablo de Espinosa, *en el libr.* 4. *de las Antigüedades de Sevilla.* Don Lucas de Tuy, *en la Vulgar*, *cap.* 83. dice: *Edificó muchos Monasterios en Sevilla de Religiosos y de Religiosas, dotandoles de muchos dones y privilegios, oro y plata, y vestiduras de seda, y de otros copiosos dones, y sobre todo les dió rentas porque abundosamente pudiesen tener sustentamiento.* D. Lucas de Tuy, *en la Vulgar*, *cap.* 83. *fol.* 241. *Para mas enfermosear la Ciudad, embió por Maestros, que fueron sábios en todas las Artes, en las que les parecia haber menester el Pueblo de la Ciudad de Sevilla.*

servicios las mercedes, y despues hizo el repartimiento su hijo y succesor el Rey Don Alonso el Sábio. Nombró por Alcayde del Real Alcazar á Don Nuño Gonzalez de Lara y Herrera, Dignidad que se conserva hoy en la Casa de los Condes Duques de Olivates. Traxo tambien todo genero de Artifices, y los Oficiales mas primorosos que halló en sus Reynos, asi en la Arquitectura, como en las demás artes necesarias para la vida, con que en breve se reduxo Sevilla, en la hermosura de las calles, en la grandeza de los edificios, en la magestad de los Templos y Palacios, á los tiempos felices de los Romanos y Godos. No es de mi asunto averiguar ni su primer origen, ni los diferentes dominios á que estuvo sujeta. Sin embargo, apuntaré una ú otra novedad, señalando los Autores donde podrán cebar su curiosidad los que gustan de la erudicion (1). Aunque es cons-

(1) Rodrigo Caro. Morgado, y Don Pablo de Espinosa, *en las Historias particulares de esta Ciudad.* La Corónica antigua del Santo Rey D. Fernando. Beuter, *lib.* 1. *cap.* 10. Pedro Mexía, *en su Silva, part.* 1. *c.* 26. Ve-

constante la antigüedad de la Ciudad de Sevilla, no son ciertos entre los Historiadores sus principios. Hay quien sienta que fue Hercules Egipcio quien echó las primeras lineas á sus muros, y su hijo Hispalo las ultimas por los años de 1713. antes de nuestra Redencion, poniendola el nombre de Hispalis. Otros dicen que la fundaron Fenices, dandola á conocer con el nombre de Hispala, que se interpreta llanura: afirman otros, que en tiempo de los Griegos tuvo su origen, llamandola Espala, que significa Campo verde, atribuyendo su poblacion á Dionisio Baco, célebre Capitan de aquel tiempo. No falta quien

---

Veroso, *lib.* 5. S. Isidoro, *en sus Etimologías*, *libr.* 15. *cap.* 1. Caro de Torres, *Historia de las Ordenes Militares*, *lib.* 1. *cap.* 16. Estrabón, *lib.* 1. *cap.* 11. Salazar de Mendoza, *lib.* 1. *cap.* 2. Castillo, *lib.* 1. *disc.* 2. Venero, *en su Enchiridion*, *fol.* 48. *y* 137. Mariana, *lib.* 1. *cap.* 9. *y lib.* 4. *cap.* 4. *y* 5. *y lib.* 13. *cap.* 7. Guido, *Corónica Troyana*, *cap.* 32. Sedeño, *en sus Varones ilustres*, *fol.* 259. Colmenares, *en la Historia de Segovia*, *cap.* 42. Marineo Siculo, *en las cosas memorables de España*, *lib.* 19. Garibay, *lib.* 4. *cap.* 13. *y* 14. Don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, *en varias partes de sus Corónicas*, y otros muchos Autores.

quien diga ser fundacion de Caldeos, quando Nabucodonosor los traxo á España por los años de 590 antes del Nacimiento de Christo. Reedificóla Julio Cesar: cercóla de muros, apellidandola Julia Rómula, y haciendola célebre como una de las principales Colonias de los Romanos. Asi consta de varios letreros, y lo acreditan unos versos antiguos que están en la Puerta de Xeréz, y dicen asi:

Hercules me edificó,
Julio Cesar me cercó
De Muros y Torres altas,
Y el Rey Santo me ganó
Con Garci Perez de Bargas.

Fue Corte de muchos Reyes Godos, y despues de los Moros, que la llamaron Sevilia, que es lo mismo que Casarica. Mudó el Rey Avib la Corte á Cordova en el año de 719: restituyóla despues á Sevilla el Rey Alcoragi, el de 965, donde estuvo permanente hasta el ultimo Rey de los Moros Ajataf, á quien la ganó el Santo Rey Don Fernando. Tomó la Ciudad por armas un Rey, sen-

ta-

tado en un Trono, con Cetro en la mano derecha, y en la izquierda un Mundo, orlado de Castillos dorados, en campo colorado, y Leones roxos sobre plata; por timbre una Corona, y á los lados los Santos S. Isidoro y S. Leandro, hermanos, sus Arzobispos y Patrones. Aunque desde sus principios en la diferencia de Imperios, Griegos, Godos y Africanos, sobresalió siempre Sevilla, como Corte de los Reynos de Andalucía: nunca gozó de mayor grandeza, que quando la ocupó el Rey D. Fernando: bien, que en nuestros tiempos con mira á el cariño que la tuvo el Santo Rey, la adelantaron mucho sus gloriosos succesores, en Audiencia, veinte y ocho Tribunales Eclesiásticos y Seglares, y entre ellos el de la Santa Inquisicion, Universidad, Colegios, Casa de Contratacion, Lonja para negociantes, Casa de Moneda, Aduanas, Alcazar, Atarazanas, Edificios todos en que se compite la magestad y la grandeza. Descuella entre todos la antigüa Torre ó Giralda, que tiene 350 pies de altura, siendo admiracion á las Naciones, por lo singular de su fábrica; y asimismo la de la Igle-

sia Catedral que acabó en toda perfeccion el Rey Don Juan el Segundo, tiene de largo 407 pies, 261 de ancho, y 128 de alto, teniendo para la conservacion y aumento de su fábrica 40ↀ ducados de renta. Tiene la Ciudad tres leguas y media de circunferencia, ceñida de fuerte muralla. Habitanla mas de 24ↀ vecinos, y algunos Autores la dan 30ↀ, sin el Arrabal de Triana, que consta de otros 1ↀ vecinos. Su principal trato consiste en embarcaciones para las Indias, fletando unos años con otros cien Navios de frutos y mercadurias, que vuelven cargados de todo genero de riquezas de las Indias, habiendose registrado en esta Ciudad, desde el descubrimiento de aquel nuevo mundo, mas de seis mil millones de oro, plata, perlas y frutos, sin lo mucho que ha entrado sin registros: importan los derechos Reales de Sevilla, dos millones cada año. La fertilidad de sus Vegas, de sus Campos, desmienten los antigüos proverbios de los Latinos, pues se halla una tierra que haga todos los esquilmos, no solo necesarios para vivir, sino para vivir con delicias. Estas son algunas de

de las grandezas que se admiran en esta numerosa República, con que puede descollar entre las primeras y mas insignes Ciudades del Orbe.

Habiendo conseguido con tanta dicha una empresa tan dificultosa, le persuadian á el Rey los Infantes y Grandes, que diese una vuelta á sus amados Reynos de Castilla y Leon, para que gozase tan merecidos aplausos, y para que tuviesen el premio de verle victorioso tan leales vasallos. No dudo que harian eco en el corazon del Rey estos recuerdos, sobre ocho años continuos de ausencia; pero no condescendió, ni con su afecto ni con los ruegos de los suyos, por dar el lleno á su obligacion; y asi les dixo, que se previniesen para la campaña, porque hasta no dexar Moro de esta parte del Mar, no era sazon de pedir treguas (1). Obedecieron prontos,

(1) D. Rodrigo, Obispo de Palencia, *cap.* 39. Don Lucas de Tuy, *en la Vulgar*, *cap.* 82. *Franciscus Tarafa de Regibus Hispaniæ Ferdinandus nomine Tertius, vir fuit in militaribus rebus strenuus, nam ab omnibus ferè Hispaniæ finibus Mauros ejecit, Hispali, Corduba, Van-*

tos, y aunque eran muchos los Lugares y Fuertes, que restaban en la posesion de los Moros, apenas fueron necesarias las armas, porque se rendian al Santo Rey solo á la fama de su nombre. En pocos meses ganó á Xeréz, avasalló á Medina-Sidonia, ocupó á Arcos, asaltó á Bejar, entró en Santa Maria del Puerto, tomó á Cadiz, rindió á San Lucar, Begél, Alpechin, Lebrija, Niebla, Harnalfarache, Acrebugena y la Rota, con que le valió á el Rey de Granada la Corona, el haberla puesto tanto tiempo antes á los pies del Rey Don Fernando con sumisiones de vasallo.

CA-

Vandalia, & Bætica magna recuperatis, præter Granatæ Regem, quem sibi fecit stipendiarum.

CAPITULO VIII.

SUMARIO.

Determina el Rey Don Fernando pasar á el Africa á continuar sus conquistas, &c.

PArece pedian ya de justicia el descanso tantos bizarros Castellanos y Leoneses, que despreciando el sosiego de sus Patrias, el cariño de sus familias, habian acompañado al Rey tantos años, y en tan arduas Conquistas; pero el zelo pundonoroso del Rey, no se daba á partidos, pareciendole que ni la Religion ni el punto de España quedaban bastantemente satisfechos, si no les hacía á los Agarenos dentro de sus Patrias la guerra, echandoles de sus tierras, desterrando el nombre de Mahoma, é introduciendo en ellas, á sombra de sus vanderas, el nombre victorioso de Christo. *Si hubo* (decia el Santo Rey) *osadía en los Barbaros para invadirnos en nuestras casas, para arruinar nuestros Templos, para introducir los dogmas falsos del Al-*

Alcorán en el corazon de nuestros Reynos, ¿por qué se ha de dar por contento nuestro valor con recuperar lo perdido, sin adelantar tantas Provincias á la Fé, como añadieron ellos á la supersticion? Mi ánimo es, vasallos mios, añadir nueva armada á la que el Almirante Bonifáz, con tanto valor como destreza, gobierna, y aprovechar el viento favorable de la fortuna, que han gozado hasta aqui nuestras armas: ¿por qué le hemos de estrechar á Dios los favores, si su benignidad nos quiere favorecer sin tasa? No obligo á nadie á que me siga, porque tengo experiencias de que la lealtad de los Españoles no necesita de mas precepto para alargar las capas, que el ver en hábito militar á su Rey. Fue asi, que confiriendo unos con otros la materia, cada uno hizo tesón de declararse el primero en seguir á el Rey en todo lance de fortuna. No tardaron mucho en llegar las noticias de estos intentos del Santo Rey á los Reyes Moros que ocupaban las Costas de Africa y Berbería; y como conocian la constancia, el valor y la presteza, con que ponia el Rey Don Fernando en execucion

sus

sus intentos, empezaban á deliberar con diferentes resoluciones: algunos trataban de ponerse en defensa: los mas discurrian en solicitar su amistad, con partidos decentes, porque les tenia tan sobrecogidos el miedo, que no les dexaba alentar esperanzas de poder prevalecer contra las armas y fortuna del Santo Rey (1). Fixaronse en este proposito, viendo los estragos que el Almirante Bonifáz hacía cada dia en sus Costas y Armadas, apresando sus mejores Basos, y quemando otros dentro de sus mismos Puertos, sin lograr contra él un lance, con que poder des-

(1) Don Lucas de Tuy, *en el cap. 67. de la Vulgar, y en el cap.* 83. La Corónica general de España, por el Rey Don Alonso, 4. *part.* dice asi: *Avien gran espanto los Principes Moros, fue cierto que muchos de grandes tierras se le rendieren, si allá pasase, é por esta razon conqueriera mas tierras é mas antes, si lo Dios por bien lo tuviera, é la vida le alongára. Ca por él non fincaba, nin punto de lo haber á corazon contra los enemigos del Señor Dios bendito.* El Suplemento de la Hstoria de Don Rodrigo, *cap.* 100. *fol.* 474. dice: *Lo uno por su sabiduría, que habian de como ganará toda la tierra de acá, é de como le Dios é ventura guiaba, é de como para allá pasarse guisaba, tremian todos ante él, é erales grande, é habian muy grande espanto.*

descontar sus desgracias, y discurrian quanto creceria la imposibilidad juntandose la Armada, que se fabricaba de nuevo, con ésta, que por sí sola era á sus fuerzas invencibles: daba á este discurso nuevo vigor la alianza, que el Rey de Marruecos pretendió y consiguió con humildes obsequios, y mucho mas el haberse negado á los contratos de amistad, que pretendia el Rey de Belamerin, juzgando imposible sin el amparo del Rey Don Fernando resistir á el poder del Rey de Marruecos su enemigo, y con quien tenia rota la guerra: no admitió la propuesta el Rey Don Fernando, porque quando hizo paces con el de Marruecos, fue una de las condiciones ser enemigo de sus enemigos; y estimaba mas el Santo Rey la fé de su palabra, que una Corona añadida á sus sienes. Otros muchos Principes del Africa le embiaron Embaxadores de paz, temiendo ya sobre sí el rayo de su Espada; y en la verdad, sin tomarse mucha licencia de adivinar, se pueden asegurar los estragos que hiciera en el Imperio Mahometano, si llegára á dar fuego el ardimiento de su valor, pues tantos executó el ama-

amago solo del trueno ; pero son incomprehensibles á la cortedad humana los secretos altísimos de la Providencia Divina , y quando parece eran mas ciertos los presagios de la muerte del Imperio de los Moros, se convirtieron en lagrimas y lutos de España , quitandole á nuestro Principe la vida. Dia alegre para Fernando, pues por los Reynos de la tierra se halló heredado en los del Cielo; pero tristísima noche para España , pues perdió un Principe de tantas prendas , que juntas las perfecciones de los Reyes mas celebrados, compondrán apenas un Fernando. Referiré por extenso los lances todos de su muerte, en que dió mas preciosos exemplos á toda suerte de hombres , aunque lo fueron tanto los de su vida , como lo habia profetizado el glorioso San Juan de Mata, en Burgos , donde se hallaba el Santo Rey con su padre el Rey Don Alonso , en el año de 1202. estando el Santo Patriarca en aquella Ciudad, tratando de la fundacion de un Convento. Reconociendo el Rey D. Alonso que la fama de su santidad correspondia á sus obras , le pidió echase la bendicion á sus hi-

jos, y llegando á recibirla nuestro Santo Infante Don Fernando le profetizó como habia de tener muchas felicidades en Castilla, y que habia de recibir muy especiales favores de Dios (1).

A los continuos afanes en el gobierno político, bastantes á debilitar qualquiera salud muy robusta: á las prolixas fatigas de la guerra, en que no tomaba mas ventaja por Rey, que ser el primero en los ajobos, y en el descanso el ultimo: bastantes á hacer mella en un bronce, pues en diez y seis meses no desarrimó del cuerpo el acero de las armas, añadiendo las mortificaciones, como pudiera un penitente del Yermo, en silicios de agudas puntas, y en freqüente exercicio de disciplinas: le sobrevinieron nuevas enfermedades, y el ultimo accidente de hidropesía, que fue el que ocasionó su muerte (2).

No

(1) Gil Gonzalez Dávila, *en el Theatro Eclesiástico de Burgos*, *fol.* 14.

(2) Don Lucas de Tuy, *en el cap.* 88. *de la Vulgar*, *fol.* 243.: *El Rey Católico y muy piadoso Fernando era viejo de larga edad, apesgado con enfermedad de hidropesía, que habia por el trabajo de las batallas, que siempre*

No dió menos ilustres exemplos de valor, con su paciencia en el lecho, que con su tesón en la Campaña; pareciendo de bronce en lo que padecia, y en lo que callaba. Agravóse la enfermedad, y antes que le desauciasen los Médicos, porque sabía que llegan tarde los avisos del morir á los Reyes, se confesó para morir, y pidió le traxesen los Santos Sacramentos. Venia acompañado el Sacerdote que trahía el Viatico, de su hijo D. Felipe, electo Arzobispo de Sevilla; de los demás Obispos, y de numerosa Clerecía: quando vió á el Sacerdote, se arrojó de la cama en tierra, y puestas en el suelo las rodillas, se echó al cuello una soga, tomó en la mano un Crucifixo, y venerandole con ternísimo afecto, con mas suspiros que palabras, hizo un compendio de todas las penas y tormentos que padeció Christo Bien nuestro, para remedio de los hombres, repitiendo muchos Actos de contricion de sus culpas, y pidiendo á Christo Crucificado le diese valor y pre-

pre ficiera por el trabajo de los muy malos Moros, cansado de gran lasedad: y murió de esta enfermedad.

precio á sus lagrimas, juntandolas con su Sangre preciosísima (1): Despues en alta voz hizo profesion de la Fé Católica, con afecto tan fervoroso, que parecia se salia el corazon por la boca á atestiguar lo que confesaba la lengua. Hecho esto, pidió el Viatico, y le recibió de mano de su Confesor Don Ramon de Lizana, Obispo de Segovia. Recibido el Santísimo Sacramento, hizo que alexasen de su Cámara todos los ornamentos é insignias Reales, en que parece quiso imitar á la Magestad de Christo Crucificado, que tenia presente; pues no solo murió desnudo, sino que apartó para morir la cabeza del título que le publicaba Rey.

Habiendo gastado algun tiempo en dar gracias á el Huesped, que habia recibido en su pecho, mandó entrasen sus hijos, que fue el

(1) Mariana, *en el lib.* 13. *en el año de* 1252. dice: *El Santo Rey en ningun tiempo dió mayor muestra de santidad, que en la muerte, de que hablan igual y encarecidamente los Historiadores, llamandola unos Santísima, otros devotísima, otros gloriosa, &c.* El P. Juan de Pineda, *en su Memorial, cap.* 26. *fol.* 141. La Corónica antigüa del Santo Rey, *cap.* 76.

el Principe Don Alonso, Don Fadrique, Don Enrique, D. Felipe, D. Manuel, hijos de su primera Esposa Doña Beatriz; D. Fernando, Doña Leonor y D. Luis, hijos de su segunda Esposa Doña Juana, que tambien se halló presente á espectáculo tan doloroso. Dixole al Principe D. Alonso, que se acercase, y echóle la primera bendicion como á primogénito, y despues de él á todos sus hermanos. Habiendo cumplido con esta funcion de tanta piedad y ternura, dandole alientos la devocion, se incorporó en el lecho, y delante de los Obispos, Ricos Hombres y Clero, es tradicion que habló asi á su primogénito, y hijo y heredero D. Alonso (1).

»Hijo mio, no solo quiero serlo de vues»tro cuerpo, porque os engendré: quiero ser »padre de vuestra alma, instruyendola. Hoy »habeis de heredar las Coronas de Castilla, »de Leon, de Murcia, de Jaén y Sevilla; »pero juntad ese hoy en que empezais á po»seer-

(1) La Corónica antigüa del Santo Rey, *cap.* 76. El antigüo pergamino, que suple lo que no escribió el Arzobispo Don Rodrigo, *cap.* 101. *fol.* 475.

»seerlas, con el hoy mio, en que es preciso el »dexarlas. Contra el Imperio de la muerte, »aun los Reyes no son hidalgos; todos los »que nacen son á su dominio pecheros. Rey- »nad como quien ha de morir, con eso no os »envanecerá el reynar: Reynad reconocien- »do que hay otro Rey superior, que ha de »residenciaros, á cuyo Tribunal estoy ya ci- »tado, y vos lo habeis de estár tambien en »los Estrados de este Supremo Juez: los car- »gos honrosos no son descargos, antes son »nuevos capitulos: quanto mas excelentes, de »mayor miedo, si no se dá el lleno del cum- »plimiento á la obligacion: mas beneficios »son mas deuda, y el mayor beneficio, que »es la Corona, es tambien el mayor empeño. »Este Señor, que veis crucificado, Rey de »Reyes, y Celestial Maestro de reynar, en »la vida no tuvo otra Corona que de espinas, »no la mireis vos como alhago, si quereis imi- »tarle: si os punzaren los cuidados de man- »tener en paz y en justicia vuestros Rey- »nos, reynareis bien: si admitiereis el ócio »y las delicias, será vuestro Cetro de yerro »para los vasallos, y para vos de condena- »cion.

»cion. No solo habeis de tener presente el »juicio de Dios, sino tambien los juicios de »los hombres: puede ser que se pasen sin cen- »sura en la vida los particulares, pero estas »largas no se les consienten á los Principes, »porque la eminencia, el puesto y la luz de »la dignidad, no solo los expone á la vista »de todos, sino hace tambien transparentes »hasta los designios mas secretos del corazon; »y asi es necesario que mire mucho por sí, »aquel á quien todos miran mucho: esta ra- »zon no solo os obliga á vivir bien, sino á »que el parecer de vuestras acciones sea tam- »bien bueno: porque aunque para con Dios »baste la verdad, con los hombres tanto co- »mo la verdad, suele valer la opinion. Tam- »bien debo advertiros, que no os han de re- »sidenciar solamente vuestras acciones: tam- »bien habeis de dar cuenta de las de vuestros »vasallos; esto quiere decir los que llaman al- »ma del Reyno á los Reyes: á el alma no »solo se atribuyen las operaciones de la ca- »beza, sino tambien las de los pies y de las »manos, y de todas las demás partes del cuer- »po. Reo es el Rey de los desordenes que co-

»mete la Plebe, que son los pies de la Repú-
»blica. Reo de la ociosidad de los Presiden-
»tes y Ministros superiores, que son los ojos.
»Reo de los sobornos de los Ministros inferio-
»res, que son las manos. Considerar quan di-
»ficil empresa será dar cuenta de tantos á la
»vista de un Rey tan severo, siendo tan di-
»ficil el darla solo de sí mismo buena. Elegid
»Consejeros, Ministros, Valídos, no por in-
»clinacion del afecto, sino por el dictamen de
»la razon: Principe, que no reusa tener á su
»lado los buenos y los mejores, persuade con
»eficacia á sus vasallos, que desea los acier-
»tos, y que obra de suerte, que no recela el
»ser juzgado: en los hombros destos podreis
»fiar parte del peso del Gobierno; pero ve-
»lad con atencion, para que desde el hombro
»no se suban á ser cabeza: en el cuerpo hu-
»mano está la cabeza sobre los hombros, y en
»el cuerpo político, para que no sea mons-
»truoso, lo ha de estar tambien: tened por
»buen Ministro á el que buscáre antes vuestra
»autoridad, que la suya; y por no tal, á el que
»lleváre otro camino diferente. Fuera de es-
»to importará mucho para acreditaros de buen
»Prin-

»Principe, lo magnífico y generoso: por dey-
»dades humanas veneran los vasallos á sus
»Reyes, y el nombre de Dios tiene el origen
»de dar, pues habeis sido tan dichoso, que
»á los Reynos que yo heredé, os he vincula-
»do otras seis Coronas: mucha materia te-
»neis para haceros bien visto por lo genero-
»so. A todos han de alcanzar vuestras libe-
»ralidades, pero ha de ser Dios el primer
»Acreedor en sus Templos y en sus pobres,
»pues os lo ha dado Dios todo. Con los Sol-
»dados no solo os quisiera liberal, sino en
»alguna manera pródigo: ¿Qué paga, qué
»agradecimiento lo parecerá, si el mérito pa-
»ra conseguirle es un riesgo continuo de la
»vida? Premiad los Soldados, y tendreis
»Soldados, y tendreis Corona; porque sin sus
»manos, ningun Principe es tan felíz, que pue-
»da conservarla en sus sienes. No sé si diga
»que con igual ó mayor empeño favorezcais
»á los Sábios: aquellos dan la Corona, y es-
»tos la razon para conservarla y poseerla: la
»Justicia es quien da mas fuerza á los aceros:
»se pelea con mas brio conocida la justifica-
»cion de la causa; y este derecho no le con-

»vencen los Soldados, sino los Doctos. Si es »justo que alcancen á todos vuestros benefi- »cios, precisa obligacion será el que le to- »que mas parte á vuestros hermanos y deudos. »Portaos de tal suerte con ellos, que no les »pese de haber sido segundos, siendo vos el »primero: es muy accidental ventaja la del »tiempo para causar ufanía en los cuerdos; y »asi, en nada se conozca que sois superior á »vuestros hermanos, sino en serlo. Madre »vuestra es la Reyna Doña Juana, pues fue »mi segunda Esposa, solo en esto segunda á »vuestra madre: dichoso sereis en oír sus »consejos, y en rendiros á sus preceptos; »porque serán siempre tan prudentes como »Christianos. Muchas Provincias os dexo au- »mentadas á el patrimonio de mis padres; »pero de una sola alhaja mia os quisiera sin- »gularmente heredero: ¿deseais saber quál es? »No otra, sino el ódio á los enemigos de la »Fé, á la Nacion Africana, afrentoso Lu- »nar del Nombre de Christo: si la persiguie- »reis tanto como yo, sereis tan buen Rey »como yo; si mas, mejorareis la fama; si me- »nos, baxareis de la reputacion y del credito.

»Si

»Si me cumpliereis estos consejos, la bendi»cion de Dios os alcance; y si no, la maldi»cion. «

Con esto acabó el Rey su razonamiento, y empezaron en los que estaban presentes las lagrimas, juzgando que una suspension que tuvo de los sentidos, habia sido dar el último aliento; pero fue un éxtasis, en que le manifestó Dios compañias de Angeles, que le alentaron y consolaron para aquel trance ultimo (1). A pòco espacio volvió del éxtasis, con semblante muy risueño y alegre, y pidió le encendiesen una vela bendita para hacer con ella la ultima protestacion de la Fé: antes de tomarla en la mano, alzó ambas á el Cielo, y le dixo á Dios: »Señor, el Rey»no que me disteis os vuelvo, no le recibí »como puro donativo, ni como préstamo, re»cibíle para adelantarle, y asi os le vuelvo »con aumentos, bien que en estos mismos me »re-

(1) Asi consta de la informacion que se hizo para su Canonizacion, *en la pregunta* 58. y lo refiere Don Rodrigo, Obispo de Palencia, *en su Historia Hispanica, part.* 4. *cap.* 40.

»reconozco segunda vez deudor, pues la me»nor parte ha sido mia, y el todo vuestro. »Disteisme vida, y en ella los años que fue »vuestra voluntad, con que estoy tan con»forme, que os la vuelvo gustoso quando la »pedis, y con ella el alma. Desnudo salí, Se»ñor y Redentor mio, del vientre de mi ma»dre, y desnudo me ofrezco á la tierra.« Volvióse luego á todos los circunstantes rogandoles le perdonáran, si en algo les tenia ofendidos, á que respondieron los alaridos confusos de lagrimas, que no tenian que perdonar, sino que agradecer. Tomó despues la candela en la mano, volvió á repetir el símbolo de la Fé, y acabado, mandó á la Clerecía que dixesen las Letanias, y el *Te Deum laudamus* (1). Dicho el primer verso de este Hymno,

(1) El antigüo pergamino de las Antigüedades de España, que cita Don Pablo de Espinosa, *en las grandezas de Sevilla, en el fol.* 146. por estas palabras: *En señal desto dice el pergamino de la Capilla Real, que en los Alcazares Reales desta Ciudad, se oyeron voces celestiales, que con dulcísima y suavísima música cantaron un motete para testificar el Señor la gloria que daba á su siervo y Santo Rey, mandandoles á sus Angeles que fue-*

no, inclinó con gran serenidad la cabeza, entregando en las manos de Dios nuestro Señor su espíritu; el Hymno que empezaron en la tierra los hombres, prosiguieron con sensibles voces los Angeles, que poco antes habia visto el Santo Rey Don Fernando á su cabezera aguardando el instante de su muerte, para acompañarle con triunfo regocijado á la gloria (1). No solo en su retrete, sino en todos los Alcazares Reales de Sevilla, se oyeron voces suavísimas como del Cielo luego que espiró el Santo Rey Don Fernando, en que parece quiso manifestar Dios que no hubo interrupcion entre el perder la Corona temporal

---

fuesen los primeros Coronistas de sus heroycas virtudes. La Corónica antigüa del Santo Rey, *cap.* 78. El Ilustrísimo Doctor Don Francisco Ramos, *en la menor edad del Santo Rey*, *fol.* 196.

(1) El Suplemento de la Historia del Arzobispo D. Rodrigo, *cap.* 102. *fol.* 276. *Desque la hora entendió era llegada, é vió la santa compañia que le estaba atendiendo, alegróse mucho, é dando grandes loores á nuestro Señor Jesu-Christo, mandó á toda la Clerecia rezar la Letania, é cantar* Te Deum laudamus, *en alta voz.* La Corónica antigüa del Santo Rey, *cap.* 77. El manuescrito de las Antigüedades de España, *cap. ult. fol.* 302.

ral y gozar la eterna. Su muerte fue Jueves 30 de Mayo, vispera de la Santísima Trinidad, dia de San Felix Papa y Martir, de edad de 63 años, segun la mas comun opinion en el de 1252. Reynó 35 años en Castilla, 20 en Leon, celebró su muerte con repetidas y alegres músicas el Cielo; pero España, con tan inconsolables llantos, con sentimientos tan del corazon, que los Historiadores de aquel siglo no quieren pasar porque haya habido en las Corónicas de los tiempos muerte de Principe tan sentida (1). Fue el Rey

(1) El antigüo pergamino de las Antigüedades de España, da á entender este general sentimiento, por estas palabras: ¿*Quién podrá decir los grandes llantos que por este Santo, noble é bienaventurado fueron fechos por Sevilla, donde el sufinamiento fue, é donde su Santo Cuerpo yace, que por todos los Lugares de Castilla é de Leon*? ¿*Quién vió tanta dueña de alta guisa, é tanta doncella andar descabeñadas é rasgadas, rompiendo las faces, é tornandoles en sangre é en la carne viva*? ¿*Quién vió tanto Infante, tanto Rico-Home, tanto Infanzón, tanto Caballero, tanto Home de prestar, andando valadiando, mesando sus cabellos é faciendo en sí muy fuertes cruezas*? *Las maravillas de llantos, é las gentes de la Ciudad ficieron, non es home que lo contar pudiese.* Lo mismo escribe Don Lucas de Tuy, *en el cap.* 88. *f.* 243.

El

Rey Don Fernando mas padre de sus vasallos, que Rey: lloraron todos su muerte como hijos, sin que se negasen los hombres de mas valor y circunstancias á demonstraciones, que á no ser tan grande la causa, pudieran parecer femeniles, mesandose las barbas, y arrancandose los cabellos: las mugeres principales y nobles, sin atender á la mesura y decoro de sus personas, en desordenada confusion salian á las calles y plazas, poblando de clamores y llantos el ayre, acompañando su dolor los gritos de sus tiernos hijuelos, llorandose huerfanos con la falta de un Rey tan Padre. Fue un dia de juicio para Sevilla, el que fue de tanta gloria para el Rey Don Fernando, é importa poco que no se obscureciese el Sol material ni los Astros, si el universal llanto en todos embarazó el ver sus luces. Iguales fueron demonstraciones de dolor en los Reynos de Leon y Castilla, sin que tantos años de ausencia pudiesen entibiarlos, porque estuvo siempre en ellos el Rey pre-

El Suplemento del antigüo pergamino de la Historia del Arzobispo Don Rodrigo, afirma lo mismo.

presente con la estimacion y el cariño. Dos dias despues de su muerte se hizo su Entierro en su Capilla Real, en la Santa Iglesia, en un Sepulcro de alabastro, que hoy se vé. Celebró Misa de Pontifical su Confesor D. Ramon de Lizana, Obispo de Segovia, y predicó á cuerpo presente, manifestando los tesoros de virtudes, que la modestia del Rey encubrió en la vida. Testifican graves Autores que á el poner el cuerpo en la sepultura, repitieron su música los Angeles, cantando elogios y honoríficos motetes en aplauso de sus virtudes (1), no le pareció al Cielo que bastaba un hombre para las honras, aunque tan Docto y tan Santo, y asi embió Angeles que fuesen los Panegiristas. En su sepulcro se lee hoy este epitafio con letras de oro, en lengua Latina, Griega, Hebrea y Castellana, que dice asi:

Aqui

(1) Asi lo afirman Argote de Molina, *en el lib.* 1. *cap.* 21. *de la Nobleza de Andalucía.* Thomás Bocio, *en el lib.* 20. *de las señales de la Iglesia.* Don Rodrigo Sanchez, Obispo de Palencia, *cap.* 40. *de su* 3. *part.*

✠

Aqui yace el Rey muy honrado Fernando, Señor de Castilla y de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia é de Jaén: El que conquistó toda España: el mas Leal, el mas Verdadero, é el mas Franco, é el mas Esforzado, é el mas Apuesto, é el mas Granado, é el mas Sofrido, é el mas Humildoso, el que mas temie á Dios, é el que le facía servicio, é el que quebrantó y destroyó á todos sus enemigos, é el que alzó y honró á todos sus amigos, é conquistó la Ciudad de Sevilla, que es cabeza de toda España. E pasos hi en el postrimero dia de Mayo, en la Era de mil ducientos é noventa años.

A estas significativas clausulas añadió el Rey Don Alonso el Sábio, su hijo, para eterna memoria, y para poner por epitafio de su Sepulcro, doce sentencias de doce hombres Sábios, diez de los que vivian elegidos para su Consejo, por el Santo Rey su padre, y dos que nombró el Rey Don Alonso para su-

ceder á otros dos que murieron (1). La primera sentencia, dice: MEJOR ES TU FIN, QUE TU COMIENZO. La del segundo: EN LA MUERTE FENECEN LOS SABERES, Y EN LA DE ESTE REY CRECIÓ LA SABIDURÍA. Tercera: FUISTE SIEMPRE EN LA VIDA CON MUCHA VIRTUD, Y ERES SÁBIO EN LA MUERTE. Quarta: MAS SERÁ TU REMEMBRANZA, QUE EL TIEMPO DE TU VIDA. Quinta: MAYOR FECHO EL TUYO, QUE EL DE LOS QUE CONQUISTARON EL ORBE. Sexta: PRECIASTE LAS COSAS INFLUIDAS, É FASTA LA FIN SERÁ TU NOMBRE. Septima: NON TE QUEDA EL DE LA TU SEÑORÍA, SINO DEL MANDATO QUE DEXASTE, É LOS SÁBIOS, É EL BIEN QUE FECISTE. La octava: PRESTATE EL SABER, É SIEMPRE TE

(1) Asi lo refiere un manuescrito de letra antigüa, que está en la Librería de San Lorenzo el Real, que se intitula *Junta de doce Sábios*, *&c.* que cita el P. Juan de Pineda, y de que se hace memoria en la informacion que se hizo para la Canonizacion del Santo Rey, *en la pregunta* 58.

TE LOARÁN LOS SÁBIOS. Nona: FECISTE FERMOSA CASA CON POCO DINERO. Decima: EN LA VIDA HOBISTE LA FERMOSURA DEL CUERPO, Y EN LA MUERTE MORASTE FERMOSURA DEL ALMA. La undecima: MAS CONOCIDO SERÁS MUERTO, QUE VIVO. La duodecima y ultima: FASTA AQUI TE LOABAN LOS QUE TE CONOCIAN, É AHORA LOARTE HAN LOS QUE NO CONOCIAN.

En la Real Capilla de la Santa Iglesia, donde se venera el cuerpo del Santo Rey, se celebra cada año un Aniversario con gran solemnidad, comenzando el Domingo de la Santísima Trinidad por la tarde, con asistencia de ambos Cabildos Eclesiástico y Secular, poniendo un Túmulo Real entre los dos Coros, y la Espada y Corona de oro encima del Túmulo, y el Pendon con que se ganó la Ciudad de Sevilla en el Pulpito del Evangelio (1). Era tan solemne el dia que se celebraba en Se-

(1) Don Pablo de Espinosa, *en el lib.* 4. *de las Antigüedades y Grandezas de Sevilla, fol.* 147.

Sevilla este Aniversario, que no se permitia abrir las tiendas, ni trabajar ningun oficial, acudiendo gran concurso de gente, de diferentes Lugares, trayendo los Pendones de las Ciudades y Villas con sus insignias, y con cada Pendon muchos cirios blancos, que ardian repartidos por la Santa Iglesia: llegó la noticia de la muerte del Santo Rey Don Fernando á Alamar, Rey de Granada, y mandó hacer en su Reyno grandes demostraciones de sentimiento y de dolor: duróle todo el tiempo de la vida el reconocimiento, y como quiere el Padre Juan de Mariana y otros Autores, mientras vivió enviaba todos los años muchos Moros con cien hachas de cera blanca, para que asistiesen á sus Exêquias (1), que despues continuaron sus succesores, hasta el tiempo de los Reyes Católicos, en que fue conquistado el Reyno de Granada.

LI-

(1) Don Pablo de Espinosa, *en el lib. y lugar citado.*

LIBRO TERCERO.

DESEMPEÑO DE LOS PRECEPTOS mas severos, con que estrecharon á sus Príncipes, Subditos, Políticos y Estadistas, embidiosos del Cetro, é impacientes de la sujecion, &c.

INTRODUCCION.

MUY presumido de su Arte, y esperando grandes galardones por su industria, ofreció diestro y peregrino Artifice, á un Rey de Sicilia, labrarle una Galería de cristales, con primores tan ingeniosos, que cerrado dentro de ella consiguiese el registrar las acciones de todos, sin que ninguno, aunque de vista mas perspicáz, pudiese distinguir las suyas, ni aun reconocer la persona: á la propuesta respondió discretísimamente el Rey, segun lo refiere en sus Epístolas Justo Lipsio: No puedo negá-

garos, que será prueba de grande habilidad el que podais executar lo que prometeis; pero lo que yo estimára sobre mi Corona, no es un hombre que me diese lecciones para poder ocultarme, sino quien me adiestrára con tal primor, que nada obrase, que debiera ocultarse: Si encontráreis con una ciencia, que me haga no temer la luz, y que pueda yo traher el corazon en las manos, y un pecho tan puro, que no tema el que se transparente, pedid el premio que quisiereis, ó escogedle de vuestra mano; pero lecciones para recatarme, son medicina que suponen el mal, y aunque es estimable el sanar de los males, es salud muy descolorida la que se debe á convalecencias. Discretísima respuesta, aun suponiendo que fuese hacedero el imposible de poder ocultar un Principe, no digo sus acciones, pero ni sus designios, ni sus motivos, por mas que procure el artificio y la maña encerrarlos en la clausura del corazon. Asi lo sienten los mayores Políticos, que veneraron siglos pasados. La misma luz, que los hace en la dignidad señalados, es tambien luz que los señala: el Trono que los en-

encumbra, es mas claro mientras mas sublime, y asi es preciso que exponga á el registro del medio dia sus acciones. Los ojos de los Subditos, ó ya los ocasione el amor, ó ya el respeto, ó lo mas cierto la dependencia, no pierden de vista al Principe, sin que le valgan disfraces, como ni al Sol las nubes, para que por lo menos en la postura de la flor que le lisongea, no se reconozcan sus alturas ó sus caidas: (1) esa eficacia tienen los ojos de los Subditos, no solo para ver lo que hay, sino para motivar los entendimientos, que discurran los designios, por mas sigilo que intente ponerlos el recato. Ofreció, segun esto, un imposible aquel Artifice; pero executado, fuera de menos estima el poder encubrirse, que el no tener nada que encubrir. En esta eminencia de perfeccion puso Pacato á su Theodosio: *Nihil in tua vita velandum, omitendum nihil.* Pase por adulacion Cortesana esta alabanza dicha á otro qualquiera Principe, puesta en cabeza de nuestro Rey D. Fernan-

(1) La flor del Girasól siempre mira al Sol.

nando el Tercero : intentaré probar en este libro , que es verdad acrisolada , y que es en Fernando historia , lo que fue en otros Principes afectada alabanza ó encarecido panegírico.

A ningun Principe le estuvo mejor que á el Rey Don Fernando , el que sean de condicion de cristal los corazones de los Reyes, diáfanos á diligencia , ó á estudio de los vasallos, porque fue mas digno de religiosos aplausos en los motivos con que obró , que en lo admirable de sus obras. Nada , nada se ha de ocultar en su vida , porque quiso el Cielo formar en Fernando una ley viva de Principes Católicos y perfectos ; y asi , lo que se omitiese de su vida , faltará á los demás Principes de enseñanza. Los libros de los Políticos y Estadistas escriben cómo ha de ser un Rey : en ningun asunto se ha gastado tanto papel , desde que hay mundo ; pero despues de tanto papel en decir cómo ha de ser un buen Rey , en qué poco papel caben los Reyes buenos , porque el dar leyes es facil ; pero ser como la ley dicta en extremo dificultoso , porque pide tantos adornos de la natura-

raleza, del arte, del estudio, de la virtud, de la gracia, que quien llenáre toda la obligacion, puede pretender sin arrogancia la singularidad del Fenix. Mi complacencia es preciarme de haberle encontrado en el Rey Don Fernando, como se conocerá en los capitulos de este libro.

CAPITULO PRIMERO.

Prendas Reales de la Naturaleza en que fue dotado del Cielo el Santo Rey Don Fernando.

NI la hermosura del rostro, ni lo alhagüeño del semblante, ni la gentileza del cuerpo, ni toda la composicion de él, sin defectos ó sin lunares, son perfecciones en que tiene lugar, ó la eleccion ó el arbitrio: despues de eso son tan precisas en los que nacen para mandar, que toma el Cielo por su cuenta el cuidado quando quiere hacer idea de un Principe perfecto. Moysés nació con tan singular hermosura, que echaba menos la Corona, y muchas veces la Infan-

ta de Egypto se la ponia en la cabeza, porque el Cetro que le negó la sangre, se le negoció la hermosura. Dos veces nació Principe nuestro Fernando, por hijo del Rey Don Alonso y de Doña Berenguela, la una; por lo agraciado de su semblante, la otra (1): ninguno le vió, que no le diese el voto para Rey, aun sin llegar á exâminar la linea, por el dictamen solo de los ojos: *Qui visu, & auditu juxta venerabilis erat*, dixo Tácito, alabando á Germánico; con mas verdad puede decirse de nuestro Rey D. Fernando. Creció con los años la hermosura y la gentileza del cuerpo, no afeminada, sino dentro de lo varonil, graciosa. No tiene en esta prenda

(1) Juan Botero, *en la part.* 1. *de los Principes Christianos*, *fol.* 185. dice: *Resplandecian en el Rey D. Fernando, aunque tan mozo, muy grandes muestras de Religion, y de toda virtud, en especial de honestidad y modestia: la qual, tanto mas resplandecia, quanto mas estaba en medio de la flor de su belleza, de ingenio y de su graciosa vista.* Don Lucas de Tuy, *en la Vulgar*, *cap.* 67.: *Este Rey fermoseado de muy noble Mancebía, no como aquella edad suele, abrazó la lozanía del mundo; mas honróla seyendo piadoso, prudente, humilde, Catolico y benigno, y con semejables bienes se honró.*

da parte el merito, pero es de las prendas que á menos costa hacen mas aplaudidos á los Principes. La destreza en los egercicios Cortesanos bien quistos hacen á los Reyes, pero es necesario aguardar la ocasion y comprarla con el trabajo, para conseguir los obsequios; pero la hermosura hace tan de valde aplaudidos, que con la ociosidad de dexarse ver, grangea un Principe respeto; á que se añade, que nunca de una buena cara se temen malos hechos; al contrario, rostros zeñudos y desapacibles, aun del mal que no executan, se hacen reos (1). Aun mas sobresalió en sus años juveniles la gentileza y gallardía del cuerpo en el Rey Don Fernando, que la hermosura del semblante: parece se esmeraron en su compostura las gracias, para que aun donde no eran culpa los defectos, nada tuviese que ocultar á quien formaba Dios para dechado de perfecciones (2). Geno-

(1) Y asi dixo Isócrates á Nicloclas. La mesura en el Principe, es señal de prudencia; el ceño, indicio de mal ánimo.

(2) Mariana, *lib.* 12. *cap.* 7.: *Todo se allanaba al nue-*

nofonte en el libro octavo de Cyropædia refiere del Rey Ciro, que instituyó para sí, y pasó á ser uso en los Principes sus succesores, el vestir unas ropas largas con que ocultandose todo el cuerpo se desapareciese algun defecto ó descuido de la naturaleza: *Hæc enim vestis visa est ei occultare, si quis defectum aliquem haberet in corpore.* Yo despreciára por inutil la traza, porque á la perspicacia de los ojos de los Subditos, no hay otro modo de encubrir los defectos, que el no tenerlos. Esta resolucion tomó el Cielo en el Santo Rey, haciendole tan á nivél, que en nada pecase la gentileza de su cuerpo.

Vestido ú ornato del alma llaman á el cuerpo los Filósofos y Políticos: *Habitus enim mentis in corporis flatu cognoscitur* (dixo Tácito); y de verdad, á una alma como la de Fernando, no le era decente cuerpo, que no fuese esento de imperfecciones: favores de

---

nuevo Rey, porque además que tenia de su parte la justicia y favor del Cielo, con su noble condicion, y con la postura de su cuerpo, grangeaba las voluntades, y todo el mundo se le aficionaba.

de la naturaleza, y que hace muchos ayres á la gracia una alma buena: *Sortitus est animam bonam* (dixo el Espíritu Santo): apacible, templada, docil, pronta á los discursos, facil á la comprehension de los objetos, sin rebeldía á los empleos de las virtudes morales y de las facultades, que se grangean entre los hombres estimacion. En este don fue singularmente favorecido del Cielo el Rey D. Fernando (1): aun en hombres que han tenido la veneracion de sus siglos, los verdes años, y las juventudes se reconocieron achacosas: es verdad, que entre las malezas que suele arrojar la tierra inculta de aquella edad, en los hombres que nacieron para mucho, se ven flores, se descubren bástagos, que anuncian

(1) Miguél Carbonél, *en su Corónica de España, fol.* 214. dice: *Si quisieses explicar la buena vida y crianza de aqueste Sábio Rey Don Fernando, no bastaria pluma, tinta, ni papel. Fue bien acomplexíonado y bien criado en su niñez, asi en aprehender buenas letras, y guardar los Mandamientos de Dios, huyendo siempre de vicios y malos compañeros, como despues en edad crecida, con tanta sabiduría y bondad, como los hombres de edad perfecta y virtuosos suelen tener.*

cian los frutos de la edad varonil y adulta; pero siempre hay que dexar, aunque haya mucho que coger. En Fernando no se sabe quando fue niño, quando joven, no callando nada de los Principes las Historias; especialmente si toca en defectos, no se hallará en las Corónicas, ni una flor que no fuese santa en sus niñeces, ni un verdor que amagase á licencioso en su juventud: tan inclinado siempre á el bien, que parece habia escogido Dios mejor tierra para hacer á Fernando, que el barro de que formó á los demás hombres. Que en la infancia y en la puerilidad no se le reconociese mas gusto ni mas voluntad que la de su madre, era una alabanza en que tendrá Fernando compañeros (1); pero ya mozo gallardo, joven brioso, que aun no tuviese voluntad para buscar en la esposa honestas delicias, sino que aun el hablar en tomar estado no mostrase mas voluntad que la de su madre; singularidad es digna de celebrarse por peregrina, quando aun en las

(1) Don Lucas de Tuy, *en su Corónica.*

las doncellas, á quien pone mas estrechas leyes el recato, se puede contar por alabanza (1). El entendimiento fue tan capáz, y la memoria tan comprehensiva, que nunca necesitó de segunda advertencia, especialmente en las instrucciones de los misterios de la Fé, en que no fiaba de ageno cuidado las enseñanzas la Christianísima Reyna Doña Berenguela, muger de un siglo, y que tendrá á todos los siglos embidiosos.

CAPITULO II.

Como adelantó con el estudio y con los exercicios, los dotes y prèndas, en que nació mejorado de la Naturaleza.

SEntimiento fue de un Poeta Español, celebrado del Señor Rey Don Felipe IV, por cor-

(1) Don Lucas de Tuy, *en su Coronicón*, *Era* 1255. El Arzobispo Don Rodrigo, *lib.* 9. *cap.* 10. La General del Rey Don Alonso, *part.* 4. *fol.* 338.: *Enderezó á este su hijo Don Fernando en buenas costumbres é buenas obras, que maguer que él fuese varon fecho, la Reyna Doña Berenguela su madre, no quedaba de enseñarle avecio-*

cortesano, ingenioso y discreto (1), que era en los Principes dos veces fea la ociosidad: dixo bien, pero no lo dixo todo: son innumerables los acrehedores que tienen al tiempo los Principes; y asi, no dos veces, sino innumerables es en ellos la ociosidad mas fea. Fea es la ociosidad en qualquier hombre particular, y mas en los años de la adolescencia ó juventud, porque es el padrino mas frecuente de la liviandad el ócio: en los Principes es mucho mas crecido este riesgo, porque son mas las delicias, mayores las licencias, las ocasiones que le buscan, aun sin buscarlas, con que siempre logrará el tiro la tercería del ócio. Es tambien mas feo, porque como dexé escrito en mi Cortesano, son muy breves las horas de los Principes, y corren muy apresurados los volantes de los Reloxes de Palacio; y asi, desperdiciar un instante, quien los tiene tan contados, se mira co-

---

ciosamente las cosas que pracen á Dios é á los hombres, é lo que facien menester á grandeza de corazon, é á grandes fechos é á devocion.

(1) Don Antonio de Mendoza.

como mas irracional desperdicio. Es mas feo, porque el Principe es la cabeza de la República, y aunque sea succesivo en los miembros del cuerpo el trabajo; en la cabeza, que los gobierna, siempre se continúa sin treguas. Es mas feo, porque el Principe ha de exceder tanto á los vasallos en las virtudes y en las prendas, quanto les excede en la dignidad, midiendo por la mayoría, la mejoría; pues ¿cómo no será mas condenado el ócio, en quien tiene tan relevante titulo para el desvelo? Es mas feo, porque el arte de reynar, es un compendio de todas las ciencias; pues si las horas son breves, las ciencias que se han de aprender muchas, sin ser muy aváro del tiempo, ¿qué tiempo podrá dar á el estudio?

La prudentísima Reyna Doña Berenguela penetró con la viveza de su entendimiento estos discursos, y puso estremada diligencia en ocuparle y distribuirle tanto el tiempo á su hijo, el Rey Don Fernando, que ni hora ni instante malograse el ócio: escogió Maestros de las Artes liberales mas decentes á un Principe, de los exercicios de Caballe-

ría y de las Armas, de las Ciencias, de Cosmografía, Geografía, Geometría, y hombres cursados en la Historia, en cuyos empleos dividia el tiempo con tan buen lógro en qualquiera de aquellas facultades, como si fuese una sola la que aprendía (1): á un tiempo mejoraba el cuerpo y el espíritu; el espíritu, con los documentos y la doctrina; el cuerpo, con el manejo de la espada, de la lanza y de los Caballos, en que no solo salió diestro, sino tan sufrido, que pocos Soldados particulares pudieron tolerar tanto tiempo el peso de las armas, lo continuado de las refriegas, la grosería de los alimentos, los destemples de los climas, lo mal sano de las aguas, como hemos visto en varios lances de su vida, y mas claramente en el ultimo tercio de ella. Don gratuito fue de la naturaleza un cuerpo ga-

(1) Don Lucas de Tuy, *en la Vulgar*, *cap. 67. fol.* 224. dice: *Fue visto que folgó sobre él el espíritu de sabiduría, que fue en Alfonso, Rey de Castilla, su Abuelo.* Y el Arzobispo Don Rodrigo, *cap.* 100. *fol.* 175: *Fue de buen entendimiento y buen sabidor*; y Bobadilla, *en su Política, lib.* 1. *cap.* 10. *le celebra con los titulos de Sábio y Guerrero.*

galán, gentil, hermoso; pero mejoróle Fernando con la industria, con las fatigas, añadiendo por esmalte á lo galán, lo varonil; á la gentileza, la agilidad; á la hermosura, lo robusto.

Tambien volvió mejorada á la naturaleza el alma, enriqueciendola con todo linage de noticias, no de las que solo son cebo á la curiosidad ó sirven á la vana obstentacion de Sábios (1), sino de las provechosas, ya para el bien particular suyo, ya para el gobierno universal del Reyno. Mirando á este fin, aunque habilitó en algunas ciencias su entendimiento, su especial empeño fue en la leccion de las Historias Seglares y Eclesiásticas, Profanas y Sagradas, en cuya Universidad, con particulares asistencias del Cielo, estudió, comprehendió y executó todos los primores de Principe, que el rigor de las leyes establece, que los consejos de los Políticos persuaden, que los deseos de los Subditos anhelan, sin que ni en la Guerra ni en la Paz, necesiten de

(1) Tácito, 4. *Historia.*

de estudiar en otro libro los Reyes, que en la Vida de San Fernando: el que mas se le pareciere, ese parecerá mejor. De la obligacion en que me pone esta propuesta, me desempeñarán los capitulos siguientes de este Libro.

CAPITULO III.

Los aciertos de su prudencia en los negocios de la paz, desde los principios de su Gobierno hasta los fines.

AUnque se adornen muchas perfecciones al Principe, si le falta la prudencia, es tan fea y tan defectuosa la Magestad, como cuerpo humano sin ojos. A el ciego no le bastan sutilezas de discursos, ni agilidad en los pies, para no dar en precipicios: como faltandole la vista no puede prevenir los riesgos, no puede evitarlos, y si tal vez acertó á ir por camino seguro, se debe á la fortuna, no al conocimiento ni á la razon, con que aun no merece aplauso por los aciertos. A la prudencia deben los Reyes en los buenos y en los malos sucesos la estimacion, porque obrando segun el dictamen de la cordura, suce-

cedan ó no los intentos, siempre queda acreditado el juicio, y lustrosa la autoridad. Doy principio á las virtudes Reales con la prudencia, porque en el sentir del Chrisóstomo en la Homilia, sobre el Psalmo 13. sin ella anda á obscuras el alma: es la Reyna que gobierna los pensamientos, Maestra de todo lo honesto y virtuoso; y Santo Tomás, en la 2. 2. quæst. 47. art. 2. y 16. la llamó: *Rectam rationem agibilium*; y Aristóteles, en el lib. 6. (1) de las Ethicas, en el cap. 9. y 10. dice: Que los actos de la prudencia, son las consultas, las lecciones y los mandatos, con que teniendo nombre de una virtud particular, es todas las virtudes en cifra, pues todas caen debaxo de su dominio: con que no solo es con razon la primera, sino que con su falta, se hallará falto de todas el Principe: es la que alumbra en los malos pasos, con que sin ella serán forzosos los precipicios. Siendo esta prenda tan precisa en los Reyes para que no sea el gobierno desacordado, parece que-

(1) Aristóteles, *lib. 6. Ethicor.*

queda excluída la juventud de exercer el mando, porque la prudencia es hija de las experiencias continuadas con la variedad de los accidentes, y estas no se consiguen sin muchos años: luego si el gobierno acertado necesita de prudencia, y ésta de años, mal podrá haber gobierno concertado sin canas. Esta moralidad nos manifestaron los antigüos entre sus fabulas: Ambicioso de mandar Faeton, consiguió del Sol su padre, con la importunidad de sus ruegos, que le dexase gobernar un dia el Carro del Sol; faltabale la experiencia como á joven, extraviaronse los Caballos, y hubiera abrasado á el mundo, si con la violencia de un rayo, no le hubiera echado de la silla Jupiter: si un dia del gobierno de un joven sin experiencias, puso á un vuelco el mundo, ¿qué Monarquía habrá tan firme, que pueda mantenerse años sin padecer ultima ruína, si maneja las riendas á quien por falta de los años es preciso falten las experiencias? El Principe de los Filósofos (1), que

(1) Aristóteles, *lib. 6. Etichor. cap.* 8.

que con razon puede tambien serlo de los Políticos, negó llanamente á los años de la juventud, la prudencia; y su razon, aún es mas poderosa, que su autoridad. Bien puede ser, dice, que en los años de la juventud haya entendimiento tan sutil, tan pronto, que esté adornado de muchas ciencias; pero de prudencia no puede ser, porque la prudencia mira á los singulares, segun las circunstancias del lugar, del tiempo; y de los singulares no hay ciencia, experiencias sí: esta solo se engendra á poder de dias y de años, luego solo en las canas hay prudencia; el que gustáre de digresiones podrá apoyar con tantas autoridades, asi sagradas como profanas, el sentimiento del Filósofo, que se canse y canse á los lectores: todas las doy por vistas, y aun no me rindo al peso de todas, teniendo en mi favor los años tan floridos, como cuerdos, del prudentísimo Rey D. Fernando.

No niego que en lo frecuente nazca de las experiencias la prudencia; pero si hay arte para adelantar las flores, si hay industria para sazonar antes de tiempo los frutos, y si hay tambien tierras, que sin deber nada á el

arte ni á la industria, los adelantan, lograndose en ellas, á fuerza del clima, frutos de Otoño en la Primavera; ¿por qué la negaremos estos privilegios á algunas almas, y mas si á las mejoras que traxeron del Cielo se añadiesen las industrias y el arte? Ambas cosas concurrieron en el Rey D. Fernando, con que no echó menos para la prudencia las canas, y asi se vieron en él á un mismo tiempo con las flores los frutos, las flores en los años, los frutos en la gravedad de sus acciones, como lo ponderan Don Lucas de Tuy, Don Rodrigo de Arevalo, Obispo de Palencia, y Miguél Carbonél. Admiraba á todos el juicio con que deliberaba, la discrecion con que elegía: debió mucho al Cielo en haberle cabido en suerte una buena alma, pero debió mucho á su industria (1). Aunque, como hemos visto, es

(1) Don Lucas de Tuy, *en el Corónico Latino*, *Era* 1255. *y en la Vulgar*, *cap.* 67. *fol.* 224.: *Fue visto que folgó sobre él el espíritu de Sabiduría*, *que fue en Alfonso*, *Rey de Castilla*, *su abuelo.* El Suplemento de la Historia del Arzobispo Don Rodrigo, *cap.* 110. *fol.* 475. La General, *fol.* 375. Mariana, *lib.* 13. *cap.* 1.

es lo natural, que se deba á la larga edad la prudencia; pero hay arte, y ninguno mas eficáz para anticiparla, que la frecuente leccion de las Historias, en que se exercitó el Santo Rey con increíble aplicacion desde sus tiernos años. A esta leccion debió Fernando, y deberán los Reyes que le imitaren, sin aguardar la prolixidad de los tiempos, los frutos saludables de la prudencia. Aunque cada dia sea el mundo otro, advirtió Salomón, que nada habia nuevo en el mundo, aunque es tanta en los sucesos la variedad; con que es segura regla para medir lo que es y lo que será, el tener á los ojos lo que fue; y asi, la leccion de la Historia de los siglos pasados, es la mejor Universidad para gobernarse en lo presente y en lo venidero: *Quid est quod fuit? ipsum quod futurum est. Quid factum est? ipsum quod faciendum est* (1). Las puertas del Templo de Jano, cerradas, eran simbolos de la paz; abiertas, publicaban la guerra: el Dios á quien consagraron es-

(1) Ecclesiastés 1.

este Templo, no peynaba prolijas canas en su estatua; pero en vez de las canas, tenia ojos en la frente y en el celébro: advirtieron ingeniosamente, que para manejar con cordura los negocios de la paz y los de la guerra, mas que los años hacen los ojos á las espaldas, porque la noticia de lo que fue, es el mejor Maestro de lo que es y de lo que será. No solo me parece que substituye bien la leccion de la Historia, por la experiencia de los años, sino que la hace crecidas ventajas en lo mismo que ésta pretende aventajarse. Caben pocas experiencias en la vida de un hombre, aunque sea mas dilatada, y no de todas especies de sucesos; porque ni una tierra puede llevar todos los frutos, ni una vida es capáz de todo linage de experiencias; pero en la leccion de la Historia, como comprehende todos los siglos, hay exemplares para todos los sucesos; con que la misma razon que alegan en su favor las canas, publíca por la leccion de la Historia los triunfos; pues es preciso que quepan mas experiencias en cien siglos, que no en cien años: luego si el Docto en las Historias hace suyo

el

el tiempo que todos vivieron, y sabe con algunos años de estudio, hacer suyos todos los años, ninguna vida habrá tan larga, á quien no pueda prestarle experiencias y canas. Añado, que en el estudio de la Historia se logran con mas excelencia los frutos de la cordura, que no en las propias experiencias, porque en estas compra un hombre á costa de los yerros los aciertos, y en la leccion de la Historia consigue el puerto sin los peligros, el anciano logra en su cabeza escarmientos, el leído en las agenas. Discretísimo sentir de Tirio Máxîmo en la disertacion 12. *Multo sapientior est, qui extra periculum Historiæ lectione se se explet Charybdi: videbit, sed sine naufragio: sirenas audiet, sed sine vinculis, cum Cyclope aget, sed miti, et pacato.* Juzgóse dichoso Perseo, porque á beneficio de artificiosas alas, pudo vaguear por el mundo, y discurrir varias regiones; pero es cierto que sus alas tuvieron termino: las plumas que presta á un estudioso la Historia, no le tienen: todo el mundo es suyo, no solo porque vé y registra sus tierras, sino tambien porque reconoce los naturales, los ge-

genios de sus habitadores, sus ceremonias, sus costumbres, sus ritos, con que concediendole á el Principe de los Filósofos, que es solo virtud de los ancianos la prudencia, no excluimos á la juventud estudiosa el que pueda gozar estos frutos, porque la leccion de la Historia le dá las canas que le niegan los años, y hace tambien suyas las experiencias de los siglos. En la opinion de muchos sería de diez y seis años el Rey Don Fernando, de diez y ocho en el sentir de otros, quando celebró en Valladolid las primeras Cortes: portóse en ellas con gravedad tan magestuosa, en el oír con tanto sosiego, en el resolver con tanta maduréz, que consiguió con aplauso comun el titulo de Rey Angel: dixeron bien, porque el Angel no debe su saber á las canas, ni necesita para la cordura de experiencias. La tolerancia que tuvo con los de Lara, fue tan singular, que merecia celebrarse aunque se hubiera executado entre la nieve de las canas, y fue hazaña de Fernando entre el ardimiento de pocos Agostos, y en lo mas flamante de sus años y de su Cetro. En Alexandro, despues de haber conquistado la mi-

mitad del mundo, fue celebrada cortesanía haber hecho á un Rey que se le sujetaba, los agasajos que Fernando la primera vez que salió á campaña, á Avenzuid, Rey de Valencia, que le reconoció vasallage, y por el agrado con que le recibió Fernando reconoció á Dios. Estudió el Rey Don Fernando estas acciones en sí, porque habia hecho ya propias las experiencias de los pasados siglos.

El argumento que mas convence la prudencia en un Principe, es el reconocer que no puede bastarse á sí, y que ha menester oír á muchos, y valerse de muchos aquel de cuya deliberacion pende la suma de todo; y tuvo el Rey Don Fernando en tan perfecto grado esta prudencia, que no se hallará en el discurso de su vida lance dudoso, en que para la resolucion no oyese primero á sus Consejeros, y especialmente á su prudentísima madre la Reyna Doña Berenguela (1).

Gran

(1) Don Lucas de Tuy, *en su Coronicón Latino*: *Habebat secum prudentissimos Catholicos viros, quibus tàm ipse, quàm mater totum suum Consilium Committebant.* Y en la Vulgar, *cap. 67. fol.* 223. La Corónica antigüa del

Gran prudencia es reconocer un Principe, que es regalía sola de Dios, el bastarse él solo á sí mismo, aunque haya hecho grandes progresos en lo Sábio : advertencia del gran Sinesio *Oratione de Regno.* Su sabiduría, por infinita, le hace á Dios superior á todos los sucesos de las criaturas, con que no necesita de consejero para los aciertos : los Principes, aunque mas adornados de prendas, sin oír las advertencias de muchos Sábios, no pueden librarse de desaciertos. Salomón se aventajó á todos en lo Sábio ; despues de eso, para acertar en el gobierno le pidió á Dios un corazon docil, ó como lee el original, un corazon con oídos (1), porque la mayor prudencia de un Rey, consiste en que se reconozca necesitado de oír. Esta verdad le movió á Atalárico para elegir entre otros á Tolónico, que descollaba en todas ciencias por consejero, y por alivio de sus cuidados (2). *So-*

---

del Santo Rey, *cap.* 76. Garibay, *lib.* 13. *cap.* 4. Mariana, *lib.* 13. *cap.* 8.

(1) 3. Reg. cap. 3.

(2) Casiod. *lib.* 8. *Epist.* 9.

Solatium curarum frequenter sibi adhibent maturi Reges, & hinc meliores æstimantur, si soli omnia non præsumant. No quiso Plinio Consul se echase menos esta piedra preciosa en la Corona de su Principe Trajano; y asi dixo, que su mayor prudencia estuvo en juzgar que habia otros mas prudentes con quien necesitaba de aconsejarse; y su mayor sabiduría, en que siempse le pareció que le faltaba que saber: *Præcipua prudentia est, quod alios prudentiores existimas: præcipua eruditio, quod discere vis* (1). Siempre andaba rodeado de Sábios Fernando; bien celebrados son en las Corónicas los doce que continuamente le asistian, de que se componia su Real Consejo; sabía lo que todos, porque oía á todos. Aun de los dichos de los truanes sacaba advertencias, y solo gustaba de uno, á quien llamaban Paja, porque era diestro en mezclar y persuadir con los donayres, moralidades; y asi se refiere de este gracioso cuerdo, que le pidió un dia á el Rey encarecida-

men-

(1) In Panægyrico.

mente se dignase de subir con sus Ricos Hombres á registrar de lo alto de la Torre la hermosura de la Ciudad de Sevilla, que con tan continuadas asistencias de Dios habian conquistado. Estaba el Rey á instancias de sus Ricos Hombres con resolucion de salirse de Sevilla con su Corte, y el truan Paja habia oído murmurar la falta grande que haria su Persona y Corte para la conservacion y aumento de la poblacion de aquella Ciudad; y asi se valió de este medio para darselo á entender á el Rey. Subió el Rey á la Torre con sus Ricos Hombres, y registrando la Ciudad, alabó á Dios de que le hubiese hecho dueño de tan hermosa poblacion: *Bien repara V. A.* (le dixo Paja) *en que se halla aqui la flor de sus Reynos, y aun con todo esto no se reconoce la Ciudad bastantemente poblada; pues ¿qué será si V. A. la desampara, y falta todo el séquito y concurso de su Corte?* (1) *Mirad, Señor, que en ninguna par-*

(1) El Manuescrito de las Antigüedades de España, *cap.* 39. *fol.* 301. Refiere lo mismo el P. Juan de Pineda, *en su Memorial, part.* 2. *f.* 138.

parte me persuado que servis á Dios mas que aqui, y que si una vez salis de esta Ciudad, quizás no podreis volver á dominarla, sino con gran trabajo. A que respondió el Rey: *Siempre oí decir* (y ahora creo ser verdad), *que de los locos salen á veces buenos consejos; si yo no te creyere, Dios no me valga, y asi te prometo que en toda mi vida saldré de aqui, y que aqui será mi sepultura.* Oía á todos, pero siempre deliberaba por sí, porque fiar las resoluciones solo de los Ministros, es degradarse con su propia mano de la Corona. Eusebio, Valído del Emperador Constancio, llegó á dominar tanto en él, que pudo decir con satírico donayre Aniano Marcelino (1), que solicitaban muchos el favor de Eusebio, porque se decia, que el Emperador Constancio podia muchas cosas con él. De este crimen fue tambien reo el Emperador Cómmodo (2), dando á sus Ministros y Consejeros tanta mano en el gobierno, que levantaron con ignominia suya la voz sus vasallos, que-

(1) Libro 18. (2) Lampridius in Commodo.

quexandose, de que no servian á el Emperador Cómmodo, sino á sus Ministros y Consejeros, y otros Siervos como ellos; dando á entender, que por remiso habia alargado el Cetro á sus Ministros, y reservado solo para sí las apariencias de Rey. La prudencia tiene entre estos dos extremos su Sólio, ni tan presumido el Principe, que como Dios, quiera bastarse solo á sí mismo, ni tan dexado, que fie á agenas manos el Cetro. Este medio le constituyó á el Rey Don Fernando en el Trono de la Prudencia, é hizo que sus resoluciones se recibiesen con veneracion y aplauso, no menos que en la ancianidad, en la juventud, porque con la docilidad en oír á los Sábios, y con el estudio de las Corónicas, hizo vida propia para el respeto, las vidas de todos los Principes que le precedieron.

CA-

CAPITULO IV.

Cómo se portó en los negocios de la Guerra: su felicidad en las victorias: grandes Soldados que florecieron en su tiempo; y el origen de estos buenos efectos.

NO es empresa tan dificultosa obedecer en los negocios de la paz, en los Políticos y de Estado, á lo que establecen las Leyes, y á lo que dicta la razon y prudencia, como en los bullicios inquietos de la guerra, donde suele ser el poder, el Levítico que gobierna, sin dar traslado á las leyes de la justicia. Veráse el Rey Don Fernando tan Santo en la guerra como en la paz, tan ajustado á la razon en las lides con la espada en la mano, como en el Trono empuñando el Cetro. Nunca publicó guerra, sin haber hecho manifiesto de la Justicia de su causa (1). Nunca rompió, ó fuese con Alarbes ó con

(1) Don Rodrigo de Arevalo, Obispo de Palencia, *part.* 3. *cap.* 39. Gomez de Miedes, *Corónica del Rey D. Jayme de Aragón*, *lib.* 15. *cap.* 1.

con Christianos la contienda, sin rogar una y otra vez con los medios de paz, eligiendo el medio violento de las Armas, solo en ocasion que se experimentaban ineficaces otro linage de remedios (1). Llenas están de esta verdad sus Corónicas (2). Estando tan superior á el Rey Don Jayme de Aragón, queriendo éste mover guerra, por haber hecho el Rey Don Fernando entradas en el Reyno de Valencia, teniendo Don Fernando justificada su causa, por haber hecho el Rey D. Jayme hostilidades en Castilla, por la parte de Soria, hallandose el Rey Don Fernando con superiores fuerzas, que hacian sombra á su razon, no quiso romper, antes fue el primero que firmó y se allanó á los conciertos. Segunda vez disponiendo las bodas del Rey Don Jayme, con la Infanta Doña Leonor, hermana de la Reyna Doña Berenguela su madre, le dió con su mano la mano de paz, pudiendole al Rey Don Jayme por menor, y por poco asistido de los suyos, hacer pesada

(1) Zovius. (2) Mauclerus.

da guerra; á los de Lara les hizo partidos tan ventajosos por no llegar á el lance de destruirlos, que llegó á arriesgar su opinion de valeroso, por ladearse tanto á los deseos de la paz. De D. Diego Lopez de Haro estimó mas el rendimiento, que le hizo embaynar la espada, que á poca costa de sangre de los suyos, juntar á la Corona de Castilla sus Estados. Semejante amor á la paz se le reconoció en otros lances con Gonzalo Perez, Señor de Molina; y con Alvaro Diaz, Señor de los Cameros. A esta virtud se reduce la facilidad con que admitia parias de los Reyes Moros, dando oídos á conciertos de paz, aunque no fuesen los mas ventajosos (1), por evitar los males de la guerra, teniendo por la mejor y mas segura máxîma en lo mîlitar, que la guerra la ha de emprender un Rey forzado, y á la paz se ha de ir por su alvedrio gustoso. De San Agustin aprendió el Santo Rey Don Fernando este sentimiento: *Pa-*

(1) El Pergamino de las Antigüedades de España, *cap.* 42. *fol.* 453. Mariana, *lib.* 12. *cap.* 13. La General de España.

Pacem habere debet voluntas, *Bellum necessitas* (1). El elogio que dió á su Trajano Plinio, le viene nacido al Rey Don Fernando: ser hijo de la guerra, y amar la paz, es señal de gran templanza en el corazon: no temer la guerra, es de valerosos: no buscarla, de los muy cuerdos: *Tanto magis prædicanda moderatio tua*, *quod innutritus Bellicis laudibus pacem amas*, *non times Bella*, *nec probocas.*

El ajustarse á las leyes antes de publicar la guerra, el no desnudar la espada, sin haber apurado primero todos los medios de la blandura, el irse de su grado á la paz, y solo violentado á la guerra, le hacen lugar á nuestro Fernando entre los mejores Reyes y Emperadores que veneró la antigüedad; pero puesto en el lance, el haber tenido por motivo unico amplificar la Fé, ensanchar los Reynos de la Christiandad, dilatar la gloria de Dios, sin que entrase á la parte, ni su estimacion ni la avaricia de nuevos tesoros, le ha-

(1) Tomo 2. Epístola 207.

hace lugar entre los Reyes y Emperadores Santos. No obró de otra suerte Moysés, á quien puso Dios en la mano el Cetro; ni Josué, que nunca desnudó la espada sino contra los enemigos de Dios; ni David, quizás por eso hecho á medida del corazon de Dios. En esta hazaña tan gloriosa, quiso el Cielo que se tuviese Fernando á sí mismo por Panegyrista; suyas son estas palabras: *Nunca desnudé la espada, cerqué Ciudad ni Castillo, ni salí á empresa que no fuese mi unico motivo el dilatar y ensalzar la Fé de Christo, y por la mayor gloria de Dios.* Estos son los aparatos que de parte suya prevenia Fernando antes de salir á la guerra, con que cesará la admiracion de que sus triunfos se contasen por sus batallas. Preciase mucho Dios de gozar con soberanía todas las prendas Militares (y asi es frecuente en las Escrituras llamarse Rey de los Exércitos), de que á su poder se deben las victorias, á su asistencia los triunfos: pues ¿qué Católico se atreverá á dudar de que Dios se pondrá antes al lado de la justicia, que no de parte de la sinrazon? ¿De que siendo este Señor

la paz misma, y habiendo venido á la tierra á tratar la paz, se hará antes de parte de los pacificos, que no del vando de los bellicosos injustos? ¿y quién podrá dudar que tendrá Dios á su lado quien dexa la causa suya, por hacer la causa de Dios? No es mucho que les faltase en repetidos lances la fortuna á otros Principes, porque es constante verdad la que publicó Salustrio, que las comunes causas porque suelen batallar los hombres, son ambicion de nuevos Imperios, y avaricia de ricos tesoros (1): *Una, & ea vetus causa bellandi profunda libido Imperij, & divitiarum.* ¿Qué se admiran que los desampare Dios en las guerras, si ellos desamparan su causa, siendo la ambicion y avaricia el motivo que mueve sus armas? ¿y qué se admiran de que siempre asistiese Dios á el Rey Don Fernando, si nunca Fernando se miró á sí, sino á Dios? Concluiré este punto con unas palabras del insigne Historiador y Político Juan Botero, que siendo credi-

(1) Salustr. in conjuratione Chatirinæ.

dito de todos los Reyes de España, son Corona Augusta de nuestro Fernando, y deben ser espejo en que se miren los Reyes, que tienen por blason lo Cotólico (1). *Algunos Principes* (dice este Historiador) *se proponen en la guerra la grandeza, otros la gloria y fama. Estos son fines vanos y necios, de los quales*, dice David, *acabóse su memoria con el sonido.* Y el Eclesiástico; *las herencias de los pecadores perecieron. ¿Quién no tiene noticia de la grandeza de los Asirios, Medos, Egypcios? Su nombre y fama ya es como cosa que se podreció, porque el nombre de tales Reyes no representa la pureza, bondad y entereza que debe tener el Principe, y asi su apellido y nombre, ni duró en ellos, ni se conservó su memoria en los descendientes. Otros tienen por fin la Justicia y la paz, estos tales solo hacen guerra por defender sus Estados, ó por recobrar los que injustamente les han usurpado, ó por amparar los oprimidos, ó al fin, por refrenar la vio-*

(1) Juan Botero, *en el libro de Principes Christianos.*

violencia de los tiranos. Otros ponen la mira no solo en la Justicia, sin la qual no hay guerra justa, mas tambien en la Religion y propagacion de la Fé. Los Reyes de España con el fundamento de la Justicia combaten y pelean por la Religion, echando á los Moros de sus tierras, recobran lo que es suyo, que pertenece á la Justicia, y destruyendo la Secta Mahometana dilatan juntamente el nombre de Christo, que pertenece á la Religion, con que se hacen bienaventuradas las Armas, que siendo de su naturaleza violentas y sanguinolentas, se manejan con Justicia y religiosa piedad: hasta aqui Juan Botero; y Don Lucas de Tuy, hablando de nuestro Santo Rey, dice: *Con cuchillos fieles pelean los Reyes de España por la Fé, y en cada parte vencen.*

Florecieron insignes Soldados en tiempo del Rey D. Fernando, muchos, y todos tan ventajosos, que cada uno solo puede ser emulacion y simil de sí mismo. Don Gonzalo Ruiz Girón, Don Lope Diaz de Haro, su hijo D. Diego Lopez de Haro, Don Rodrigo Gonzalez Girón, Don Alvar Perez de Castro, el Maes-

Maestre Don Pelay Perez Correa, D. Lorenzo Suarez de Figueroa, D. Alonso Tellez de Meneses, D. Suer Tello de Meneses su hermano, Don Lope Iñiguez de Mendoza, D. Pedro Nuñez de Guzmán, Ruiz Diaz y Alvaro Diaz, Señores de los Cameros. El Almirante Don Ramon Bonifáz, Don Pedro Ponce, Don Rodrigo Osorio, Gonzalo Arias Quixada, Don Fernan Gutierrez de Castro, Garci Perez de Vargas, Don Alvaro Muñoz, Don Ordoño Alvarez, y otros que omite mi pluma, por hacer de ellos larga mencion las Historias. La causa atribuyen necios Astrólogos á particulares influencias de los Astros, y ponen siglos fecundos de Sábios, su siglo para los Poetas, el suyo para diestros Artifices, y tambien siglo para los Guerreros entre sus muchas ignorancias; no son las menores estas, que aún se desdeña la pluma de referirlas, para refutarlas, solo les falta ofrecer en sus Pronósticos buenas ó malas cosechas de Letrados y de Guerreros, como de granos ó legumbres. La experiencia de todos los siglos enseña, que Reyes dados á la Guerra, hacen Soldados: Reyes aficio-

cionados á la Poesía, Poetas: Reyes Legisladores, Juristas: el Rey es la estrella que influye de mas cerca, y asi con mas eficacia: del color del Rey se tiñen los vasallos. Su exemplo es el influxo mas poderoso; y asi, á quien preguntáre, ¿por qué florecieron tantos Soldados valerosos, en tiempo del Rey Don Fernando? le responderán las Corónicas, que porque Fernando fue tan inclinado á la guerra, que vivió mas en las Campañas, que en el Palacio: que mereció como el Cid, el titulo de Campeador, el Rey Don Fernando, el de Montesino ó Campesino, porque las tiendas de Campaña eran sus Retretes: el campo descubierto á todas las inclemencias del Cielo, los mejores Salones de su Palacio: su Cetro de Rey empezó y acabó en Bastón de General: pues un Rey tan Soldado, ¿cómo no habia de influir amor á la guerra en sus vasallos? Lo contrario sí que mereciera admiracion, porque no ha habido Principe que siga la guerra, que no haya tenido séquito de grandes y de valerosos Soldados. Tuvo muchos de quien aprender Fernando, del Emperador Julio Cesar, del Em-

pe-

perador Augusto, del Emperador Othón, del Emperador Tito, de los insignes Españoles Trajano y Theodosio, de Catón, celebrado por milagro de la guerra, de los Alfonsos, de los Fernandos, de los Sanchos, que sin mas estudio que ser Soldados, llenaron de insignes Soldados sus Reynos. Tuvo muchos de quien aprender Fernando, pero se aventajó con excelencias grandes á sus Maestros, y asi no es mucho que sacase superiores discipulos. De Julio Cesar dixo Suetonio (1): *In agmine non nunquam in equo, sæpius pedibus anteibat capite detecto, seu Sol, seu Imber esset.* Alguna vez, dice, que iba delante de sus Esquadrones á caballo, á pie otras, descubierta la cabeza á el Sol y á las lluvias. ¡Gran exemplo, gran Emperador! pero si le hizo grande el hacer un dia ú otro, lo que executó por espacio de treinta y cinco años Fernando, ¿quánto le llevará éste de estatura en la gloria? De Augusto dice el mismo Suetonio, que sirvió tal vez

(1) In ejus vita, *cap.* 57.

vez de Soldado particular; y añade, que habiendo herido á un Alferez suyo, se echó el Emperador sobre el hombro la vandera. Con razon se celebró por una vez esta hazaña, pero era tan frecuente en Fernando el arrojarse á los exercicios de Soldado particular, que aun en hacer las centinelas, quando tenia sitiada á Sevilla, entraba á turno con los Soldados (1). Del Emperador Othon, dixo Tácito (2): *Nec ille segne, aut corruptum luxu iter, sed Lorica ferrea usus, & ante signa pedester, horridus incontus fameque dissimilis.* Dice, que Othon no tenia su Tienda en el Quartél de la salud, sino que armado iba delante de sus Estandartes, tan sin aliño en el trage, que estaba en él desfigurado lo Principe: tambien es exemplo que moveria mucho á sus vasallos, pero hay mucha diferencia de cargarse con el peso de las Armas para lo reñido de uno ú otro combaba-

(1) D. Lucas de Tuy, Don Rodrigo de Arevalo, Obispo de Palencia. La General de España. La Coronica antigüa del Santo Rey.

(2) Lib. 2. Historiæ.

bate, ó no quitarselas en diez y seis meses que duró el Sitio de Sevilla, como lo executó Fernando, milagroso exemplo de valor y de tolerancia. Del Emperador Tito, dice el mismo Tácito (1): *Decorum se, promptumque in armis ostendebat, ac plerumque in opere in Agnine Gregario Militi Mixtum.* Le alaba con razon de que hacia gala de lo Soldado, de que no desdeñaba el lado y los empleos de los Soldados particulares, de que siempre estaba pronto á tomar las armas: gran alabanza, pero superior la merece Fernando, pues nunca las dexó de la mano, con que no necesitó de volver á tomarlas; y superior tambien en que no hizo gala de vestirse el trage de Soldado, por ser ese su comun trage. Del Emperador Trajano, dixo Plinio, que mezclaba su sudor con el de sus Soldados particulares, siendo comun al Emperador y á los vasallos el afán, la fatiga, el ajobo, no reconociendose otra diferencia, que las ventajas que les hacia en el valor y en

(1) Lib. 5. Historiæ.

en el esfuerzo: *Nihil á cæteris nisi robore, & præstantia differes.* Quien hubiere leído la Historia General con algun cuidado, habrá hecho advertencia en que la epidemia que padeció el Exército Christiano, durando el Sitio de Sevilla, la ocasionaron unos ardores con tanto extremo destemplados, que la sencilléz de aquella pluma halló solo en los incendios del infierno semejanza con que explicarse. Estas llamas ocasionaron sudores tan copiosos, que eran muchos los que exâlaban con el sudor la vida: este sudor mezcló con el de sus Soldados Fernando, sin que valiesen instancias para hacerle mejorar de Sitio, pasandosele las noches enteras en continua vigilia, recorriendo los puestos y estancias de sus Soldados para aliviarlos con su presencia y esforzarlos con su exemplo. Compare Plinio el sudor de la frente de Trajano: *Imperatorium sudorem misceres*: con este sudor del Santo Rey Don Fernando, hallará la diferencia que hay de un alivio á un tormento. A Theodosio con gran elocuencia engrandeció con pluma mas exâgerada Pacato: su retrato podrá servir de bosquejo para

ra

ra las glorias de Fernando: *Omnium Castrensium munerum numeros primus, aut cum primis obire, stare pro signis, excubias sorte agere, mallum ferre, locum bello ante capere, expeculatum egredi, Castra metari, in prælium primusire, prælio postremus excedere, Dux esse consilio, Miles exemplo.* Hizo grandes Soldados Theodosio, porque no reusó ningun oficio de Soldado: asistia al Cuerpo de Guardia, hacía oficio de Centinela quando le tocaba la suerte, padecia los trabajos de los sitios, adelantabase á ganar los lugares mas arriesgados en las refriegas, salia á batir las estradas, disponia como Sargento mayor de Batalla los Exercitos, era el primero que salia á hacer cara á el Enemigo, y era el ultimo que se retiraba: fue Capitan en el Consejo, y Soldado particular en el exemplo. No parece hay mas que decir, pero en Fernando, fue lo hecho como lo dicho, y aun puede pretender ventajas lo que executó Fernando, á lo que escribió el Panegyrista de Theodosio, pues es cierto, que este Emperador gozó muchos años sin estruendos de guerra la Corona; muchos

tuvo guerra, en que no aventurando parte principal de su Imperio, fiaba á sus Generales el gobierno de sus Exercitos; pero nuestro Fernando, lo que le duró la vida, mantuvo la guerra, y eso duró tambien el encender con su exemplo los corazones de los Españoles (si es que necesita su ardimiento de exterior llama que le avive); con que no es mucho se aventajase tanto su siglo en Soldados, que pudieron ser emulacion ó embidia á los siglos mas belicosos de Roma, quando mas florida, quando mas triunfante.

No hay duda, que es poderosa causa el exemplo del Rey para la imitacion; porque, ¿quién será cobarde en seguir á su Principe, si va el Rey delante? ¿Quién hará estima de su vida, viendo que su Rey la despreçia? Pero aún hay en este exemplo del Rey otra causa mas superior para criar Soldados valerosos: mucho mueve ver la espada en la mano del Principe para pelear con denuedo; pero no sé si mueve mas que la mano, los ojos del mismo Principe. Es poderoso motivo para obrar hazañas grandes, el saber que estas las registra el Rey con los

los ojos: no las percibe por los oídos, que no han de depender de relaciones, ni de informes, los premios y las ventajas: no suelen ser mas diestros en hacer los informes, los que saben dar mejores cuchilladas: está muy alborotado el pulso que siempre trahe la espada en la mano, y de ordinario les falta la flema para escribir, á los que les sobra la cólera al pelear; y asi se suelen ver adornadas con los premios Militares la elocuencia y la maña, que se debian solo á el valor y al esfuerzo; y si los Soldados son de ánimo tan hidalgo y generoso, que no pelean por el interés del premio, sino por la gloria y la fama; tambien logran, asistiendo el Rey en la Campaña, sus intentos, porque sin duda la alabanza sola del Rey puede engendrar mas esfuerzo, que todas las aclamaciones del Pueblo, con que celebraban á el triunfador los Romanos. Sobresalió en esta industria de premiar Soldados Fernando, pues se esmeraba tanto en las estimaciones de qualquiera Soldado hazañoso, que le recibia en sus brazos dandole su lado, y alargandose tanto en las alabanzas, que el cora-

zon

zon mas ambicioso se daba por bien pagado de estas honras, y se empeñaba en nuevos servicios para merecerlas mayores (1). Sigan estas huellas los Principes que embidian las felicidades de Fernando, y se harán tambien embidiar de los venideros, porque gobernando con prudencia y con justicia sus armas, y haciendo la causa de Dios, tendrán siempre á Dios á su lado, y con él el seguro de las victorias. Cierre este capitulo un Gentil para confusion de Católicos (2): *Principia ipsa belli prudentissimè constitui oportere censeo, ita, ut æquitatis ratione suadente, suscepta esse manifestè apareat: tunc enim exercitui contra hostes Socius bellorum Deus, propitiusque assistet, ipsique milites erunt adeundis periculis promptiores.*

CA-

(1) Don Lucas de Tuy, *cap.* 79. *fol.* 275. El Pergamino de las Antigüedades de España, *fol.* 447. La General de España, *fol.* 346.: *Era mucho buen Señor, amigo grande de los sus naturales, é como á tal su compañero mucho llano é paciente con todos.*

(2) Ovossandro in stratagetico.

CAPITULO V.

En la Religion, la Justicia y la Misericordia, que son las mas seguras vasas de los Imperios, se aventajó mucho el Santo Rey Don Fernando.

DIxe que la leccion contínua en las Historias profanas y sagradas, fue la Universidad en que estudió por compendio nuestro Principe los documentos del mandar (1); y es asi, que todo es provechoso en la Historia, porque en ella tanto enseñan los malos Principes, como los perfectos (2): aquellos, poniendo horror á los vicios con los fines desastrados que tienen los Principes viciosos (3), pues no solo son ruína suya, sino es de sus Reynos; y estos, con la recomendacion que dan á sus obras, la conservacion y aumentos de sus

(1) Cornelio Tácito, 4. *Annalium.*
(2) Polibio, *lib.* 1.
(3) Asi lo dixo el Emperador Basilio, exôrtando á su hijo Leon á que leyese las Historias.

sus Monarquias (1). Las Historias de todos los siglos enseñan, que sin religion no puede haber Reyno durable, no menos que sin cimiento edificio firme (2): pende de la voluntad de los Subditos el Rey, porque sin vasallos no hay Reyno, y en las voluntades de los hombres, solo tiene imperio la de Dios: tenerle obligado con los obsequios, con el culto, es afianzar la Corona; tenerle ofendido, es riesgo notorio de perderla. Fuera de que el Principe Religioso hace manifiesto á sus vasallos el que tiene de su parte á Dios, y nadie es tan temerario, que quiera tener por enemigo, á quien tiene á su lado á Dios para reñirle las pendencias (3): por esto algunos Principes ambiciosos del mando, se fingieron Religiosos, no siendolo, fiando tanto de esta virtud, que presumieron les valdrian solo las apariencias. Seacholin Turco, con pretexto de Religion, puso á peligro todo el Imperio de los Turcos, apoderandose de lo prin-

(1) Tito-Libio, *lib.* 5. *Dec.* 1.
(2) Plinio, *lib.* 14. *naturalis Historiæ.*
(3) Aristol. 5. *Politicor. cap.* 11.

principal de sus Reynos, y al fin se quedó con buena parte de la Asia (1); pero como no puede ser durable lo que no tiene en el corazon raíces, sino color postizo en el semblante; asi tampoco pudo hacer firme la Corona, porque sobre colunas remedadas no puede sustentarse peso tan Real como el de un Imperio.

En esta virtud fue tan ventajoso nuestro Fernando, que igualmente la publican sus acciones y los progresos estables de su Reyno. Miraba á Dios como á dueño de su Corona, y en quantas acciones executaba, le reconocia por dueño de su conservacion y de sus aumentos (2). Jamás emprehendió guerra sin mirar primero á Dios, que á sí: siendo 35 años de Cetro, otros 35 de Bastón de General: nunca desnudó el acero, sin juzgar que hacia la causa de Dios su espada. Nunca volvió de la Campaña victorioso sin

(1) Anales Turc. *lib.* 52. *año* 1509.

(2) Mauclerus. Zobius. Rodericus Palentinus, *cap.* 39. Don Lucas de Tuy, *en la Vulgar*, *cap.* 83. Juan Botero, *en su Perfecta Razon de Estado.*

sin rendirle á Dios y á su Madre las gracias de los triunfos. Testimonios irrefragrables son de sus religiosas piedades, mas de dos mil Templos consagrados á Christo y á su Madre, y á los Santos de su especial devocion: innumerables Conventos de Religiosos y Religiosas que fundó y dotó con rentas, la comunicacion y estrecha familiaridad con todos los hombres que en su siglo sobresalieron con creditos de virtuosos, haciendo mas aprecio de tener por amigos suyos á los amigos de Dios, que á los Principes mas poderosos de la tierra, ni á los Soldados mas aplaudidos de valerosos: los Templos decia, que eran los Alcazares de su Reyno (1): las Religiones, sus muros: los Batallones en quien mas confiaba, los Coros de Religiosos, que dando á Dios cultos de alabanzas, merecian para su Exército victorias. Del amor á la Religion le nació el respeto á lo Eclesiástico, la veneracion á los Prelados, la obediencia á las Orde-

(1) Lucio Marineo Sículo, *en las cosas memorables de España.* El Arzobispo Don Rodrigo, y Don Lucas de Tuy, *en diferentes partes de sus Coronicones.*

denes de los Concilios, sin querer introducirse, con ningun color ni pretexto, en las determinaciones de los Eclesiásticos. Imitó en esto al Gran Emperador Constantino, exemplo de Principes Religiosos, que dixo á los Padres del Concilio Niceno, que ellos eran los Obispos dentro de las Iglesias, y él fuera de ellas, porque alli daban leyes, y él las hacia guardar (1). Decia el Santo Rey, como otro Constantino, que la obligacion de los Principes Seglares, era hacer sombra con sus Armas á las leyes y determinaciones Apostólicas, porque viendo las faltas de poder, no las ultrajase la violencia. Aunque la tradicion de todas las edades no hubiera convencido, que la vasa mas segura de los Imperios, es la firmeza de la Religion, la Corónica sola de Fernando bastaba á executoriar esta verdad. Leanse con atencion los varios

(1) *Gem. de Sacro inmun. lib.* 2. *cap.* 1. El Emperador Graciano depuso el titulo de Pontifice Máximo, de que usaron otros Emperadores, diciendo, que al Magistrado Civil y Político no pertenecia tratar de las causas Sagradas. *Socin. lib.* 5. *cap.* 2.

rios sucesos de su vida, la diferencia de batallas y de conquistas que tuvo en ella, y haga alto la consideracion en este punto, que se hace muy reparable, por peregrino. Nunca perdió lo que adquirió una vez: conquistaba algunas Plazas en el Andalucía, á quien sitiaban en contorno Ciudades de Reyes enemigos; despues de eso nunca perdió lo que ganó, porque donde ponia el pie Fernando, ponia Dios la mano para conservarlo, con que quedaba desarmado el poder de sus contrarios: puedese atribuir á Fernando el conquistar tantos Reynos, pero el haberlos conservado sin mudanza, triunfo es de la firmeza de su Religion. Cicerón dice, que los Romanos se hicieron señores del Mundo, no con las fuerzas ni el arte, sino con ser zelosos de la Religion de sus Dioses; tanto pueden con los hombres aun solo las apariencias de Religion.

No se esmeró menos el Santo Rey Don Fernando en la justicia y misericordia; qualquiera de estos brazos que falte, queda manco y defectuoso el gobierno; pero fue advertencia de Casiodoro, que debe usar de estas vir-

virtudes el Principe, como de las cuerdas de la vihuela el Músico, ú como de las voces el diestro Maestro de Capilla; si todas las cuerdas fueran bordones, no hubiera harmonía en la Cítara; si todas las voces fueran graves, no hubiera en la Música consonancia: de sonidos graves y agudos se forman los conceptos harmoniosos, asi el gobierno acertado se ha de componer del temple riguroso de la justicia, unido á la suavidad de la clemencia. Si todo es justicia, olvidan el ser hijos los Subditos, viendose tratados como esclavos: olvidan el nombre de Padre en el Rey, viendo siempre en su mano el azote de Tirano (1): si sola la misericordia y la clemencia, á todas las condiciones de vasallos se les hace ofensa, á los malos, porque no habiendo mano que les dé sofrenadas, ó que les reduzca á buenos terminos, corren licenciosamente hasta despeñarse; á los buenos, porque pecando sin castigo los ruínes, es fuerza sean mas crecidas las insolencias, y que padezcan por la re-

(1) Seneca, *lib.* 1. *de Clemenc.*

remision del Principe los hombres pacificos y modestos, las penas y las vejaciones con que debian ser trabajados los sediciosos. Diestro Músico fue el Santo Rey Don Fernando, usó mas de la misericordia, pero supo templarla tan harmoniosamente con los rigores de la justicia, que mantuvo en admirable consonancia sus Reynos. Pondéralo Don Lucas de Tuy, en el capitulo 67. de la Vulgar: *Tenia* (dice) *derecha crueldad contra los malos, que los feria, y en la justa crueldad tenia humildad misericordiosa, por la qual perdonaba los enemigos vencidos.* Costabale sin duda dificultad á su genio cariñoso y afable, el destemplarse en los rigores; pero como veía que tal vez consistia en este destemple la consonancia, llegaba á desmentir en ademanes de severidad, la ternura y clemencia del corazon (1). Lances se hallan en su

(1) El Suplemento de la Historia del Arzobispo D. Rodrigo: *Fue muy brabo é muy sañudo en los lugares do convenia: muy complido en ser muy justiciero, é non menguar alli ó debia; non fue home que viese Rey que asi sopiese honrar.*

su vida, en que parece habia degenerado su piedad en fiereza. Tal fue el castigo que executó en unos sediciosos en la Ciudad de Toledo, sentenciando á cortar los pies y las manos á unos; á freirlos en calderas de aceyte hirviendo á otros (1). En lo ruidoso de estos castigos miraba tambien á fin piadoso, quitando á muchos la ocasion de ser castigados con la atrocidad de la pena executada en pocos. Importaba tambien el estruendo de estos castigos, para que se dilatase la fama de ellos por los Reynos, porque estaban tan hechos á su benignidad y clemencia, que necesitaban de algunos testigos mayores de excepcion, que hiciesen fé, de que sabía tambien enojarse (2).

CA-

(1) El Manuescrito de las Antigüedades, *cap.* 32. *fol.* 277. El Memorial del P. Juan de Pineda, *part.* 2. *fol.* 104.

(2) *El Rey Don Enrique el Tercero de Castilla, viendose menospreciado de los suyos, llegó á ser el mas respetado Principe, con hacer castigar con pena de muerte á mil hombres en Sevilla, por sediciosos.* Mariana, *lib.* 19. *cap.* 14.

CAPITULO VI.

El amor que tuvo á sus vasallos, preciandose mas de Padre, que de Rey, &c.

ES preciso se adornase de estas perfecciones Fernando, habiendo de ser ley viva á los Principes. Las Leyes no miran á conveniencias de sí mismas, sino á la utilidad de aquellos para quien se establecen: el Principe que ha de ser ley á intereses, ha de mirar de sus vasallos como Fernando, no á conveniencias propias. Esta advertencia le deben á un Gentil los Principes (1); de él aprendió el Emperador Justiniano, midiendo el explendor de su Corona, no por el propio lustre, sino por el de sus vasallos; no por las conveniencias propias, sino por las comodidades de los Subditos. En esta prenda tuvo el Santo Rey Don Fernando muchos embidiosos, pero pocos imitadores: muchos em-

(1) Architas Pitagórco, citado de Estoveo, *Leg. unica, §. penultimo, C. de Caducis tollendis.*

embidiosos, porque nada hay mas frecuente en las Historias, que el afectar los Principes el nombre de padre de sus vasallos; pero ¿quién entre tantos dió satisfaccion á ese nombre? Solicitan con este titulo rendimientos y cariños de hijos en los Subditos, pero se hacen afuera en las atenciones onerosas de Padres. El Santo Rey Don Fernando dió á esta obligacion los cabales, pues en el desvelo á las mejoras y conveniencias de sus Subditos, á costa de propias fatigas, se manifestó mas Padre, que Rey. ¿Quántas veces se hizo desentendido á propios agravios? ¿Quantas á desatenciones y aun á deslealtades de sus vasallos, por ver que habia de dar satisfaccion á su enojo, á costa de la sangre de ellos mismos? Oygamos al Padre Juan de Mariana, en el libro 12. capitulo 11: *Reprimidas las parcialidades de Castilla, y las inquietudes de los de Lara, dió perdon general á los que le habian deservido, y mandó que los demás hiciesen lo mismo, y pusiesen en olvido los desabrimientos que entre sí tenian, y los agravios.* La General de España, y el Suplemento del Arzobispo Don

Rodrigo, confirman esto mismo, refiriendo la suma templanza que mostró con D. Diego Lopez de Haro (1). La misma clemencia tuvo con Don Lorenzo Suarez de Figueroa, segun lo escribe el Arzobispo Don Rodrigo en el cap. 18. de su Historia; y con el Conde de Urgél, á quien perdonó el Rey la vida, estando convencido de delito de lesa Magestad, aunque le tuvo preso por refrenar sus atrevimientos, y para exemplo y escarmiento del Reyno, como lo escribe Miguél Carbonél en su Corónica. Otros muchos casos semejantes á estos se hallan en los Historiadores (2), en que mostró el Rey su benignidad y amor á sus vasallos. ¿Quántas veces salió á campaña, aun mal convaleciente de graves dolencias, por parecerle que su presencia ahorraba de mil Soldados á el Exérci-

(1) E desque supo D. Diego, que el Rey D. Fernando iba sobre él de aquella guisa, vinose para él, y metióse en su merced é en su poder; é non fue hi mal acordado, ca todo fue acrecimiento de su pro é escusamiento de su daño.

(2) La General de España. Padre Juan de Mariana. Marmol, *Historia de Africa*, *año de* 1022. Corbalán, *lib.* 1. *de la Cruz de Carabaca*, *cap.* 6.

cito, y del desconsuelo á otras tantas madres, privandolas de la presencia de sus hijos? ¿Quántas, volviendo de las refriegas fatigado, enviaba á descansar á los Soldados y Cabos de su Exército, pasando en claro las noches, consultando y despachando para el gobierno pacífico de su Reyno? ¿Quántas fue el primero á el exâminar los peligros, allanando los malos pasos á su Exército? El recibir abiertos los brazos á qualquiera Soldado, aunque fuese de la ínfima suerte, si se habia portado con valor en algun encuentro, ¿no era señal de Padre?

No acreditó solamente este amor con sus vasallos, desvelandose en defenderlos de los males, sino mucho mas en la munificencia generosa con que los enriqueció de todos bienes. Dicen verdad los Políticos, que fundan lo mas plausible de los Imperios, y lo mas bien quisto tambien en la generosidad de los Principes (1). Del Emperador Augusto dice Tá-

ci-

(1) Tácito 1. Anal.

cito, que se hizo amar de sus vasallos, enriqueciendo á sus Soldados, y dando ayudas de costa al Pueblo. Aunque no estuviese tan acreditada esta máxîma, el Cetro de Fernando la hiciera dogma induvitable. Toda la vida del Santo Rey fue una succesion de victorias, conquistas de Ciudades, de Provincias, de Reynos; pero siendo él tanta parte en los triunfos, era para sus Soldados el todo de los despojos. Las Indias de Castilla y Leon fueron los Reynos de Andalucía conquistados, pues quando los rigores del Invierno ú del Estío les obligaban á aquartelarse, daban vuelta á sus casas cargados de ricas preseas. No disminuía esta generosidad con los Subditos, ni el explendor de su Corona, ni las fuerzas de su Reyno, y lo que parece mas dificultoso, ni la opulencia de sus tesoros. No disminuía el explendor de su Corona, porque no hay lustre mayor de Principe, que tener lucidos vasallos; como al contrario, es imposible esté florido el Cetro, estando los Subditos ajados. No disminuía las fuerzas, porque es tan verdadero cómo discreto el sentimiento

to de Platón (1), que nunca peligran los Reyes por falta de oro, sino por falta de amigos; y como la prenda de la generosidad es el arte mas industrioso para adquirirlos y conservarlos, no descaecerá el Reyno por falta de rentas, estando el Rey sobrado de amigos. Ni la opulencia de los tesoros se minoró, porque nunca de vasallos ricos hay Principe pobre: el discretísimo Pacato se explicó con una comparacion gallarda: del Occeano dice, se comunican á los Rios y á las Fuentes los caudales de agua, que los enriquecen; pero no por eso queda el Occeano pobre, porque vuelven á el Mar de donde nacieron los Rios: asi dixo á su Theodosio, que por liberal hizo en el mundo gloriosa su fama, pero sin pérdida de intereses, porque volvian del Occeano del Erario Real las rentas que habian salido de él: son los vasallos fieles depositarios de la hacienda de sus Principes: en pidiendolo la ocasion, vuelven el deposito, y la obligacion (y en lances apretados la Jus-

(2) Platón, *Epist.* 1. *á Dionisio.*

Justicia) le da á el Rey dominio sobre las haciendas de todos ; con que es suya la conveniencia, y de los Subditos el trabajo: por eso fué tan celebrado el dicho de Marco Curio : ofrecianle grandes cantidades de oro los Embaxadores de Salmicia ; despreció la oferta, diciendo que le estaba mejor el mandar á ricos, que el serlo (1). A estas prendas del Santo Rey atribuyera yo lo que celebran otros por milagro : tantas guerras domesticas á los principios de su reynado, despues en los Reynos estraños, sin necesitar de hacer levas violentas, sin imponer gavelas, sin gravar con repartimientos, sin una quexa de sus vasallos, en la verdad parece milagro ; pero atendiendo á las calidades de nuestro Rey, tiene los realces, de que siendo muy natural, parezca milagro: asistian de su voluntad todos los que podian tomar las Armas, porque sabian que habian de ser suyos los despojos, y que tenian en el comercio de la guerra, mas seguras, que en otro alguno, las ganancias: asis-

(1) Valerio Máximo, *lib.* 4.

asistian todos, y aun quando era Rey de solo Castilla, componia gruesos Exercitos: no salian á defender á el Rey como Rey, sino á el Rey como Padre; con que batallaban con amor de hijos, dando el amor las ensanchas, que no tenia, á el Reyno: á esta luz me parecen verdaderas las palabras del Consul Plinio: *Amari, coli, diligi majus Imperio est.*

CAPITULO VII.

Como hicieron en el Rey Don Fernando paces la Magestad con el agrado, la gravedad con lo afable, la llaneza con la autoridad, el franquearse á la comunicacion de todos, con el ser respetado de todos.

MUchas advertencias le debió Alexandro Magno al Filósofo Diógenes; puede ser fuese ésta de las mas provechosas (1): *Cum discesseris à fastu, tunc eris Rex, non sermone, sed opere*; dixo bien: Rey que juz-

(1) Dion. *Orat.* 4.

juzga adorno de su Dignidad, la arrogancia, la ufanía, el fausto, es Rey para las tablas, no para el Palacio; es Rey de nombre, no es Rey en la realidad, porque quien puede acreditar con las obras la Purpura, no pide favor á la arrogancia para conciliarse respetos. En todos los hombres es peligrosa y aborrecible la sobervia, mas en los Principes, porque de suyo no es bien quista la soberanía: si á esa repugnancia que tienen á el rendimiento los Subditos, añade el Principe el sobrecejo, el engreimiento, el entono, es multiplicar los titulos á el aborrecimiento, y doblar el peso á los yerros de la servidumbre; con que forcejeando por sacudirle de sus hombros los vasallos, han hecho tantos estragos en los Principes, que no hay página en las Corónicas, que no esté bermejeando sangre en muertes violentas, que ocasionó, aun mas que otros vicios, la sobervia. Libio en la Decada 1. del libro 2. dice: Que el haber sido aplaudido Bruto, por haber quitado á Tarquino la vida, se lo debió á haber sido Tarquino sobervio: no alabó el Pueblo la muerte del Rey, aplaudió la muerte

te del arrogante y presuntuoso; y añade Libio, que si hubiera executado contra otro de qualquiera de los Reyes, lo que contra Tarquino, se le hubieran trocado las alabanzas en infamias: infame le hiciera el matar á el Rey, famoso le hizo el matar á el sobervio (1). Hizo un gran reparo el Panegyrista de Theodosio sobre el suceso de Tarquino. Fue Tarquino sin freno en la liviandad, perdonóle el Pueblo sus desahogos, fue en extremo aváro, toleró el Pueblo su avaricia, fue fiera sin apariencias de hombre, sufrióle el Pueblo sus crueldades, fue sobervio, y no pudo sufrir el Pueblo su arrogancia, sobre todos los demás vicios les hizo salir de sí la sobervia de su Principe; y siendo asi que no ignoraban ninguno de esotros desordenes, para infamarle en compendio con todos los males, solo le llamaron sobervio.

Quanto es aborrecible é indecente la arrogancia en la Magestad, tanto es mas amable y seguro el agrado: á un tiempo acredita

(1) Pacato.

ta la persona, y asegura el Cetro. Acredita la persona en la parte de gran pecho, porque sin duda es de ánimo y de corazon dilatado, quien puede esconder en él la grandeza de uno ú de muchos Reynos, sin que dé señas el semblante, la lengua, ni los demás sentidos, de complacencias en la mayoría, ú de arrogancia en los espíritus altaneros, que suele engendrar la grandeza y la magestad. A los de pequeño corazon nada les cabe en él sin derramarse: los que pueden contenerse, con tener dentro de sí las Dignidades, hacen manifiesto que nacieron para cosas grandes. Tuvo insignes Españoles á quien imitar en estas perfecciones el Rey Don Fernando, un Trajano, un Theodosio, un Honorio: no puede tener alientos mi pluma para adelantar en Fernando lo que escribieron de Trajano, Plinio; de Theodosio, Pacato; y Claudiano, de Honorio; desconfio de decirlo mejor, pero no de decirlo con mas verdad. Ellos escribieron como Panegyristas, sutilizando las plumas con el ayre de la lisonja, yo escribo como Historiador; con que será ventaja grande en nuestro Fernando, que sea re-

la-

lacion sencilla de sus hechos, lo que en los otros encarecimiento Cortesano. De su Trajano exâgera Plinio, que era en las Audiencias tan afable, que nadie se turbaba á el verle, nadie á el oírle; oía con rostro agradable, sin poner mas termino á la relacion, que el que queria el pretendiente: no consentía las ceremonias de rendimiento, en que fundaban otros Principes el respeto de la Magestad: tratabase como uno de todos, y esto le hacía ser entre todos unico. Estas perfecciones, que escribió con licencia de Panegyrista, quantos hubieren leído la Corónica de nuestro Santo Rey, las verán en él executadas (1): no habia vasallo tan humilde, que para ser oído del Rey echase menos las ventajas de los mayores; antes bien gozaban en

(1) La General del Rey Don Alonso, *fol.* 443: *Se ocupaba en fechos de piedad, de home, varon, mancebo é niño, é todo linage de homes, é toda pleytesía dellos; esto es, el libre, el quito é todos los tenudos á otra vida, é todos los otorgados á orden, toda Nacion é toda gente é toda lengua sintiese en talante con el fecho en este Rey Don Fernando, é que la muchedumbre de las virtudes, non partido en él, entendiesen todos, é hobiesen que partien el obras de misericordia á todos.*

en la afabilidad de Fernando antelacion los humildes, menesterosos y desvalídos, teniendo francas las puertas hasta su Retrete: nadie se apartó de su lado quexoso, y si tal vez faltó para alguno el socorro, nunca el consuelo. Ponderalo con significativas palabras Juan Botero en su Perfecta Razon de Estado: *Los necesitados, no solo tenian libre entrada en su Tribunal, mas aun la puerta abierta para la Cámara Real, juzgando su mayor grandeza en dar libertad á los oprimidos, favor á los desvalidos, y refrigerio á los afligidos.* Con los Cabos y Capitanes de su Exército, y no pocas veces con Soldados particulares, con los Ministros y Sábios que le asistian, era tan familiar y tan agradable su trato, que ninguno por cobardía dexó de decir con lisura su sentimiento. Dichosos siglos aquellos (dice Cornelio Tácito) donde cada uno puede entender lo que quiere, y decir lo que entiende (1): por adulacion

(1) Cornelio Tácito, *in Panegyrico rara temporum felicitate, ubi sentire, quæ velis, & quæ sentias dicere licet.*

cion lo dixo en su siglo, por verdad segura se admiró en el del Rey Don Fernando: quien no conociera á el Rey de rostro, en las conferencias que tenia con sus Soldados, si por el mayor agrado no le diferenciaba, no habia en su llaneza otra señal de reconocerle. Añadió Plinio, que los demás Principes habian perdido el uso de los pies, porque quando salian en público, era en hombros de sus vasallos: Trajano renunció esta pompa, y pisando la tierra que no quisieron los otros, le levantó su modestia á el Cielo: *Te ad sydera tollit humus.* Bien se vé que esta clausula, aunque se cortó para Trajano, solo le viene á Fernando ajustada, porque Trajano tiene en pleyto muy dificultoso su gloria, y casi decidido en contrario por los que mejor sienten, y el Cielo de Fernando es seguro. Y si de Trajano lo pondera Plinio, porque no quiso usar de los hombros de sus vasallos, dignandose de pisar las salas de sus Palacios y las calles de sus Cortes; ¿con quanta mas razon le viene este elogio á nuestro Rey D. Fernando, pues en 35 años de Reynado, anduvo en continuo movimiento, atravesando di-

diferentes veces las dos Castillas, toda el Andalucía y Reyno de Murcia, por el zelo de conquistar nuevos Reynos para Dios, donde introducir su Fé, y dar nuevos ensanches á su Monarquía en que acrecentar las mejoras de sus vasallos? Semejantes dignaciones reconoció en Honorio, Claudiano: en el Panegyrico sexto señaló, por motivo de ser universalmente amado de sus vasallos, el que sabía deponer la soberanía, templando los excesos de su grandeza con la afabilidad de su trato, y haciendo que la cumbre eminente de la Corona se igualase con los valles mas humildes, que fue milagro de su modestia:

Publicus hinc ardescit amor cum moribus æquis,
Inclinat populo Regale modestia culmen.

En el mismo Panegyrico, insistiendo en el propio asunto, añade, que ocultaba las luces de su Dignidad para poder entrar sin reparo, no solo en las casas de los Señores, sino tambien en las de los particulares, ó para visitar los enfermos, ó para dar parabienes de la convalecencia, ó para complacerse

se en algun suceso próspero. No puede allanarse mas la grandeza, pero hallará Honorio multiplicados exemplos en nuestro Principe, pues de la Magestad de Rey, solo tuvo el serlo, reconociendo con luz, si mas superior, mas divina, que era hombre como los hombres á quien mandaba, y que el accidente de Rey, solo le añadia el empeño para desvelarse en las conveniencias de todos. El visitar en sus Quarteles á los Soldados, en los Hospitales á los dolientes, era en nuestro Principe empleo ordinario, á que le movia, sobre la obligacion de Rey, la caridad ardientísima de Christiano. No solo tenia estas compasivas entrañas con los suyos, mas aun de las incomodidades de sus enemigos se lastimaba, como lo mostró en diferentes ocasiones con los mismos Moros ya vencidos, en particular con los de Sevilla, acomodandoles de Baxeles á los que quisieron pasar á Africa, y de guias y bagages á los que eligieron ir por tierra á Granada y otras partes, ordenando á sus Cabos que les hiciesen buen tratamiento. Esta christianísima bondad, fue tambien causa de conver-

vertir á la Fé á Abuzeit, Rey de Valencia, saliendo á recibirle con toda su Corte, abrazandole amorosamente, poniendole debaxo de su Dosél, mandandole aposentar, y concediendole lo que pedia, con grandes muestras de cariño y voluntad (1).

Sobre los primores que en estas virtudes, verdaderamente amables en los Principes, escribió de Trajano, Plinio; de Honorio, Claudiano, descubrió nuevos realces en el Emperador Theodosio, Pacato. El nombre de la amistad, dice el discreto Panegyrista, estaba desterrada de Palacio, vivia solo en las casas de los particulares, en tomando tú el Cetro, se le alzó el destierro: tiene el nombre de amigo no solo lugar en Palacio, sino tambien lugar en el Trono: veneramosle vestido de Purpura, y adornado de piedras preciosas, porque es tu manto Real quien le viste: llamas amigos á tus vasallos, afabilidad no vista entre Principes, y por eso te

(1) Robles, *de la Cruz de Carabaca*, *cap.* 6. Mariana, *lib.* 12. *cap.* 12.

te hace á tí entre todos los Principes excelente. Sea asi, que introdujo Theodosio el nombre de amigo en el Palacio y en el Trono; ¿pero habrá alguno que se atreva á afirmar, que hubiese Rey que mas Religiosamente observase las Leyes de la amistad, que el Santo Rey Don Fernando (1)? *El que alzó y honró á sus amigos*, dice el Epitafio de su sepulcro. Ponderalo D. Lucas de Tuy en el capitulo 69. de la Vulgar: *El acogimiento tan de Padre, que hallaban en el Santo Rey Don Fernando los que venian de algun reencuentro en que se habia señalado su valor, abrazandolos, dandoles las gracias, y limpiandoles por su mano el sudor y la sangre* (2). Y la General de España lo dice por es-

(1) El antigüo Suplemento del Arzobispo D. Rodrigo: *Non fue home que viese Rey, que asi supiese honrar á quien él honrar debiese, nin que asi acogiese y recibiese á todo home, segun el recibimiento que perteneciese facer, é complido de toda cortesía.*

(2) Don Lucas de Tuy, *en el cap. 79. fol. 275: Seyendo ya hora de Visperas, los Christianos que habian ido á pelear, vinieron todos ensuciados con la sangre, y untadas las armas y Caballos fasta los pechos con sangre de Moros, mas como viniesen á Palacio, el Rey los re-*

estas palabras: *Era mucho buen Señor, amigo grande de los sus naturales, é como á tal su compañero mucho llano é paciente con todos* (1). Fue amigo tan honrado, que para desempeñarse los Barbaros, muchos años despues de haber muerto continuaron el hacerle Honras.

Dos motivos pueden retraher á los Principes de este linage de condescendencias afables con sus Vasallos. Uno es la dificultad de templar de suerte, con la gravedad el agrado, que no se pase éste á desprecio: otro, el que la Magestad tiene por primer deudor á el respeto, y éste se asegura mas en el retiro, que en la comunicacion; en el dexarse ver por tasa, que en el franquearse á todos tiempos con liberalidad peligrosa. Ni uno ni otro motivo tienen cuerpo de razon, aunque no les falta su apariencia: no el primero, porque como advirtió gallardamente Seneca (2), in-

---

recibió muy bien, abrazandolos y dandoles las gracias de tan grande vencimiento que en los Moros habian fecho.

(1) La General de España, *fol.* 346.

(2) Seneca, *lib. de Tranquilit. animi, cap.* 10.

inclinan tanto por su naturaleza los puestos soberanos ácia los desdenes, ácia la ufanía y arrogancia, que despues de mucho estudio en torcerla ácia los agrados, será gran triunfo el que no se quede escabrosa; verdad que confirman todas las edades, pues han peligrado pocos Principes por afables: ni el segundo, porque el respeto con menoscabo del amor de los Subditos es una adoracion sin alma, con que ni puede ser durable, ni tampoco puede ser excelente: la que nace del cariño se adorna de ambas perfecciones, y asi el Principe que sabe juntar el hacerse amar y temer; temer, con la gravedad de sus acciones; amar, por la humildad no despreciable, sino modesta de su trato, tiene primer lugar en las Corónicas de la estimacion. El Orador Romano, comparando á Alexandro con Filipo su padre, dixo: Que Alexandro habia vencido á su padre en los triunfos; pero que el padre le habia vencido á él en la grandeza: dió la razon, porque Alexandro se hizo con las victorias insolente, despreciador de sus vasallos, estimador solo de sí mismo: su padre Filipo no venció tantas batallas, pe-

ro con la afabilidad, venciendose á sí, venció corazones, y esto le hizo siempre mayor en la fama, quando su arrogancia en el credito de sus Subditos le derribó á el hijo de la grandeza. Reusó Trajano el salir en hombros de criados suyos, no queriendo seguir el exemplo de sus antecesores, y estuvo tan lexos esta igualdad, que afectó con sus vasallos, de andar por sus pies como uno de ellos, de minorarle la grandeza, que exclamó con voces estruendosas de aplauso el Pueblo: *Tanto major*, *tanto Augustior*: quanto se quita de fausto, se añade de grandeza: quanto se iguala con los demás, se desiguala en la magestad y la gloria. Celeberrimo dia en los Anales de nuestra España quando entró triunfante en Sevilla el Santo Rey D. Fernando; pero el Carro triunfal sirvió solo de Trono á Maria Santísima, él al lado derecho, á pie y descubierto, como el menor de sus vasallos, la acompañó en el triunfo; ¿perdió por esta accion gloria Fernando? ¿Disminuyóse el respeto de sus vasallos? *Tanto major*, *tanto Augustior*. No quiero defraudar á el Lector de un suceso que refiere Valerio, tan pa-

paralelo á el nuestro, que parece se hicieron en una Turquesa. Venció Claudio Nerón y Libio Salimatór á Asdrubal; decretóle el Senado triunfo: Claudio Nerón admitió el premio, Libio Salimatór agradeciendole á el Senado la honra, no quiso subir en el Carro triunfal, y entró en Roma á pie á el lado del Carro en que triunfaba su compañero; y dice el Docto Historiador, que crecieron las voces de la aclamacion á el paso que creció en él la modestia: fue superior á Claudio, porque no quiso igualarse con él en el fausto, habiendole excedido en el mérito: aplaudieron en Claudio solo el valor, en Libio Salimatór celebraron junto con el valor la modestia: *Sine curru ergo triunfavit, & eo clarius quod illius victoria tantummodo laudatur, hujus simul, & moderatio.* Dobló los aplausos y las estimaciones Fernando, queriendo para Maria Santísima el Carro triunfal, que habia de ser aparato á sus glorias; su modestia, su templanza creció, no disminuyó en los vasallos los aprecios. Baste por exemplar á los Reyes, que son Deydades humanas, el Dios verdadero y Señor nuestro, Rey de

de Reyes, Monarca Supremo del Mundo, no perdió por humano, antes adelantó los aplausos de Divino. A el paso que se endiosaren menos los Reyes, serán para sus vasallos mas Divinos: ninguno mas humano que nuestro Santo Rey Don Fernando, ninguno entre todos los Reyes fue mas adorado.

CAPITULO VIII.

Fue viva Ley á los Principes en el buen uso de su lengua, &c.

PReguntaronle á Agesislao, qual era el camino mas real para conseguir estimacion entre los hombres; Plutarco refiere la respuesta: *Si optima dixerit, & pulcherrima fecerit.* De estas dos mitades se compone el todo de la gloria y de la estimacion: algo hemos visto ya de los hechos de Fernando, oygamos sus dichos, exâminemos el uso de su lengua, en que es mucho pueda ser ley viva á los demás Principes, quando se puede contar por milagro, lengua que obedezca á las leyes. Nunca se vió en su boca alabanza propia, siendo en ella frecuen-

cuentísimas las alabanzas de los hechos hazañosos de sus vasallos. Cesar, escribiendo los Comentarios de su Imperio (se escribió tambien Panegyrico) dió, como dicen, una mano á la espada, otra á la pluma: Fernando se dió tan del todo á el mérito, que aun una voz no quiso gastar en su alabanza, digno por eso de que todo el mundo se haga para sus aplausos lenguas. Sabido es el caso quando le preguntó uno de sus Ricos Hombres, estando para morirse, ¿qué estatua ó sepulcro dexaba mandado se le erigiese? A que respondió con suma humildad y modestia: *Si mis obras fueren dignas de alabanza, esas serán mi verdadera estatua, y el mejor epitafio de mi sepulcro.* No solo le acreditó esta templanza de Rey, sino de gran Soldado. Yo hice, yo haré, yo vencí, yo derroté, yo fui el primero, á mí se me debió: son voces (dice el discreto Tácito) de Soldados cobardes, que teniendo toda la ferocidad en la lengua, tienen de pusilanimes las manos: *Linguæ feroces.* Ni se vió en su boca alabanza propia, ni vituperio ageno, ni voz descompasada, ni grito descompuesto, ni cla-

clamor iracundo, vicios que ajaron tanto en otros Principes la Purpura, que llegaron á ser el desprecio de sus vasallos. Imitó Fernando la templanza de Dios en sus voces:

Servat inoffensam divina modestia vocem.

Burlóse S. Cirilo de la credulidad de los Gentiles (1), porque en Júpiter, á quien veneraban por Dios, admitian tantas mudanzas en diferentes naturalezas; y concluye, ya que en otras tengais disculpa, ¿cómo no os avergonzais de haberle transformado en Toro? ¿Cómo puede ser bueno para Dios, aquel de quien todas las voces son bramidos? Lo que merece mas admiracion por peregrino, es que pesase tanto Fernando sus palabras, que nunca dixo alguna de que le pudiese pesar, antes bien sus dichos se celebraban en su siglo y en los nuestros por máximas para lo Político y Militar, y por sentencias para enseñanzas virtuosas, como veremos en el fin de este capitulo. En

(1) Claudino. San Cirilo, *Catæchesi sexta.*

En la verdad de sus palabras y fidelidad en sus promesas, no tuvo primero Fernando, será mucho que tenga segundo. Varios exemplares nos ofrece su vida, no es el menos digno de memoria el que habiendo dado palabra á el Rey Moro de Granada, quando le entregó la Ciudad de Jaén (1), que se la volveria siempre que se la pidiese; el Santo Rey Don Fernando, á el tiempo de su muerte, entre las cosas mas importantes que encargó al Principe Don Alonso su hijo, fue, que si el Rey Moro le pidiese la Ciudad de Jaén, se la entregase, porque queria que despues de su muerte fuese guardada su palabra, como él la habia guardado siempre en vida. Asimis-

(1) El Manuescrito de las Antigüedades. Mandó llamar á su hijo D. Alonso, y entre muchos y sábios consejos que le dió, dixo: *Yo tengo á Jaén con pleyto omenage, que le hice al Rey de Granada de se la tornar cada y quando que me la demandase, é yo quiero que mi fé se guarde asi despues de mi muerte, como yo la guardé á cada persona á quien yo la dí. Por ende yo te mando, quando quiera que el Rey de Granada te demandáre á Jaén, que se la des: ten para tí la fortaleza que yo labré y es mia.* La General, *fol.* 333. y el Suplemento del Arzobispo D. Rodrigo.

mismo le encomendó honrase á los Caballeros, guardandoles sus fueros, y á los Pueblos sus franquezas y libertades, con firmeza y constancia en lo prometido. Ofreciendole el Rey de Belamerin, por el Almirante D. Ramon Bonifáz, ventajosos partidos, porque le admitiese el Rey Don Fernando á su amistad, no quiso venir en ello el Santo Rey, por no faltar á la palabra que habia dado á el Rey de Marruecos de ser amigo de sus amigos, y enemigo de sus enemigos, anteponiendo la firmeza de su palabra (aun con los Barbaros) á sus mayores conveniencias. Estaban sus vasallos tan persuadidos á esta verdad, que contaban por recibidas las mercedes desde el dia de la oferta, porque la palabra del Rey les servia de posesion. A el Rey y á los vasallos les está bien esta seguridad, de que los Principes darán cumplimiento á sus promesas: á los vasallos, porque desde que se les hace la merced, empiezan ya con la certidumbre del premio á ser dichosos: á los Reyes, porque hacen que por mucho tiempo, en fé de su palabra, valga por oro el ayre: asi se experimentó en el cerco de Sevilla: con la pro-

proligidad de él, y lo excesivo de los gastos, llegó á estár tan apurado el Rey, que temió se le deshiciese el Exército, porque no podia acudir con las pagas á los Soldados: en el tesoro de la seguridad de sus palabras, halló el arbitrio mas pronto para salir de aquel aprieto: mandó labrar moneda de menos valor, pero la promesa de que pagaria á valor de plata ú oro (como lo cumplió despues) el peso de aquellas monedas, subió tanto á el metal de quilates, que igualmente compraban los Soldados, y vendian los Oficiales y Mercaderes con las monedas de hierro, á quien daba ley la palabra de Fernando, como pudieran con el oro y la plata, á quien se le dió la Naturaleza. Quien era en sus promesas tan fiel, no es mucho fuese severo executor en el cumplimiento de las palabras que otros le daban. Loja arruinada y pasados á cuchillo los moradores de Gillena, porque faltaron á lo prometido, fueron escarmiento ruidoso, para que ninguno de los Barbaros delinquiese en semejante infidelidad.

La verdad en sus palabras, fue en Fernando tan admirable, como peregrina en los que man-

dan. Hubo Políticos de tal error en su entendimiento, que juzgaron imposible el saber reynar, sin saber fingir. A la verdad y la lisura la tuvieron por virtud de Plebeyos, y contaban entre las dotes de los buenos Principes el artificio disimulado para engañar; y asi celebraron aquel dicho de Lisandro, Rey de los Espartanos (1), que decia: que los niños se han de engañar con juguetes, y á los hombres con el juramento: tengo por cierto que semejantes hombres aborrecerán el gobierno de Dios, y aplaudirán el del demonio, porque éste es Principe y padre de la mentira, y Dios es purísimamente verdad y Padre de ella. No me opongo á que es cordura en los que mandan, no descubrir todas las veces abiertamente su pecho, y usar tal vez de amfibología para deslumbrar quando convenga; pero no es faltar á la verdad el no decir todas las verdades. Tampoco niego, que les importará á muchos Principes el fingir, para conservar la Corona, porque si les sa-

(1) Plutarch. in Lisand.

saliera lo que encierra el corazon á la boca, se volvieran contra su cabeza las manos de todos sus vasallos : importóle á Fernando el hablar verdad siempre , sin que la boca hiciese traycion á el pecho , porque quanto tenia en él era amor á sus vasallos , deseos de sus medras , desconfianza de sí , confianza solo de Dios , atenciones á la salud de la República , aunque fuese á costa de su salud y de su vida; despego de todas las riquezas, y anhelo á enriquecer sus Subditos , desestima de sus aplausos , y ansia solo de que creciese la gloria de Dios, y de que se aumentase su Fé. Teniendo en el pecho estos secretos Fernando , ¿ para qué habia de hacer con las palabras traycion á el pecho ? El manifestarle mas, era hacerse con los suyos mas amable; y el que fuese diáfano como el cristal su corazon , era hacer su Cetro mas durable. Mientan los que necesitan de hacer creíbles todas las prendas reales que les faltan (1): á Fernando , que fue la ley viva de Principes perfec-

(1) Arist. *Politic. lib.* 4. *cap.* 11.

fectos, el que todos le puedan leer el corazon, es lo que le importa.

Diximos que la escuela en que aprendió á hablar Fernando, fue el silencio; hablaba poco, y puliendo con la lima de la meditacion las palabras, antes de fiarlas á la lengua: con que consiguió el que sus razonamientos y decretos (fuera del peso que les daba la Magestad) fuesen siempre oídos de sus Ministros y Consejeros, con veneracion y con rendimiento. Llegó á el término donde dixo Musonio referido de Estoveo, que habian de aspirar los Principes (1): *Hoc maximè Regium esse, non secus oratione collocuentes, quam armis hostes vincere.* Este elogio añadió Eliano á las glorias de Felipo el de Macedonia: *Non tantum dicebatur bonus bello, sed bonus eloquio.* Consiguió tambien nuestro Santo Rey el que sus dichos se refieran como Apotegmas, ó ya sea en los negocios de la Guerra ú de la Paz, ú en lo Político ó Sagrado. Referiré algunos de muchos.

Su-

(1) *Lib.* 4. *variæ Historiæ, cap.* 19.

Supo que llevaban mal algunos de los Ricos Hombres, que despues de haber empuñado el Cetro, estuviese tan rendido á su madre; y dixo(1): *En dexando de ser su hijo, dexaré de estarla obediente*; y como solo la muerte de uno de los dos deshace este parentesco, manifestó, que solo dexando de ser, dexaria de ser obediente. Muy frecuentemente aconsejaba á sus Soldados, que se exercitasen en las Armas, diciendo (2): *El continuo uso y exercicio de las Armas son los que dán las victorias, y los que hacen diferencia entre un buen Gañan y un buen Soldado*; y asi le alaban á el Santo Rey Don Fernando el Obispo de Palencia, y otros Historiadores, de eminente en la disciplina Militar, y en ordenar y formar los Esquadrones; decia (3): *Que el no temer la guerra era de valerosos, y el no buscarla de los muy cuerdos.* Preguntandole la causa de haber aumentado tanto sus Reynos, mas que muchos de sus progeni-

to-

(1) Don Lucas de Tuy, *en su Coronicón.*
(2) El P. Juan de Pineda, *en su Memorial*, *part.* 2.
(3) Rodericus Palentinus, *part.* 3. *cap.* 39.

tores, recobrando lo que tantos habian perdido (1): *Pudo ser*, dixo, *que mis antecesores tuviesen otros intentos y fines de dilatar su Reyno mas que la Fé, yo pongo á Dios por testigo, que conoce los corazones, que jamás desnudé la Espada, junté Exército, cerqué Ciudad ni Castillo, ni salí á empresa por otro motivo, que por amplificar la Fé de Christo Señor nuestro, y restaurar y dilatar mas la gloria de Dios.* Y asi trahía siempre el Santo Rey D. Fernando en su boca, aquellas santas palabras: *Dominus mihi adjutor non timebo quid faciat mihi homo. Quia igitur in Deo confidit, fugerunt à facie ejus inimici illius* (2). Y asi decia: *Que era vana jactancia y liviandad de corazon, dexarse llevar solo del deseo del triunfo, sin otros superiores motivos, poniendo á peligro de inciertos sucesos la seguridad y vida de los leales vasallos, y que no era recompensa de la pérdida de un vasallo una Ciu-*

(1) El Suplemento del Arzobispo Don Rodrigo, *cap.* 10. *fol.* 431: *Todo lo que hacia era andarlo guisando con Dios.*

(2) Zobius. Mauclerius.

Ciudad, ni quitar mil vidas á los enemigos, porque no es buen Piloto el que cuidando de sí descuida de la Nave, ni buen Rey el que desatiende à conveniencias de sus vasallos, por conveniencias propias. Haciase sordo á las voces de los Ministros y Consejeros que le persuadian impusiese algunos tributos en su Reyno, porque no alcanzaban á los sueldos las rentas: nunca vino el Santo Rey D. Fernando en ello, temiendo el gravamen de sus vasallos; y en conformidad de esto, solia decir (1): *Mas temo las maldiciones de una viejecita pobre, que todos los Moros de Africa.* Como si dixera, ¿qué importa que con los tributos añada á mi Exército Soldados, si con las maldiciones levanto contra mí Exércitos? Si le hablaban en alguna de las muchas victorias y triunfos que habia conseguido con notable humildad, decia (2): *Amigos, no atribuyamos nuestros trofeos á nuestro valor y meritos, sino á la infidelidad, y*

(1) Juan Botero, *en el libro de Principes Christianos.*
(2) La General de España, *part.* 4.

y demeritos de nuestros enemigos; *esto es lo que obliga á Dios, á que por castigarlos á ellos, nos favorezca á nosotros.* Hallandose con gran falta de dinero en el sitio de Sevilla, le aconsejaron algunos de los Ricos Hombres se valiese de parte de las rentas Eclesiásticas. La respuesta del Santo Rey D. Fernando, fue digna de su atencion: *De los Eclesiásticos solo quiero las Oraciones, estas les pediré y solicitaré siempre, porque á sus Santos Sacrificios y ruegos, les debemos la mayor parte de nuestras conquistas* (1). Y asi decia: *Que los Templos eran sus mas fuertes Alcazares, las Religiones los muros de su mayor defensa, y los Batallones de quien mas fiaba los Coros de los Religiosos, que dandole á Dios cultos de alabanzas, conseguian para su Exército victorias.* Habiendole dicho algunos vasallos zelosos de la vida del Rey, que se recatase, porque trataban los Moros de matarle á traycion, con gran constancia de ánimo, dixo: *No me bus-*

(1) El P. Juan de Pineda, *en su Memorial, part. 2.*

buscan á mí, sino á mi Reyno, persuadiendose á que no podrá España ser vencida, sin que primero Fernando sea vencido; pero frustraránseles sus astucias, porque haciendo yo la causa de Dios, Dios hará su causa en guardarme. Teman á los hombres, los que confian en los hombres; los que solo confian en Dios, á nadie temen, sino á Dios. Parece dexó vinculada el Santo Rey en sus glorioso succesores esta constancia Christiana, y confianza en Dios; y asi se refiere del Emperador Carlos Quinto, que hallandose en lo mas sangriento de una Batalla, donde llovian valas como granizos, le aconsejó Mauricio, Duque de Saxonia, se retirase á lugar donde se asegurase mas de las valas; á que respondió el Cesar: Nunca pereció á estos golpes Emperador ni Rey que cuida de Dios, porque Dios cuida de él. Estando cercano á la muerte el Rey Don Fernando, le preguntó uno de sus Ricos Hombres que le asistian, ¿cómo dexaba mandado, que se le hiciese el sepulcro, ó se le levantase estatua? *Mi vida sin reprehension ni culpa*, respondió, *de la manera que he podido, y mis obras, esas*

sean mi sepulcro y mi estatua. En el razonamiento que hizo á su hijo Don Alonso el Sábio, en la hora de la muerte, le dixo (1): *Si conservares en Religion y Justicia los Reynos que te he dexado aumentados y adquiridos, serás tan buen Rey como yo; si lo adelantares y adquirieres otros de nuevo, serás mejor Rey que yo.*

No puso la grandeza ni la mejoría en la fábrica de Palacios suntuosos, ni de casas de recreacion para las delicias, ni de aumento de tesoros, sino en la fama y gloria de conquistar nuevos Reynos para la Fé. Como tan vigilante en atender al mejor gobierno de sus Reynos y de sus Exércitos, era cortísimo el tiempo que dedicaba á el sueño, con que algunos de los que le asistian, le dixeron en una ocasion, diese mas lugar al descanso, porque era muy poco lo que dormia; á

(1) Rodericus Palentinus, *cap.* 4. El Manuescrito antigüo de Pergamino, *cap.* 100. *fol.* 475. *En Dios ovo todo tiempo sus ojos é su corazon, porque él siempre fue tenudo de le ayudar é guiar en todos sus fechos, é de adelantar é juvar en todas honras.*

á que respondió: *Ya sé que vosotros dormís mas; pero si yo que soy Rey no estoy desvelado, ¿cómo podreis dormir vosotros seguros?*

Con estudio he citado en este tercero Libro á los mas venerados Maestros de la Política y de la razon de Estado, en que se ha visto superior en dichos y hechos el Santo Rey Don Fernando, para que se acaben de desengañar los hombres de poca ó de ninguna fé, que no es desmaña, como ellos juzgan, la santidad. Vean si entre los Reyes virtuosos, hay alguno mas que nuestro Santo Rey Don Fernando. Consideren si entre los Reyes Estadistas hubo alguno que con mas destreza manejase los negocios publicos, de la conservacion del Reyno, de la salud de la República, ó ya fuese necesario el rigor de la espada en la Campaña, ó el acuerdo sosegado de las Leyes en los Tribunales, con que poniendo fin á las virtudes de Principe, Prudente, Sábio, Magnifico, Padre de sus vasallos, Augusto, Portentísimo, Felicísimo, Rey de Reyes, Nobilísimo, Católico, Invencible, el Casto, el Bueno, el Amado de

de Dios y de los hombres, el Batallador y el Bienhechor de la Iglesia, el Irreprehensible, el muy Honrado, el mas Verdadero, el mas Franco, el mas Esforzado, el mas Sufrido, el mas Humildoso, el que mas temió á Dios, el que mas ensalzó su Gloria, el que quebrantó y destruyó á todos sus Enemigos, el que alzó y honró á todos sus Amigos, el siempre Victorioso, el que Conquistó toda España. Titulos y Renombres, con que á una voz le aplauden los mas graves y doctos Historiadores, daré principio á las virtudes de Religiosísimo y Christianísimo Principe (1).

CA-

(1) El Arzobispo Don Rodrigo, *lib.* 2. *cap.* 15. D. Rodrigo de Arevalo, *Obispo de Palencia*, *cap.* 47. D. Alonso de Cartagena, *in Anacefaleosis*.. Doctor Gerónimo Gudiél, *Compendio de los Girones*, *año de* 1217. Don Lucas de Tuy, *en su Coronicón*, *y en la Vulgar*, *cap.* 76. Juan Botero, *de Principes Christianos.* Rafaél Volaterano, *en el lib.* 2. *de su Geografia.* Thomás Bocio, *en el lib.* 20. *de las señales de la Iglesia.* Mosén Diego de Valera, *en su Corónica*, 4. *part.* Julian del Castillo, *lib.* 4. *discurso* 6. Gomez de Miedes, *Corónica del Rey Don Jayme de Aragón*, *lib.* 15. *cap.* 1. Ambrosio de Morales, Estevan de Garibay, y Mariana, *en varias partes de sus Corónicas.*

CAPITULO IX.

De la pureza de su Fé, &c.

ADornó Fernando su Corona de Rey con todas las piedras preciosas de virtudes y perfecciones que hicieron ilustres á los Principes mas famosos; estas le grangearon superior lugar en los Teatros de los Reyes. Añadió á las virtudes de Principe, las de Christianísimo y Catolicísimo; estas le hicieron lugar en la Gloria. Han escrito otros sin margenes de esta materia, con que no será culpable en mí el ser mas preciso; pero procuraré que la brevedad sea sin agravio de la grandeza del asunto, ni de las glorias del Santo Rey Don Fernando.

La Fé es la vasa de todas las virtudes Christianas, y habiendo edificado Fernando tan magestuoso edificio de perfecciones sobre ella, es preciso que fuese ésta muy firme. Aun no sabía lo que pronunciaba Fernando, y estaba ya á diligencias de su Christianísima madre la Reyna Doña Berenguela, tan diestro en los Misterios de la Fé, que

que aun quando no sabía para creer, les alumbraba á otros de lo que debian venerar, anticipandose la memoria á la maduréz del entendimiento. Su primera accion habiendole puesto el Cetro en las manos, fue levantar con ellas los ojos al Cielo reconociendo á Dios por supremo Señor, y por fuente de quien se originan los dominios de la tierra. No tuvo suceso notable en el discurso todo de la vida, en que no hiciese semejantes propuestas, de que dexo citados tantos testigos, como tiene capitulos el libro primero y segundo de esta Historia. De su Fé, á el mas arduo de los Misterios, y el principalísimo de los Christianos, de Dios, Uno en la esencia y Trino en las Personas, tenemos ilustrísimo testimonio, en un privilegio que nuestro Fernando dió á la nobilísima Ciudad de Sevilla, en que hizo protesta de la creencia de este Misterio, y de los motivos porque le creía, con terminos tan precisos y tan ajustados, como si gobernára un Concilio de Padres su lengua. Las palabras que contiene el privilegio, son las siguientes: *En el nombre de aquel, que es Dios verdadero y perdu-*

durable, que es un Dios con el Fijo, é con el Espíritu Santo, é un Señor Trino en personas, é Uno en substancia: é aquello que nos él descubrió de su Gloria, é nos creemos dél aqueso mismo, é creemos que nos fue descubierto de la su Gloria de su Fijo, é del Espíritu Santo, ca asi las creemos é otorgamos la Divinidad verdadera é perdurable, é adoramos propiedad en Personas, unidad en esencia é igualdad en la Divinidad, el nombre de Santa Trinidad, que non se dé parte en esencia: con el qual nos comenzamos é acabamos todos los buenos fechos que fecimos, á que se clamamos nos, que sea el comienzo é el acabamiento de esta nuestra obra, Amen (1). Argumento fue de la firmeza de su Fé, y de la pia aficion con que abrazaba todos sus Misterios, el entrañable ódio que tenia á todo linage de Hereges y de Gentiles: siendo de corazon tan compasivo el Santo Rey Don Fernando, parece se mudaba en otro hombre con los Após-

(1) Padre Juan de Pineda, *en su Memorial*, *fol.* 85. y Don Pablo de Espinosa, *en la Historia de las Grandezas y Antigüedades de Sevilla.*

Apóstatas de la Fé, no se contentaba con arrimarles él el fuego, pasaba á llevar sobre sus hombros la leña para quemarlos. Asi lo afirma Don Lucas de Tuy: *Ipse vice famulorum ignem, & ligna in eis comburendis ministrabat.* Y el Padre Juan de Mariana, libro 12. capitulo 11. dice: *De los Hereges era tan enemigo, que no contento con hacerles castigar á sus Ministros, él mismo con su propria mano arrimaba la leña, y les pegaba fuego.* En el Claustro de Religiosos Dominicos de nuestra Señora de Atocha de Madrid, se conserva una Pintura, en que el Santo Rey lleva una haz de leña á cuestas, en memoria del primer Auto de Fé, que celebró el glorioso Patriarca Santo Domingo, en el año de 1219. en que quemaron á un Herege, á quien pegó fuego el Santo Rey, llevando la leña para este justo castigo (1). Y otra semejante pintura está en un Altar de Santo Domingo, en el Colegio de Santo Thomás

(1) Don Pablo de Espinosa, *en las Grandezas y Antigüedades de Sevilla, cap. 6. fol.* 147.

más de Avila. Mas fervoroso considero yo en estos lances á Fernando, que á Elías, haciendo baxar fuego del Cielo, que convirtiese en pavesas á los Infieles que idolatraban en Bahaal; porque en el Profeta estuvo muy Señora la Fé; hizose servir Elías (que era un hombre particular) del Cielo; Fernando siendo Rey, sirvió á la Fé, y en un empleo tan humilde, que solo le venia bien á un hombre de carga; con que parece mas fineza acreditar la Fé, sirviendo el que podia mandar, que no mandando en quien era mas natural el servir.

Gran prueba fue del zelo de Fernando este ódio á los Hereges; pero al fin con este aborrecimiento sacrificaba agenas vidas y agenos sentimientos, y asi tengo por argumento mas irrefragable, no el gusto en las penas que se executaban en los Infieles, sino las fatigas, los tormentos que padeció gustosamente en sí, por la amplificacion de la Fé: con menoscabo de su vida, solicitaba para la Fé los aumentos. Testigos son las continuas correrías de Castilla y Leon á el Andalucía, solo á fin de echar de los términos de Espa-

ña los Ritos infames del Alcorán, y fixar en los corazones de sus habitadores el nombre y la Fé de Christo. Testigos las vigilias, las incomodidades, los riesgos, las inclemencias de los tiempos, en tanta proligidad de guerras, que no exceptuan á los Reyes, ni Fernando quisiera gozar de los privilegios, aunque cupieran en la confusion de la guerra estas atenciones. En el Sitio de Jaén padecieron temporales tan recios, que muriendo muchos, y enfermando los mas, les pareció á los Cabos debida condescendencia, el darles facultad para retirarse (1): concedióles grata licencia el Rey Don Fernando, pero intimandoles juntamente, que él no habia de dexar la empresa, si no le dexase la vida; su exemplo fue tan poderoso, que perseveraron hasta vencer. Lo que padeció el Santo Rey en el Sitio de Sevilla, en porfiados reencuentros; en mengua aun de los alimentos mas groseros; en los continuos rebatos, que ni permitian dexar las Armas de la mano, ni ha-

(1) *Vease la Historia General.*

hacer breves treguas con el sueño ; en la falta de aguas frescas , en que no se bebiese mas sed , bebiendo ; en los continuos sobresaltos de trayciones y de asechanzas de la Morisma , ni hay pluma que pueda escribirlo, ni ojos , que sin dar traslado á las lagrimas, puedan leerlo. Vease el Suplemento de la Historia del Arzobispo Don Rodrigo , en el capitulo 95. A los muchos titulos de Fidelísimo , Religiosísimo y Catolicísimo , que le dan los Historiadores al Santo Rey , añadiera yo el renombre de Rey Apostólico , merecido por tantos viages , tantas peregrinaciones como hizo á favor de la Religion, sin tener mas Patria ni mas Ciudad , que la que juzgaba mas util para progresos de la Fé. Tambien juzgo se le debe con razon el elogio de Martir , que con piedad afectuosa le han dado muchos de los Historiadores (1) : treinta y cinco años , por creditos de

(1) Don Lucas de Tuy , *en la Vulgar*, *cap.* 88. *fol.* 245. dice : *El muy Católico y piadoso Fernando era viejo de larga edad , y apesgado con enfermedad de hidropesía , que habia por el trabajo de las batallas , que siempre*

de la Fé, trajo aventurada la vida: faltóle tirano á su zelo, pero no le faltó á Fernando fortaleza para firmar con su sangre la Fé, y asi juzgo gozará en lo esencial premio de Martir, aunque le falte la exterior laureola del martirio, por haberle faltado tirano. Innumerables veces puso y expuso su vida al cuchillo, al veneno, á las saetas, á las trayciones; si faltó el efecto, el afecto al menos no faltó; pues valiendo tanto en el aprecio de Dios los buenos y eficaces deseos como las obras, ¿por qué hemos de presumir, que no igualará á el Santo Rey Don Fernando, con los demás valerosos Soldados de Christo Señor nueestro en los galardones?

CA-

---

pre ficiera: cansado de gran laxedad, murió de esta enfermedad, y el Señor Jesu-Christo, por quien tantas pasiones habia sufrido, queria librar á su Caballero y Vicario de los peligros de este mundo, y darle Reyno para siempre durable entre los gloriosos Martires y eficaces Reyes, que legitima y fielmente habian peleado por amor de la Fé y de su nombre, con los muy malos Moros.

CAPITULO X.

De los efectos de su Fé, &c.

LA executoria mas calificada de la excelencia de la Fé, son las obras; con mas energía lo dixo el Apostol San Pablo, sin las obras está la Fé muerta; son la vida y el alma de la Fé las operaciones, con que ningun argumento puede ser mas seguro de la viveza de la Fé de Fernando, que lo frecuente de sus christianas y religiosas operaciones. Por excelencia se llama Sacramento de la Fé el de la Eucharistía, de cuya devocion adoleció tan fervorosamente Fernando, que puede con gran razon la Imperial casa de Austria, desde Rodolfo, tener por el Rey Don Fernando nuevo alegato de antigüedad en la primacía y veneracion afectuosa al Augustísimo Sacramento del Altar. A el Religiosísimo Rey Don Fernando, deben los Reyes de España la institucion del Labatorio de los pies á los Pobres la tarde del Jueves Santo, fixando tan altamente en los corazones el culto á este Divino Sacramento, que no hay

hay desdichada Aldea en España, que no se esmere en religiosas y devotas demonstraciones. Ultimo argumento de esta verdad fue su hora ultima, en que para recibir á este Divino Señor por Viático, no solo se desnudó de los Reales adornos, humillandose en la tierra para recibirle y adorarle, sino que hizo sacar de su Cámara todas las insignias que podian ser alguna manifestacion de Rey, reconociendo solo por Rey de Cielo y tierra á la Magestad de Christo Bien nuestro, aunque encubierta con la cortina de pobres y humildes accidentes. En este lance, no solo una sino muchas veces repitió el Símbolo de la Fé, haciendo alto en cada uno de sus articulos, y afirmandose en la Fé de ellos; refiriendo juntamente los mas tiernos lances de la Pasion de Christo, y por remate se previno á pedir el Sacramento de la Santa Uncion, antes de recibir el de la Eucharistía.

No solo á Christo Bien nuestro en sí mismo, sino en su Imagen, se manifestó tan afectuosamente devoto, que nunca apartó de su lado la milagrosa efigie de la Santa Verónica, que, como referimos, es tradicion y sen-

sentir de algunos Autores, ser la que se venera en Jaén (1). A esta llamaba su fiel y seguro Consejero; con ella comunicaba todos los negocios de la Guerra y de la Paz, conversando con la Santa Imagen, como si tuviera la realidad de Christo presente; argumento no menos excelente de la viveza de su Fé, que de lo ardiente de su amor. No solo de las Imagenes de Christo, sino tambien de la Santa Cruz, por haber sido el instrumento en que se obró nuestra redencion, se mostró devotísimo. Su primer cuidado en las Ciudades que conquistó en el Andalucía, fue enarbolar, antes que sus Pendones, la señal de la Cruz en los Torreones mas altos de sus muros: quando intentó (sin duda con superior impulso) romper la Puente de Triana, hizo poner en las gavias de los Naos, la Santa insignia de la Cruz, y para creditos de su Fé dispuso el Cielo, que el dia de la Invencion de la Cruz lograse esta empresa, en que

(1) Lucio Marineo Sículo, *en las cosas memorables de España*, *lib.* 5. Don Pablo de Espinosa, *en las Grandezas y Antigüedades de Sevilla*, *lib.* 4. *fol.* 150.

que sin duda consistió el que se entregase Sevilla.

No fue fiador menos seguro, ni efecto menos celebrado de la firmeza de su Fé, la devocion ardentísima y cariñosísima á la Reyna del Cielo Maria Madre de Dios, de que están llenas las Historias, y de que tratamos largamente en los capitulos 5. 6. y 7. del Libro 2. A su asistencia atribuía las victorias, y asi solo para esta Señora queria las aclamaciones de los triunfos. No será facil referir el número de los Santos á quien tenia por Tutelares y por Padrinos, solo diré que sería muy singular el Templo de quantos en su siglo habia en los Reynos de Leon y Castilla, á quien no ofreciese presea antes de entrar en las Batallas, que cumplia despues con indispensable fidelidad, con que grangeaba el favor de los Santos á quien estaban dedicados aquellos Templos.

No es menos argumento de lo ardiente de su Fé, la suma estimacion que siempre hizo de los Estados, Ordenes y Ceremonias de la Iglesia, de cuya veneracion tratamos en el capitulo 5. de este libro, escribiendo de

de su Religion. Esta propension fervorosa á todo lo Eclesiástico, le movió á dedicar á Dios y á su Iglesia, á sus hijos los Infantes Don Felipe y Don Sancho, haciendolos Canónigos de Toledo, que despues fueron Arzobispos, Don Sancho, de Toledo, y Don Felipe, electo de Sevilla (1). Asimismo á la Infanta Doña Berenguela su hija, y de la Reyna Doña Beatriz, que consagró á Dios en el Monasterio de las Huelgas de Burgos (2), hallandose presente quando tomó el velo, sin que le embarazasen los continuos cuidados de las guerras y conquistas, anteponiendo á todo esta asistencia, por el grande alborozo que

(1) El Antigüo Pergamino, cap. 8. fol. 429. *A D. Felipe dió la Reyna Doña Berenguela al Arzobispo de Toledo Don Rodrigo, é el Arzobispo pusole á leer á titulo de la Iglesia de Santa Maria de Toledo, é ficól Corona é Clerigo, é dióle luego el Arzobispo Calongia é otros Beneficios, é ovo despues en la Reyna Doña Beatriz otro hijo Don Sancho, é éste dió otrosí á D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo, é el Arzobispo ordenóle de bendicion de Corona, é dióle luego Calongia de Toledo con otros Beneficios.*

(2) El Suplemento del Arzobispo Don Rodrigo, *cap.* 8. *fol.* 439. El Antigüo Pergamino, *cap.*34. *fol.* 399.

que le causaba tener prenda tan propia dentro de la clausura Religiosa. El ver al Santo Rey tan inclinado á lo Religioso, fue causa de que en su tiempo se fundasen tantos Monasterios, fuera de los muchos que el Santo Rey Don Fernando fundó á expensas propias, y asi florecieron en su tiempo tantas Religiones Monacales, Mendicantes y Militares; una de las principales fue la de Santa Maria de los Teutonicos, que residia en Tolemayda, Ciudad de la Tierra Santa, y habiendose perdido el dominio de aquella Provincia, suplicaron á el Emperador Federico Segundo de Alemania, les concediese la conquista de la Prusia, Provincia de aquel Imperio (que estaba entonces en poder de Moros): el Santo Rey D. Fernando interpuso su autoridad, y escribiendo al Emperador, consiguió se les otorgase lo que pedian, y conquistando los Teutonicos la Prusia, la convirtieron á la Fé, erigiendo Silla Episcopál en la Ciudad de Magdeburgo, siendo el zelo del Santo Rey Don Fernando la principal parte, para que Provincia tan dilatada se agregase al rebaño de Christo. Este y otros bene-

fi-

ficios tan repetidos le grangearon el renombre de Eclesiástico, muy benemérito y muy amador de la Iglesia.

CAPITULO XI.

La firmeza de su Esperanza y de su Caridad fervorosa con Dios y con los próximos.

ENtre las Virtudes Teológicas, tiene el segundo lugar la Esperanza, mirando como objeto á Dios, de quien confia conseguirá felicidades; en primer lugar, las eternas; y en segundo, bienes y dichas temporales. Excelente fue en esta virtud Fernando, pues ni el verse superior en fuerzas á sus enemigos, pudo jamás recabar de su corazon, el que esperase de sí ú de sus Armas, algun suceso próspero, ni el verse inferior á sus contrarios en las fuerzas ni en el poder, le hizo desmayar en las empresas: era Dios el centro en que descansaba su esperanza, con que ni le acobardaban las ventajas de los contrarios, ni le engreían sus Exércitos victoriosos. Frecuentes eran en su boca estas

tas palabras de David : *Dominus mihi adjutor , & non timebo , quid faciat mihi homo, &c.* Executando el Consejo del Espíritu Santo, en el capitulo 3. de los Proverbios: *Habe fidutiam in Domino ex toto corde tuo.* Aqui miraban las romerías , que antes de emprehender qualquiera Batalla ó empresa , hacía á los Santos Tutelares , especialmente al glorioso Apostol Santiago y á San Isidoro , porque cómo solo esperaba de Dios los próspe-ros sucesos , procuraba ganar por medio de sus amigos la voluntad , para que le fuese favorable.

La Caridad tiene el ultimo lugar entre las Virtudes Teológicas , y es en la excelencia superior á todas las virtudes : puede haber Fé y Esperanza sin Caridad; pero no puede haber Caridad , sin que la hagan compañia todas las demás virtudes , que son la Casa y Familia Real , que la asisten como á su Reyna. El amor que tuvo á Dios Fernando, se reconoce en lo que obró por Dios , y tambien en lo que deseó obrar , si no le hubiera embarazado la muerte sus deseos. Desde el instante que le juraron Rey , alzó al Cielo

las

las manos, y puso en Dios los ojos, y con los ojos se le fue á Dios el corazon, pues en lances tan varios como lleva de cosecha la vida larga de un Rey y Rey guerrero, no hizo accion que no mirase á la mayor gloria de Dios, al pundonor de la Fé de Christo, á las creces de la Religion, y á los acrecentamientos de su culto, erigiendole solo Fernando mas Aras, que juntos todos los Reyes de Castilla: si el amor le atestiguan las obras, quien tanto hizo por Dios, no pudo dexar de amar mucho á Dios. Los Discipulos de Christo acreditaron el amor que tenia el Centurion á los Hebreos, con que les habia labrado una Sinagoga ó Capilla que servia para las lecciones Sagradas: *Diligit enim gentem nostram, & Sinagogam ipse ædificabit nobis.* Si haber edificado un Templo se alegó por argumento de un grande amor, dos mil Iglesias edificadas ó reedificadas y amplificadas con numerosas rentas, ¿cómo no serán argumento de fervorosísimo amor en Fernando? Dicen, que pinta el amor en las manos, quien las tuvo con Dios tan generosas, que quanto tuvo fue para Dios, bien legítima para con Dios su ca-

caridad ; y si en boca del mismo Christo, el amor que llega á exponer la vida por el amigo, es quien hace raya en lo fervoroso, quien tantas veces por el zelo de la gloria de Dios, puso á riesgo su vida , muy duplicados puede representar los titulos de su fineza. Sus deseos, aún fueron mas crecidos que sus obras: el mal que acabó su vida, fue una hidropesía; pero como el alma no puede morir , rendido estaba , y muerto el cuerpo , y aún vivia en ella la hidropesía de darle nuevas glorias á Dios, atravesando ó bebiendose los mares para acabar con la Morisma , y sacar este borron ó esta mancha de la Purpura Imperial de la Iglesia.

De este amor á Dios Señor nuestro, como de Fuente , se derivó el que tuvo á los próximos, y á los mas desvalídos mas. Con gran zelo y ansia les solicitaba los medios de su salvacion , y asi siempre tenia en sus Exércitos Santos Religiosos, que predicasen la palabra de Dios , y exôrtasen á la reformacion de las costumbres con la voz y con el exemplo; los mas principales fueron San Pedro Nolasco , y el Santo Domingo, hijo y com-

compañero del Santo Patriarca, y otros muchos Religiosos de Santo Domingo, S. Francisco y de la Merced. Sentia como propias las calamidades y desdichas de sus Subditos, y aun eran mas prontos para sus vasallos, que para sí los alivios, poniendo todo cuidado y solicitud en remediar sus necesidades, como lo executó en diferentes ocasiones, embiando repetidos socorros á Cordova, Martos y otros Pueblos, quando padecian aprietos. Mirabase, á titulo de Rey, como á centro de su República; y como todas las lineas de la Esfera cruzan el centro, asi á su corazon le atravesaban las calamidades de todos: cada uno sentia sus males por sí, Fernando lloraba y se compadecia de los de todos, como Rey. Entre otros muchos lienzos de pintura del Santo Rey, la que está en el Flos Sanctorum antigüo, de que se sacaron muchas copias en Sevilla, es muy significativa de su piedad y misericordia. Muestrase el Santo en pie, cercado de diadema de resplandores, con Corona Real y Ropas Reales, Collar de oro á el cuello, Cetro en la mano izquierda y sin Espada, la mano derecha estendida,

con una moneda de oro que dá á los Pobres mendígos, que están arrodillados á sus pies, dando á entender, que en la estimacion y corazon del Santo Rey, tenia mejor lugar que el Cetro, la limosna, y qualquiera empleo que resultase en amor y bien de sus vasallos. No ha habido Padre tan cariñoso de sus hijos, que asi les diligencie la libertad, viendolos Cautivos, como Fernando solicitaba su rescate, por poder con las manos de muchos asistir á obra tan caritativa: fundó y dotó diferentes Conventos de las sagradas Religiones de la Merced y de la Trinidad, que tienen estas Redenciones por Instituto; y asi dice el Padre Fray Bernardo de Vargas, en la Corónica de su Sagrada Religion de la Merced (1), que se le debe dar el renombre de Rey Redentor de Cautivos, por el infinito número que rescató y libertó de la tiranía de los Moros, por medio de sus gloriosas victorias.

CA-

(1) Fray Bernardo de Vargas, *Corónica de su Religion*, *lib.* 1. *cap.* 25.

CAPITULO XII.

De otras especies de virtudes Christianas en que se esmeró el Santo Rey Don Fernando.

DExamos ya en los capitulos antecedentes, acreditada la perfeccion de su justicia, virtud que hace cara á lo Político y á lo Christiano, como tambien la Religion, á quien dimos el renombre de Vasa y Coluna, sin cuya firmeza no puede haber Cetro ni Corona durable. Diximos tambien de su fortaleza, y como fue excelente en los dos empleos, á que tiene esta virtud respetos, que es á padecer con tolerancia los males, y á obrar con tesón y valentía los bienes. Diximos tambien de su templanza en la parte de los afectos, no dexandose llevar, ni de la jactancia en los sucesos prósperos, ni del dexamiento en los adversos, ni de la ira, provocado de los agravios, ni de la venganza, solicitado de las injurias y del ódio, ni de la avaricia en tantos sacos de Ciudades, de Provincias, de Reynos, que le brindaban á

engrosar sus tesoros, ni de la ambicion, pues solo por no faltar á una palabra suya, dexó de añadir á su Patrimonio, Reynos. De la templanza y moderacion en los sentidos y apetitos, se leen tan religiosos hechos, que mas parece escriben la vida de un Anacoreta, que de un Principe: no se notó un desmán en sus ojos, una palabra indecente en sus labios, un desahogo en banquetes, ni la música de la lisonja halló acogida en sus oídos, ni la murmuracion del próximo, que aun suele lisongear mas que la música.

Quien asi se supo refrenar, aun en delicias permitidas, qué lexos tendria el corazon de prohibidos deleytes; y asi como los aborrecia, los castigaba muy severamente. Comprueba esta verdad el caso que refieren Fray Leandro Alberto Boloniense, lib. 5. de Varones Ilustres de la Sagrada Religion de Santo Domingo; y Fray Hernando del Castillo, en la part. 1. de su Corónica, lib. 2. cap. 23. Entre otros Religiosos, que asistian en el Exército, en el cerco de Sevilla, para Predicar y administrar los Santos Sacramentos, estaba un Santo Religioso del Orden de Predi-

dicadores, llamado Domingo; predicó en una ocasion, con gran zelo, reprehendiendo los vicios: irritados algunos Soldados, de no tan buena vida, de lo aspero de la reprehension, instigados del Demonio, entraron una mugercilla libre en la habitacion del Santo Religioso, exôrtandola á que usase de todas las artes que cupiesen en su liviandad y desemboltura, para derribar de la perfeccion á aquel Santo Religioso; pero habiendo oído el Santo Varon las proposiciones torpes de la muger, con gran serenidad de rostro, la respondió: Que haria lo que pedia, como se acostase en la cama que él; y arrojandose sobre el fuego de una gran chimenea, que estaba cerca, estuvo un gran rato sobre las brasas sin quemarse la ropa. La muger espantada del caso dió gritos, acudieron los Soldados, que la habian incitado á su mal intento, con que confusos y arrepentidos pidieron perdon á el Santo Domingo, y que pidiese á Dios se les concediese. Noticioso del caso el Santo Rey Don Fernando, mandó quemasen á esta muger en castigo de su pecado. Tanto era el aborrecimiento que tenia

nia á este vicio, como amor á la castidad: tienese por constante que llegó virgen al tálamo de su primera Esposa: continuó el resto todo de la vida la castidad conjugal, con tan esmerada observancia, que aun afecto ó inclinacion natural no se le conoció á otra muger, que á sus legítimas Esposas (1): premio fue de esta virtud la succesion con tantos resguardos, como castigo de la desemboltura en otros, el no dexar en su Reyno herederos. Miran muchos la virtud de la castidad solo á el viso de virtud christiana; pero si se miran á buena luz sus conveniencias, no se necesita menos de ella para ser Principe perfecto, que para ser perfecto Christiano. Es tan poderosa y tan violenta la tiranía del amor indecente, que no le consiente á un hombre mandar en sí mismo, ¿ cómo consentirá que mande con prudencia en su Reyno? Ha-

(1) Don Lucas de Tuy, en su Coronicón: *Gravissima adolescentia venustatus, non ut illa ætas assolet lasciviam amplexus est mundi, Senilibus senioribus decorabit.* Y en la Vulgar, cap. 67. fol. 224: *Fue de todo en todo sin reprehension, quanto nos es dado de saber, y nunca poco ni mas ensució el lecho conjugal.*

Hace este afecto esclavos á los que dominan: ¿cómo puede asentar bien la Corona sobre la servidumbre? Rey es el que gobierna, el que manda, el que rige: quien obedece, y á dueño tan vil como el apetito, ¿cómo puede regir ni mandar? La Corona en la cabeza es insignia de victorias; luego no debe tener Corona, quien se dexa vencer, y de un enemigo tan grosero. Agapeto Diácono, hablando con el Emperador Justiniano, le llamó Emperador de verdad, contraponiendole á los que solo tienen las apariencias de Emperadores; y señalando la razon de esta diferencia, dixo: que era verdadero Emperador, porque mandaba, y no se dexaba mandar de los deleytes: que la verdad de su Corona se componia de su templanza (1): *Ex vero Imperatorem te definio, quippe regere, & in potestate continere voluptates valentem, & temperantiæ Diademate revinctum.* No le parecerá encarecido este sentimiento á el que leyere en Trevelio Polio el juicio que hi-

(1) Agapeto, *in capitibus Parenæticis.*

hicieron los Historiadores del Emperador Victorino, Principe de prendas tan excelentes, que desfloraron en los principios de su Gobierno las de todos los Emperadores, para componerle á él la Corona: pervirtieronle despues lascivos amores; y dice Trevelio, quitandole á Julio Ateliano las palabras, que ningun Historiador le dió en sus escritos alabanza, antes bien le juzgaron todos merecedor del castigo de la infamia para los siglos venideros, y escarmiento de otros Emperadores. Fue Victorino tan excelente en otras virtudes, que á ninguno reconoció ventaja; no á Trajano en lo virtuoso, no á Antonino en lo clemente, no á Nerva en la gravedad, no á Vespasiano en las atenciones á el Fisco, no á Pertináz en la atencion religiosa á la Milicia, no á Severo en la circunspeccion de la vida (1): *Sed omnia hæc libido, & cupiditas mulierariæ voluptatis sic perdidit, ut nemo audeat virtutes ejus in litteras mittere, quem constat omnium judi-*

(1) Trevelio Polio, *lib. cui titulus triginta Tirani.*

dicio meruisse puniri. Tan contagioso vicio es la torpeza, tan ofensivo á la fama y decoro del Principe, que no le pasaron en descuento de él tantas virtudes, prevaleciendo un vicio para la nota contra un Exército de prendas reales, que solicitaban la alabanza. Ninguno dice que se atrevió á escribir bien de él, habiendo tanto bueno que escribir, porque borró con el desenfrenamiento en lo torpe, todas las paginas que se habian de llenar con sus elogios.

Este castigo de Victorino es el Panegyrico mas glorioso de la castidad de nuestro Santo Rey Don Fernando: todos los Historiadores de su siglo y de los nuestros, como verémos despues, á porfia apuraron en elogios suyos las plumas; no le hubieran bastado las demás piedras preciosas, que guarnecian su Corona, si no hubiera brillado en ella la esmeralda de la castidad (tiene propiedad de hacer casto, segun Tertuliano) (1), como, ni á Victorino le aprovecharon tantas ex-

(1) Tertuliano.

excelencias de Principe, para que no le excluyesen del número de los buenos Emperadores, por la nota sola de mugeriego.

No solo convencen los exemplos, sino tambien la razon, la importancia de la castidad en los Reyes, porque el vicio contrario entorpece el entendimiento, quita el vigor á la memoria, estraga tambien la voluntad, hace aborrecible las tareas y ocupaciones, que son tantas y tan graves las que ocurren cada dia, no digo en un Reyno dilatado, sino en una Provincia estrecha, que no hay hombre de capacidad tan despejada, que no necesite de pedir favor y compañia para el despacho, aunque mas Argos sea, aunque mas lince: ¿cómo es posible que un Rey dormido, con solo medio entendimiento, dandole de cortesía esotro medio, apolilladas en la memoria las noticias, barajados en la voluntad los afectos, ciegos en el entendimiento los discursos, estando donde no está, quando está en el Trono, pueda dar ordenes, que no sean desordenadas, firmar sentencias en que no vaya arriesgada la justicia, dar decretos ó tomar resoluciones en que no aventu-

ture su autoridad? Finalmente, el Espíritu Santo mancomuna á los tomados del amor, con los tomados del vino (1); y cabeza que padece estos vaídos, mejor está arrimada. Concluyó este capitulo para gran gloria de nuestro Fernando, con que de los mayores estragos que han llorado las Monarquías han sido causa Principes desembueltos. Lease á Aristóteles, en el lib. 5. de las Politicas, en el cap. 10. y al Bodino, en su Método Historico, en el cap. 6. donde se verá, que todos los vicios de los Principes no han causado tantas ruinas, como tragedias el amor lascivo. Dexo á Troya, á quien abrasó Elena; á Labinia, que ocasionó la destruccion de Italia: baste para escarmiento en España Florinda, las destemplanzas del Rey Don Rodrigo la perdieron: la castidad heroyca del Rey Don Fernando la restaura: dispuso sabiamente el Cielo, siendo Fernando el Casto el restaurador, que la medicina fuese el pregon de la enfermedad: Agostóse el Cetro en

(1) Oseas, *cap.* 4. *Prov.* 23.

en la mano de un Principe lascivo, reflorecio en las de un Rey, con religioso tesón, honesto.

CAPITULO XIII.

Quan temeroso fue de Dios, y quan rigido consigo en las penitencias, &c.

EL temor de Dios es el mejor padrino de las virtudes, y el padrastro mas severo contra los vicios. El primer grado de esta virtud, es el temer á Dios, evitando sus ofensas, por evitar tambien sus castigos; este es el primer paso, pero importante para asegurar la perfeccion en el segundo, que es temer á Dios, por amar mucho á Dios, porque es cosa natural, que á el paso que es mayor el amor con que un bien se posee, sea mayor el susto de que esté aventurado ese bien. El primer grado de temor le puso á Fernando en estado de la observancia de todos los divinos preceptos, y fue como hereditario de su Christianísima madre Doña Berenguela, porque eran las primeras lecciones que le daba desde que le amaneció el uso de la ra-

razon, si las ultimas con que San Luis, Rey de Francia, instruyó vecino á la muerte á Felipo Tercero, su hijo y succesor. Creció y mejoróse este temor en el Santo Rey D. Fernando, á el paso que crecieron sus años: no miraba ya para evitar ofensas de Dios, á huir en sí las penas por transgresor de los Divinos preceptos, sino á embarazarle á Dios las glorias por faltar á la observancia de sus Leyes, con que el nombre de temor, era en la realidad, amor de subidos quilates: tal se reconoció en los repetidos lances de su vida, y mas en el ultimo de la muerte, pues quando se vió en las ultimas agonías, en vez de acobardarle el haber de presentarse ante Dios Juez, esperó hallarle con los brazos abiertos de Padre, y mandó dixesen el *Te Deum laudamus*, agradeciendole á Dios la muerte, como el mayor de los beneficios, pues por su medio esperaba hacer con Dios los lazos del cariño eternos.

Del temor de hijo nació esta filial confianza, y del primer temor nació lo rígido de su penitencia, pareciendole que qualquiera mortificacion era pequeña, qualquiera apete-

tecible, como se consiguiese con ella el hacer paces con Dios por sus culpas. Este temor le hizo, que á las austeridades de una vida militar, uniese mil linages de mortificaciones, sin querer gozar ningun alivio de los que se debian á su persona y á su Magestad. Sus Tiendas de Campaña no tenian mas mejoría, á cotejo de las de los demás Soldados, que tener mejor huesped, y muchas veces durmiendo en la tierra desnuda, no tenia mas pavellón que el del Cielo (1). Su comida era la que ofrecía la ocasion, sin deber nada á la prevencion ni al cuidado. David codició las aguas frescas de las Cisternas de Belén, aunque en el País que habitaba, si no las habia de tanto regalo, no eran á el menos desapacibles. Fernando en el Sitio de Sevilla, estando hechas un fuego las aguas, que bebia el Exército, nunca diligenció el tenerlas para sí aun templadas. Gran tesón de penitencia, aun no darse una sed de agua fresca por alivio. A estos rigores juntó lo continuo de los

(1) Don Lucas de Tuy, *cap. 77. fol.* 233.

los silicios, cayendo el peso de las Armas, de la Cota y de la Loriga sobre rallos de aceradas puas, sobre sacos de escabrosas cerdas, y es constante entre los Historiadores (1), que se pasaban enteros los meses sin dar treguas á estas fatigas, como tambien sin interrumpir las frecuentes disciplinas de sangre, estando compuestos de cadenas con abrojos los ramales con que se hería, aumentando las penitencias, quando habia de hacer conquista, entrar en Batalla, ó comenzar alguna empresa. En las Cuebas de los Ermitaños y Anacoretas, se hicieran admirar semejantes austeridades: en los Palacios de los Principes, aun los ecos se oirán con susto, aun el leerlas causará espanto, no lo estraño, porque Fernando, no solo fue Rey de un siglo, pero en muchos siglos no se vé un Fernan-

(1) Mariana, *lib.* 13. *cap.* 8. *de su Historia Latina*, *implacabilis sibi*, *exorabilis alijs.* Argote de Molina, en un grande elogio que hizo al Santo Rey, pondera su penitencia, silicios y ayunos, y aun añade, que siempre tuvo gran desco é inclinacion de profesar la vida Religiosa.

nando. Hemos visto como supo unir este Católico y Religiosísimo Principe, á las prendas de Rey aplaudido, las perfecciones de Católico y de Christiano; á las máxîmas de Estado y Políticas, en que ninguno se aventajó, la observancia de la Ley de Christo, en que fue ventajoso á muchos; á el temer á Dios, el hacerse temido de sus contrarios. Mereció el Trono, por Rey atento: consiguió los Altares, por Rey Santo: hicieron buen lugar á sus Imagenes en los Salones de los Palacios los Principes, porque adquirió fama entre los mejores; pero por exîmiamente virtuoso, gozó lugar en el Empireo: por Rey valeroso, tiene lugar en las Corónicas: por Santo, en la pagina del Cielo está escrito con caractéres de Estrellas su nombre; y en la tierra y Cielo, de Dios y de los hombres, por haber esmaltado su Corona de virtudes Reales y Católicas, se verá tan celebrado, con aclamaciones, con prodigios, con culto, como se manifestará en los capitulos siguientes, que serán los ultimos de esta Historia.

CA-

CAPITULO XIV.

Titulos con que le aclamaron en su vida, y despues de su muerte, los Historiadores y Coronistas en la succesion de quatrocientos y veinte años.

NO fuera tan reprehensible en muchos de los Principes, que florecieron en diferentes edades del mundo, la ambicion de grandes titulos y de augustos renombres, si como tuvieron el anhelo de conseguirlos, hubieran trabajado en merecerlos. Llamaronse unos Grandes, otros Máxîmos, Padres de sus vasallos, Libertadores de la Patria, Sábios Guerreadores, Magnificos, Fidelísimos, Invictos, Pios; pero leyendo, no los decretos que ellos firmaron vivos, sino las vidas que escribieron sus Coronistas despues de muertos, se reconoce, que aquellos titulos no se los dió la voluntad de sus vasallos, sino la violencia: no el mérito de sus acciones, sino la lisonja de interesados y pretendientes.

En Fernando, no son sospechosos los titulos esclarecidos con que sus vasallos le ce-

lebraron vivo, porque se continuaron con excesivas ventajas despues de muerto, sin que haya habido Historiador, que no haya procurado aliñar clausulas, y estudiar primores de elocuencia con que celebrarle. No quiero que necesite el Lector de buscar en otros libros esta Corona de alabanzas, tan merecida de nuestro Principe, por lo heroyco de sus virtudes; y asi las apuntaré como por indice, citando los Autores y los lugares, para que pueda, si quisiere, satisfacerse la curiosidad de los erudítos.

Gilberto Genebrardo, Francés, Obispo de Dax, en su Cronología en el año del mundo de 1331. y de Christo 1254. *San Fernando destierra á los Moros de casi toda España.* Y en el año de 1245. dice: *Por la magnificencia de San Fernando, de España; y de S. Luis, Rey de Francia, la Teología y las buenas Artes, que habia tiempo de* 100 *años estaban muy caídas, cobraron fuerza, y levantaron cabeza.*

Sebastian Berronio, Teólogo Alemán, en su Corónica, sect. 13. cap. 25. *S. Fernando libró de los Moros á Valencia y Murcia.*

Ja-

Jacobo Gualtero, de la Compañia de Jesus, Francés, en su Tabla Cronológica, seculo 13. *San Fernando Tercero.*

Jacobo Gordono, de la Compañia de Jesus, en su Cronología, año de 1553: *Fernando el Tercero, Principe valiente, Santo y dichoso.*

La Letanía impresa en Monachio de Babiera, año 62. que se intitula Letanías por el poderosísimo Reyno de España, en que señaladamente se invocan los Santos, que con santidad debida han ilustrado á España, entre otros muchos, dice: *San Fernando, Rey muy grato á Dios, rogad por nosotros.*

Marineo Sículo, en su libro 5. de cosas memorables de España: *San Fernando se debe contar entre los Santos, por su suma santidad, costumbres perfectísimas é infinitos milagros.*

Luis Nuñez, en su España Latina, cap. 16. en que trata de Sevilla: *San Fernando la sacó de la esclavitud de los Moros.*

Don Martin Carrillo, en sus Anales, lib. 4. año de 1292: *San Fernando debe ser contado en el número de los Santos.*

Juan Sedeño, en la Suma de Varones Ilustres, fol. 6.: dice lo mismo Gonzalo de Illescas, lib. 5. de la Historia Pontifical: *Fue tal su vida y conversacion del Rey Don Fernando, que es contado en el número de los Santos.*

Fray Bernardo de Bargas, en la Corónica Latina de la Orden de la Merced, lib. 1. año 1248: *Entre otras victorias que á este Santo Rey hicieron famoso, fue aquella ilustre y señalada, que aconteció en el año de* 1248. *dia de S. Clemente, quando despues de un tan largo y trabajoso cerco, sacó del poder de los Moros la Nobilísima y Fidelísima Ciudad de Sevilla.*

El libro original del Archivo de Sevilla, que há 300 años que se empezó, en que se registran los privilegios, comienza el primero: *Este es el traslado que el Rey muy Santo, é muy Noble, é muy Alto, é muy Sábio, é muy Honrado Señor Rey Don Fernando, dió á la muy Noble Ciudad de Sevilla, quando la ganó.*

El Rey Don Alonso su hijo, en el Prólogo de las Partidas le nombra: *El muy Noble*

ble y el muy Bienaventurado Rey, nuestro padre. Y en el primer privilegio que dió á Sevilla, dice: *Vi un privilegio que el muy Noble, el muy Bienaventurado Rey Don Fernando mi padre, de la merced, é de los bienes, é de las franquezas, de los buenos fueros que dió al Concejo de la Noble Ciudad de Sevilla.*

Alonso Garcia de Matamoros, en la Defensa por la erudicion de España: *Llama á Don Alonso el Sábio, hijo del Santísimo Rey Don Fernando, una y dos veces.*

Gregorio Lopez, en la Glosa septima del Prólogo: *Don Fernando el Tercero, fue Rey Excelentísimo, Invictísimo, Santísimo.*

El Licenciado Madera, cap. 9: *D. Fernando, Santísimo Principe, y el mas poderoso é insigne que hubo en aquella Era.*

Tomás Bocio, tom. 2. de las señales de la Iglesia, lib. 20. cap. 8. *Fernando Tercero, á quien tienen por Santo, ilustre por muchedumbre de milagros, el Felicísimo y Poderosísimo de los Reyes de España.* El mismo en el lib. 21. cap. 3: *No hay nacion de las que se apartan de nosotros, que pueda nombrar*

brar de los suyos, Principes de tanta santidad, quanta fue la de Alfonso el Casto y Fernando el Tercero.

Fray Abrahan Zobio Polaco, en el tomo 13. que prosigue á Baronio, año 1252: *En duda ponen qual fuese mayor, el valor, la santidad ó la felicidad del Rey Don Fernando.*

El Padre Juan de Mariana, en su Vulgar, lib. 13. cap. 8: *Muchos dudaron si fuese mas fuerte ó mas Santo, ó mas afortunado.*

Gomez de Miedes, lib. 15. cap. 1. dice: *Haber tenido el Rey Don Jayme santa embidia por las valerosas hazañas del Santo Rey Don Fernando valeroso y pio, y que en su muerte le hizo exêquias, con tanta pompa, trofeos, música y alabanzas, como las hiciera por el Rey Don Pedro su padre.*

Juan Baseo, en el Catálogo de los Reyes de Castilla, año 1252: *Fernando el Tercero, es tenido por Santo famoso y esclarecido, por sus muchos milagros.*

Albar Gomez de Toledo, en el lib. 1. de los Hechos del Cardenal Don Fray Francisco Xi-

Ximenez: *Fue Fernando el Tercero de tan señalada piedad y devocion con Dios, que entre todos los Reyes de España alcanzó el renombre de Santo.*

Fernan Perez de Guzmán, en su Valeriana, cap. 7: *Bien parecie, y es de creer que este muy virtuoso Rey Don Fernando, fuese llamado Católico é Santo, pues lo era.*

El Maestro Pedro de Medina, lib. 2. de las Grandezas de España, cap. 16. *Fernando, á quien llaman el Santo.*

Argote de Molina, lib. 1. de la Nobleza de Andalucía: *Este bienaventurado Principe es tenido por Santo, y asi es llamado de todos los Historiadores antigüos y modernos.*

Miser Juan Tarcañota, en la part. 2. de la Historia del Mundo, lib. 13: *Fernando el Tercero ciertamente fue tenido por Santo.*

Francisco Pisa, lib. 4. de la Historia de Toledo, cap. 19: *Este bienaventurado Principe es tenido por Santo, como lo promete el sobrenombre que comunmente le dan.*

Estevan de Garibay, en el Compendio de los Reyes de Castilla, lib. 12. cap. 42. *Don Fernando el Tercero, con nombre de Santo.*

Gre-

Gregorio Lopez Madera, cap. 13. de la Monarquía de España: *Al Rey Don Fernando el Tercero se ha dado meritísimamente el renombre de Santo.*

El Doctor Salazar de Mendoza, lib. 4. de las Dignidades, cap. 5: *Fue tan excelente Principe, y de todas maneras tan virtuoso, que es llamado el Santo.*

Fray Jayme Bleda, en el lib. 4. de la Restauracion de España, cap. 17. *Es tenido por Santo este bendito Principe, aunque no es Canonizado.*

Julian del Castillo, y Fray Gerónimo de Castro, lib. 4. de los Reyes Godos, disc. 6. *Fernando el Tercero, de todos llamado el Santo.*

El mismo renombre le dan Don Ginés de Rocamora en la Esfera del universo, á los años 1217. Fray Diego Coria Maldonado, en la Historia General de su Orden del Carmen, cap. 17. Y Fray Antonio de Yepes, en el Apendix de la primera Centuria de su Orden de San Benito, Escritura 27.

Fray Alonso Benero, en su Valerio, cap. 5. *El Rey Don Fernando puede llamarse Bien-*

Bienaventurado en toda Bienaventuranza. Lo mismo dice Miser Ludovico Domeniche, en el lib. 6. de Dichos y Hechos dignos de memoria.

El Padre Francisco Escudero, de la Compañia de Jesus, en la Vida de S. Julian, cap. 2: *El Bienaventurado Rey D. Fernando*; y poco despues, dice: *La felicidad del Rey D. Alonso de Leon, pues tuvo dos Nietos que fueron Santos, porque de buena cepa saliesen buenos sarmientos, y de estos tan buenos frutos.*

El Comendador Fernan Nuñez, en el Comentario de Juan de Mena, copla 285: *El Bienaventurado y Glorioso Rey D. Fernando.*

Asi le nombran Autores antigüos y modernos, naturales y estrangeros, que por no añadir otras mas encarecidas palabras, no se repiten las propias, por ser las mismas en todos, que se hallarán en los lugares que se señalan.

El Suplemento de la Historia del Arzobispo Don Rodrigo, cap. 103.

Diego Mosen de Valera, Corónica de España abreviada, part. 4. cap. 113. 114.

Fray Alonso Benero, en el Enchiridion de tiempos, donde trata de los cinco Reyes Fernandos.

Fernan Perez de Guzmán, en su Valerio de Historias Eclesiásticas, lib. 7. cap. 5.

Alvar Gomez, de los Hechos del Cardenal Fray Francisco Ximenez, lib. 1.

Ambrosio de Morales, tom. 3. lib. 17. cap. 48. en la Vida del Rey Don Bermudo.

Fray Prudencio de Sandovál, en la Descendencia de los Osorios, año 1292. y en 1250. En la Descendencia de la Casa de Castro, año 1235. 1237. En la Descendencia de los Manriques, Era 1274. En la Casa de Padilla, Era 1269. En la de los Ponces de Leon, Era 1274. En la Descendencia de Tobar, Era 1244. En la Historia de los tres Obispos, tratando del Rey Ubamba y del Monasterio de San Pedro de Arlanza, fol. 253. 364.

Recopilacion de las Ordenanzas de Sevilla, y Sumario de sus Privilegios en el Archivo de Sevilla, despues impreso año 1527. Que tiene al Rey por Armas de la Ciudad, con este letrero: *Rey D. Fernando Santo.*

Re-

Regla y Establecimientos de la Orden de Santiago, impresas en Leon año 1551. cap. 2.

Otra Regla y Establecimientos de la Caballería de la misma Orden, por el Licenciado Don Garcia de Medrano, en el Catálogo de los Maestres, cap. 5. num. 14. y cap. 7. muchas otras veces.

Definiciones de la Orden y Caballería de Calatrava, en los Maestres, en la union del Reyno, num. 9. y num. 11.

Don Fray Pedro Gutierrez, en las Definiciones de la Orden de Alcantara, num. 1. Maestre 6.

Pedro Beuter, en la Historia General de España, part. 2. cap. 45. fol. 256. á el año 1252.

Alvaro Gutierrez de Toledo, en el Sumario de las maravillosas cosas del Mundo, impreso en Toledo año 1524.

El Maestro Pedro de Medina, de las Grandezas de España, lib. 1. cap. 16. que se intitula, de la muy insigne Ciudad de Sevilla.

Alvaro Garcia de Toledo, en el Prólogo de la Corónica del Rey Don Juan el Segundo.

Argote de Molina, lib. 1. de la Nobleza del Andalucía, cap. 64. 72. Y en el lib. de la Montería, al principio. Y en la Vida del Infante D. Manuel, en la Descendencia de los Manueles.

Fray Diego de Haedo, Historia de Argél, Dialog. 1. tratando del Monasterio de la Santísima Trinidad de Sevilla, fundacion del Rey Santo.

Manuel Correa, en la Tabla de los Reyes de España, impresion antigüa, 1587.

Fr. Domingo Baltanás, en las Vidas de algunos Santos particulares, impresion de Sevilla, 1555. fol. 134.

Garibay, tom. 2. lib. 12. cap. 42. á el año de 1217. lib. 13. cap. 6. el año de 1252.

El Padre Juan de Mariana, en la Historia de España latina y vulgar, á el año de 1252. Vease el lib. 12. cap. 7.

El Padre Pedro de Rivadeneyra, de la Religion y Virtudes del Principe Christiano, cap. 16.

Fray Hernando del Castillo, en la Corónica de su Orden, part. 1. lib. 1. cap. 22. fol. 93. cap. 43. fol. 98.

Fray

Fray Rodrigo de Yepes, en la Historia de la Virgen Santa Florentina, en el discurso de los Reyes de España.

Alonso Morgado, en la Historia de Sevilla, lib. 3. cap. 3. repitiendolo muchas veces.

El Maestro Gomez de Miedes, en el Prólogo de su Historia latina y vulgar del Rey Don Jayme. Y en el lib. 5. cap. 1.

El Licenciado Gaspar Escolano, Decada primera del Reyno de Valencia, lib. 3. cap. 5. 8.

Lorenzo Calvete, lib. 4. de la Vida de S. Frutos, cap. 4.

Franco Vicente de Tornamira, Señor de Mora, en su Cronografía de los Reyes de Leon y de Castilla.

El Maestro Francisco Sanchez Brocense, en las Anotaciones sobre Juan de Mena, copla 285.

Juan Sedeño, Suma de Varones Ilustres, titul. 6. capit. del Rey D. Fernando el Santo.

El Licenciado Luis de Molina, lib. 3. de los Mayorazgos de España, cap. 7. num. 23.

El Doctor Don Martin Carrillo, en sus Memorias Cronológicas, año 1252.

Fray

Fr. Juan de Marieta, lib. 22. de las Fundaciones de su Orden, y en la Vida de San Raymundo, en los Confesores de Reyes, num. 4.

Fray Alonso Remon, Historia General de la Merced, lib. 4. cap. 10.

Diego de Valdés, de la Dignidad de los Reyes de España, cap. 21. num. 12.

El Doctor Salazar de Mendoza, de las Dignidades Seglares de Castilla y Leon, lib. 1. cap. 18. lib. 2. cap. 13.

Pedro de Alcocér, en la Historia de Toledo, lib. 1. cap. 84.

Julian de Castillo, de los Reyes Godos, discurso 6. impresion de 1582.

Fray Gerónimo de Castro, la misma Historia, lib. 4. año 1552.

El Doctor Gerónimo de Gudiel, en su Historia de España y Girones, cap. 8. 10. 11.

El Maestro Rodrigo Zamorano, en su Reportorio de tiempos, Catálogo de los Reyes de España.

El Licenciado Gregorio Lopez Madera, en su Monarquía de España, cap. 3. fol. 28.

cap.

cap. 6. num. 4. fol. 42. cap. 7. fol. 5. cap. 9. fol. 63.

Fray Juan de la Puente, en la Concordia de las dos Monarquias, lib. 2. cap. 1. cap. 28.

Luis Cabrera de Cordova, Historia del Rey Felipo Segundo, lib. 12. cap. 18.

Luis del Marmol, en la Descripcion de Africa, part. 1. lib. 2. cap. 38.

Fray Jayme Bleda, en la Historia de los Moros de España, lib. 4. cap. 3. 10. 15. 16. 17. 18. Y en la Vida de San Isidro Labrador, lib. 1. cap. 3. y cap. 29.

Rades de Andrada, en la Corónica de las tres Ordenes. En la de Santiago, fol. 26. 29. 31. 32. En la de Calatrava, fol. 41. 42. En la de Alcantara, fol. 9.

Pedro Mariz, en los Diálogos de Varia Historia del Reyno de Portugal, cap. 15. fol. 81.

Don Pedro Lopez de Ayala, en la Historia del Rey D. Pedro, cap. 1.

Duarte Nuñez de Leon, primera parte de las Corónicas de los Reyes de Portugal, fol. 75. 79. 80.

Alvar Garcia de Santa Maria, en el Prólo-

logo de la Corónica del Rey Don Juan el Segundo.

Fr. Alonso Fernandez, de la Orden de Predicadores, en el lib. *Concertatio prædicatoria.*

Alonso de Ulloa, en la Vida del Emperador D. Fernando el Primero, comparandole con San Fernando, escrito en Toscano.

Don Francisco de Mosquera Barnuevo, en su Numantina, cap. 38.

Don Gonzalo de Cespedes, Historias peregrinas, 1. part. cap. 19.

El Padre Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañia de Jesus, en la Virtud Coronada, tratando del Santo Rey.

El Padre Francisco Portocarrero, de la Compañia de Jesus, en el libro de la Descension de nuestra Señora á la Santa Iglesia de Toledo, cap. 32.

Auberto Mireo, Doctor Antuerpiense, en su Corónica Latina de los sucesos del mundo, á el año de 1217.

El Licenciado Juan de Robles Corbalán, en la Historia de la Santa Cruz de Carabaca, cap. 6.

No

No me permitia mi afecto negarme á la proligidad de estas citas, en que se hallarán conformes, no solo las plumas de mas de cien Historiadores graves y doctos, propios y estraños, sino tambien las de los poco afectos á la Monarquía Española; porque fueron tan sobresalientes las virtudes de nuestro Rey, que, aunque á su pesar, sacaron confesion de alabanzas de las bocas de los contrarios.

CAPITULO XV.

Los honores que le dieron despues de muerto en Estatuas y en Pinturas; y á sus Reliquias en concursos á su Sepulcro.

MUy celebrado fue el dicho de aquel Capitan Romano: quexabanse sus amigos del Senado, porque habiendo sido tan superiores sus victorias á las de otros Generales, se hallaba sin estatua en las Plazas, teniendolas otros de menor valor repetidas, y sosegó con esta discrecion su quexa: *Mas quiero que pregunten por qué no le ponen á Catón estatua, que no por qué se la pusieron.* Dixo

discretamente, porque el echar menos su estatua, era indicio de que le sobraban para conseguirla los méritos, y asi venia á lograr por no tener estatua, la mayor gloria que podia conseguir con ella, que era la calificacion de sus hazañas. Fernando no solo no echó menos la estatua, sino hizo resistencia á que se pusiese en su Sepulcro, no queriendo otra aclamacion de sus obras, que ellas mismas. Resistió vivo á la estatua, pero le ha consagrado tantas la devocion desde su muerte, y con preheminencias tan honrosas, que no solo le han hecho lugar entre los Santos, sino que aun entre ellos ha tenido lugar preheminente: la misma estimacion ha conseguido en sus lienzos de Pintura, de que darán autorizados testimonios los números siguientes: El libro manuescrito de antigüa letra Francesa, que cita el Padre Juan de Pineda, en su Memorial, y parece abreviatura de la Anacefaleosis Latina de Don Alonso Cartagena, que está en el Colegio de la Compañia de Jesus de la Concepcion de Sevilla, refiere este genero de Pintura. El Rey armado á caballo, cerca de la puerta de la Ciudad; el Prin-

Principe Don Alonso, su hijo, con vestiduras Reales, á pie delante de su padre; á un lado, las dos Reynas Doña Beatriz y Doña Juana con sus hijos, y un Moro que le presenta las llaves de la Ciudad, que parece representacion de la entrega de Sevilla: la segunda Pintura es la que hemos referido del antiguo Flos Sanctorum Sevillano. El Santo Rey en pie, con Diadema de resplandores y Corona Real, Ropas Reales, Cetro en la mano izquierda, y en la derecha con una moneda de oro dandola á los pobres. La que la Ciudad de Sevilla tiene por Armas sin saberse el origen, reconcilia mas respeto y veneracion. El Santo Rey sentado en Trono Real con Ropas rozagantes, Imperial globo en la mano izquierda, y en la derecha la Espada levantada á el hombro, y á los lados S. Isidoro y S. Leandro, con sus Capas y Báculos Pastorales. En esta forma está repetida en diferentes partes de la Ciudad de Sevilla, yá en Estatuas, yá en Pinturas. La otra diferencia de estas Imagenes es estar con Diadema de resplandores, ornato particular concedido solo á los Santos Canonizados ó Bea-

tificados; y de esta manera hay, y se han venerado, desde la muerte del Santo Rey, multiplicadas Imagenes en muchos Escudos de las Armas de la Ciudad, y con igual claridad de resplandores, que á los Santos San Isidoro y San Leandro, señaladamente en la puerta de Xeréz en los Escudos de plata del libro de la Ciudad, en el corredor, que llaman viejo del Cabildo, en la Capilla de afuera, que llaman nuestra Señora de las Cuebas del insigne Convento de la Cartuja, en diferentes tiendas públicas de la Ciudad, y en las Estampas antigüas y modernas.

Las Imagenes que tanta veneracion tienen en la Nobilísima Ciudad de Sevilla, aunque en el ser de Maria Santísima tienen la mayor recomendacion para el cariño de los Fieles; el haber sido fiel compañia de Fernando, los Oráculos que consultaba para sus resoluciones y fábricas de su devocion, ha sido nuevo realce á la piedad de los Sevillanos. Veneranse como Imagenes de Maria Santísima, y veneranse por Reliquias, que tuvieron tan buen lugar en el corazon de S. Fernando.

La Espada con que consiguió tantas victo-

torias, por Reliquia del Santo, debe tener y tiene veneraciones; por valerosa, se la pusiera la antigüedad en el brazo á Marte, á quien juzgaban Dios invencible. El sentir de los Historiadores, en quanto al origen de esta Espada, es diferente: unos quieren fuese del Conde Fernan Gonzalez; otros dicen se la presentó al Santo Rey Don Fernando, como dón muy precioso, el Rey Don Jayme de Aragón: asi lo afirma Miguél Carbonél, en la Corónica de los Reyes de Aragón, pagina 42. donde dice: Que la embió el Christianísimo Rey de Francia á Don Berengario, Septimo Conde de Barcelona, para que con ella hiciese guerra á los Moros, y los desterrase de las tierras Católicas. Lo mas cierto es, que esta Espada la mandó labrar el Santo Rey para sí, haciendola célebre con el nombre de *Gladius Hispalensis*, por los triunfos y victorias que con ella consiguió. La marca de la cuchilla es de quatro palmos, con otro que tiene la guarnicion, bien afilada de ambos lados, puntiaguda, con una sola canal en medio, y ancha de dos pulgadas, puño y pomo de cristal de roca; la Cruz ó el brazo que la com-

compone, de una piedra leonada, de grueso de un dedo, no conocida, y aunque no muy preciosa, no vulgar; la guarnicion está adornada con delgadas laminas de oro. El dia de San Clemente, á 23. de Noviembre, en que fue conquistada Sevilla, se saca esta Santa Espada en solemne Procesion de la Real Capilla de nuestra Señora de los Reyes, donde se venera esta preciosa Reliquia. La Procesion se compone del Arzobispo y Cabildo de aquella Santa Iglesia, con asistencia de la Ciudad. Juntanse en la Capilla donde está un Tabernáculo, y en él los bultos de los Reyes que en ella estaban sepultados: en medio de ellos el Santo Rey Don Fernando con su Espada en la mano: suben por la gradas el Capellan mayor, y otros dos Capellanes, y con toda reverencia toma la Espada el Capellan mayor, de la mano del Santo Rey, por la punta, y se la entrega al Asistente, que es el que la lleva en la Procesion, tomandole solemne pleyto omenage, de que la volverá, y asi la recibe al pie de las gradas. Acabada la Procesion (despues de haberse celebrado este dia con Misa solemne y Sermon, dedi-

ca-

cado á este asunto), vuelve á entregar el Asistente la Espada en manos del Capellan mayor, que la restituye y pone en la del Santo Rey Don Fernando.

Este estilo y forma de solemnidad, que se hace á esta santa Espada, manda guardar el Señor Rey Felipe Segundo, por una Real Cédula, dada en S. Lorenzo á 11. de Agosto de 1578. años. El Infante Don Fernando de Castilla, llamado el Magnánimo, abuelo que fue del Rey Católico, é hijo del Rey D. Juan Primero de Castilla, y Tutor de su sobrino Don Juan el Segundo (1), quando salió de Sevilla sobre Zahara, llevó consigo la Espada del Santo Rey, la qual entregaron con gran solemnidad los Ventiquatros y Jurados de la Ciudad, haciendo pleyto omenage de volverla como la llevaba, y despues de haber conseguido una gran victoria de los Moros, volviendo á Sevilla, le recibieron con solemne Procesion; y como dice la Histo-

(1) En la Historia del Rey Don Juan el Segundo, *á el año 7. cap.* 34.

toria: *Llegando á la Capilla tomó la Espada del Adelantado, é hizo oracion ante la Imagen de Santa Maria muy devotamente, y puso la Espada en la mano del Santo Rey Don Fernando, como la habia tomado; besóle el pie y la mano.* Segunda vez la sacó el Infante Don Fernando para la conquista de Antequera, y habiendola ganado á los Moros, volvió á Sevilla, donde le recibieron con devota y solemne Procesion. El año de 1508. hallandose en Sevilla el Señor Rey Felipe Segundo, sacó esta Espada, llevandola en la Procesion el Rey, y el Pendon un Embaxador del Emperador Maxîmiliano; y se dice, que entregandosele el Rey (1), le dixo: *Si el Principe Don Carlos se hallára aqui, él habia de llevar este Pendon; pero pues él no está aqui, llevadle vos por él.*

Su Santo Cuerpo (que es la mas preciosa de las Reliquias) del Santo Rey, se conserva incorrupto en la Capilla de nuestra Señora de los

(1) El Padre Juan de Pineda, *en su Memorial, fol.* 183. Christoval Nuñez, *en su Manuescrito de las Cosas Notables de la Iglesia de Sevilla.*

los Reyes, del Templo de la Santa Iglesia, arrimado á un Altar donde se dicen Misas de tiempo inmemorial, con la misma veneracion que á los demás Santos Canonizados; habiendo sido siempre grande el concurso y devocion á este Santuario; rezando públicas oraciones á el Santo; solicitando su favor é intercesion, con Misas y Oraciones; estando instituidas Capellanías y Memorias á sus festividades; encendiendo luces sus devotos, y colgando muchos votos en su Capilla, vieja y nueva, en memoria de diferentes beneficios recibidos por la intercesion del Santo Rey, en enfermedades, en necesidades y trabajos, en que se ha reconocido lo eficáz de su intercesion. No solo ha sido siempre grande y frecuente el concurso de los Católicos á este Santo Sepulcro, sino de los Moros, que muchos años despues de muerto el Santo Rey, acudian con notable veneracion y Fé, á pedir socorro en sus aflicciones y trabajos; y sin duda experimentaban los alivios, pues continuaban en pedir los socorros. La Santa Iglesia de Sevilla, con gran zelo y devocion, está tratando de fabricar un suntuoso Sepulcro

donde colocar magestuosamente el Santo Cuerpo de su Rey y Conquistador, en que se empleará para su mayor ornato la magnificencia y Real piedad de sus Magestades.

CAPITULO XVI.

Aplausos que ha hecho el Cielo á el Santo Rey Don Fernando, publicando en vida y en muerte su santidad, con maravillosos portentos.

NO perderá la autoridad de Historiador fidedigno quien dixere, que no necesitaba San Fernando, para los creditos de Santo, del testimonio de los milagros, porque fue un milagro toda su vida. Por milagro se puede reputar la ocasion en que empuñó el Cetro de Castilla, pues, como vimos en el primer libro, dificultades, que solo con la porfia del tiempo, y con el precio de la sangre podian allanarse, se hallaron sin tiempo y sin sangre vencidas. Continuados milagros parecen en la inconstancia de las cosas humanas, y en las de la Guerra mas (donde pocas horas de diferencia suelen sublimar los Esclavos

vos á ser Reyes, y abatir los Reyes á ser Esclavos), haber tenido siempre por tan suyo el Campo, que ni dexó de vencer peleando, ni perdió pie de tierra que una vez adquiriese. Milagro, y continuados milagros fueron tambien los cincuenta y dos años de su vida, con poca diferencia: pocos, si se atiende á lo que mereció vivir; muchos, si se han de contar los años, por los afanes, por los trabajos, por las fatigas, de que son buenos testigos sus continuas correrías, desde el Andalucía á Leon y Castilla: sus frecuentes Vigilias en los Sitios de las Ciudades que conquistó: el no dexar en meses, ni aun años, el grave peso de las Armas: los ayunos, muchas veces forzosos por la falta de alimentos, no solo regalados, sino groseros; muchas voluntarios: con que no se debe tener por credulidad sospechosa la de los Autores de aquel tiempo, que juzgaron le mantenia Dios de milagro la vida, hasta lograr el fin para que le puso el Cetro en la mano, que fue desterrar de España la Morisma.

Fuera de lo general de su vida, en todas sus partes milagrosa, acreditó el Cielo, con

otros singulares prodigios, lo excelente de su santidad. Al tomar la posesion de Leon, militó en forma visible (como vimos) San Isidoro por Fernando, cegando á la cabeza de los sediciosos, y restituyendole despues la vista, con condicion que se declarase á favor de quien tenia por suyo el voto de los Bienaventurados. En ocasion que embió el Santo Rey Don Fernando sobre Xeréz á su hijo el Principe Don Alonso, y á Don Alvar Perez de Castro, se halló tan inferior nuestro Exercito al de los Moros, que constando éste de siete Batallones, el menos numeroso excedia á nuestras Tropas; pero valió la oracion del Santo Rey Don Fernando por Exercito, porque fue visto en el ayre el glorioso Apostol Santiago, con un Esquadron de Angeles que le asistian, y amedrentados y confusos con su vista los Moros, ellos se hicieron á sí mismos la guerra, y á los Christianos dieron sin sangre la victoria. Milagroso fue tambien el suceso de la Peña de Martos, y que la Condesa Doña Irene, con solas sus mugeres, por los méritos del Santo Rey Don Fernando defendiese aquella Fortaleza de un poderoso Exer-

Exercito de Moros, hasta que la viniese socorro. Mas admirable fue el prodigio de haber detenido con sus oraciones el Sol, porque necesitaba de mas luz, su General el Maestre Don Pelay Perez Correa, para la total ruina de los Barbaros, que le hacian resistencia. En Baeza, para revocar á su Alcazar á el Maestre de Calatrava Don Gonzalo Yañez de Noboa, y á los demás Christianos, que juzgaban imposible el conservar esta Ciudad despues de ocupada, formó Dios sobre su omenage una Cruz resplandeciente en el ayre, de quien era el Santo Rey devotísimo, con que se persuadieron queria Dios aquella Ciudad para posesion de Christianos. Crecian en el Santo Rey Don Fernando los deseos de visitar á nuestra Señora de la Antigüa, que estaba dentro del corazon de Sevilla, aun quando era Corte de los Moros: no pudo su devocion sufrir las largas de tan prolijo Sitio, y se determinó, con divino impulso, á entrarse solo entre sus contrarios, y tan desarmado, que aun la Espada se le cayó de la cinta: hizo muy de espacio su visita á la Virgen, hallando francas todas las puertas, y volvió li-

libre á su Quartél, en que, ó ya el Angel que le acompañaba le hiciese invisible, ó ya cegase á los contrarios, hay mucho campo de milagros en que se explaye la devocion. El haber desbaratado Don Ramon Bonifáz la Puente de Triana, con choque de sus Navíos, á la oracion milagrosa del Santo Rey se debe, pues estando surtos los vientos, y el mar en calma, sus suspiros al Cielo, de repente movieron con tanta furia los dos elementos del ayre y mar, dando de popa en nuestras Naves, que hicieron pedazos las cadenas de hierro con que estaban amarradas las Barcas. He referido uno ú otro lance, que prueban la eficacia de su oracion; pudiera innumerables, pues es digno de fé Don Rodrigo, Obispo de Palencia, cuya es esta clausula: *Ninguna cosa pidió á Dios el Santo Rey, que no se la concediese su Magestad*; y lo mismo dice Marineo Sículo, hablando de la Santa Verónica, que trahía siempre consigo.

Despues de su muerte le hizo tambien milagrosas honras el Cielo; por Rey piadosísimo se las hicieron sus vasallos con llantos tan inconsolables, que leer las demonstraciones de do-

dolor, aun escritas en el rudo estilo de aquel tiempo, labrará en corazones de bronce compasiones, y sacará de la dureza de las piedras, lagrimas: la tierra le hizo las honras con llantos, el Cielo con músicas, acabaron los Angeles el *Te Deum laudamus*, que empezaron los hombres, y despues muchas veces sobre su Sepulcro se oyeron estas músicas celestiales; argumento de las glorias que gozaba el Alma, hacer estos festejos á su Cuerpo, como tambien lo es el milagro de haberse éste conservado en tanta proligidad de años incorrupto. Aunque en todos aprietos y dolencias se ha mostrado muy propicio y favorable San Fernando á los que le invocan con afectuosa devocion, se ha experimentado mas eficáz su intercesion en tres generos de aflicciones, teniendo la prerrogativa de tres Santos: de San Antonio de Padua, para las cosas perdídas: de Santo Domingo, para los cautivos y encarcelados; y de San Nicolás, para los pobres peregrinos y desamparados: sobre estos milagros se refieren en las informaciones que se hicieron para su Canonizacion, cincuenta, que están comprobados y calificados

dos en Roma. Otros quince escribe el Doctor Milan en el Flos Sanctorum Sevillano: unos y otros lo refiere el Padre Juan de Pineda, en su Memorial; y Don Pablo de Espinosa, en la Historia de Sevilla; y asi estos, como otros muchos Autores, se quexan de la desatencion que ha habido en comprobar otros innumerables milagros, que los testifica solo la fama, sin instrumentos que puedan dar autoridad á la Historia: alguna escusa pudo tener su descuido en escribir milagros, quando toda la vida del Santo Rey es el milagro mas calificado.

CAPITULO XVII.

Del Culto, que por Breve de su Santidad el Papa Clemente Decimo, se le dá á el Santo en todos los Reynos de España, desde el año de 1671.

EL renombre de Santo, que le merecieron á Fernando las virtudes heroycas de su vida, no solo se le confirmó su santísima muerte, sino tambien le estendió á las Provincias y Reynos propios, á los Imperios y Mo-

Monarquías forasteras, de que son seguro testimonio los Coronistas de sus Reynos, como vimos en el capitulo catorce de este tercero libro. Creció por dias la fama de su santidad, con aumentos tan continuados, tan sin competencia, tan pacificos, que por la voz comun de los Pueblos, de las Comunidades Religiosas, de los Prelados Eclesiásticos, pudiera conseguir la Canonizacion de Santo, segun el estilo que se observó en los siglos pasados de la Iglesia. En nuestros tiempos, para cerrar, aun los mas ligeros resquicios á las cabilaciones impías de los Hereges, para poner mordaza á sus lenguas desenfrenadas, antes de declarar los Pontifices á uno por Santo ó Bienaventurado, preceden tantas diligencias humanas, en exâmen riguroso de una vida excelente en las virtudes, esclarecida en los milagros, que habiendo de ser inspirada de Dios la resolucion, no perdona para el acierto, la diligencia humana, ningun desvelo.

A tres clases reducen los Teólogos las Canonizaciones ó Beatificaciones de los Santos. La primera y perfectísima es de aquellos, que por testimonio de las Sagradas Escri-

turas, consta irrefragablemente su santidad, como de Noé, Abraham, Isaác y otros, de que hace largo Catálogo S. Pablo á los Hebreos y el Eclesiastés (1). En la segunda clase, están los Varones Apostólicos, Doctores y Martires de la primitiva Iglesia, especialmente de aquellos cuyos nombres expresa el Canon de la Misa; y el mismo privilegio gozan todos aquellos, á quien universalmente declaran por Santos los Pontifices, para que sean en toda la Iglesia venerados. La tercera clase, es de los que están con aprobacion de los Ordinarios, y consentimiento ó tolerancia de los Pontifices, celebrados por Beatos, en una Ciudad, en una Provincia ó un Reyno, donde por haber sido habitadores ó paysanos, fueron mas conocidos los exemplos de su vida, y los milagros que contestaron su santidad.

En esta tercera clase se hallaba el Santo Rey Don Fernando venerado en Sevilla, en la

(1) Pliego, *tom.* 1. *cap.* 1. *pag.* 207. Angelus Roca, *de Canonicatione*, *cap.* 38.

la Capilla de nuestra Señora de los Reyes, donde está su sepulcro, invocado publicamente su patrocinio, sobre las Aras sus Imagenes ó Estatuas, adornados con votos sus Altares, y celebrando Misas á honor suyo, como de otro qualquiera Bienaventurado; pero se estrechaba este culto á una Ciudad, aunque cabeza de los Reynos de Andalucía, y de esfera en sí tan dilatada, corta para tanto Sol como Fernando: á el zelo, á la piedad, á las instancias y súplicas reverentes de sus dos augustísimos Nietos, Carlos Segundo, Rey de las Españas, y Doña Mariana de Austria, Reyna y Gobernadora, su Madre y Tutora, consiguió el Invictísimo Fernando la dilatacion de este culto de nuestro Santísimo Padre Clemente Decimo, de gloriosa recordacion, á todos los Reynos y Provincias de la Monarquía Española. Debieron sus Magestades á su gloriosísimo Abuelo nueva ampliacion en sus Reynos, y en cambio le vuelven los Nietos dilatado el culto en la Iglesia. No se contentó la Santidad de Clemente Decimo, con oír los ruegos de nuestros Principes, adelantó los favores á la sú-

plica, y sobre la extension del culto le concedió rezo doble; y por Decreto de 7 de Septiembre de este año de 672. le mandó poner en el Martirológio de los Santos.

Gran dia fue para la Ciudad de Sevilla, en el que llegó la nueva del Breve de su Santidad: las demonstraciones de regocijo, con que manifestaron los júbilos del corazon, fue materia para un crecido volumen, que de orden de la Santa Iglesia salió á luz el año pasado de 72. Las que hicieron en la Imperial y Coronada Villa de Madrid, ni en muchos puede referirse de la piedad cariñosa de nuestro Rey con su Santísimo Abuelo; esperamos conseguirá con brevedad se dilate el Culto á toda la universal Iglesia, y su Magestad asegurará, en justa recompensa, la paz, la abundancia y la dilatacion de su Imperio, pues siendo aumentos al patrimonio de la Iglesia y á la exâltacion de la Fé, los que lo son de su Corona, confiadamente puede esperar en la Espada protectora de Fernando nuevas conquistas y felices victorias.

CLE-

CLEMENS PAPA X.

Ad futuram rei memoriam.

GLoriosissimos cœlestis Hierusalem cives, illos præsertim, qui in diebus peregrinationis suæ tametsi in rerum humanarum sublimitate positi essent, non sperarunt in lubrico divitiarum, nec in Regiæ potentia dignitatis, sed magna illa virtute humilitatis, qua fit, ut omnia terrena cacumina temporali nobilitate nutantia non humano usurpata fastu, sed divina gratia donata celsitudo transcendat, solidati bellarunt bella Domini, & unico illi fundamento, quod est Christus Jesus, innixi superædificarunt aurum, argentum, lapides pretiosos manentisque operis mercedem in æternæ salutis stabilitate accipere meruerunt, congruis honorum laudumque præconijs in terris celebrandos, esse meritò censemus, ac proinde flagitantia id ipsum Regum Orthodoxorum non minus pietatis, aliarumque Christianarum virtutum, quam Regij fastigij splendore fulgentium vota paterno affectu exaudimus, sicut ad Ecclesiæ Catholicæ decus, spiri-

ritualemque fidelium populorum ædificationem, atque devotionem fovendam, & promovendam conducibile in Domino fore arbitramur. Cum itaque aliàs, videlicet die 29. Maij 1655. Congregatio tunc existentium S. R. E. Cardinalium sacris ritibus præpositorum ex deductis in processu auctoritate Apostolica confecto, super casu excepto declaraverit, de illo constare ex cultu exhibito Servo Dei Ferdinando Tertio Regi Castellæ, & Legionis cognomento Sancto per immemorabilem temporis cursum excedentem metam centum annorum, ante Decreta fœlicis record. Urbani Papa VIII. Prædecessoris nostri cum scientia, vel tolerantia Ordinariorum, & emanatum desuper dictæ Congregationis decretum rec. mem. Alexander Papa VII. etiam Prædecessor noster die 31. ejusdem mensis approbaverit, & inter alia plenissime constiterit de celebratione Missarum in honorem prædicti Servi Dei, prout de Sanctis celebrari solent, tàm in Sacrario veteri, quàm in Capella B. Mariæ Regum nuncupata Metropolitanæ Ecclesiæ Hispalensis, ubi extat illius Sepulchrum: hinc est, quòd nos pijs, enixisque cha-

charissimi in Christo filij nostri Caroli Hispaniarum Regis Catholici, ac charissimæ in Christo filiæ nostræ Marianæ, earumdem Hispaniarum Reginæ Catholicæ viduæ, ejus genitricis precibus nobis per dilectum filium nobilem virum Petrum de Aragonia, Ducem Segorbiæ, & Cardonæ, Regni Neapolitani Proregem, ac ejusdem Caroli Regis apud nos, & Sedem Apostolicam Oratorem ad præstandam nobis ipsius Caroli Regis nomine obedientiam missum super hoc humilliter porrectis favorabilem assensum, quantum cum Domino possumus, præbere cupientes, ut in omnibus Regnis Hispaniarum, & ditionibus eidem Carolo Regi subjectis, & in Ecclesia Ss. Jacobi, & Ildephonsi de Urbe Nationis Hispanorum de memorato Servo Dei Ferdinando III. Rege Missa, & Officium de Communi Confessorum non Pontificum sub ritu duplici juxta rubricas Breviarij, & Missalis Romani quotannis in perpetuum die 30. Maij, qua idem Servus Dei obdormivit in Domino, celebrari, & ab omnibus utriusque sexûs fidelibus, qui ad Horas Canonicas tenentur, recitari licitè, & liberè possint, & valeant, res-

respectivè Authoritate Apostolica tenore præsentium concedimus & indulgemus non obstantibus, Constitutionibus, & Ordinationibus Apostolicis, ac Decretis, cæterisque contrarijs quibuscumque. Volumus autem, ut earumdem præsentium litterarum transumptis, seù exemplis, etiam impressis, manu alicujus Notarij publici subscriptis, & sigillo personæ in Ecclesiastica dignitate constitutæ munitis, eadem prorsus fides ab omnibus, & ubique tàm in judicio, quàm extra illud habeatur, quæ haberetur ipsis præsentibus, si forent exhibitæ, vel ostensæ. Dat. Romæ apud S. Mariam Majorem sub Annulo Piscatoris, die 7. Februarij 1671. Pontificatus nostri anno primo.

J. G. S. Lusius.

Romæ ex Typographia Rev. Camer. Apostolicæ, 1671.

HIS-

HISPANIARUM.

Sac. Rituum Congregatio ad preces Sanctissimo porrectas per Eminentissimum D. Cardin. Nidardo, Oratorem Majestatis Catholicæ ejusdem nomine, & á Sanct. sua ad eamdem Sac. Congr. remisas benignè inclinata censuit posse apponi in Martyrologio Romano Beatum Ferdinandum III. Regem Castellæ, & Legionis, cognomento Sanctum, cum verbis tamen approbandis ab eadem Sac. Congr. si Sanctissimo visum fuerit. Hac die 3. Decembris 1672.

Et facta de præd. Sanct. relat. per me Secret. Sanct. sua benignè annuit. Die 7. ejusdem mensis Decembris 1672.

Fr. Episcop. Portueñ. Card. Brancatius.

Dup. gratis.

Bernard. Casalius, Sac. Rit. Cong. Secret.

INDICE

DE LOS CAPITULOS QUE SE CONTIENEN en este Libro primero.

INTRODUCCION. . . . . Pag. 1.

CAPITULO I. *Origen del Santo Rey Don Fernando. El estado en que se hallaban las cosas de España quando nació. Con su nacimiento previno el Cielo los riesgos que amenazaban á la Monarquía Católica. El desvelo y cuidado que puso la Reyna Doña Berenguela en la crianza del Santo Rey. Juran los Castellanos á Doña Berenguela por Reyna de Castilla, y renuncia en su hijo el Reyno. Sublevaciones movidas por los de Lara.* . . . . . 4.

CAP. II. *El Rey Don Alonso de Leon embia á su hermano Don Sancho con grueso Exercito contra Castilla. Solicitan medios de paz la Reyna Doña Berenguela y su hijo Don Fernando, y no son admitidos del Rey de Leon. Varios encuentros y refriegas que tuvieron las Armas de estos dos Reynos. Cortes en Burgos. Prision del Conde Don Alvar Nuñez de Lara. Ajustanse las paces entre los dos Reyes.* . . . . . 22.

CAP. III. *Muerte de los de Lara. Con su falta goza de mas quietud Castilla. Fundanse diferentes Religiones. Casamiento del Rey Don Fernando con Doña Beatriz. Celebranse las bodas en Burgos, y la fecundidad de hijos con que premió Dios la castidad del Rey. Casamiento del Rey Don Jayme de Aragon con la Infanta Doña Leonor. Sediciones en Castilla, y como sosegó el Rey D. Fer-*

Fernando estos tumultos..... 34
CAP. IV. *Primera salida que hizo el Rey Don Fernando contra los Moros de Valencia, y su Rey le jura vasallage. Los Aragoneses se muestran sentidos de que los Castellanos se introduzcan en sus conquistas. Entrada que hizo el Rey Don Fernando contra los Moros de Andalucía, y los progresos que tuvieron sus Armas*..... 54.
CAP. V. *Continúa el Rey Don Fernando la Conquista de Andalucía: viene á servirle el Rey de Baeza, y entrega algunas Plazas de su Reyno: matanle sus vasallos, y vienen con grandes fuerzas á restaurar á Baeza. Los Moros entregan la Ciudad de Baeza y su Castillo, y las circunstancias milagrosas que precedieron. El Rey de Sevilla se hace tributario del Rey Don Fernando. Abenuth, intruso Rey de Murcia, se apodera de Granada. Muerte del Rey Don Alonso de Leon, declarando por herederas á sus hijas las Infantas*..... 76.
CAP. VI. *El Rey Don Fernando entra en el Reyno de Leon. Rindense diferentes Lugares, jurandole obediencia. Coronase en Toro. La Ciudad de Leon se divide en parcialidades. Declarase todo el Reyno por el Rey Don Fernando, y renuncian su derecho las Infantas. Casamiento de Juan de Brena, Rey de Jerusalén, con Doña Berenguela, hermana del Rey Don Fernando. Entradas que hicieron los Christianos en tierras de Moros, y las victorias que consiguieron. Muerte de la Reyna Doña Beatriz; y el Rey Don Fernando vuelve á Leon*..... 103.
CAP. VII. *El Santo Rey Don Fernando siempre tuvo por enemigo á el ócio. Gana la Ciudad de*

Cordova: varios sucesos y circunstancias de esta Conquista. Muerte violenta de Abenuth, Rey de Murcia, por un Moro valído suyo. Translacion del Obispado de Calahorra á Santo Domingo de la Calzada. . . . . . 127.

CAP. VIII. *El Rey Don Fernando vuelve á Burgos, y efectúa segundas bodas con Doña Juana, hija del Conde de Putiers. Visita las principales Ciudades de su Reyno con su nueva Esposa. Hallan en el Rey, Juez y Padre los vasallos mas desvalídos. Diferentes Lugares y Castillos, que fueron ganados por los Christianos. Origen del Reyno de Granada en los Moros, y como se levantaron entre ellos diferentes parcialidades. Translacion de la Universidad de Palencia á la Ciudad de Salamanca. Otros sucesos de este tiempo.* . . . . . 149.

CAP. IX. *Hudiél, Rey de Murcia, renuncia su Reyno en el Rey Don Fernando. Condiciones con que admite la entrega el Principe Don Alonso. Resisten el entregarse las Ciudades de Lorca, Mula y Cartagena. Pasa el Rey Don Fernando á visitar el nuevo Reyno de Murcia. Arjona y otras Villas se entregan á los Christianos: ponen Sitio á Granada, acuden á el socorro los Moros, y ponelos en fuga el Exercito Católico. El Principe Don Alonso gana en el Reyno de Murcia las tres Ciudades que estaban rebeldes.* . . 169.

CAP. X. *El Rey Don Fernando se pone sobre Jaen: lo que duró este Sitio, y lo que en él padecieron el Rey y los suyos, hasta que se rindió. Alcalá de Guadayra se entrega á los Christianos. Muerte de la Reyna Doña Berenguela. Pasa el Rey á Cordova, y los progresos que tuvieron en Anda-*

dalucía sus Armas. Muerte del Arzobispo Don Rodrigo. ..... 180.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. *Vuelve el Rey á la Ciudad de Jaén, consulta con los Ricos Hombres y Cabos de su Exercito, si será conveniente poner Sitio á Sevilla. Pareceres de los de la Junta, y las razones en que fundaron sus votos. Determina el Rey el ponerse sobre Sevilla, y como convenció ser la mas acertada esta resolucion.* ..... 193.

CAP. II. *Medios y disposiciones que previene el Rey para el Sitio de Sevilla. Elige por General de la Armada á Don Ramon Bonifáz. Divide su Exercito en varios trozos, para que allanen los pasos y faciliten el asedio. Entregase la Ciudad de Lora y otros muchos Lugares, unos de grado, otros por fuerza de armas. De otros sucesos, hasta que el Rey se puso sobre Sevilla...* 210.

CAP. III. *Pone el Rey Sitio á lo largo á Sevilla. Singular hazaña de Garci Perez de Bargas. Batalla que dió á los Moros el Maestre de Santiago, en que se detuvo el Sol, para que consiguiese victoria. Batalla Nabál, en que el Almirante Bonifáz derrotó la Armada de los Moros. Otras refriegas que tuvieron por tierra los Christianos contra los Moros, en que siempre llevaron estos la peor parte. Entregase Carmona. Diferentes lances y encuentros de las Armadas, en que quedó victorioso el Almirante Bonifáz* ..... 221.

CAP. IV. *Continúase el Sitio con sucesos favorables á los Christianos. Ajatáf, Rey de Sevilla, acomete á los Reales del Rey Don Fernando, y es ven-*

vencido. El Principe Don Alonso, acompañado de lucidos Esquadrones de Infantes y Caballos, viene desde Murcia á asistir á su Padre. Estrecha el Rey el Sitio con este socorro. La forma y singular providencia con que el Rey tenia dispuestos sus Reales. Entran nuevos socorros de gente en el Exercito, y aun no son competentes para guarnecer las lineas. Los Moros hacen frecuentes salidas por todas partes, quedando siempre vencidos por los Cabos del Exercito Católico. . . . . . 241.

CAP. V. *Los Moros escarmentados determinan defenderse dentro de sus muros. Rigores é inclemencias del tiempo, que padece el Exercito Christiano, y las voces de descontentos, que corrian en él. Hace el Rey Junta de los principales de su Exercito, y como les persuade la continuacion del Sitio. Aplauden todos la resolucion del Rey, convencidos de sus razones. Acude el Rey á la oracion en este conflicto, y le habla la Imagen de nuestra Señora de los Reyes. De otras asistencias milagrosas con que fue favorecido el Santo Rey en este lance.* . . . . . 257.

CAP. VI. *Rompe el Almirante Bonifáz la Puente de Barcas de Triana. Ponese el Rey con parte de su Exercito sobre esta Villa. Cautela de los Moros para volver á obligar á levantar el Sitio de Sevilla, y como se previno el daño. Nuevas reclutas de gente, que engrosaron el Exercito Católico. Embarazaseles á los Moros la comunicacion por agua y tierra, con que embian Embaxadores á tratar de conciertos para entregar la Ciudad. Entrega de Sevilla, las condiciones con que se rindió, y el solemne triunfo que consagró el*

el Santo Rey D. Fernando á nuestra Señora de los Reyes, en accion de gracias de esta Conquista... 276.

CAP. VII. *Como atendió el Rey Don Fernando al mejor Gobierno Político de la Ciudad de Sevilla, y á que floreciese en ella la Piedad, el Culto y la Religion. Dáse noticia de las Imagenes de nuestra Señora que el Santo Rey Don Fernando trahía consigo, y los Templos que les consagró su devocion. Lo que dispuso el Rey Don Fernando para la poblacion y aumento de Sevilla. Diferentes Lugares que se rindieron á sus Armas, quedando toda la Andalucía debaxo de su dominio..* 299.

CAP. VIII. *Determina el Rey pasar al Africa á continuar sus Conquistas. El terror que causó en los Moros la fama de esta resolucion. El Almirante Bonifáz, con su Armada, hace diferentes invasiones en las Costas de Africa. El Rey de Marruecos solicita la alianza y amistad del Rey Don Fernando, y la consigue. La enfermedad que sobrevino al Rey en la fuerza de estas prevenciones, y las santas demonstraciones que dió de su paciencia, piedad y Religion. Razonamiento que hizo á su hijo Don Alonso. Muerte del Rey Don Fernando, y circunstancias milagrosas que concurrieron en ella. El universal sentimiento, que en todos sus Reynos causó su falta..* 319.

LIBRO TERCERO.

INTRODUCCION..... 343.

CAPITULO I. *Prendas Reales de la naturaleza con que fue dotado del Cielo el Santo Rey Don Fernando.*..... 347.

CAP. II. *Como adelantó con el estudio y con los exer-*

exercicios, las dotes y prendas con que nació mejorado de la naturaleza ..... 353.
CAP. III. *Los aciertos de su prudencia en los negocios de la Paz, desde los principios de su Gobierno, hasta los fines* ..... 358.
CAP. IV. *Cómo se portó en los negocios de la Guerra. Su felicidad en las victorias. Grandes Soldados que florecieron en su tiempo, y el origen de estos buenos efectos* ..... 373.
CAP. V. *En la Religion, la Justicia y la Misericordia, que son las mas seguras vasas de los Imperios, se aventajó mucho el Rey D. Fernando* .. 391.
CAP. VI. *El amor que tuvo á sus vasallos, preciandose mas de padre, que de Rey, de donde se originó el desvelo en su conservacion, comprando, á precio de propias fatigas, su descanso: el cuidado de enriquecerlos, teniendo por el mayor lustre de su Corona, el lucimiento de sus Subditos* .. 400.
CAP. VII. *Como hicieron en el Rey Don Fernando paces la Magestad con el agrado, la gravedad con lo afable, la llaneza con la autoridad, el franquearse á la comunicacion de todos, con el ser respetado de todos* ..... 407.
CAP. VIII. *Fue viva Ley á los Principes en el buen uso de su lengua: estudió hablar en el silencio, con que aseguró la discrecion y la templanza en sus palabras: solo se vió la verdad en sus labios, la fidelidad en sus promesas, la alabanza de agenos méritos, y el silencio en los propios* ..... 422.
CAP. IX. *La pureza de su Fé, y los argumentos que acreditaron su excelencia, ya en el ódio á los Infieles, ya en los trabajos que padeció por aumentarla* ..... 439.

CAP.

CAP. X. *Efectos de su Fé en la veneracion á los Santos Sacramentos, en el respeto á lo Eclesiástico, en la devocion á la Sta. Cruz y á las Imagenes de Christo Señor nuestro, y de la Reyna de los Angeles Maria Santísima.* . . . . . 447.
CAP. XI. *La firmeza de su Esperanza, y de su Caridad fervorosa con Dios y con los prógimos.* 453.
CAP. XII. *De otras especies de virtudes Christianas, en que se esmeró el Santo Rey Don Fernando.* . . . . . 459.
CAP. XIII. *Quan temeroso fue de Dios, y quan rígido consigo en las penitencias, solicitando con ellas aplacar á Dios con sus culpas.* . . . . . 468.
CAP. XIV. *Titulos con que le aclamaron en su vida, y despues de su muerte, los Historiadores y Coronistas en la succesion de 420 años.* . . . . 473.
CAP. XV. *Los honores que le dieron despues de muerto en Estatuas y en Pinturas, á sus Reliquias, y en concursos á su Sepulcro.* . . . . . 489.
CAP. XVI. *Aplausos que ha hecho el Cielo á nuestro Santo Rey Don Fernando, publicando en vida y en muerte su santidad con maravillosos portentos.* . . . . . 498.
CAP. XVII. *De el Culto, que por Breve de su Santidad el Papa Clemente Decimo, se le da á el Santo Rey Don Fernando el Tercero de Castilla y Leon, en todos los Reynos de España, desde el año de 1671.* . . . . . 504.

DP
140
N85
1787

Nunez de Castro, Alonso
Vida de S. Fernando El III

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 10 13 20 06 002 4